

Fecha: 30/07/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GIMNASIA
ALEXA MORENO
Final de salto de caballo.
Domingo 03:45 horas.

FUTBOL
EL TRI
está en Cuartos de Final.
MÉXICO vs COREA DEL SUR
Sábado 06:00 hrs.

TENIS
El serbio **NOVAK DJOKOVIC** disputa semifinal.
Entérate en reforma.com

BASTONAZOS OLÍMPICOS
ANCER Y ORTIZ dan pelea en el golf.
Sáb. 17:30 horas.
Abraham Ancer

VIERNES 30 / JULIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,071 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Rebasa Valle de México escenario crítico previsto para agosto

2020: mueren 201 mil ...y aprieta tercera ola

Covid-19
Fue principal causa de muerte en hombres; repunta en este verano ocupación hospitalaria

FALLECIDOS POR COVID EL AÑO PASADO
SEGÚN SALUD ERAN: **148,629** PERO EL INEGI REVELA: **201,163** FUERON: **35% más**



DEFUNCIONES. El panteón El Palmar, ubicado en el puerto de Acapulco, alista una tercera ampliación ante el aumento de decesos por Covid-19.

Durante 2020, el País registró un promedio de 696 muertes cada día a causa de la pandemia de Covid 19, según reveló ayer el Inegi. Un total de 201 mil 163 muertes, una cifra 35 por ciento mayor que la divulgada oficialmente por la Secretaría de Salud.

La revelación aparece mientras arrecia una tercera ola de contagios del virus y presiona la ocupación hospitalaria en 19 entidades del País.

Conforme el Inegi, el Covid-19 representó 18.5 por ciento del total de decesos en México durante 2020 y se convirtió en la principal causa de muerte entre los hombres en México, con 129 mil 329 decesos, por encima de enfermedades de corazón, diabetes, cáncer y homicidios.

En el caso de las mujeres ocupó el tercer lugar, con 71 mil 829 decesos.

De manera global en México, las enfermedades del corazón ocuparon el primer lugar como causa de muerte y la diabetes el tercer lugar; en ambos casos su crecimiento fue de 70 por ciento de casos respecto a 2019. Un crecimiento oculto en medio de la pandemia.

Los datos del Inegi confirman el subregistro oficial y aparecen en el contexto de la tercera ola que en la Zona

A CLASES... 'NO ME IMPORTA LO QUE PIENSA LA MAYORÍA'

El Presidente López Obrador criticó a quienes se oponen al regreso a clases y sostuvo que él ve indispensable reanudarlas por el bien de los niños.

"Hay como una postura a que no haya clases, no sé si consciente o inconscientemente, de manera deliberada, por intereses o por desconocimiento del daño que se causa al no tener clases presenciales... yo voy a dar este debate, no me importa que la mayoría esté pensando en no regresar. Yo voy a sostener de que es indispensable que se regrese a clases por el bien de los niños".



Metropolitana del Valle de México superó ya el "escenario más drástico" previsto para el actual repunte.

Ayer, en la metrópoli había 3 mil 987 camas ocupadas; 487 más de las 3 mil 500 que estableció el Gobierno de la CDMX como la proyección más alta que alcanzaría este indicador para agosto.

"Nuestro escenario más drástico llegaría a cerca de las 3 mil 500 camas ocupadas en el Valle de México, que es el 35 por ciento de lo que llegamos a tener en el pico más alto, y podría ocurrir en agosto", dijo Eduardo Clark, de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), el 9 de julio pasado.

Según los cambios en el semáforo epidemiológico, la capacidad de camas es uno de los principales indicadores para medir el manejo de la emergencia sanitaria.

En tanto, el Estado de México alcanzó ya el 50 por ciento de ocupación hospitalaria, por primera vez en más de 5 meses.

A nivel nacional, otros estados que registran saturación hospitalaria con niveles superiores al 70 por ciento son Nayarit, Colima y Durango; mientras que Guerrero, Nuevo León, Sinaloa, Hidalgo y Veracruz rondan esa cifra.

"Siguen creyendo que la solución son los hospitales; nunca se ha entendido que lo importante es tener menos casos. Cambiar de mitigación a contención", alertó Malaquías López Cervantes, experto en salud Pública de la UNAM.

Gustavo Olaiz, coordinador del Centro de Investigación, Políticas y Salud de la UNAM, apeló al crecimiento del programa de pruebas y aislamiento de casos con las más agresivas cepas.

CON INFORMACIÓN DE NATALIA VITELA, SELENE VELASCO, ABIMAEL CHIMAL Y VÍCTOR OSORIO



TIRAN UNIFORMES Y LAS PONEN ¡OUT!

Integrantes del equipo mexicano de softball abandonaron sus prendas oficiales antes de abordar el avión de salida, lo que provocó indignación entre deportistas de la delegación olímpica mexicana.

"Este uniforme representa años de esfuerzo, sacrificios y lágrimas. Todos los deportistas mexicanos anhelamos portarlo dignamente", escribió la boxeadora Brianda Tamara Cruz. Ella tuiteó fotografías de los uniformes abandonados en botes de basura de la Villa Olímpica.

Rolando Guerrero, presidente de la Federación Mexicana de Softbol, informó que algunas softbolistas argumentaron que los uniformes no les quedaban o excedían el límite de equipaje. Pero, según el directivo, lo que sí se llevaron fueron los edredones de sus habitaciones, cuando estaban advertidas de no hacerlo.

"Estoy pidiendo (a las deportistas) fotos de sus kits completos porque, la que no me lo envíe, ya no la vamos a seleccionar, va a quedar fuera de la Selección Nacional", aseguró Guerrero.

Horas después de la tormenta, tres peloteros emitieron un comunicado: "Lamentamos que las acciones de nuestro equipo hayan causado tanta decepción en nuestros seguidores", dijeron.

Avalan tope a gas; anuncian amparos

En menos de 48 horas, el Gobierno federal proceso las reformas regulatorias para imponer precios máximos a la venta al gas LP.

Ayer por la tarde se publicó en el Diario Oficial el acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que acepta la "directriz de emergencia" de la Secretaría de Energía para regular los precios del gas licuado de petróleo. El decreto entró en vigor y el sábado se deberán publicar las tarifas.

Empresas distribuidoras de gas LP analizarán presentar amparos en contra del tope al precio del energético, adelantó Carlos Serrano, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP (Amexgas).

Cada empresa, explicó, deberá hacer un análisis indi-

vidual de su afectación a partir de la información jurídica presentada por la Amexgas.

"Se le proporciona la información jurídica sobre si se cumple o se viola el debido proceso de lo que marca la ley y cada uno de los actores económicos debe decidir si presenta (un amparo)", señaló.

El acuerdo de la Sener retoma las 145 regiones establecidas hasta diciembre de 2016 y utiliza una fórmula que considera precios de comercialización, costo de flete, margen de ganancia e impuestos.

Cada sábado, la CRE publicará los precios máximos para cada región y sólo durante los próximos seis meses.

Eduardo Pérez, ex presidente de la Comisión Federal de Competencia, coincidió en que las empresas cuentan elementos para ampararse, debido a que la disposición viola la Ley Federal de Competencia.

REVISTA FUTBOL
GRITA MÉXICO A2!
¡RETADOR!
APERTURA 2021 (sólo suscriptores)

2-1
MÉXICO vs CANADÁ
Agónica victoria
Un gol en el añadido del tiempo regular le dio al Tri el pase a la Final para medirse el domingo a EU. El juego fue interrumpido al aparecer el grito homofóbico en las gradas. **CANCHA**

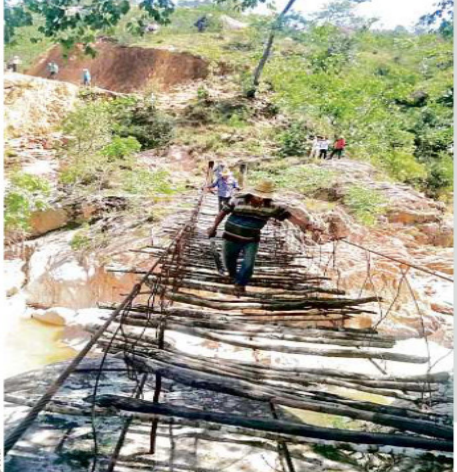
ARRIESGAN LA VIDA POR UN PEDAZO DE PAN

JESÚS GUERRERO

Pobladores de Llano Perdido, en el municipio de Cochoapa, Guerrero, deben pasar por un endeble puente de troncos y alambre para cruzar el río Vitorca y salirse de viveres.

La crecida del afluente en época de lluvias inhabilita el paso. "Hay muchos enfermos, niños que no pueden salir del pueblo porque no está el puente construido y el río está crecido por las lluvias", reveló el comisario de la comunidad, Esteban García, en un video en el que confirmó que desde el 25 de junio pasado enviaron un video oficial al Gobernador Héctor Astudillo, para que atendiera el problema, pero que no han tenido respuesta.

Cochoapa se ubica en la sierra de Guerrero y es uno de los municipios más pobres de México.



¡YA ES VIERNES!

CINE. Fractal, ópera prima de la directora Mariana González, en la que narra una historia sobre desapariciones, llega a las pantallas de Cine Tonalá y la Cineteca.

P. FILA (GENTE B)

ESCENARIOS. Desde casa disfruta de La Tía Mariela, que aborda temas como el abandono, con música y humor. **Sábado 20:00 hrs. por neerme.tv. P. FILA (GENTE 7)**

Adeudos fiscales se disparan; llegan a 1.3 billones

Anotan récord al duplicar lo registrado al cierre de 2018; la causa, mayor revisión y rigurosidad del SAT a contribuyentes, sobre todo a empresas, señala experto

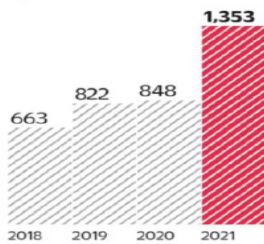
LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

A más de un año de que inició la pandemia del Covid-19, los adeudos que tienen los contribuyentes con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se dispararon y alcanzan la cifra récord de más de 1.3 billones de pesos, casi el doble de lo que se registró al cierre del sexenio pasado.

De acuerdo con los informes de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda, al concluir 2018 los créditos fiscales ascendieron a 747 mil 177 millones de pesos. Desde entonces y hasta la primera mitad de este año ya se sumaron otros 606 mil 105 millones.

Las empresas son las mayores deudoras del fisco, con 1.1 billones de pesos de compromisos. El integrante de la comisión técnica de Auditoría Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, Guillermo Mendieta, explicó que el saldo creció porque el SAT lleva actos de fiscalización

Créditos fiscales
Miles de millones de pesos al primer semestre



de años anteriores, con más revisión, análisis y rigurosidad. Los adeudos más importantes son de empresas. El fisco puede auditar ejercicios de cinco años atrás si están registradas. Si no lo están la examinación puede ser hasta de 10 años antes.

| CARTERA | A18



La pesadilla regresó y otra vez se empieza a ver a más enfermos de Covid-19 ser trasladados en ambulancia a hospitales.

Inegi registra 35.3% más muertes por Covid que gobierno

Debido a la pandemia, México supera por primera vez el millón de defunciones al año

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en 2020 el número de muertes registradas en México por Covid-19 ascendió a 201 mil 163, cifra 35.3% superior a los 148 mil 629 casos reportados por la Secretaría de Salud al cierre de ese año.

El dato revisado de la dependencia federal es correcto, pero

sólo se refiere a los decesos en hospitales, mientras que lo que publica el Inegi son todas las defunciones por la pandemia, tanto en hospitales como en casas y otros lugares, por eso es la diferencia, explicó a EL UNIVERSAL Edgar Vielma, director General de Estadísticas Sociodemográficas del Inegi.

Producto de la emergencia sanitaria por coronavirus, el país superó por primera vez en su historia el millón de muertes en un año.

La tasa de defunciones registradas por cada 10 mil habitantes fue de 86, superior en 27 unidades respecto a la información definitiva de 2019.

| NACIÓN | A6

Preparan en la CDMX 10 mil camas ante alza de casos

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que ante el incremento de contagios de Covid-19 alistan la reconversión de 10 mil camas en los diversos hospitales, en conjunto con instituciones de salud federales.

La disponibilidad actual en la ciudad es de 3 mil 867 camas en hospitales públicos y privados, de las cuales 63% ya están ocupadas, y se tenía un estimado de que la capacidad máxima a la que se podía reconvertir era de 7 mil 916 camas.

| METROPOLI | A16

201,163
DECESOS POR
CORONAVIRUS
reporta el
Inegi que
ocurrieron en
2020; la Ssa
registró
148 mil 629.

UD

GANAN CON UN MILAGRO

Un gol de Héctor Herrera al minuto 99 da al Tricolor la victoria sobre Canadá y el boleto a la final de la Copa Oro. | B1 |

Proponen a diputados elevar edad de retiro

Perfilan iniciativa de reforma al sistema de pensiones

HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados delineó propuestas para una reforma al sistema de pensiones: aumentar la edad de retiro, que hoy es de 65 años, y reducir las oportunidades de los trabajadores para acceder a su ahorro en las Afore antes de su jubilación.

El Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria analiza el planteamiento, que se hereda a la nueva legislación. | NACIÓN | A4

PROPUESTAS

- Aumentar la edad de retiro.
- Relacionar la edad de jubilación obligatoria a incrementos en la esperanza de vida.
- Restringir los esquemas de retiro anticipado.
- Ampliar el periodo de cotización requerido para obtener una pensión completa.
- Fomentar cultura del ahorro voluntario para el retiro.
- Beneficios fiscales a todas las opciones de ahorro.
- Integrar todos los sistemas de ahorro para el retiro en un solo régimen público.

BUSCAN LICENCIA



PONEN A PRUEBA A MOTOCICLISTAS

Los conductores sufren para que se les dé la nueva licencia, que será obligatoria a partir de agosto. Para obtenerla deben pasar tres pruebas: teórica, práctica y mecánica. Algunos reconocen que no tienen idea de las reglas básicas de tránsito. | METROPOLI | A16

PRI vive una guerra interna; dos grupos pelean el control

El partido está dividido entre quienes quieren la refundación y los que buscan reorganizarse

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras una de sus peores derrotas electorales —en la que perdió ocho gubernaturas—, el PRI enfrenta una intensa disputa interna entre dos grupos: el que exige la refundación y la purga de liderazgos, y otro que busca reorganizarse para ser contrapeso real del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras la dirigencia nacional acusa a Morena de querer desestabilizar al tricolor, los disidentes demandan democracia interna.

| NACIÓN | A8

EL DATO



En los comicios del pasado 6 de junio el PRI fue derrotado en ocho entidades que gobernaba.

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Loret de Mola
- A2 Marcela Gómez Zalce
- A7 Sandra Romandía
- A10 Raúl Rodríguez
- A10 Kenia López Rabadán
- A10 Zhu Qingdao
- A11 Manuel Añorve
- A11 Oscar Mario Beteta
- A11 Martí Batres
- A11 Carlos Heredia Zubieta



ALEJANDRO HOPE

"España o Francia o Italia no sirven para justificar lo que el presidente quiere hacer con la Guardia Nacional"

| A7 |

\$20.28
DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37874, CDMX 48 págs. 9771870 156067



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13298 // Precio 10 pesos



Ordena a SG decreto de liberación

Amnistía a torturados, ancianos y sin condena, exige AMLO

- Aplicará a más tardar el 15 de septiembre para presuntos culpables de delitos federales no graves
- De 220 mil 114 presos, 43% no han recibido sentencia y 87% afrontan cargos del fuero común
- Insta a gobiernos de los estados a promover también medidas de excarcelación pronta
- De la trama Cassez, Israel Vallarta no acepta indulto; demanda fallo absolutorio: Olga Sánchez

FABIOLA MARTÍNEZ, LAURA POY Y EDUARDO MURILLO / P 3

Indignan jugadoras de softbol

▲ Las integrantes del equipo mexicano (casi todas nacieron y viven en Estados Unidos) desataron el repudio de autoridades y un sector de deportistas y ex competidores por tirar sus uniformes, además de que antes se negaban a portarlos con la bandera nacional

para usar sus marcas patrocinadoras. "Por esa acción, están fuera de los Centroamericanos y Panamericanos de 2023", dijo el presidente del Comité Olímpico Mexicano. Más tarde, Annisa Urtez y Dallas Escobedo se disculparon. Foto tomada de Twitter

DE LA REDACCIÓN Y AGENCIAS / DEPORTES

Crecieron 35.7% las ganancias de bancos el primer semestre: CNBV

- Con BBVA a la cabeza, los seis principales reportan \$78 mil millones de utilidad
- Disminuyen los préstamos al consumo, en tarjetas de crédito, de nómina y personales

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

Por segundo día se rebasa la cifra de 19 mil, informa la Ssa

Aceleran reconversión de camas ante oleada de contagios en el país

- CDMX alista más espacios y contrata personal médico
- Llama el Ejecutivo a maestros a impulsar el regreso a las aulas
- En NL y Nayarit los hospitales están en 70 y 82% de capacidad
- Biden pide dar 100 dólares a recién vacunados y frenar delta

LAURA POY, FABIOLA MARTÍNEZ, ALEJANDRO CRUZ, CORRESPONSALES Y AGENCIAS / P 4, 10, 11, 25 Y 28

La población ya se apropió de la consulta, admite Lorenzo Córdova

- En Chiapas solicitan una mesa receptora porque "sí" quieren juicio a ex presidentes
- Comisión del INE ordena a Morena y a La Jornada dejar de promocionar ese ejercicio

A. URRUTIA Y E. HENRÍQUEZ / P 5



Miles exigen renuncia del mandatario de Guatemala y la fiscal

- Acusan a Giammattei de mal manejo del Covid y no vacunar
- Pagó 79.6 mdd a Rusia por 8 millones de dosis y sólo ha recibido 550 mil
- Reprochan despido del zar anticorrupción, quien se exilió
- Amenazas de muerte, motivo por el que dejó el país, dice Juan Sandoval



Bloqueos en ciudades y carreteras contra la arbitrariedad

▲ Guatemaltecos inconformes con la gestión de Alejandro Giammattei se manifestaron ayer en varias ciudades y cerraron al menos 20 carreteras, mientras en la capital cientos de personas se concentraron frente al antiguo palacio de gobierno con banderas nacionales y carteles para exigir la renuncia del mandatario y de

la fiscal Consuelo Porras, con quien el gobierno de Estados Unidos suspendió su cooperación tras el despido del zar anticorrupción Juan Francisco Sandoval. La imagen, en Cuatro Caminos, a 200 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Foto Afp

AFP / P 22

Víctimas de Pegasus piden justicia

Demanda Al contundencia contra espionaje en México

● La firma israelí que vendió el software también hizo contratos con Semar y Sedena

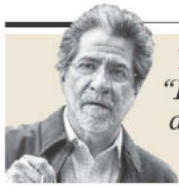
JESSICA XANTOMILA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 8

Flujos desde Centroamérica y México

Presenta EU estrategia para tratar causas de la migración

● Da marcha atrás en su intención de revertir expulsión de familias que solicitan asilo

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 23



Rafael Pérez Gay
"Investigué sobre mis ancestros y acabé en la Ciudadela" - P.3



Mauricio Farah
"Día contra la Trata: esclavistas en todos los tiempos y lugares" - P.13



Enrique Serna
"Un súbito arrebató de misericordia, el perdón a Peña Nieto" - P.28

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,810,097** | FALLECIDOS: **239,997** | DOSIS APLICADAS: **64,489,596** | 29 DE JULIO - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Diferendo. El ejercicio "ya es un éxito más allá del porcentaje de participación" que se tenga, dice Lorenzo Córdova; el grupo creado con Fox para revisar la *guerra sucia* de los 60 a los 80, fracaso con cero detenidos

Morena: con o sin consulta, la comisión de la verdad va

LILIANA PADILLA, JANNET LÓPEZ Y RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Morena va por una comisión de la verdad para que los ex presidentes de México "paguen por todos los crímenes de lesa hu-

manidad, económicos y demás que hayan cometido, a pesar de los resultados de la consulta del próximo domingo", en la que necesita el voto de 37 millones de ciudadanos para que proceda.

En tanto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, declaró que la consulta "ya es un éxito, ya es histórica", más allá del porcentaje de participación que se registre este domingo. PÁGS. 6 Y 7

"Vallarta rechazó acuerdo"

Prepara la 4T liberación de torturados y mayores de 75

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 11 Y 12

Regreso a aulas en agosto

"No me importa si la mayoría piensa lo contrario": AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 8

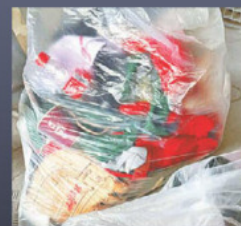


Impresionista. Van Gogh, de pinta en Toronto

Con un globo de 28 metros de altura, representando el rostro del holandés Vincent van Gogh, comenzó la promoción de la exhibición del genio impresionista en Toronto, Canadá. KYAW SOE OO/REUTERS

TOKIO 2020

Softbol. Nada de medallas, mucho ruido



El hallazgo de uniformes abandonados pasó de la amenaza de castigo a supuesto "exceso de equipaje" para viajar. ESPECIAL PÁGS. 32 A 37

Reconvertirán 10 mil camas ante escenario crítico en Cdmx

ALMA P. WONG Y RAFAEL LÓPEZ, CDMX

Los contagios de covid diarios ya rozan los 20 mil y la tendencia es al alza. PÁG. 8



Martha Cristiana y sus gloriosos cincuenta

Ely Guerra, Poniatowska...

Se declara capo de Guerreros Unidos culpable... y EU se guarda los detalles

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

Pablo Vega, mando de Guerreros Unidos, se declaró culpable de narco en EU, pero el acuerdo quedó bajo llave. PÁG. 12

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Los derrotistas ya tienen "culpable"

El domingo de la consulta boba pinta para pastelazo y Morena monta el cadalso para el INE. PÁG. 7

VIERNES
30 DE JULIO
DE 2021

AÑO CV TOMO IV,
NO. 37.949
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA



SUNISA LEE REINA OLÍMPICA

La atleta ganó oro en gimnasia artística, prueba que EU domina desde 2004. Simone Biles, la anterior campeona, la animó desde las gradas, ya que no quiso competir para evitar presiones que afecten su salud mental.



LA RIEGAN; LUEGO SE DISCULPAN

Tras la polémica porque seleccionadas de softbol, la mayoría nacidas en EU, tiraron sus uniformes en EU, jugadoras dijeron que no fue su intención ser irrespetuosas, ya que les enorgullece representar a México. / 16



A SACARSE LA ESPINA

Alexa Moreno no pudo dar lo mejor de ella en Río de Janeiro 2016, lo que le acarreo críticas y burlas. Ahora, en entrevista con **Excelsior**, su entrenador, el español Alfredo Hueto, dice confiar en que la bajacaliforniana tendrá su revancha al disputar una medalla en salto de caballo. / 4



TRI, A LA FINAL DE COPA ORO MÉXICO 2 | 1 CANADÁ

Fotos: AP, Archivo y Especial

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS

12 millones de hogares reciben apoyos sociales

SE MITIGA EL GOLPE AL BOLSILLO La cifra de las familias beneficiarias por programas del gobierno creció 9.8% en dos años y el monto que recibieron, 46% en términos reales

POR PAULO CANTILLO

El año pasado, 12 millones 84 mil hogares en México recibieron ayuda de un programa gubernamental, un alza de un millón 80 mil o 9.8% más respecto a 2018. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 del Inegi, las familias recibieron 46 mil 41 millones de pesos, 46% más, real, durante dicho periodo. Para Máximo Jaramillo, director del Instituto de Estudios sobre la Desigualdad, este incremento se reflejó en los montos promedio recibidos por los hogares, que pasaron de 922 pesos

BENEFICIOS Y RECURSOS		
Número de hogares que reportaron haber tenido apoyos de algún plan social y monto global recibido.		
Año	Hogares	Monto
2016	11.7 MILLONES	38.9 MIL MDP
2018	11.0 MILLONES	31.4 MIL MDP
2020	12.1 MILLONES	46.0 MIL MDP

Fuente: Inegi

mensuales a mil 308 pesos en el periodo de referencia, un alza de 41.8 por ciento. En entrevista con **Excelsior**, indicó que por diseño, los apoyos sociales se extendieron incluso entre los hogares de mayor ingreso, lo que sirvió en parte para mitigar la pérdida de ingresos por la pandemia. Es deseable, dijo, que la política social sea en dos vías: estrategias focalizadas en la población más pobre, pues se mejorará la distribución del ingreso y, por otro lado, apoyos que en caso de emergencia atiendan a amplios segmentos, como los seguros de desempleo.

DINERO

Aumentan ingresos públicos

Los ingresos del gobierno fueron de dos billones 931 mil 235 millones de pesos en el primer semestre del 2021, 7.3% más. Este monto es mayor a lo programado en 98 mil 311.5 millones, informó Hacienda en su Informe sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Los ingresos petroleros repuntaron 62.9%, ante una mayor recaudación de los ingresos de las empresas productivas del Estado. Los ingresos tributarios tuvieron un alza de 11 por ciento.

— Lindsay H. Esquivel
DINERO | PÁGINA 2



PRIMERA Liberarán a reos, pero con 4 condiciones

El presidente López Obrador decretará la liberación de presos federales bajo cuatro vías: que tengan diez años esperando sentencia por delitos no graves; quienes comprueben tortura; mayores de 75 años sin delitos graves y mayores de 65 años con enfermedades. / 14



Arranca examen para licencia de moto en CDMX

A partir de mañana, quien quiera licencia para conducir moto deberá acreditar un examen que incluye pruebas de pericia en estos vehículos. / 20

SUBREGISTRO SERÍA MAYOR, ALERTA EXPERTO

Fallecieron 43% más mexicanos en 2020: Inegi

POR ARTURO PÁRAMO Y LAURA TORIBIO



El año pasado México registró un exceso de mortalidad de 326 mil 279 personas, un aumento de 43.5% respecto al promedio de fallecidos en los últimos cinco años. El Inegi confirmó que covid-19 fue la segunda causa de muerte en el país en 2020, con 201 mil 163 casos, 35% más de lo reportado ayer por la Ssa para ese año: 148 mil 629. El virus SARS-CoV-2 fue la primera causa de defunción en los hombres y la tercera en las mujeres.

PRIMERA UNAM pide vacunar a alumnos antes de volver a las aulas

Aunque se esté en semáforo verde, si no se cumple esta condición, el regreso será voluntario para el ciclo escolar que inicia el próximo 9 de agosto, anunció. / 9

Héctor Hernández Bringas, investigador de la UNAM, advirtió que el subregistro de 35% que se desprende de los datos de la Ssa es un cálculo conservador, pues no se toman en cuenta los decesos en hogares.

PRIMERA | PÁGINA 8

SON CINCO EJES

EU lanza plan para mitigar la migración

POR VERÓNICA MONDRAGON

Estados Unidos busca atajar en Centroamérica las causas de la migración con cinco acciones y a partir de esfuerzos regionales. El plan, presentado por la vicepresidenta Kamala Harris, atenderá la inseguridad y la desigualdad, combatirá la corrupción, promoverá el respeto por los derechos humanos y la libertad de prensa, y prevendrá la violencia. El canciller Marcelo Ebrard celebró que EU quiere atender las causas de la migración, un tema impulsado por México.

GLOBAL | PÁGINA 24



FUNCIÓN Mariah Angeliq

SABE LO QUE QUIERE

Nacida en Miami, esta joven promesa del urbano halló en el español la fuerza para expresarse. Estrena *Bobo*, adaptación de un clásico de TLC.

Más en... 

SCARLETT LE DA GUERRA A DISNEY

La famosa actriz demandó al gigante del entretenimiento por estrear *Black Widow* en el servicio de streaming, al considerar que afecta sus ingresos, vinculados a las entradas de taquilla.



Foto: Tomada de Facebook Mariah Angeliq

Foto: AP

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 13
Yuriria Sierra 14





CONVOCAN A 93 MILLONES DE MEXICANOS A CONSULTA CONTRA EXPRESIDENTES

Costará 522 mdp; la organiza el INE y es este domingo 1 de agosto.

PÁG. 57



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10911 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 30 DE JULIO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg** ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Repuntan ingresos públicos, pese a la pandemia

RECUPERACIÓN. Economía se acerca a niveles precovid-19, dice Hacienda

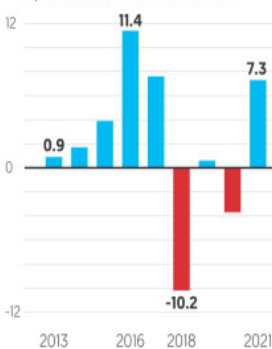
En plena pandemia, los ingresos del sector público registraron en el primer semestre del año un fuerte crecimiento, de 7.3 por ciento respecto a enero-junio de 2020, su mayor avance en cuatro años para un periodo similar, impulsados por los recursos provenientes del petróleo y de fideicomisos.

Los ingresos presupuestarios sumaron 2 billones 931.2 mil millones de pesos, con lo que superaron lo programado para el periodo en 98 mil 311.5 millones de pesos.

En el Informe de Finanzas Públicas al segundo trimestre, Hacienda destacó que "la actividad económica continuó su recuperación y se aproximó a los niveles prepandemia". — Felipe Gascón / PÁG. 4

Ingresos presupuestarios del sector público

■ Variación porcentual real anual al primer semestre de cada año



Fuente: SHCP.

PIB AVANZA 6.5% ANUALIZADO

REACTIVACIÓN DE EU SE CONSOLIDA EN 2T

La actividad económica en EU aumentó 6.5 por ciento a tasa anualizada en el segundo trimestre de 2021, con lo que ligó cuatro trimestres en expansión. Según datos

oficiales, el repunte del PIB fue el más alto desde el tercer trimestre de 2020; además, superó los valores de 2019, previos a la pandemia. — Cristian Téllez / PÁG. 5

BMV CIERRA EN SU MAYOR NIVEL DE 4 AÑOS

MERCADOS ACCIONARIOS LOCALES, EN SU MEJOR RACHA ALCISTA DEL AÑO. PÁG. 19

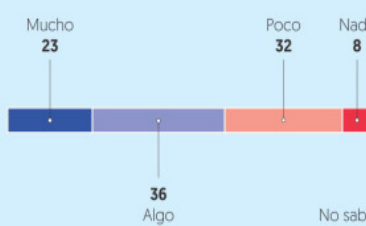


ENCUESTA

CALIFICAN BIEN A ATLETAS Y HAY OPTIMISMO

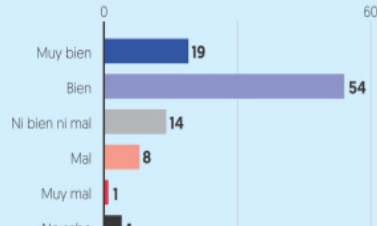
Interés en los Juegos olímpicos

¿Cuánto le interesan los Juegos Olímpicos de Tokio? (%)



Atletas mexicanos

¿Como calificaría hasta ahora el desempeño de los atletas mexicanos en Tokio? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la CDMX a 400 entrevistados de 16 años o más el 27-28 de julio de 2021.



POLÉMICA POR UNIFORMES DE SOFTBOL TIRADOS A LA BASURA

PREVÉN SANCIONES

El presidente del COM, Carlos Padilla, y el de la FMS, Rolando Guerrero, dijeron que investigarán.

PÁG. 51

EN AMBAS CÁMARAS

DECRETO PRESIDENCIAL Liberarán a reos sin sentencia, enfermos o torturados. PÁG. 55

K. HARRIS ATENDERÁ CA 'Iniciativa Mérida está muerta': Marcelo Ebrard. PÁG. 55

Logra Monreal 'extra'; va el outsourcing

Acuerdan en la Comisión Permanente un dictamen para realizar hoy un periodo extraordinario en ambas cámaras del Congreso, el cual dejó fuera quitar el fuero de los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo.

— Eduardo Ortega / PÁG. 54



PACTAN. Confían Monreal y Mier en que oposición votará otro 'extra'.



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 53

64 MILLONES 489 MIL 596
VACUNAS APLICADAS AL 28 DE JULIO

19 MIL 223 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

REVELA INEGI

MUERTES POR COVID EN 2020, 35% MÁS QUE LAS REPORTADAS POR SALUD.

PÁG. 52

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 47

MARÍA SCHERER
RETRATO-HABLADO / 43

ALEJANDRO MORENO
LAS ENCUESTAS / 58



Empresas y Negocios

CRE publica proyecto sobre regulación de precios de gas LP

La comisión dividió al país en 145 regiones donde cada 15 días se determinará el precio tope al que pueden vender el combustible.

● PÁG. 50

Será como antes del 2016, cuando Economía fijaba precios tope y los vendedores se atenían y competían en este pequeño margen. La diferencia es que ahora Pemex competirá con su marca Gas Bienestar y se intentará controlar a su vez la inflación.

Carlos Vallejo Galván,
DIRECTOR JURÍDICO DE IA-ASE.

2.45% REGISTRÓ

el índice de Morosidad en la banca comercial del país al cierre de junio, con cinco meses consecutivos en descenso y bajo control, reportó la CNBV. ● PÁG. 6

En Primer Plano

Gobierno captó 98,300 mdp más que lo previsto

Crecen ingresos presupuestarios 7.3% en el I Sem; gasto subió 4.1%

En el semestre los ingresos sumaron \$2.9 billones; IVA, la fuente más dinámica para los tributarios; ISR e IEPS, con retroceso.

Liquidación de fideicomisos contribuyó al crecimiento de 19.4% de los ingresos no tributarios en el semestre.

Belén Saldivar
● PÁG. 45

Política y Sociedad



Ricardo Monreal

Se concreta extraordinario en el Legislativo

Monreal impulsó la ampliación del plazo para el outsourcing.

● PÁG. 84

Se avalará a Ramírez de la O en SHCP y a Salcedo en SFP.

● PÁG. 84

Crece actividad económica en ocho estados

● PÁG. 68

ITAE | VARIACIÓN ANUAL % - SERIE DESESTACIONALIZADA - 1T21

• Chiapas	2.9
• Baja California	2.7
• Aguascalientes	2.6
• Jalisco	2.2
• Coahuila	1.5
• Tabasco	1.3
• Durango	1.0
• Oaxaca	0.9

FUENTE: INEGI

Franquias de Pemex pierden participación

● PÁG. 49

40% de sus franquicias ha perdido Pemex en los últimos cinco años.

5,000

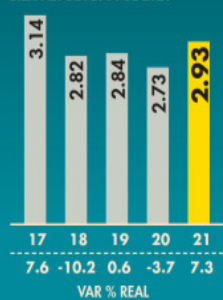
estaciones se separaron de la marca entre el 2016 y el 2021.

Mejora panorama económico

Con el aumento en los precios internacionales del crudo, los ingresos petroleros dieron impulso a la economía y las finanzas en el primer semestre.

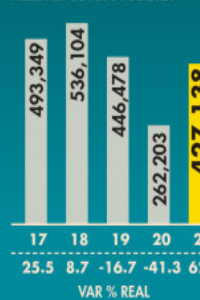
Ingresos presupuestarios

ENERO - JUNIO DE CADA AÑO EN BILIONES DE PESOS DE 2021



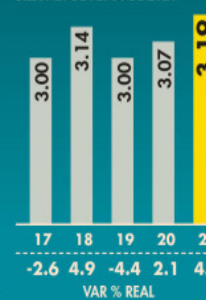
Ingresos petroleros

ENERO - JUNIO DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DE 2021



Gasto neto pagado

ENERO - JUNIO DE CADA AÑO EN BILIONES DE PESOS DE 2021



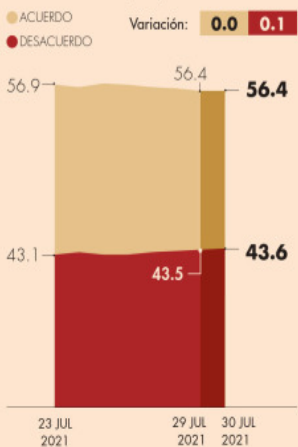
FUENTE: SHCP

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Sin aumentos antes de consulta

Popularidad se mantiene sin incremento antes de la consulta ciudadana, debido a la vacunación y la pandemia. ● PÁG. 95



Opinión

Del PIB espectacular, a los sectores resilientes

Democracia participativa

La gran depresión

Signos vitales

Enrique Campos Suárez ● PÁG. 8

Alberto Aguirre ● PÁG. 85

Querétaro descarta confinamiento o más restricciones sanitarias ● PÁG. 78

En 2020 murieron 200,000 mexicanos a causa del Covid-19 ● PÁG. 82

El British Council lanza convocatoria para apoyar a los festivales ● PÁG. 90

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

196'521 millones

suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

4'196

CASOS EN MÉXICO

2'810

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

239,997

MUERTES EN EU

612,105

Registros

19,223

contagios por Covid-19 se registraron ayer en el país. Las muertes por la enfermedad se ajustaron en 292,231.

Contagios reportados ayer

EU	83,531
India	44,673
Indonesia	43,479
Brasil	41,853
Irán	34,433

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

• **Javier Solórzano**
Cuestionable, pero democrática y necesaria **pág. 2**

• **Eduardo Nateras**
El dilema de la consulta ciudadana **pág. 6**

• **Vale Villa**
Nunca te rindas **pág. 21**

Se desploma en 2 años 45% la IED en construcción
En 2018, antes de la actual gestión, se capturaron 1,789.3 mdd; en 2020 fueron 464.9; ven incertidumbre **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 30 de julio de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3781

PRECIO » \$10.00

AMLO defiende retorno a aulas ante opinión de la mayoría

Afirma que va dar el debate y sostiene que es indispensable; es por el bien de alumnos y del desarrollo del país, señala **págs. 6 y 8** **Padres** temen contagios; prefiero que pierda un año y no la vida, dice Ana; UNAM ve regreso escalonado conforme a vacunación.

EN CÁMARA, MORENA ELUDIÓ 3 VECES CASOS TOLEDO Y HUERTA

Outsourcing va a extra... y doblan a Mier para que tramite desafueros

Por **M. Juárez y O. Carvajal**

DESAHOGAN hoy periodo para aplazar reforma en materia de subcontratación; dictamen considera prórroga de cinco meses **pág. 3**

PELEAN diputado y senador morenistas por excluir retiro de inmunidad; al final, líderes anuncian segundo extraordinario para ese fin

"NO ES admisible un exhorto a la coordinación... en los pueblos se dice que cuando la perra es brava hasta a los de casa muere"

Alejandro Armenta,
senador de Morena

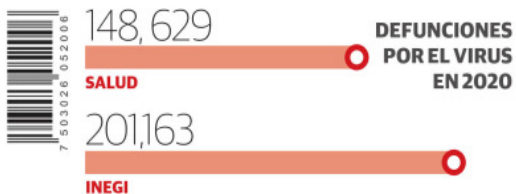
"NO SOY palero ni títere de nadie, el no pertenecer a ningún grupo faccioso, me permite ratificar lo que he dicho del senador Monreal"

Rubén Cayetano,
diputado de Morena



EL DIPUTADO Ignacio Mier y el senador Ricardo Monreal, ayer.

NUEVO REPUNTE: DOS DÍAS AL HILO CON MÁS DE 19 MIL CASOS DE COVID



- **Ayer**, 19,223 positivos; ZMVM supera escenario drástico para agosto de 3,500 camas ocupadas, van 3,987
- **Inegi** revela subregistro de 35% en muertes por el virus; fue segunda causa de decesos en 2020 **págs. 4 y 16**
- **Virólogos** ven débil vigilancia epidemiológica; señalan poca transparencia en clasificación de fallecimientos



TOKIO 2020

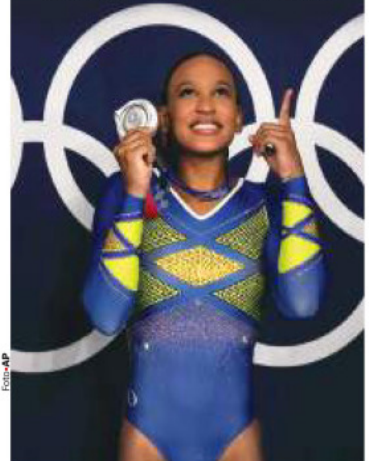
ESCÁNDALO, AMAGO Y DISCULPAS

JUGADORAS de softbol tiran uniformes a la basura y las denuncian en redes; la Federación y el COM advierten que irán hasta las últimas consecuencias; "no queríamos faltar el respeto a nuestro país", señalan

SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

LATINOAMÉRICA BRILLA EN GIMNASIA

REBECA ANDRADE, la primera latina en ganar medalla en esa disciplina, estuvo cerca de retirarse en 2015; la pandemia le ayudó para poder competir en Tokio; Sunisa Lee se lleva el oro y Biles le aplaude.





AL FINAL DORADA

El Tri pasó a la final de la Copa Oro y le dedicó el triunfo a Zinho; van por el título ante Estados Unidos

DXP.21



LAS ESTÁN MATANDO

La violencia, un problema del cual las mujeres han sido víctimas... y el feminicidio duele a Restrepo **VIDA+ P. 16**

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021
AÑO X N° 2490 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Trata de personas aumentó 45% en el actual Gobierno

Las denuncias de este delito pasaron de 229 en el primer semestre de 2019 a 331, en el mismo periodo de 2021, de acuerdo con datos oficiales. Especialistas advierten que existe una cifra negra de casos que no llegan a las autoridades y que los niveles de impunidad son muy altos **MÉXICO P. 4**



MÉXICO NO TENDRÁ UNA BAJA DE CALIFICACIÓN, CONFÍA HACIENDA P. 14



La gastronomía mexicana, de la más completas, variadas y complejas del mundo, con diferencias marcadas **VIDA+ P. 16**

EN 2020 SE SUICIDARON 22 PERSONAS AL DÍA, LA MAYORÍA JÓVENES

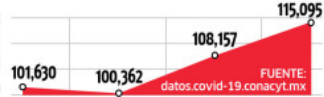
Covid y suicidios incrementan luto

El coronavirus SarsCov-2 mató a 201 mil 161 personas el año pasado, según cifras del INEGI, basadas en las actas de defunción, 52 mil 352 más que los decesos reportados por la Secretaría de Salud. Junto con la influenza y la neumonía representaron el 24% de las muertes del país. Respecto a los suicidios, el 51% fue de jóvenes de entre 15 y 34 años **MÉXICO P. 3**



2,810,097
CONFIRMADOS
19,223 más que ayer

CASOS
ACTIVOS,
del 26 al
29 de julio



239,997
DEFUNCIONES
381 más que ayer



EXAMEN PARA MOTOS. Si quieres rodar una moto en la Ciudad de México, prepara tus conocimientos de mecánica y tus nervios de acero para las pruebas teóricas y prácticas de la nueva licencia de motociclista **CDMX P. 7**

JOE BIDEN PONE SOBRE LA MESA PLAN CONTRA MIGRACIÓN MUNDO P. 12

HOY ESCRIBE

Primer tercio. Se esté de acuerdo o no con la consulta que se llevará a cabo este domingo, el resultado a favor del sí es más que previsible. El reto para sus promotores no radica en ello, sino en el interés que este primer ejercicio constitucional despierte entre los electores, ya que requiere del 40% de la participación del listado nominal, es decir de 37.4 millones de sufragios, para que sea considerada como vinculante.

EDUARDO DEL RÍO PÁGINA 6



PARA MAÑANA

SÁBADO
31 DE JULIO



Lluvioso

↑ 25°C

↓ 13°C

La pandemia y el encierro que vino con ella han ocasionado un desequilibrio en la manera en que comemos; los expertos señalan que hay que tener conciencia de la alimentación, en especial en los menores de edad, para sortear este periodo y evitar daños físicos y mentales más severos

12

Contra la tortura

Mientras el presidente López Obrador anuncia la liberación de cientos de presos que fueron torturados, no existen castigos para los infractores ni autoridades especializadas y autónomas para comprobarlo por lo que la iniciativa podría quedar en letra muerta

16

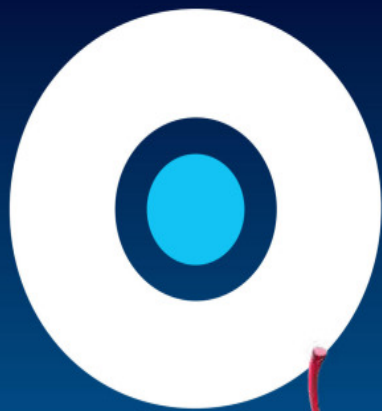
NACIONAL



2020, un millón de muertos

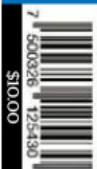
El año de la pandemia trajo consigo un incremento en la mortalidad en México. El INEGI reporta que el país superó el millón de defunciones durante los 12 meses, lo que representa un incremento superior a las 300 mil muertes con relación a 2019

18



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2290 DEL 30 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO
EDICIÓN DE FINE DE SEMANA
reportería



\$10.00



ESTRÉS A LA BOCA

Caliente
caliente.mx

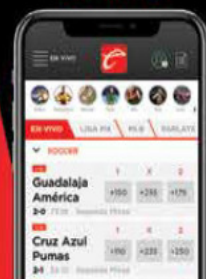
Recibe de regalo*
\$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
30	19:00	MAZATLÁN	VS	PACHUCA	+245	+220 +125
30	21:05	PUEBLA	VS	GUADALAJARA	+160	+225 +187
31	06:00	COREA DEL SUR U23	VS	MÉXICO U23	+230	+245 +125

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$8,926**

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR 066/SP404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



#NOTECONFÍES

#SEGUIMOS EN PANDEMIA

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1513 / VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#FIJARÁN COSTO LOS SÁBADOS

REFORMA TRIPLICA PRECIO DEL GAS

DESDE QUE SE LIBERÓ SU TARIFA, EN 2017, EL MARGEN DE GANANCIA DE LOS GASEROS PASÓ DE 5.80 A 15 PESOS POR KILOGRAMO

POR ADRIÁN ARIAS/P17



FOTO: AP

#SOFTBOL FEMENIL
M
META

COMPITEN...
Y DESECHAN
UNIFORMES

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/P5

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ/P7

AL
MANDO/
JAIME
NÚÑEZ/P20



#ORGULLO

Nico Mejía,
EL SABOR
de Colima

FOTO: ESPECIAL



FOTO: DANIEL OIEDA

#REPRESENTANTE

NUEVO CARGO
INTERNACIONAL
PARA SANTIAGO
NIETO P7



#MAQUETA
MONUMENTAL

VUELVE
A LA VIDA
TEMPLO
MAYOR
P13

FOTO: YADÍN XOLALPA





Frenado por horas
El servicio de Metrobús es afectado todos los días por movilizaciones que lo obligan a detener su operación hasta por 9 horas. **PÁGINA 4**

Nuevas reglas La CDMX va por una nueva iniciativa de ley de Publicidad Exterior.

- La misma fue enviada al Congreso de la Ciudad el 22 de julio.
- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que el proyecto contiene tres elementos sustantivos.
- El primero: no permitirá más espectaculares unipolares y regulará los existentes.
- El segundo: obliga a que las empresas retiren los espectaculares en azóteas.
- El tercero: regula la publicidad exterior disminuyendo la contaminación visual.

El Consejero Jurídico, Néstor Vargas, refirió que, además, esta propuesta contempla la prohibición de publicidad que contenga lenguaje sexista y que cosifique a la mujer.

PÁGINA 5

7 ejes contemplan la iniciativa.
4 objetivos específicos contiene.

Tramita, en línea, una constancia provisional para circular, mediante la página de la Sedema.

reforma.ciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 30 / JUL. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIA MIN. 23°C MÁX. 13°C NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICA AMARILLO 5 y 6

Covid-19 Toma por sorpresa aumento

Ven desorden en tercera ola



Advierte personal de salud que alza en ingresos encuentra hospitales llenos

SELENE VELASCO Y ABIMAEAL CHIMAL

Lejos quedaron ya los días de marzo y mayo, cuando sólo tres pacientes ingresaban por quincena al hospital, explicó una enfermera del ISSSTE, quien pidió omitir su nombre. Actualmente, son hasta 12 los casos que se reciben en el área de terapia intensiva y que se suman a los 40 que permanecen en la zona híbrida.

fue la segunda ola de Covid", narró.

Ella y sus colegas han adquirido más experiencia, además de que ahora están acostumbrados a portar el equipo de seguridad hasta por 12 horas.

"Lo que sí a veces nos hace enojar es que hay pacientes que no se vacunaron y se contagian y esparcen el virus, deberían informarse más, porque ayudan a que no sea más fuerte el contagio y no por vacunarse deben dejar de usar cubrebocas", dijo.

Cifras del Gobierno capitalino registran 40 por ciento de camas ocupadas, mientras la Red IRAG, de la Secretaría de Salud federal (SSa), mostraba un 70 por ciento.



"Ya habían reconvertido como si ya no volviera a haber ola y ahora no hay un plan en el hospital. Llegué a mi servicio sin saber que ya era Covid, según pusieron una hoja de papel que ni se veía", contó.

"Si sigue aumentando para la otra semana, dicen que el Hospital se va a cerrar otra vez sólo para Covid. No nos dicen claro ahorita, porque no quieren darnos batas y equipos, pero igual atendemos a positivos cuando salen del piso común".

El repunte ha sido más veloz y se nota en la organización, aseguró la enfermera. En su nosocomio, incluso, reubican a pacientes contagiados durante la noche.

ACELERÓ EN JUNIO

En el Estado de México, la ocupación en la entidad llegó a 50.7 por ciento el miércoles pasado, lo que representa la cifra más alta desde el 23 de febrero, cuando el Sistema de Información de la Red IRAG reportó 51.9 por ciento. Desde aquella fecha, la utilización de camas generales se había mantenido por debajo de la mitad.

En tan sólo un mes, el incremento fue de 37 puntos porcentuales, pues, hasta el 28 de junio, se reportaba 13.5 por ciento de las camas ocupadas.

Según datos de la SSA, los nosocomios sin camas generales disponibles son los Hospitales Generales de Zona del IMSS 71, de Chalco; 72 "Gustavo Baz" de Tlalneantla; 197 de Texcoco; 251 de Metepec; 252 de Atlacomulco, y el 53 de los Reyes. La Paz, además del Hospital General Regional 220 de Toluca.

Se reportó lleno el Hospital para El Niño del Instituto Materno Infantil.

36,216 contagios activos confirmados.

50.7% es la ocupación del Edomex.

PÁGINA 2

Piden que endurezcan control en aeropuertos

Covid-19

VIDRIANA MARTÍNEZ

Casi todas las variantes del Covid-19 llegan volando a la Ciudad, por lo que deberían incrementarse las medidas para dar seguimiento médico a los viajeros.

Así lo aseguró Gustavo Olaiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la Facultad de Medicina, en la UNAM.

"Casi todas estas variantes que estamos viendo ahora llegan volando; llegan volando al País y se introducen de esa manera. No es que uno vaya a evitar que la población llegue al País, no es tampoco la idea", dijo durante el seminario virtual "Utilidad de las Pruebas Covid-19: antes y después del periodo vacacional", organizado por Roche.

"Lo que no puede pasar es que sigamos o mantengamos

una apertura total, sobre todo el tránsito aéreo, sin que tengamos, al menos, una idea de lo que está pasando".

Entre las medidas que deberían implementarse, aseguró el especialista, está el realizar una revisión a los pasajeros que aterrizan en México, aplicarles una prueba en caso de haber síntomas e implementar un seguimiento de estos casos.

"Si llegase a presentarse una de las variantes, lo mejor es aislar a la persona para contener el contagio, dijo Olaiz.

Actualmente, no se han adoptado restricciones para el ingreso aéreo de visitantes y el regreso de mexicanos de otros países, de acuerdo con la Guía del Viajero, de la Secretaría de Relaciones Exteriores; en cambio, los usuarios de los aeropuertos deben llenar un cuestionario electrónico, con base en el cual se les permite viajar o, si presentan síntomas, deben visitar el servicio médico.

avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

Arrolla a menor

Un joven de 16 años murió luego de ser atropellado.

- De acuerdo con los primeros reportes, el menor limpiaba un camión de transporte público estacionado cuando el vehículo pesado lo arrolló.
- El accidente ocurrió alrededor de las 16:00 horas sobre Eje 4 Oriente Río Churubusco, a la altura de la Colonia Agrícola Pantitlán.
- Los familiares del adolescente lo reconocieron en el lugar, según datos policiales.
- Sin embargo, el responsable no fue detenido.



3,000 camiones parten del lugar.

87 caminos diferentes siguen éstos.

Aplazan para agosto proyecto de Línea 12

SELENE VELASCO

Aunque se anunció que en julio se presentaría el proyecto de refuerzo y rehabilitación de la Línea 12, la nueva fecha de entrega podría ser hasta agosto, indicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Poco más de un mes después del colapso, ocurrido el 3 de mayo, la Mandataria pidió a un equipo que desarrollara un proyecto para que la "Línea Dorada" volviera a operar.

Entre los integrantes del equipo, se encontraba José María Riobó, uno de los constructores más cercanos al Presidente López Obrador.

En aquel momento, Sheinbaum dijo que el documento se entregaría en un mes. Ayer, sin embargo, indicó que el plazo no podrá cumplirse, debido a que se han requerido estudios adicionales, además de que se busca garantizar la seguridad.

"No quisiera yo darles la fecha, pero sí, en el mes que entra, tiene que estar planeado y no solamente eso, sino ya iniciar todo el procedimiento de apuntalamiento, correcciones, todo lo que se tenga que hacer."

"Personalmente he asistido a las distintas reuniones, y estamos esperando que ya muy pronto venga este proyecto ejecutivo de rehabilitación para poderse presentar a la ciudadanía", dijo.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

Yo he preguntado sobre el caso, cómo van. Pero, evidentemente, los detalles de la investigación, pues los tiene la Fiscalía y ni siquiera los comparto conmigo".

Éste no es el primer retraso entre los estudios que deberán entregarse por el accidente; la segunda parte del peritaje que realiza la firma DNV se tenía contemplada para el 14 de julio, pero la misma no se ha presentado.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno, la empresa no ruega avanzar con sus trabajos, pero necesita algunos otros estudios para poder presentar todo el documento y que lo pueda conocer la ciudadanía.

Mientras tanto, la Fiscalía General de Justicia continúa con un proceso para establecer responsables.

"Yo he preguntado sobre el caso, cómo van. Pero, evidentemente, los detalles de la investigación, pues los tiene la Fiscalía y ni siquiera los comparto conmigo", agregó la Mandataria.



EXAMEN EN DOS RUEDAS

Motociclistas presentaron ayer el examen que será necesario aprobar para obtener las licencias enfocadas en este tipo de vehículos. A cambio, esperan incrementar la cultura vial entre automovilistas. **PÁGINA 2**

Inquieta en Naucalpan cambio de mandos

ALEJANDRO LEÓN

Para los vecinos de Naucalpan, la llegada de los Gobiernos de Oposición significa una cosa: los cobros no autorizados de policías municipales a ciudadanos.

Colonos de la Zona Seis, conformada por 16 colonias de la demarcación, acusaron que, tras la elección del 6 de junio, los comandantes de la Policía Municipal de la localidad fueron reasignados a otras zonas, lo que desató el temor por el regreso de los abusos.

Habitantes bloquearon avenidas y colocaron lonas en las que buscaban expresar su preocupación.

"Cuidado, esta zona está vendida a la delincuencia

por Paty Durán, Presidenta Municipal de Naucalpan, Lázaro Gaytán, esposo de la Presidenta, Raymundo Galindo, Comisario de Naucalpan", se lee en uno de los carteles.

Para Julián Orozco, delegado de Zona Seis, de la que forman parte colonias como Lomas de Cantera, Ciudad de los Niños, Los Arcos e Industrial Tlalisco, la práctica se remonta a administraciones anteriores.

"Lo que nosotros vemos muy marcado claramente es que sí es por temas económicos, principalmente, que no es una práctica de esta administración, es una práctica de mucho tiempo.

"Pero se vuelve a repetir el patrón de los otros gobier-



■ Vecinos de la Zona Seis explicaron los cambios de Gobierno conllevan abusos de la Policía Municipal.

nos, donde venden las zonas y les dicen 'tienes seis meses, haz lo que tengas que hacer', expresó.

Consultado al respecto, el Ayuntamiento explicó que la sustitución de uno de los comandantes se debió al aumento de los índices delictivos y aseguró que, en comparación con 2020, en lo que va del año, el robo de vehículos incrementó de 19 denuncias a 32; el robo a peatón pasó de 5 a 9 casos, y el robo a comercio fue de 7 a 11.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

JUANITO

Repartidor en motocicleta

"Eso [ejercicio] lo hacemos todos los días, esquivando baches. Lo más difícil es que alguien o más bien todos ellos nos están viendo"

500 MIL

MOTOCICLETAS

hay en la CDMX; 40% no están registradas ante la autoridad.



Durante la prueba en las instalaciones del depósito vehicular 39, en Iztapalapa, los motociclistas deben realizar ejercicios como slalom y "8". De acuerdo con datos de las autoridades, en un año se incrementaron 50% los accidentes fatales de conductores.

Moteros sufren examen para obtener licencia

Desde clubes de motociclistas hasta repartidores acuden a depósito en Iztapalapa para pruebas y cumplir con trámite obligatorio a partir de agosto

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Juanito —como pidió ser identificado— un año después de que se subiera a una motoneta y empezara a trabajar como repartidor en todas las aplicaciones móviles, se dio cuenta de que no tiene idea de lo que es conducir, desconoce las reglas básicas de tránsito vehicular y todo lo ha hecho mal.

Se armó de valor, respiró profundo y se animó a hacer los "8" y los llamados slalom que ahora exige la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México para otorgar una licencia exclusiva para estos vehículos.

"Creo que sí están difíciles, aunque eso lo hacemos todos los días, esquivando baches. Creo que lo más difícil es que alguien o más bien todos ellos nos están viendo", comentó nervioso Juanito en las instalaciones del depósito vehicular número 39, ubicado en la alcaldía Iztapalapa,

que se habilitó para que todo aquel motociclista pueda hacer la prueba, pues a partir del 1 del siguiente mes la licencia será obligatoria para motociclistas.

En la Ciudad, Semovi estima que existen poco más de 500 mil motocicletas, de las cuales probablemente 40% no tengan registro alguno ante la autoridad, es decir, se desconoce quiénes las manejan y para qué.

De ese universo no se sabe cuántas personas las utilizan para uso diario, trabajo e incluso para delinquir.

Por tal motivo se decidió el intentar identificar y calificar a todos aquellos que utilicen una motocicleta, de la cilindrada que sea, ya que la misma autoridad detectó también un incremento de hasta 50% en accidentes fatales de conductores de motos.

El aumento se registró en un año; por ejemplo, en todo 2019 se contabilizaron 59 víctimas, mientras que en 2020, éstas superaron las 100.

Sin embargo, la autoridad reconoce que en toda la Ciudad de México hace falta la infraestructura necesaria para garantizar que una motocicleta no caiga en un bache o sufra una falla mecánica como consecuencia de las malas condiciones de las calles por las que necesariamente deben circular, por lo que también el objetivo de la licencia es concientizar a los moteros sobre la importancia de cuidar sus propias vidas.

"De lo que también nos dimos cuenta es que la mayoría de los accidentes, poco más de 50%, son derrapes, son accidentes catalogados así. Esto significa que no hubo otro vehículo o terceras personas involucradas, esto que nos dice, que tenemos que trabajar en temas de infraestructura, en temas de que los conductores tengan esta pericia indispensable para saber qué hacer y cómo reaccionar en este tipo de accidentes", explicó a EL UNIVERSAL Valentina Delgado, di-

rectora de seguridad vial de la Secretaría de Movilidad.

El examen consiste en tres pruebas: teóricas, prácticas y mecánicas. Antes de realizarlas, se dialoga brevemente con los asistentes y se les hace saber de la importancia de siempre portar todo el equipo de seguridad, desde guantes, casco y botas, cómo manejar a la defensiva y de paso, invitarlos a que no circulen a exceso de velocidad, la principal causa de los accidentes fatales en ese tipo de vehículos.

El día del examen llegaron varios integrantes de motoclubes quienes no tuvieron problema con los ejercicios; sin embargo, otros que a diario conducen motocicletas y se les ve esquivando y filmando vehículos, como Juanito, sintieron nervios.

"Nunca he tenido licencia, de hecho, este es mi primer vehículo porque antes repartía en bici. A ver cómo nos va", dijo Juanito mientras se persigna para luego someterse a la prueba. ●

EL DATO



Antes de la prueba se les menciona a los conductores la importancia de usar el equipo de seguridad.

Alistan 10 mil camas para atender Covid-19 en CDMX

Jefa de Gobierno e instituciones de salud desarrollan un plan de reconversión ante el incremento de casos

ALERTA MUNDIAL

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que debido al incremento de casos de Covid-19, las instancias de salud pueden aumentar la capacidad hospitalaria a 10 mil camas en la capital.

"Justo tuvimos reunión el día de hoy [jueves] en la mañana con las distintas instituciones de salud; hasta ahora son alrededor de 10 mil camas que pueden reconvertirse, pero se está trabajando con cada institución para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión, estamos hablando sólo de la Ciudad de México, no de la Zona Metropolitana", precisó.

De acuerdo con el reporte del 23 de julio, la capacidad de la Ciudad era de 3 mil 867 camas en hospitales públicos y privados, de las cuales 63% estaban ocupadas, y se tenía un estimado que lo máximo que se podía reconvertir era 7 mil 916 camas.

En el reporte del Gobierno del 28 de julio hay 2 mil 704 hospitalizados, es decir, una ocupación de 34.16% de las 7 mil 916 camas

que estiman tener. El Sistema de Información de la Red IRAG reporta una ocupación de 74.11% en camas generales.

Sheinbaum Pardo destacó que había una serie de camas que estaban ya sin médicos por la baja importante que se tuvo de pacientes; sin embargo, ya se recontrató a los especialistas y a todo el personal de salud necesario.

"Entonces, se está ampliando la capacidad hospitalaria", aseguró la jefa de Gobierno.

Confío en que la vacunación será un factor importante para disminuir los casos e incluso se ha reducido la positividad de las personas que se realizan la prueba para detectar Covid-19.

"Hay una parte muy importante que es que ya tenemos más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, de hecho, hay una ligera disminución; eso nos hace ver que cuando empieza la estabilización o el inicio de la reducción en la positividad, pues se va a ver en las siguientes semanas, pues esperamos ya el inicio de la reducción", dijo.

Llamado

Sheinbaum Pardo pidió a la ciudadanía que se siga cuidando y destacó que también está funcionando el programa Hospital en Casa, al llamar al 911 y a parámetros que van a los hogares para efectuar evaluaciones.

Destacó que la vacunación ha tenido muy buena respuesta en los jóvenes de 18 a 29 años, e hizo el llamado para que el resto de la población acuda a inocularse. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno capitalino

"Hay una parte muy importante que es que ya tenemos más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, de hecho, hay una ligera disminución"

Niños acuden a consultas con temor a contagio

SALVADOR CORONA Y EMILIO FERNÁNDEZ

Reportero y corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el alza de casos de Covid-19, familiares de niños y niñas internados por diversas enfermedades en el Instituto Nacional de Pediatría (INP) se encuentran preocupados, ya que no pueden dejar de asistir a sus consultas y proponen que sean vacunados.

Aunque el INP no está especializado para atender Covid-19, hay 15 niños internados y han llegado más que son valorados en un triage; en



Madres de familia piden que los niños sean vacunados, pues se exponen al asistir a sus consultas médicas.

caso de ser necesario los envían a otros hospitales.

De acuerdo con las autoridades del hospital, los menores internados por el virus se encuentran en un área especial que no interfiere con consultas ni operaciones, a sus padres se les da información por teléfono diariamente.

"El miedo de que se puedan contagiar es muy alto y es que la mayoría que se encuentra hospitalizado tiene problemas serios y sus defensas son muy bajas. Es contradictorio debido a que en este lugar se pueden contagiar, pero deben venir a sus con-

sultas", dijo Mairani Hernández, madre de un menor de cinco años, quien padece una enfermedad renal crónica.

Miriam Ortiz, madre de familia, comentó que este incremento en los casos se debe al relajamiento de medidas sanitarias y pidió considerar a los niños en la vacunación.

Traslados

En las últimas semanas se han incrementado los contagios de Covid-19 entre menores de edad en Ecatepec, por lo que han sido trasladados en ambulancias de Protección Civil a hospitales, sobre todo de la Ciudad de México.

"Por primera vez hemos trasladado a jóvenes de 13 a 17 años", reconoció Victoria Arriaga, directora de esa corporación local. ●

3,867

CAMAS

en hospitales públicos y privados es la capacidad en la CDMX, según reporte al 23 de julio.

2,704

INTERNADOS

hay en la capital al 28 de julio, con una ocupación de 34.16% de 7 mil 916 camas estimadas.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	84	15	pm-10	máximo	hora	Centro	39	07
Noroeste	67	15	Suroeste	106	16	Noroeste	58	07	Suroeste	34	16
Noreste	61	14	Sureste	78	15	Noreste	43	15	Sureste	36	18

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **RJO**
Terminación numérica de placas **9 y 0**
Hologramas 1 y 2

SHEINBAUM: VACUNACIÓN, EL ANTÍDOTO

Rebasan hospitalizados por Covid panorama previsto por autoridades

Confía la mandataria en que en las próximas semanas bajen cifras de los positivos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Luego de que en el valle de México se vive el "escenario más drástico" de hospitalizados por Covid-19 al rebasar los 3 mil 500 pacientes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que en la ciudad se podrán reconvertir hasta 10 mil camas de nosocomios para la atención de enfermos con el nuevo coronavirus.

No obstante, confió en que en las próximas semanas el número de casos positivos comience a disminuir, toda vez que desde hace 10 días no se ha registrado un aumento en la tasa de positividad, que se mantiene en 17 por ciento.

"Hoy, frente al Covid, (la estrategia es) la vacunación porque el cierre de establecimientos ha causado muchísimos efectos en la economía familiar; si no hubiera vacuna, entonces estaríamos, probablemente, frente a esta circunstancia en que no nos queda de otra más que (aplicar) restricciones, pero hoy tenemos vacunas y mucha gente está acudiendo", subrayó la titular del Ejecutivo local.

En el reporte sobre la evolución de la pandemia en la ciudad, se indica que el martes pasado había 3 mil 987 hospitalizados, 487 más de los que el 9 de julio el gobierno local fijó como el "escenario más drástico" ante el incremento de casos positivos y que, según sus pronósticos, ocurriría en agosto. En la ciudad, el número de hospitalizados es de 2 mil 877.

Interrogada al respecto en videoconferencia, Sheinbaum Pardo informó que en reunión con las distintas instituciones de salud, se acordó trabajar en la reconversión de 10 mil camas de hospitales capitalinos, y añadió que incluso se han recontratado médicos para la atención de los pacientes como parte de esta ampliación de la capacidad hospitalaria.

Destacó que la estabilidad en la tasa de positivos es un indicio de que en los próximos días empezará una reducción de los casos positivos.

Aun así, la mandataria reiteró su llamado a los ciudadanos a cuidarse para evitar contagios, al tiempo que continúan operando programas y acciones como el Hospital en Casa para los casos que se reportan

al número de emergencias 911, la dotación de oxígeno gratuito en la sala de armas de la Magdalena Mixiuhca.

"Estamos preparados para esta circunstancia de mayor aumento en las hospitalizaciones", de allí que, dijo, continúa funcionando la aplicación para dispositivos móviles y la página de Internet en la que los capitalinos pueden consultar la disponibilidad de los nosocomios Covid en caso de requerir una cama.

Sheinbaum Pardo expresó que el hecho de que más personas estén acudiendo a los kioscos de salud para hacerse la prueba es un indicador de que la ciudadanía está alerta ante este incremento de casos de Covid-19; además, ha sido "impresionante" la respuesta de los jóvenes a la vacunación.

"Vamos a llegar a 8 millones de vacunados en la Ciudad de México ya muy pronto; estamos en niveles de muchísimas ciudades del mundo que están en la misma circunstancia", afirmó.



▲ Familiares con tanques de oxígeno esperan información del estado de salud de sus pacientes en la zona Covid del Hospital General de México, en

medio de la tercera ola de contagios, la cual obligó a la ciudad a retornar al semáforo epidemiológico color naranja. Foto José Antonio López

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA GÓMEZ FLORES

De no acompañar la vacunación con el uso disciplinado del cubrebocas, el impacto de la tercera ola de Covid-19 sería mayor que en enero pasado, cuando la hospitalización alcanzó más de 95 por ciento de ocupación en la zona metropolitana del valle de México, advirtieron infectólogos.

En un conversatorio organizado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, los especialistas coincidieron en que todas las vacunas son efectivas contra casos graves y muertes por coronavirus; no obstante, llamaron a la población a complementar la inoculación con medidas de higiene y sana distancia.

"Si usamos el cubrebocas de manera universal y disciplinada el impacto de la tercera ola sería muchísimo menor *versus* a que si no lo usáramos enfrentaríamos un mayor número de contagios, incluso superior al que tuvimos en la segunda ola. Lo mismo pasaría

Llaman especialistas a evitar que tercera ola sea más severa

Campaña de inoculación debe ir acompañada del uso disciplinado del cubrebocas y la sana distancia

en términos de hospitalización y mortalidad", señaló Rafael Valdez Vázquez, infectólogo e investigador de los laboratorios Pfizer.

Arturo Galindo, subdirector de Epidemiología Hospitalaria del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Doctor Salvador Zubirán, afirmó que las vacunas representan un arma "muy poderosa", aunque no perfecta contra el Covid-19, por lo que es necesario evitar salir de casa, los lugares cerrados y las reuniones.

Diana Vilar, del Instituto Nacional de Cancerología, indicó que

no existe un riesgo cero, pues es en el transporte público, bares, restaurantes y gimnasios donde la posibilidad de infección es de media a alta.

Exhorto a ciudadanos a ser responsables

El doctor Luis Ruiz Gómez, maestro en Salud Pública, advirtió que la desensibilización respecto a la importancia de observar las medidas sanitarias tras ser vacunado y la exposición durante las vacaciones de verano derivarán

en un incremento de los casos de Covid-19.

Consideró que ello obedece al relajamiento en las medidas sanitarias, debido a que las personas que ya fueron vacunadas creen que ya no se van a enfermar. Por otro lado, está el hecho de que muchas personas se niegan a recibir la vacuna.

El especialista en salud pública de la Universidad del Valle de México explicó que las vacaciones de verano representan otro riesgo de contagio, pues el virus se transmite por medio de superficies inertes, donde puede mantener su capacidad infecciosa desde dos horas hasta nueve días, como son plásticos, vidrios o los sanitarios.

Ante la situación, dijo que la población debe hacerse responsable de los avisos de seguridad sanitaria, vacunación y medidas de prevención que ofrece el Sector Salud.

Caso Ainara. Luego de que Alex "N", presunto violador de Ainara S., fue detenido el miércoles cuando intentaba dejar el país, ayer un Juez especializado en justicia para adolescentes determinó que deberá permanecer con la medida cautelar de internamiento preventivo, en la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes. Está previsto que hoy se defina la situación jurídica del joven de 19 años.

— Efrén Argüelles

MOTOCICLISTAS

Prueban pericia para dar licencia

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

A partir de mañana, quien desee obtener una licencia para conducir motocicleta deberá acreditar un examen que incluye pruebas de pericia a bordo de estos vehículos.

La prueba consiste en circular entre señalamientos a diferentes velocidades, lo que incluye un zig-zag en forma de ocho, en el cual los motociclistas no pueden bajar los pies.

También deben realizar un recorrido en recta que concluye con un frenado rápido sin perder el control, observó ayer este diario en el depósito vehicular número 39 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en donde se realizan estas pruebas.

En caso de fallar, les restan puntos y si no acreditan tres o más pierden la oportunidad de obtener el documento para circular.

"Es la prueba práctica y



Fotos: Quetzalli González
Además del manejo, también evalúan los conocimientos.

El examen



Escanee el QR
Conozca los sitios donde aplican los exámenes para conducir motocicletas y los requisitos a cubrir.

Secretaría de Movilidad. Antes, los aspirantes a motociclistas deben acreditar una prueba teórica en la que les preguntan sobre el Reglamento de Tránsito, las reglas de convivencia vial y sobre el equipo de seguridad que deben portar.

En una segunda etapa se aborda el tema físico-mecánico del vehículo.

"El examen de manejo no es tan complicado, es una buena base para poder manejar con seguridad", dijo Antonio Padilla, el primer motociclista en presentar la prueba para certificarse y tramitar la licencia tipo A2.

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

El proceso de reconstrucción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro podría iniciar en agosto, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sin precisar fecha exacta, agregó que en breve el Comité Técnico presentará el proyecto ejecutivo de rehabilitación, el cual originalmente se daría a conocer el pasado 16 de julio, un mes después de que se anunciara la conformación de este grupo de trabajo.

"No quisiera yo darles la fecha, pero sí, en el mes que entra tiene que estar planeado y no solamente eso, sino ya iniciar todo el procedimiento de apuntalamiento, correcciones, todo lo que se tenga que hacer, de acuerdo con los expertos que están brindando todo el apoyo al Gobierno de la Ciudad y que también han hablado con el Presidente de la República", comentó.

También mencionó que continúan las reuniones con las empresas constructoras de la Línea 12 y próximamente se darán a conocer los resultados de esos encuentros.

"Lo importante aquí es la seguridad, y eso es fundamental: no se puede

hacer una rehabilitación que no garantice la seguridad en la operación de la línea; entonces, eso se está poniendo por encima de todo en la rehabilitación de la Línea 12", dijo.

Con relación al dictamen que realiza la empresa noruega DNV y a las indagatorias que lleva a cabo la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para determinar las causas del incidente que dejó 26 muertos y más de 100 lesionados, la mandataria capitalina señaló que los trabajos avanzan.

"Ustedes saben que la fiscal tiene autonomía, la Fiscalía es autónoma y, particularmente en este caso, quien tiene que informar es la Fiscalía General de Justicia.

"Yo he preguntado sobre el caso, cómo van, pero evidentemente, los detalles de la investigación, los tiene la Fiscalía y ni siquiera los comparto conmigo, ellos están llevando a cabo su propia investigación y,

son cuatro o cinco ejercicios donde los motociclistas tienen que demostrar que tienen el equilibrio necesario; el uso de freno y clutch; luego de

cumplir con estos puntos básicos se les entrega su acreditación para realizar el trámite", detalló Valentina Delgado, directora de seguridad vial de la

SINIESTRO DEL 3 DE MAYO

RECONSTRUCCIÓN DE L12 EN AGOSTO; FALTA PLAN EJECUTIVO

INICIARÁ EL PROCESO DE APUNTALAMIENTO Y CORRECCIONES, adelantó ayer la jefa de Gobierno; agregó que continúan las reuniones con las constructoras



Foto: Archivo/David Solís

Aspectos del tramo elevado que colapsó y se desplomó, un día después del siniestro del 3 de mayo.

EL DATO

Proyecto ejecutivo
El Comité Técnico presentará este plan de rehabilitación el pasado 16 de julio, un mes después de que se anunció la conformación del grupo.

con toda autonomía, van a dictaminar lo que proceda", sostuvo.

Sobre la atención que se ha brindado a los familiares de las víctimas y a los lesionados, Sheinbaum dijo que el tema no ha sido olvidado ni se les ha dejado solos, ya que se les ha otorgado la ayuda que han necesitado.

"A la fecha todavía están las carpas de algunas personas que siguen en hospital que se está atendiendo a la familia; se ha atendido a las familias con todo el apoyo, un servidor público que está atendiendo e, inclusive, he hablado —sigo hablando por teléfono con muchos de ellos, la gran mayoría—, en donde han recibido sus

apoyos económicos, pero no sólo eso, sino las becas a sus hijos y la atención humana que tiene que haber frente a una tragedia de esta naturaleza", detalló.



La seguridad es fundamental: no se puede hacer una rehabilitación que no garantice la seguridad en la operación."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



OCUPACIÓN HOSPITALARIA

Covid generó reunión interinstitucional

Luego de que el sábado se llegó al "escenario más drástico", ayer hubo un encuentro con autoridades de salud

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Ante el incremento en las hospitalizaciones por covid-19, ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y su equipo sostuvieron una reunión con representantes de distintas instituciones de salud en la que se trató el tema de la reconversión de hospitales.

Tras lo cual aseguraron que, de ser necesario, podrían instalarse hasta diez mil camas para la atención de la pandemia.

Desde el sábado pasado, toda la Zona Metropolitana del Valle de México se encuentra en el "escenario más drástico" de la tercera ola de la pandemia, ya que se rebasó el parámetro que las autoridades de la ciudad habían establecido: la ocupación de tres mil 500 camas covid. Ese día se alcanzaron tres mil 550 y para el miércoles, la cifra más reciente con la que se cuenta, ya eran cuatro mil 070.

Sólo en la Ciudad de México sumaban dos mil 899. En tanto, el Sistema de Información de la Red IRAG —una de las ocho variables para determinar el semáforo

epidemiológico— mostraba ayer que la ocupación hospitalaria general era del 74.11 por ciento.

"Se está trabajando con cada institución para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión. Estamos hablando sólo de la Ciudad de México, no de la Zona Metropolitana (del Valle de México).

"Todo mundo está consciente de ello. La Sedena tiene este proceso, también, de apertura nuevamente de una serie de camas que habían estado ya sin médicos, por la baja importante que tuvimos, pero ya están los médicos recontratados, todo el personal de salud, entonces, se está ampliando la capacidad hospitalaria", dijo Sheinbaum.

La jefa de Gobierno agregó que en la página <https://covid19.cdmx.gob.mx> o en la App CDMX se puede conocer cuáles hospitales tienen cupo y cuáles se encuentran llenos.

"Hoy, justamente, la ADIP (Agencia Digital de Innovación Pública) está en contacto con las instituciones para que no vaya a haber ningún problema de que haya hospitales que muestren que tienen camas cuando, a lo mejor, no lo tienen.

"Las primeras camas de hospital que se llenan, normalmente, son las de los institutos nacionales de salud (como el INER o el Instituto Nacional de Nutrición), pero hay camas todavía en el Hospital General y en las demás instituciones", aseguró.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC EN BUSCA DE UNA PRUEBA

Luego de dar vueltas sobre la explanada principal de la sede de la alcaldía Cuauhtémoc, las filas para obtener una prueba de covid-19 eran dirigidas por la acera de la calle Jesús García para después dar más vueltas en la otra explanada del edificio administrativo, frente a la calle Luis Donald Colosio.



Fotos: David Solís

COVID: Reconvertirá el GCDMX 10 mil camas ante alza de casos

Se ha superado el escenario más drástico planteado hace unos días por autoridades capitalinas

Adriana Rodríguez
metropoli@cronica.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México analiza reconvertir las camas de hospital ante el incremento de casos, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante videoconferencia de prensa.

“Estamos hablando sólo de la ciudad de México no de la zona metropolitana sino sólo de la ciudad de México”, apuntó.

Añadió que se busca disponer de 10 mil espacios, por lo que se trabaja con las diversas instituciones de salud a fin de que determinen cuál es su proceso de reconversión.

Aunque reconoció que es complicado saber si la capital del país ya alcanzó el pico de hospitalizaciones, se manifestó confiada en que las hospitalizaciones registren una baja debido a que los casos de positiv-



En la Zona Metropolitana del Valle de México, actualmente se tiene registro de 3 mil 987 hospitalizaciones.

dad se han mantenido una estabilidad del 17%.

“Ya tenemos más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, de hecho, hay una ligera disminución; y eso nos hace ver que cuando

empieza la estabilización o el inicio de la reducción en la positividad, pues se va a ver en las siguientes semanas”, dijo.

Asimismo, se manifestó confiada en que el proceso de vacunación ayude a disminuir los

“Estamos hablando sólo de la ciudad de México no de la zona metropolitana”: Claudia Sheinbaum

contagios y las hospitalizaciones y recalcó que en la capital se está a punto de llegar a las 8 millones de dosis aplicadas.

Recordó que la App CDMX y la página web COVID-19 del Gobierno de la Ciudad de México pueden ser consultadas para saber qué hospitales cuentan con capacidad para recibir pacientes.

El gobierno capitalino planteó como el escenario más drástico alcanzar las 3 mil 500 hospitalizaciones en la Zona Metropolitana del Valle de México y actualmente se tiene registro de 3 mil 987, con lo que se supera el pronóstico con casi 500 hospitalizaciones.

“Lo que estamos proyectando es, dada la cobertura de vacunación, nuestro escenario más, más drástico llegaría a cerca de las 3 mil 500 camas ocupadas en el Valle de México, que es el 35 por ciento de lo que llegamos a tener el pico más alto, y podría ocurrir en algún momento de agosto; todavía pronosticamos crecimiento paulatino durante el mes de julio”, expuso Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la Ciudad de México el pasado 9 de julio.

Proyecto Ejecutivo para rehabilitar la L12 se retrasa por estudios adicionales

Mario D. Camarillo
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, comunicó este jueves que el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la Línea 12 del Metro encargado a seis ingenieros civiles especialistas en diferentes áreas tardará más de lo esperado, ya que se realizan estudios adicionales.

“Hay algunos estudios adi-

cionales que han requerido, hemos estado en contacto con ellos (equipo técnico), particularmente del secretario de obras, el director de Metro, han estado en contacto con ellos, yo personalmente he asistido a las distintas reuniones y estamos esperando que muy pronto venga este proyecto ejecutivo de rehabilitación para presentarlo a la ciudadanía y que lo más pronto posible pueda estar desarrollándose”, señaló.

La mandataria capitalina no entró en detalles y se limitó a se-

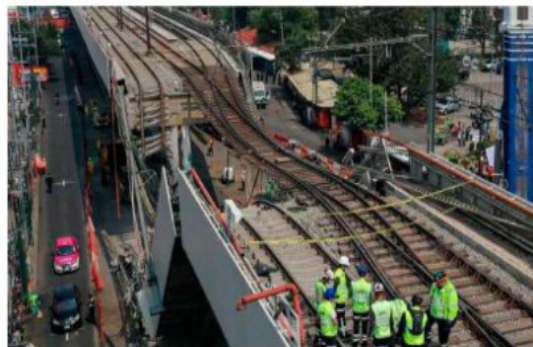
ñalar que el estudio del equipo técnico de especialistas estará pronto.

Por otra parte y sobre el dictamen final que elaboran expertos internacionales sobre las causas de la tragedia en la Línea 12 del Metro, en el que perdieron la vida 26 personas y más de 70 resultaron heridas, Sheinbaum refirió que los especialistas de la

empresa DNV continúan con sus trabajos para presentar en su momento este informe.

Asimismo, la jefa de gobierno apuntó que la Fiscalía capitalina también trabaja sobre el accidente en la llamada Línea Dorada, para deslindar las responsabilidades por la tragedia registrada durante la noche del pasado 3 de mayo.

“La Fiscalía General de justicia de la Ciudad de México le tiene que informar a la ciudadanía, nosotros también, con (datos de) sus peritos y también con los estudios, (sobre) una determinación de las sanciones penales en este caso”, indicó.



La Fiscalía capitalina también trabaja sobre el accidente en la Línea Dorada, para deslindar responsabilidades por la tragedia del pasado 3 de mayo.

Especialistas de la empresa DNV continúan con sus trabajos para presentar el informe sobre las causas del accidente, dice Claudia Sheinbaum

Como el contagio es más generalizado, las autoridades de salud dejaron el programa de colonias prioritarias y focalizan casos a través de los centros de salud

En la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc se realizan pruebas gratuitas para detectar Covid-19



FEDERICO XOLOCOTZI

PREDOMINA EN 80% DE CASOS

Delta es como un catarro: Oliva López

CECILIA NAVA

La secretaria de Salud local reconoce que esta cepa del Covid-19 es más transmisible, pero menos virulenta, aunque todavía está en investigación

Cuando la variante Delta domina 80 por ciento de los contagios en la Ciudad de México, en cuestión de gravedad no es tan virulenta, señala la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano.

“Es más de vías respiratorias superiores, más como un catarro con escurrimiento nasal, estornudos, molestias en la garganta, y no se ha mostrado más virulenta, pero todavía está en investigación”, manifiesta.

En entrevista con *El Sol de México* destaca: “Entonces, si es una variante dominante y la mayoría de los estudios muestran que si infecta a más personas, que es más transmisible”.

¿Y en cuestión de gravedad?

En cuestión de gravedad parece que no es más virulenta, que el cuadro es muy se-

mejante, es distinto, es más de vías respiratorias superiores, más como un catarro con escurrimiento nasal, estornudos, molestias en la garganta, y no se ha mostrado más virulenta, pero todavía está en investigación.

En el modelo epidemiológico, ¿cuántas hospitalizaciones prevén en el pico de contagios?

El Modelo Epidemiológico está estimando que se moverían entre tres mil 600 y cuatro mil 300 camas las requeridas en el momento de mayor exigencia a los hospitales, es una estimación de la velocidad de los contagios y de la velocidad de las hospitalizaciones.

Podemos frenar esa velocidad si todos usamos cubrebocas, mantenemos la sana distancia, no promovemos ni vamos a aglomeraciones, nos cuidamos y cuidamos a los demás, evitamos salir si tenemos síntomas, nos hacemos una prueba rápida para confirmar y avisamos a nuestros contactos, si se toman todas esas medidas y si también los comercios y los servicios que ya están abiertos se mantienen con rigurosidad los protocolos sanitarios.

¿Para cuándo tendríamos el pico de la tercera ola?

“Ya están funcionando 200 camas más en los hospitales de la Secretaría de Salud”

Estamos estimando que sería en agosto, por la semana del 15 de agosto, es cuando esperamos el mayor número de hospitalizados, pero depende de todas estas variables, de lo que hagan las personas en término de sus cuidados y que acudan a la

vacunación, que completen sus esquemas, lo que hagan comercios y servicios, que sí están monitoreados por el Gobierno de la ciudad y también de lo que se haga con la reconversión hospitalaria que nosotros vamos creciendo camas conforme se requiere, tenemos capacidad de llegar a los mismos niveles de despliegue de camas como estuvimos en enero.

Hasta el último reporte había dos mil 702 hospitalizados, 755 intubados, ¿qué porcentaje representa?

Esto nos muestra un 60 por ciento de ocupación hospitalaria, es decir, tenemos capacidad de atención, también nos muestra que ha estado incrementando el número de contagios y que por lo tanto las personas hospitalizadas también ha ido creciendo, que sobre todo son personas no vacunadas, que son los grupos de edad más jóvenes, entre 30 y 50 años. Por eso estamos insistiendo en que las personas se vacunen y las personas rezagadas que por alguna razón no se pudieran vacunar, de 30 y más años acudan a cualquier unidad vacunadora para ponerse su primera dosis del biológico.

¿Cómo va el proceso de la reconversión de camas?

Ya incrementamos a 200 camas entre el viernes y martes, ya están funcionando 200 camas más en los hospitales de la Secretaría de Salud del Gobierno de la ciudad, se amplió en el Hospital de Especialidades Belisario Domínguez, en el Hospital General Villa y en el Hospital General de Topilejo.

El Gobierno de la ciudad dice que ya no regresaremos a las mismas medidas de aislamiento social, pero ¿cómo le van a hacer para contener la pandemia, por ejemplo, Álvaro Obregón es el municipio a nivel nacional con más contagios?

Ahí está trabajando el Centro de Salud de esa zona y es quien hace la vigilancia epidemiológica y el seguimiento de casos y contactos, todas las jurisdicciones sanitarias desarrollaron desde el año pasado un call center para dar seguimiento a los pacientes, esto también está muy articulado con el SMS (servicio de mensajes) de Locatel.

¿Personas que quedaron con anemia y daño pulmonar pueden vacunarse?

Si ya no tienen síntomas agudos (fiebre o tos), tienen su alta sanitaria y no es positivo a Covid, sí pueden vacunarse, hay que esperar por lo menos 15 días entre que esto ocurra.

Si sus pruebas son negativas a Covid, pero siguen con tos, ¿por qué pasa esto?

Porque queda una lesión pulmonar, pero es una lesión pulmonar que queda de manera crónica.

¿Qué tipo de medicamentos les están dando a las familias?

Se da un tratamiento estandarizado a los con paracetamol, para disminuir las molestias, ivermectina y recomendaciones generales.

Normalistas de Chiapas exigen libertad de presos políticos



RAÚL RUIZ

La mañana de ayer jueves, normalistas se manifestaron frente a las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, para exigir que se les otorgue libertad incondicional a 91 estudiantes de la Normal Rural Mactumatzá y cuatro pobladores desplazados de Chenalhó, en Chiapas.

Los inconformes llegaron a bordo de un autobús antes del mediodía, mismo que atravesaron sobre la vialidad para obstruir la circulación vehicular y se instalaron en la calle, ante la mirada de elementos de Protección Ciudadana, quienes instalaron vallas metálicas frente a uno de los accesos del inmueble, donde debido a una falla en su planta de energía eléctrica, los inconformes realizaron su protesta, con la participación de varios oradores, sin equipo de audio.

De igual manera, varios jóvenes normalistas, parte del movimiento, realizaron pintas en la banqueta y en una de las bardas que sostiene las rejas de protección del inmueble, mientras que un reducido grupo de elementos de Protección Federal observó las acciones a distancia, mientras resguardó las entradas. Cabe señalar que a pesar de las airadas exigencias, las cosas no pasaron a mayores, la manifestación y protesta transcurrió con toda tranquilidad.

En entrevista con los manifestantes, recor-

Estudiantes de la Normal Rural Mactumatzá, Chiapas, protestaron frente a la Secretaría de Gobernación

daron y reprocharon, que fue el 18 de mayo de 2021, en su protesta, un grupo de 95 estudiantes, 74 mujeres y 21 hombres de la Normal Rural Mactumatzá en Tuxtla Gutiérrez (Chiapas) fueron detenidos durante una protesta en la carretera de cuota entre Chiapa de Corzo y San Cristóbal de las Casas por la Policía Federal. Los jóvenes, de entre 18

y 20 años, formaban parte de un grupo de 250 estudiantes normalistas que tomaron varios autobuses de línea y realizaron un bloqueo en la caseta de peaje cuando fueron dispersados por las autoridades con gases lacrimógenos y trasladados a los separos de la Fiscalía del estado.

Los jóvenes exigían hacer el examen de ingreso para el ciclo escolar 2020-2021 de manera presencial porque muchos no tienen acceso a Internet en sus comunidades. A los jóvenes se les imputan cargos por los delitos de motín, pandillerismo, robo con violencia, atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial y del Estado.

El juez de control encargado del caso ha dictado prisión preventiva para los 95, los cuales permanecerán en la prisión federal de El Amate hasta la próxima audiencia del 25 de mayo.

De igual manera, denunciaron sus familiares una total opacidad en el traslado de los jóvenes al penal,

antes de las 48 horas que marca la ley, y varias de las detenidas denuncian abuso sexual por parte de los agentes federales que las obligaron a pasar la primera noche en una celda hacinadas, sin poder moverse.

"Aparte del maltrato psicológico, fueron golpeadas durante la detención e intimidadas con comentarios sexuales, después recibieron tocamientos de la policía", afirma un vocero de la escuela. Los estudiantes que estaban dentro de los autobuses cuando la policía empezó a dispersar la revuelta fueron detenidos.

En imágenes difundidas en redes sociales se ve a algunas de las chicas sobre el techo de un autobús para evitar ser detenidas: "Hago responsable...", narra una de ellas con la voz nerviosa, mientras los policías les gritan que bajen de la unidad. "Llegaron unos 400 policías y empezaron a lanzar gases lacrimógenos", relata el representante de la escuela.



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-07-30

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-07-30

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-07-30

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-07-30

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-07-30

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-30

[Jaque Mate // Desconsulta](#)

Reforma, 2021-07-30

[Estrictamente Personal // El circo de la consulta](#)

El Financiero, 2021-07-30

[El Asalto a la Razón // Los derrotistas ya tienen culpable?](#)

Milenio Diario, 2021-07-30

[Arsenal // Juntos haciendo historia... de impunidad](#)

Excélsior, 2021-07-30

[Día con Día // Dialéctica de la noche triste y la noche victoriosa](#)

Milenio Diario, 2021-07-30

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-07-30

[Historias de Reportero // Con los de casa, no](#)

El Universal, 2021-07-30

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-07-30

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-07-30

[Capital Político // Una consulta cantinflesca](#)

Excélsior, 2021-07-30

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-07-30

[Línea 10](#)

Metro, 2021-07-30

[Redes de Poder MTY](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-30

Cartones

[Llueva, truene o relampaguee](#)

Reforma, 2021-07-30

[Prioridades](#)

Reforma, 2021-07-30

[Listos para su actuación](#)

El Universal, 2021-07-30

Históricamente lacerada

El Universal, 2021-07-30

El laberinto del chairo

El Financiero, 2021-07-30

Construyendo el futuro...

El Financiero, 2021-07-30

No los dieron de baja

Excélsior, 2021-07-30

Respiro a los ingresos públicos

Excélsior, 2021-07-30

Juicio a expresidentes

La Jornada, 2021-07-30

Pandemia en la montaña

La Jornada, 2021-07-30

El Var de Trino

El Sol de México, 2021-07-30

La doble moral

24 Horas, 2021-07-30

El var de Trino

La Prensa, 2021-07-30

El País de Nunca Jabaz // Silvano Whistleblowing en el capitolio

Milenio Diario, 2021-07-30

Cuentos infernales

Milenio Diario, 2021-07-30

Rey al desnudo

El Economista, 2021-07-30

Cartucho

El Economista, 2021-07-30

Bancagadas

El Economista, 2021-07-30

"No importa que la mayoría no quiera" ¡se regresa!

La Crónica de Hoy, 2021-07-30

Justicieros de meme

Milenio Diario, 2021-07-30

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-07-30

La variable de la fórmula

Universal Gráfico, 2021-07-30

Justicia 4T

El Economista, 2021-07-30

TECDMX

Confirman elección en 2 alcaldías

Reforma, 2021-07-30

Hoy en la historia

Reforma, 2021-07-30

Tribunal confirma elecciones de alcaldes en Tlalpan, Venustiano Carranza y GAM

Excélsior, 2021-07-30

Envió el IECM al tribunal otros 238 procedimientos sancionadores

La Jornada, 2021-07-30

TEPJF

[San Luis Potosí \(Inserción\)](#)

El Universal, 2021-07-30

[Peligra postulación de mujeres a gubernaturas: INE](#)

La Jornada, 2021-07-30

[Suspender mensajes sobre el ejercicio, insta INE a Morena](#)

La Jornada, 2021-07-30

[Tiraditos](#)

Contra Réplica, 2021-07-30

IECM

[Alcaldesa electa podría recibir sanción del IECM](#)

Basta, 2021-07-30

INE

[Laredo \(Publicidad\)](#)

Reforma, 2021-07-30

[Un puente a medias](#)

Reforma, 2021-07-30

[Ordenan a morenistas no promover consulta](#)

Reforma, 2021-07-30

[Jaque Mate // Desconsulta](#)

Reforma, 2021-07-30

[Investigara INE difusión de consulta realizada por Morena](#)

El Universal, 2021-07-30

[INE \(inserción\)](#)

El Universal, 2021-07-30

[Disputa por el PRI; ¿Refundar o seguir?](#)

El Universal, 2021-07-30

[PRI vive una guerra interna; dos grupos pelean el control](#)

El Universal, 2021-07-30

[Historias de NegoCEOs // El ganador de la consulta del domingo](#)

El Universal, 2021-07-30

[Banco Autofin \(tabla\)](#)

El Financiero, 2021-07-30

[Sobreaviso // Punto y seguido...](#)

El Financiero, 2021-07-30

[Adelanto de las noticias del lunes](#)

El Financiero, 2021-07-30

[Costará 522 mdp; la organiza el INE y es este domingo 1 de agosto](#)

El Financiero, 2021-07-30

[Econokafka // AMLO y su nueva derrota](#)

El Financiero, 2021-07-30

[Estrictamente Personal // El circo de la consulta](#)

El Financiero, 2021-07-30

[La consulta fortalecerá más al INE, dice Córdova](#)

El Financiero, 2021-07-30

[Confidencial](#)

El Financiero, 2021-07-30

Consejeros convocan a participar

Excélsior, 2021-07-30

PAN tiene a la Jucopo en la mira

Excélsior, 2021-07-30

PRI ¿retira? militantes, pero no los da de baja

Excélsior, 2021-07-30

Capital Político // Una consulta cantinflesca

Excélsior, 2021-07-30

Margarita Zavala y Marko Cortés descalifican la consulta popular

La Jornada, 2021-07-30

Comunidad tsotsil exige contar con casilla para la votación del domingo

La Jornada, 2021-07-30

La Consulta será un éxito : Córdoba

La Jornada, 2021-07-30

La población ya se apropió de la consulta, admite Lorenzo Córdoba

La Jornada, 2021-07-30

Micrositio para ubicar casillas

La Jornada, 2021-07-30

Serán 20 los contendientes para el cambio en CODHEM

Basta, 2021-07-30

Ley seca, por la consulta

El Heraldo de México, 2021-07-30

Sube y Baja

La Crónica de Hoy, 2021-07-30

A Fuego Lento // Onerosa e inútil, la consulta ciudadana

El Heraldo de México, 2021-07-30

El INE no engaña a la ciudadanía en consulta popular: Lorenzo Córdoba

Contra Réplica, 2021-07-30

INE: consulta no es sobre juicio a expresidentes

El Economista, 2021-07-30

A la sombra

El Sol de México, 2021-07-30

Vigilarán consulta siete mil policías

El Sol de México, 2021-07-30

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-07-30

Rozones

La Razón de México, 2021-07-30

Destaca Dóring sanción de INE a Mier por consulta

Ovaciones, 2021-07-30

Morena: con o sin consulta, la comisión de la verdad va

Milenio Diario, 2021-07-30

Inoculación masiva en once municipios de zona oriente

Uno más Uno, 2021-07-30

Adelanta Delgado Comisión de la Verdad independiente a consulta

Ovaciones, 2021-07-30

La Divisa del Poder // Morena perderá la consulta, pero ganará pretextos

24 Horas, 2021-07-30

Indagará INE publicidad ilegal sobre la consulta

24 Horas, 2021-07-30

El DIF Cuautitlán continúa con suministro de oxígeno medicinal para pacientes Covid

MEX Diario Imagen, 2021-07-30

Desde La Cancha // Yo como el presidente, no voy a participar en la Consulta

El Economista, 2021-07-30

El Asalto a la Razón // Los derrotistas ya tienen ¿culpable?

Milenio Diario, 2021-07-30

¿El espionaje es una de las formas de generación de inteligencia?

El Economista, 2021-07-30

Trascendió

Milenio Diario, 2021-07-30

¿Será?

24 Horas, 2021-07-30

Todo listo para hacer la consulta

El Sol de México, 2021-07-30

Apoyara IEEM a INE en Consulta Popular

Diario de México, 2021-07-30

Consulta popular

Publimetro, 2021-07-30

INE realiza simulacro

El Herald de México, 2021-07-30

Fusilerías // Perseverancia y necesidad

Milenio Diario, 2021-07-30

Política Cero // El negacionismo terraplanista del INE

Milenio Diario, 2021-07-30

Cero en cultura de la legalidad

El Sol de México, 2021-07-30

Repondrán proceso de votación sindical en GM el 17 y 18 de agosto

El Economista, 2021-07-30

Balcón Público // Consulta

Contra Réplica, 2021-07-30

El Cuarto De Reflexiones // Visitantes Extranjeros En La Consulta Popular

Contra Réplica, 2021-07-30

Pequeño Formato // El símbolo y la catarsis

Milenio Diario, 2021-07-30

Darán conteo de Consulta en la noche del domingo

Ovaciones, 2021-07-30

Consulta ciudadana no menciona a expresidentes

Uno más Uno, 2021-07-30

A la basura, millones de pesos por Consulta Popular: ciudadanía

Uno más Uno, 2021-07-30

Milagroso Guardián de la Familia (Publicidad)

Universal Gráfico, 2021-07-30

Brevario de la consulta popular

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-30

Signos Vitales // Democracia participativa

El Economista, 2021-07-30

Quebradero // Cuestionable, pero democrática y necesaria

La Razón de México, 2021-07-30

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-30

Falla el INE a favor de Döring sobre consulta

La Prensa, 2021-07-30

Radiopasillo // Diez mil camas en CDMX

Ovaciones, 2021-07-30

Vacunarán contra Covid-19 a personas de 30 a 39 años

Uno más Uno, 2021-07-30

Gobierno de la Ciudad de México

2020: mueren 201 mil... y aprieta tercera ola

Reforma, 2021-07-30

Aplazan para agosto proyecto de Línea 12

Reforma, 2021-07-30

Una esperanza para alimentarse

Reforma, 2021-07-30

Nuevas reglas

Reforma, 2021-07-30

¿Medidas para bares?

Reforma, 2021-07-30

El Árbol de la Noche Victoriosa

El Universal, 2021-07-30

El Caballito

El Universal, 2021-07-30

Preparan en la CDMX 10 mil camas ante alza de casos

El Universal, 2021-07-30

Sheinbaum busca regular 8 mil espectaculares

El Universal, 2021-07-30

?Yo sólo ayudé, lo que hice es normal?

El Universal, 2021-07-30

Busqué, busqué y encontré

El Universal, 2021-07-30

Notaría No. 156 del Estado de México. (Aviso)

El Financiero, 2021-07-30

Covid generó reunión interinstitucional

Excélsior, 2021-07-30

Sancionarán publicidad sexista con nueva ley

Excélsior, 2021-07-30

Reconstrucción de L12 en Agosto; falta plan ejecutivo

Excélsior, 2021-07-30

Veranda // El turismo y el mundo bailan al son del virus

Excélsior, 2021-07-30

Avanzar en círculos

Excélsior, 2021-07-30

Reconoce legado de Cárdenas

Excélsior, 2021-07-30

Busca el gobierno poner orden en la publicidad exterior

La Jornada, 2021-07-30

Dinero

La Jornada, 2021-07-30

Congreso de la Ciudad de México (Insercion)

La Jornada, 2021-07-30

Caso L12 no está olvidado; informe y pesquisas, casi listos: Sheinbaum

La Jornada, 2021-07-30

En revisión, 10 claves de fármacos oncológicos

La Jornada, 2021-07-30

Presentan proyecto de parque para centro de transferencia de residuos sólidos en Azcapotzalco

La Jornada, 2021-07-30

Aceleran reconversión de camas ante oleada de contagios en el país

La Jornada, 2021-07-30

Verifican protocolo sanitario en la Profepa

La Jornada, 2021-07-30

Reconvierten 10 mil camas en hospitales

Contra Réplica, 2021-07-30

Hospitalizaciones en Valle de México, por encima del máximo previsto

Diario de México, 2021-07-30

Preparan hospitales adicionales

El Herald de México, 2021-07-30

Hospitales covid de nuevo

La Prensa, 2021-07-30

El Congreso de la Ciudad de México (Aviso)

Milenio Diario, 2021-07-30

Reclusión y reinserción social

Milenio Diario, 2021-07-30

Cárceles bajo el mando de SSC, respalda Morena

La Prensa, 2021-07-30

Nombres, Nombres y... Nombres // Cines libran Jalisco, CDMX hoy enigma, taquilla al 40% y \$24,000 mdp pérdidas

El Sol de México, 2021-07-30

El Honoris Causa, para Cárdenas

El Herald de México, 2021-07-30

COVID: Reconvertirá el GCDMX 10 mil camas ante alza de casos

La Crónica de Hoy, 2021-07-30

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-07-30

Pide Sheinbaum no impunidad en los casos Huerta y Toledo

Ovaciones, 2021-07-30

Buscan con Ley de Publicidad poner freno a espectaculares

Ovaciones, 2021-07-30

Buscan regular publicidad exterior

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-30

Desborda la hospitalización el "escenario drástico? previsto

La Razón de México, 2021-07-30

Alza de Covid satura sitios de test en centros comerciales

Publimetro, 2021-07-30

Clase Política // Morena y asociados se negaron a quitar el fuero a sus diputados

MEX Diario Imagen, 2021-07-30

Capital prepara 10 mil camas más

Universal Gráfico, 2021-07-30

Vacunados sí deben usar el cubrebocas

La Prensa, 2021-07-30

Preparan nueva Ley de Publicidad Exterior

El Economista, 2021-07-30

Crece inconformidad en Pediátrico Azcapotzalco

La Prensa, 2021-07-30

En azoteas, ni un anuncio más

Basta, 2021-07-30

La Ciudad de México prohibirá publicidad exterior sexista

La Crónica de Hoy, 2021-07-30

Política Confidencial

Publimetro, 2021-07-30

De Frente y de Perfil // ¿Renovación priista?

MEX Diario Imagen, 2021-07-30

Sin fecha definida para que inicien trabajos de rehabilitación en Línea 12

La Prensa, 2021-07-30

Pide Claudia Sheinbaum que no haya impunidad

La Razón de México, 2021-07-30

Aplauda postura juvenil

El Heraldo de México, 2021-07-30

Reconvertirán 10 mil camas ante escenario crítico en CDMx

Milenio Diario, 2021-07-30

Castigan alcaldías donde perdió Morena, dice PAN

La Prensa, 2021-07-30

L12, sin fecha para rehabilitación

El Sol de México, 2021-07-30

Damnificados piden acceso a servicios básicos

Diario de México, 2021-07-30

Desde la Barrera // Consulta: el enorme reto de la participación

24 Horas, 2021-07-30

¿Candidatos anticipados?

El Heraldo de México, 2021-07-30

El Cristalazo Semanal // La victoria de una sola noche

La Crónica de Hoy, 2021-07-30

De Frente y de Perfil // ¿Renovación priista?

MEX Diario Imagen, 2021-07-30

Proyecto Ejecutivo para rehabilitar la L12 se retrasa por estudios adicionales

La Crónica de Hoy, 2021-07-30

Pretenden ordenar espectaculares

La Razón de México, 2021-07-30

Sin agua en Pedregales de Coyoacán; empresas privadas la acaparan

La Prensa, 2021-07-30

Cuba 96: vecinos plantan cara a violencia de La Unión Tepito

Milenio Diario, 2021-07-30

A casi tres meses del desplome en L12 aún existe incertidumbre

Diario de México, 2021-07-30

Preparan diez mil camas

Ovaciones, 2021-07-30

Se estabilizó la positividad de pruebas Covid: Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-07-30

Cero impunidad frente a la corrupción: Sheinbaum

La Prensa, 2021-07-30

En busca de justicia

La Prensa, 2021-07-30

CNDH

¿Cuál es la Historia? // Así se muere por Covid-19 sin que quede registro

El Universal, 2021-07-30

Sentencia absolutoria para Israel Vallarta, exigen sus familiares; rechazan amnistía

La Jornada, 2021-07-30

Israel Vallarta no ha aceptado estrategia de libertad: Segob

Milenio Diario, 2021-07-30

"Incapacidad" de autoridad judicial para erradicar tortura: Segob

Contra Réplica, 2021-07-30

Trata de personas aumentó 45% en el actual Gobierno

24 Horas, 2021-07-30

Congreso de la Unión

Desbalance

El Universal, 2021-07-30

Chocan morenistas por desafuero de diputados

El Universal, 2021-07-30

Fiscalización y derechos humanos

El Financiero, 2021-07-30

Cámara de Diputados LXIV Legislatura (Convocatoria)

Excélsior, 2021-07-30

De Naturaleza Política // Caliente elección al panismo...

Excélsior, 2021-07-30

Comienza periodo extra el Congreso sobre los cambios al outsourcing

La Jornada, 2021-07-30

Amnistía Internacional exige más acciones oficiales contra la vigilancia ilegal

La Jornada, 2021-07-30

Petróleo, consumo y fideicomisos dan impulso a los ingresos del gobierno

La Jornada, 2021-07-30

Convocan a periodo "extra" por outsourcing

Contra Réplica, 2021-07-30

Se concreta extraordinario en el Legislativo

El Economista, 2021-07-30

Se aprueba dictamen para convocar a periodo extraordinario; desafueros no son parte de la agenda

Uno más Uno, 2021-07-30

Buscan aplazar inicio de la ley de outsourcing

Publimetro, 2021-07-30

Habrá sesión extraordinaria en San Lázaro

Basta, 2021-07-30

H. Cámara de Diputados (Convocatoria)

Milenio Diario, 2021-07-30

Sube 30% compra de camiones usados

El Heraldo de México, 2021-07-30

Dan luz verde a periodo extraordinario

Diario de México, 2021-07-30

Al Mando // Promoción turística

El Heraldo de México, 2021-07-30

Partidos Políticos

Va extraordinario, pero sin desafueros

Excélsior, 2021-07-30

Crisis del gas en Texas costó a la CFE \$65 mil millones en efectivo

La Jornada, 2021-07-30

Otorga el INAP doctorado honoris causa a Cárdenas

La Jornada, 2021-07-30

Jorge Romero coordinará a los diputados del PAN; Jorge Álvarez, a los de MC

La Jornada, 2021-07-30

Jorge Álvarez será coordinador de MC

El Sol de México, 2021-07-30

Badiraguato, punto estratégico del narco

El Sol de México, 2021-07-30

Romero coordinará a los diputados del PAN

El Sol de México, 2021-07-30

Jorge Romero, al frente de diputados

La Crónica de Hoy, 2021-07-30

Va extraordinario; batean desafueros

24 Horas, 2021-07-30

Comentarios // Corregir plana

Diario de México, 2021-07-30

Asegura el PAN que será una oposición útil y responsable

24 Horas, 2021-07-30

Niños en orfandad por Covid, en emergencia

Contra Réplica, 2021-07-30

Aplazan (nuevamente) desafueros

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-30

Outsourcing va a extra... y doblan a Mier para que tramite desafueros

La Razón de México, 2021-07-30

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Seguirá cobrando juez cesado por caso Abril

La Jornada, 2021-07-30

Alistan plan de amnistía para presos torturados y sin sentencia

El Economista, 2021-07-30

Números , Opinión y Política (NOP) // La Consulta ¿tiene sentido?

El Economista, 2021-07-30

Aprueba cabildo izcallense gestiones para modificar decreto

Diario de México, 2021-07-30

Presidencia

[Niegan trato VIP de aerolínea a Pío López Obrador](#)

Reforma, 2021-07-30

[...Y AMLO presiona por regreso](#)

Reforma, 2021-07-30

[Anuncia AMLO decreto para liberar a presos](#)

El Universal, 2021-07-30

[López Obrador, de gira por Sinaloa y Durango](#)

Excélsior, 2021-07-30

[México, entre las 10 naciones más atractivas para invertir, dice AMLO](#)

La Jornada, 2021-07-30

[Se regresará a clases en agosto; ¿qué es eso de estar en contra??: AMLO](#)

La Jornada, 2021-07-30

[Amnistía a torturados, ancianos y sin condena, exige AMLO](#)

La Jornada, 2021-07-30

[AMLO aferrado para el retorno a colegios](#)

Diario de México, 2021-07-30

[¿Son conjeturas?, dice AMLO sobre críticas a su gira ala tierra de 'el Chapo' Guzmán](#)

Contra Réplica, 2021-07-30

["Me tienes cansado": AMLO a López-Gatell](#)

Universal Gráfico, 2021-07-30

[AMLO y ONU piden resolver el caso Lydia Cacho](#)

La Razón de México, 2021-07-30

[AMLO celebra pronóstico de FMI de crecimiento](#)

Basta, 2021-07-30

Internacional

[Se dispara Covid en 70% de EU](#)

Reforma, 2021-07-30

["¡Que renuncien!"; guatemaltecos alzan sus voces](#)

El Universal, 2021-07-30

[Israel pondrá tercera dosis a mayores de 60](#)

El Financiero, 2021-07-30

[Guatemala se rebela contra la corrupción](#)

El Sol de México, 2021-07-30

[Delta da vía libre a expulsiones](#)

El Herald de México, 2021-07-30

[China, la nueva 'frontera' de América Latina y el Caribe](#)

El Economista, 2021-07-30

[En horas, Milton cae, niega la estafa y paga fianza de 100 mdd](#)

Milenio Diario, 2021-07-30

[Guatemala se levanta contra el Gobierno](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-30

Columnas Ciudad

[Prácticas Indecibles // Antepasados](#)

Milenio Diario, 2021-07-30

[Capital Político // Una consulta cantinflasca](#)

Excélsior, 2021-07-30

Circuito Interior

Reforma, 2021-07-30

Kiosko

El Universal, 2021-07-30

El Caballito

El Universal, 2021-07-30

Columnas Políticas y CDMX



DENTRO del primer círculo presidencial hay quienes se preguntan si la estrella de **Julio Scherer Ibarra** se está apagando. Y todo porque, según cuentan, el consejero jurídico ha tenido más de un tropiezo que no le ha gustado a su jefe.

DE ENTRADA le achacan a Scherer haber sido el cerebro detrás de la ilegal extensión del mandato del presidente de la **Suprema Corte**, sin siquiera haberle consultado antes al propio **Arturo Zaldívar**. También le cuelgan el fallido desafuero del tamaulipeco **Francisco García Cabeza de Vaca** y, claro, todas aquellas leyes y ordenamientos que han sido impugnados (y en algunos casos frenados) en los tribunales.

A ESO se suma el supuesto pleito con **Olga Sánchez Cordero**, que seguramente se agrava por el hecho de que la titular de **Gobernación** fue quien operó y sacó adelante el nuevo decreto de amnistía. Menos mal que Scherer tiene la puerta abierta en cualquier despacho legal, por aquello de que le llegaron a tocar "**Las Golondrinas**".

PRIMERO fue el **PRI**, que nombró coordinador parlamentario a **Rubén Moreira**, y ahora fue el turno del **PAN**, que designó a **Jorge Romero** como jefe de la bancada blanquiazul en la **Cámara de Diputados**. Queda claro que priistas y panistas siguen sin entender —ni tantito— el reclamo de las y los ciudadanos.

PORQUE si esa es la manera que tienen ambos partidos de responder al clamor de "¡No más corrupción!", sería bueno que se lavaran bien las orejas. Y es que el panista Romero tiene un historial poco ilustre.

PARA EMPEZAR, se ha apoderado por las malas del PAN en la **Ciudad de México**, haciendo a un lado no sólo a los panistas de toda la vida, sino prácticamente a cualquiera que no forme parte de su banda, perdón, de su grupo. El ex delegado en **Benito Juárez** es quien parte y reparte candidaturas y posiciones en la capital, cual cacique pintado de azul y blanco.

NOMÁS para darse una idea, uno de los principales "socios" de **Jorge Romero** en la operación política de la **CDMX** ha sido ni más ni menos que el diputado verde **Mauricio Toledo**, el mismo que enfrenta un juicio de desafuero, sí, exactamente, por corrupción.

VAYA DESASTRE está dejando la morenista **Patricia Durán** en el importante municipio de **Naucalpan**. Panista de toda la vida, en 2018 dio el chapulinazo a **Morena** y así ganó la alcaldía. Sin embargo, en tan sólo tres años se le desmadejó el asunto, con una fuerte alza en los índices de inseguridad, protestas vecinales por la intención de cambiar los usos de suelo residenciales y, para colmo, un estilo poco transparente de gobernar.

OBVIAMENTE, Durán perdió la reelección y da la impresión de que se quiere llevar su bono de despedida, pues el **ayuntamiento** no tiene dinero. Les debe sueldos a muchos trabajadores, retrasó tres quincenas a los sindicalizados y hasta la **CFE**... ¡le cortó la luz! al palacio municipal. Vaya manera de dejar el cargo.



BAJO RESERVA

Una Cámara de Diputados de machines

:::: Paridad sí, pero no en los puestos de decisión en la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados, es lo que se observa luego de que se terminaron de designar las coordinaciones de bancadas en San Lázaro: Morena va con **Ignacio Mier**, el PT con **Alberto Anaya**, el PRI con **Rubén Moreira**, el PVEM con **Carlos Puente**, PRD con **Luis Cházaro**, mientras que ayer se definió que **Jorge Romero** liderará al PAN y **Jorge Álvarez** a MC. Por lo visto, la paridad de género se quedó solo en los discursos de campaña y en las reglas para integrar la Cámara, pues en



Ignacio Mier

los puestos de poder y decisión de las bancadas, al parecer, no estará presente la inteligencia femenina. Y para rematar también serán hombres quienes presidan los dos primeros años San Lázaro con **Sergio Gutiérrez** (Morena) y **Santiago Creel** (PAN). Seguramente los partidos tienen una larga lista de mujeres para presidir las principales comisiones. No vayan a salir con que ahí también puros machitos.

Austeridad dorada de la 4T

:::: En estos días le dimos a conocer que el gobierno federal regalaría monedas de oro a integrantes del Sindicato del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Pues resulta que este instituto no es la única dependencia de la autollamada Cuarta Transformación que tiene esta manera tan particular de entender la austeridad republicana. Nos informan que hay otra dependencia de la 4T que también regalará oro. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reconocerá con un Premio de Lealtad a algunos de sus funcionarios y les entregará Centenarios. Nos detallan que en la licitación ADNB-006-2021, la dependencia federal entregó un contrato para la adquisición de 42 Centenarios de oro, 245 Monedas Aztecas de oro, por las que desembolsó casi 9 millones de pesos. Vaya fascinación que hay en el actual gobierno por el oro.

El secretario que carga sus comidas "de trabajo" a los ciudadanos

:::: Ayer en este mismo espacio le dijimos que el secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, come con cargo a los contribuyentes. Al respecto, la Secretaría de Turismo mandó una



Miguel Torruco

larga carta de comentarios explicando que, en efecto, el secretario come con recursos públicos, pero que estas comidas son de trabajo, y que para ello se usa una partida autorizada y auditada. También confirma que el monto que le informamos ayer, de 172 mil 413.79, es exacto, explica que está en proceso de ser pagado al proveedor, y comenta que es menor a lo que se gastaba antes. En la misiva, también dice que la Sectur y don Miguel no son la única secretaría, no el único secretario que gozan de una partida para pagar sus comidas de trabajo. En los comentarios también nos hacen ver que hasta nos salió barato, pues la ley les permite contratar por adjudicación directa, como fue el caso, un monto de hasta 337 mil pesos. Así que el menú aún se podría mejorar.



TRASCENDIÓ

Que por raro que parezca, el presidente de Morena, **Mario Delgado**, y la secretaria general, **Citlalli Hernández**, ahora sí jugaron sincronizados, el primero adelantándose al eventual fracaso de la consulta con el anuncio de que de todos modos pugarán por una comisión de la verdad, y la segunda culpando desde ya al INE.

Que **Jorge Alcocer** renunció como jefe de Asesores de Gobernación porque, dicen en Bucareli, perdió la confianza de **Olga Sánchez Cordero** tras un año de desencuentros, pues solo buscaba apoyo para ser consejero del INE, meta que perseguirá ya sin credencial de la 4T.

Que yase supo por qué **Stefanía Aradillas Alanís** fue la única *patriota* de la selección de softbol que no tiró a la basura su uniforme en Tokio: resulta que es hija de la gerente de la federación de la especialidad, **María del Carmen Alanís.** —



FRENTE POLÍTICOS

1. Pase a la caja. Le llegó la hora de rendir cuentas al gobernador de Zacatecas, **Alejandro Tello Cristerna**. El mandatario electo, **David Monreal**, creará una detallada estructura de fiscalización para que no queden cabos sueltos en la cesión de la silla gubernamental. "Dimos paso a la creación de 7 subcomités que trabajarán en el proceso de entrega-recepción del gobierno. Tengo la firme intención de lograr una verdadera rendición de cuentas", expresó **Monreal**. Hay luz en el destino: un verdadero gobierno otorga confianza en sus procesos administrativos. Profesionalizar la función pública es una nueva forma de gobernanza, fincada en valores y vocación de servicio. Alguien no saldrá bien librado. Se apellida **Tello**.

2. Cómplices de qué. Uno de los capítulos más penosos en la historia reciente será sin duda el que sucedió ayer en el Congreso. Fueron Morena, PRI, MC, PVEM, PT, PRD y PES los que decidieron mantener el fuero a **Mauricio Toledo**, acusado de enriquecimiento y a **Saúl Huerta**, sobre quien pesa un proceso por abuso sexual. Junta, esa coalición rechazó la propuesta del PAN de incluir en el extraordinario el desafuero de ambos políticos. Fueron 25 los votos contra seis de los panistas. Hasta la diputada **Adriana Teissier**, quien llamó a incluir el tema, votó en contra. La sociedad está cansada de los dobles discursos y de la evolución de la impunidad. ¿Ahora explíquenos por qué?

3. Rey del absurdo. **Max Arriaga**, actual director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, se convirtió en tendencia por sus declaraciones más que controvertidas, desfasadas, fuera de lugar e impropias por su pretensión clasista. Al dictar la conferencia Formación de docentes lectores en la escuela normal, el funcionario aseguró que leer por goce es un acto de consumo capitalista, comentario que le ha valido críticas en redes sociales. **Arriaga** dirige los libros de texto gratuitos y se pronuncia de esa forma. La gente, según él, no debe leer por gusto, sino leer como una acción emancipadora. ¿En verdad entenderá lo que está diciendo? La tunda en redes es histórica...

4. Reacomodo. El PAN, además de dar la bienvenida a **Margarita Zavala**, a la bancada de sus 113 diputados para la 65 Legislatura, formalizó la designación de **Jorge Romero** como nuevo coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados, con la instrucción de confirmar y fortalecer el Frente Legislativo Va por México con los aliados de oposición. Su encomienda es preservar al grupo parlamentario, integrar grupos de trabajo para conformar la agenda legislativa, que los diputados sean integrados conforme a su experiencia, y buscar a los coordinadores del PRI y PRD para refrendar los compromisos de la alianza opositora. **Santiago Creel** será propuesto para encabezar la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. ¿Servirá de algo esta sacudida?

5. Hechos, no palabras. La peligrosidad del oficio periodístico se volvió a poner de manifiesto cuando dos reporteros de **Imagen Televisión Puebla** fueron agredidos por vendedores ilegales de bebidas alcohólicas en los alrededores del Mercado Morelos, prácticamente frente a los ojos de medio centenar de policías municipales, quienes no movieron un dedo para impedirlo. La secretaria de Seguridad Pública, **Lourdes Rosales Martínez**, está obligada a levantar sanciones contra los uniformados y los funcionarios si quiere conservar la buena imagen de un estado en el que **Luis Miguel Barbosa** no permite injusticias. Y ésta lo es. Permitir que pase sin una exigencia de castigo no es opción.



Pepe Grillo

pepegriilocronica@gmail.com



Rompe el silencio

El proceso de desafuero de los diputados Mauricio Toledo y Benjamín Huerta entró en el cachondeo futurista de corrientes antagónicas al interior de Morena y sus aliados.

No están interesados en hacer justicia, sino en medir fuerzas. Por esa razón, un trámite relativamente sencillo se ha empantanado.

Claudia Sheinbaum rompió el silencio que se auto impuso con relación al proceso de desafuero y demandó a los legisladores que no haya impunidad.

Ambos casos tienen expedientes abiertos en la Fiscalía capitalina, que solo espera el desafuero para proceder. Acaso esa sea la causa por la que no avanzan, para no darle a la jefa de Gobierno de la CDMX la oportunidad de colgarse las medallas.

La lucha contra la impunidad es una prioridad nacional, excepto para legisladores que privilegian sus rencillas políticas.

Jugadores orientales

Japón y Corea son los nuevos protagonistas inesperados del problema migratorio en la frontera sur de México.

Los metió la vicepresidenta Kamala Harris, a quien Joe Biden le lanzó la papa caliente de la migración ilegal sobre todo la que expulsan Honduras, El Salvador y Guatemala, atraviesa México y se estrella contra frontera estadounidense.

¿Qué harán los países orientales

a más de diez mil kilómetros de su casa?

Según Kamala atender las causas de origen con inversiones en proyectos productivos, y que la gente no tenga necesidad de migrar. Son apenas los dos primeros países, porque se espera sumar otras potencias económicas en las siguientes semanas.

La pregunta es si el gobierno mexicano está siendo consultado o se entera por la prensa, porque está directamente involucrado. Tal parece que expandir el programa "Sembrando Vida" no impresionó a Kamala.

Fichas panistas

Se concretó el nombramiento de Jorge Romero como líder de la fracción parlamentario del PAN para la legislatura que arranca en septiembre.

El nombre del ex delegado en Benito Juárez se venía manejando y ayer la dirigencia y los gobernadores en activo del PAN le ratificaron su apoyo.

No hace mucho, un grupo de ex mandatarios estatales del blanquiazul pidieron que se quedara en el cargo Romero Hicks, por la cercanía de Jorge Romero con Mauricio Toledo.

No fue el único nombramiento, también se destapó al veterano Santiago Creel como presidente de la Mesa Directa, con lo que quedan cubiertas las principales plazas blanquiazules en San Lázaro.

Desde ayer comenzaron las especulaciones sobre el nuevo destino del guanajuatense Romero Hicks, quien podría competir con Francisco Domínguez por la dirigencia nacional del partido.

Bajo el volcán

Las buenas noticias también son noticias.

El embajador de México ante la Unesco, Juan José Bremer, dio a conocer la decisión de ese organismo de la ONU de inscribir al Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción, en Tlaxcala, como sitio patrimonio de la humanidad.

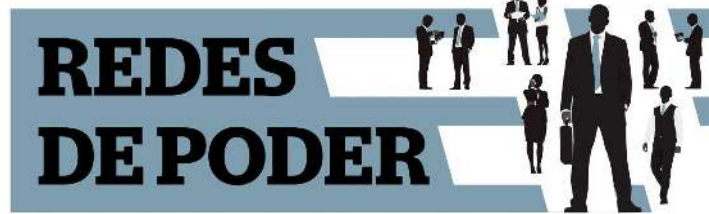
Ubicado en las laderas del volcán Popocatepetl, el monasterio, según explicó Bremer de Martino, ofrece una síntesis exitosa de lo prehispánico con el arte colonial mexicano.

El nombramiento es un orgullo y una responsabilidad porque México asume el compromiso de conservarlo de la mejor manera posible para el disfrute de las próximas generaciones.

El monasterio de la Asunción se suma a otros 34 bienes culturales mexicanos enlistados por la Unesco como patrimonio universal. El país líder en el continente •

Juan José Bremer anuncia inscripción en la UNESCO para patrimonio de la humanidad en Tlaxcala





Mensaje al Gabinete

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** "aprovechó" un cuestionamiento realizado el día de ayer en la conferencia matutina sobre las razones de la salida de **Irma Eréndira Sandoval** de la **Secretaría de la Función Pública** para enviar un mensaje

a los integrantes del Gabinete. El mandatario leyó un texto escrito por el presidente **Lázaro Cárdenas** en 1937, durante la segunda mitad de su mandato, en donde advierte sobre la apatía en muchas dependencias, la falta de hombres y mujeres comprometidos que trabajen después de tres años como en el primer día, y la

necesidad de "renovarlos". ¿Fue un mensaje para que se pongan las pilas en las **Secretarías de Estado**?, ¿un aviso de nuevos ajustes en el Gabinete?

Un esperado saldo tras la consulta

Independientemente de la participación o de los resultados de la encuesta ciudadana de este domingo **1 de agosto**, en donde ya se están vislumbrando los saldos tras el ejercicio del **Instituto Nacional Electoral**, que aún con un contexto adverso y tras las elecciones del **6 de junio** organizó la votación. Sin embargo, nos dicen, al

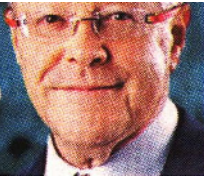
interior del Instituto ya esperan el golpeo proveniente de **Morena** y de actores políticos afines a la **4T**, que ante la muy previsible baja participación, podrían señalar nuevamente al órgano autónomo, tras haber acusado de un supuesto "sabotaje" a la consulta. Habrá que estar muy atentos al mensaje que emita el domingo el consejero presidente del **INE**, **Lorenzo Córdova** y a la réplica que haya de los actores políticos; de lo que no hay duda es que habrá efectos colaterales políticos.

El lastre de Toledo

La negativa y las argucias de algunos diputados para frenar o ralentizar el desafuero en contra de **Mauricio Toledo** estuvo a punto de echar abajo (nuevamente) el periodo extraordinario en **San Lázaro** e incluso en el **Senado**, pues dejaron fuera de los temas a discutir, en **Cámara Diputados**, los desafueros de **Toledo** y de **Saúl Huerta**. Al final y después de mucho negociar, se aprobaron y se espera que se retomen los casos posteriormente. El problema es que si el **1 de septiembre Toledo** rinde protesta, y por tanto, obtiene el fuero, el proceso en su contra tendría que volver a empezar.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Si vamos a tener consultas, deben ser claras, tratar temas de fondo y no violar la ley. No es el caso con la consulta del 10 de agosto.

Desconsulta

"Consultar. Buscar aprobación para una acción que ya se ha decidido".

Ambrose Bierce

No solo la revista británica *The Economist* ha descalificado la Consulta Popular de este próximo domingo por tener una pregunta cantinflasca, nadie que haya leído la pregunta puede opinar de manera diferente. Además, los juristas señalan que es un despropósito por su vaguedad. Nadie sabe exactamente qué ocurriría si gana el "Sí" con la participación de 40 por ciento que la haría vinculante. Si bien la Suprema Corte determinó que la consulta no podía preguntar si debe enjuiciarse a los expresidentes, Morena ha hecho campaña diciendo que esto es exactamente lo que decidirá el votante. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial le ordenaron al INE hacer la consulta, pero no le dieron recursos; y cuando el INE sacó 528 millones de pesos de donde pudo, el partido oficial le cuestionó que no tuviera suficientes casillas o promoción. El propio presidente López Obrador presentó la iniciativa, pero dice que él mismo no va a participar. No sorprende que la gente esté confundida.

Yo no soy un entusiasta de la llamada "democracia participativa". Una buena democracia representativa da posiciones de gobierno y de legisla-

ción a personas que representan a los ciudadanos y que pueden contratar el apoyo de asesores especializados para tomar decisiones. No es un sistema perfecto, en buena medida porque los políticos no son siempre los más preparados u honestos, pero es mejor que pedirle a la gente que defina decisiones complejas con preguntas binarias, de Sí o No, sin tener conocimiento sobre los temas y sí muchos prejuicios.

Algunos países y entidades subnacionales tienen sistemas de consulta o referendos para algunas decisiones. Suiza se presenta usualmente como el ejemplo más positivo a nivel mundial, pero ni siquiera en ese caso me parece bueno el resultado. Suiza fue el último país de Europa en aceptar el voto de las mujeres por el rechazo de la propuesta en los plebiscitos. En el de 1959, dos terceras partes de los participantes, todos hombres, rechazaron el voto femenino. Al final, el sufragio de las mujeres fue promulgado, pero solo en 1971. Más tarde, la Corte Federal Suprema de Suiza tuvo que intervenir para obligar al condado de Appenzell Rodas Exteriores a aceptar el voto femenino porque las consultas populares locales lo seguían rechazando.

Otros ejercicios de decisión de políticas públicas por consulta popular han sido usualmente negativos. Los votantes británicos, por ejemplo, sufrieron a favor del Brexit en 2016 sin entender cabalmente las consecuencias

negativas que la medida tendría para su país. Unos cuantos meses después, con mayor información, las encuestas de opinión señalaban ya que la mayoría de los británicos se oponían a que se llevara a cabo la separación. En Venezuela, las consultas populares se han utilizado en varias ocasiones para ratificar decisiones políticas que han resultado muy negativas para el país, mientras que la Asamblea Nacional de oposición impulsó, por su parte, una consulta popular en 2020 para buscar la destitución del presidente Nicolás Maduro.

Si vamos a tener consultas, estas deben ser claras, tratar temas de fondo y no violar la ley. No es el caso con la consulta popular de este próximo 10 de agosto, la cual es confusa, constituye un linchamiento de aquellos a los que el gobierno ve como sus rivales, y viola la ley... y, si no lo hace, se vuelve simplemente irrelevante.

• OUTSOURCING

Este próximo domingo entra en vigor el nuevo régimen de subcontratación. Hasta ayer, según el CCE, se han registrado 2.5 millones de trabajadores, pero faltan 3 millones que quedarán en un limbo legal. Sabíamos desde el principio que la reforma era una locura, pero ahora los políticos están buscando un periodo extraordinario del Congreso para ampliar el plazo. Lo peor es que ya sabíamos que esto iba a ocurrir.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalaci@ejecentral.com

@rivapa

El circo de la consulta

La consulta popular tiene resultados claros desde mucho antes que se decidiera realizarla para “esclarecer las decisiones políticas” de anteriores gobiernos. El primero es que la mayoría de los mexicanos sí quiere que se lleve a juicio a varios expresidentes, por razones fundadas e infundadas, objetivas o subjetivas. El segundo es que, sin importar cuántas personas voten, el presidente Andrés Manuel López Obrador probablemente disparará obuses contra el Instituto Nacional Electoral y los medios, y los criticará porque no hubo mayor participación toda vez que, alegará, la sabotearon, o mostrará su desprecio porque pese a ellos, dirá, hubo alta participación. En cualquier caso, políticamente ganará, que es de lo que se trata esta consulta.

La verdad es relativa en este régimen. La manipulación política es la marca de la casa y la despliega con impunidad. Contra lo que ha dicho el Presidente, el INE sí promovió la consulta. En total, a través de 3 mil 499 emisoras de radio y televisión difundieron 377 mil 833 spots promocionales y alrededor de 800 mil pautas en las redes sociales, al margen de los casi 7 mil espacios de publicidad exterior y alternativos, y decenas de inser-

ciones en diarios en todo el país.

Los medios han hablado profusamente de la consulta, y la evidencia empírica señala que han predominado las críticas, al exponer el galimatías del proceso para llevarla a cabo y la forma como el presidente de la Suprema Corte,

Arturo Zaldívar, hizo maromas para satisfacer los deseos de su jefe político y vecino en Palacio Nacional. La pregunta original que quería López Obrador identificaba claramente a sus cinco predecesores, y les imputaba un presunto delito.

Como la justicia no se resuelve por plebiscito, Zaldívar salió al rescate del Presidente antes de que se rechazara su pregunta por inconstitucional, y logró que la Corte aprobara una pregunta redactada en forma ambigua, farragosa, que no dice nada, para saber si desea quien vote “emprender un proceso de esclarecimiento de decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminados a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas”.

Quienes vayan a votar van a creer, porque así se los ha dicho el Presidente, que ése es el camino para que pueda haber expresidentes que terminen en la cárcel, sin saber, porque no se los explicó

López Obrador, que el resultado de la consulta, si alcanzara el 40% del voto del padrón nominal de electores, no obliga a proceder al Poder Judicial. Esto en el ideal, por supuesto. La realidad es menos idílica. Para que pudiera llegar al 40%, y que obligara al Ejecutivo y al Legislativo a tomar algún tipo de acción, por ejemplo, la creación de una Comisión de la Verdad —para la cual no se requiere preguntarle a nadie—, se necesita que voten 37 millones de personas.

Sólo para efectos de apreciar la escala de ese número, porque

no se pueden comparar manzanas con sandías, la votación que tuvo López Obrador en la elección presidencial de 2018 fue de 30 millones, y en las pasadas elecciones federales, la mayor en número de cargos de elección popular en juego, el total de votos emitidos fue de 49 millones, donde Morena tuvo 16.7 millones y sus aliados el Verde y el PT, otros 3.5 millones. Para efectos de argumentación, si Morena lograra que quienes votaron por sus candidatos sufragaran este domingo, no les alcanzaría para el 40% del padrón. De acuerdo con una encuesta publicada por EL FINANCIERO este miércoles, ni siquiera todos los morenistas están prestos para votar. Sólo el 61%

de ellos dijo que le interesaba “mucho” ir a la urna. Juntando a morenistas con simpatizantes de otros partidos o apartidistas, sólo una de cada 10 de las personas entrevistadas mostró alto interés en ir a votar.

No parece, de acuerdo con lo que reflejó la encuesta, que la consulta vaya a tener una alta participación. ¿Pero acaso importa? El porcentaje de participación será irrelevante porque, como se espera, López Obrador cantará de cualquier forma la victoria del pueblo. Sería relevante, sin embargo, si la participación fuera tan baja que no pudiera ocultarse. Pero aun así, ¿quién define qué es alta participación o qué es baja?

Tampoco debemos olvidar que al Presidente le importa muy poco cuántos votan para cumplir sus caprichos, como sucedió cuando el 1 por ciento del padrón electoral, pese al acarreo masivo de votos en Chiapas y Tabasco y



la movilización de Morena en el país, pidió en una consulta *patito* en octubre de 2018 que había que cancelar la obra del nuevo aeropuerto en Texcoco, que hizo tan pronto asumió la Presidencia, justificando su objetivo detrás de la voluntad del pueblo sabio.

Es cierto que hay molestias fundadas e infundadas en contra de varios expresidentes, algunas por acciones que lastimaron a la nación porque sus decisiones no beneficiaron a todos, o por la percepción de que tuvieron administraciones corruptas. También existe una enorme subjetividad en las acusaciones, que son más políticas que penales, aunque en casos de corrupción podría encontrarse mayor sustancia, pero sólo contra el expresidente Enrique Peña Nieto porque, si la hubiera en anteriores administraciones, los delitos ya prescribieron.

Lo que tenemos enfrente este domingo es una pantomima. Por un lado, evoca al Imperio Romano, que para mitigar la inconformidad de sus súbditos y que no se rebelaran, les daba pan y circo en el Coliseo para que se olvidaran de los altos impuestos que tenían que pagar. Por el otro, está el combustible que le dará a la narrativa de López Obrador contra el pasado, porque es más fácil hablar de los problemas de ayer, que de los problemas de hoy. Esta consulta será una nueva faceta de la gran manipulación que ha logrado con gran éxito, enajenando a millones con su palabra. Al final, lo único concreto es que pagaremos 528 millones de pesos, lo que costará la consulta, para financiar únicamente el discurso presidencial.

*La verdad es relativa
en este régimen.*

*La manipulación
política es la marca
de la casa*

*Lo único concreto
es que pagaremos
\$528 millones para
financiar el discurso
presidencial*



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Los derrotistas ya
tienen “culpable”

Ante lo improbable de que la consulta del domingo interese y anime a poco más de 37 millones de ciudadanos, Morena culpa ya del fracaso a la institución civil del Estado mexicano mejor calificada por la sociedad: el Instituto Nacional Electoral.

En su necio empeño de impulsar una iniciativa de reforma constitucional que lo chatarrice para usarlo como quiera, el partido en el poder desborda su preocupación porque, para que el ejercicio democrático tenga validez legal y pueda ser *vinculante*, el *sí* no a la pregunta “deliberadamente ambigua” que pergeñó la Suprema Corte y que los devotos de la 4T interpretan como “juicio a los ex presidentes”, debe expresarse cuando menos 40 por ciento del padrón electoral, y el problema es que morenistas y morenianos juntos, en las elecciones del 6 de junio, alcanzaron algo más de 26 millones de votos.

¿De dónde podrá sacar la friolera de 11 millones de simpatizantes más?

Para Morena, pasado mañana le pinta como *peor*, imposible.

De ahí que su dirigente Mario Delgado acusara de “impresionante sabotaje” al INE por ser, en su opinión, “omiso” en la promoción de la consulta. En conferencia de prensa, afirmó que hay ciudadanos que no logran saber adónde acudir el domingo. Tuiteó dos fotografías de una credencial de elector y la captura de pantalla del resultado de la búsqueda de una casilla, escribiendo “Sección sin resultados, por favor comunícate el 1 de agosto con Inetel para conocer la mesa donde puedes votar”.

Y ¡zasí! en su cuenta oficial, el INE respondió: “¡Hola! La Mesa Receptora de la sección 2114 del estado de Guanajuato se ubicará en Boulevard

las Reynas número 506, fraccionamiento Las Reynas, 36720, Salamanca, Guanajuato. Domicilio particular”.

Ante el rotundo mentís, pero sobre todo por lo difícil de que Morena consiga 11 millones de *repentinos* interesados en la cantinflesca pregunta (*The Economist* dixit), Delgado sugirió ayer que, suceda lo que suceda en la jornada, se creará una “comisión de la verdad” para enjuiciar a los *ex* hasta por “delitos de lesa humanidad”.

En mancuerna, la secretaria general del partido, Citlali Hernández, perfiló en *MILENIO* la nueva embestida contra el Instituto:

“Sin duda, si la consulta no cumple su objetivo en términos de participación para ser vinculante, la principal razón y la culpa será del INE, porque la ciudadanía en su gran mayoría, es la que ha sido quien ha promovido la consulta y el órgano electoral ha puesto trabas con solo la tercera parte de las mesas receptoras, poca difusión y opiniones expresadas públicamente en contra”.

Mentiras contumaces porque: a) el promotor clave de la consulta es el presidente López Obrador; b) lo de “la mayoría” es una patraña porque no ha sido medida y c) “la tercera parte” de las mesas que lamenta garantiza la *legitimidad* (las habrá en los 300 distritos electorales), pero no podrá ser como en la pasada elección porque *la democracia cuesta dinero* y no le aprobaron un peso más al INE.

Votación tan idiota como innecesaria: aplíquese la ley. ■

Morena culpa ya
del fracaso a la
institución del Estado
mejor calificada por
la sociedad: el INE





Juntos haciendo historia... de impunidad

Los morenistas y sus rémoras en la Comisión Permanente no honraban sus discursos con el voto. Uno tras otro se apropiaba del monopolio de la pureza, pero no hubo modo de que incluyeran en la orden del día del periodo extraordinario, que hoy inicia, los desafueros de dos diputados y un funcionario.

Los diputados son de la coalición oficial. Uno de Morena, **Saúl Huerta**, acusado de pederasta. El otro del PT, **Mauricio Toledo**, señalado por enriquecimiento ilícito. El funcionario en capilla es el fiscal de Morelos, **Uriel Cardona**.

Juntos haciendo historia... de impunidad.

* Una y otra vez, los *morenos* se declararon en contra de la corrupción, el abuso sexual de menores. Hasta dijeron que los legisladores del PAN eran “medallistas de oro en trampas y mentiras”.

Pero una y otra vez rechazaron las reservas para incluir en la agenda del periodo los desafueros, con el argumento de que era una trampa de “la derecha” para proteger a sus fiscales en los estados que gobiernan.

Ni cuando la senadora del azul, **Xóchitl Gálvez**, les puso en bandeja la posibilidad de incorporar al fiscal morelense en la reserva que presentó para subir los desafueros al orden del día de la sesión, cambiaron de postura.

Se aferraron a no desaforarlos el viernes. Poco importó que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, que preside el morenista **Pablo Gómez**, haya impulsado el procedimiento.

El tema fue sacado unilateralmente del dictamen por la dirigencia del grupo guinda en San Lázaro. La avalancha de críticas que provocó esa negativa los obligó a prometer un segundo periodo extraordinario —el 11 de agosto— para ver el jaloneado tema.

* Fue un choque entre panistas y *morenos*. El PRI no subió a tribuna. Estuvo más cerca de Morena a la hora de votar las reservas. El perredista **Miguel Mancera**, único integrante de la Permanente, tampoco dio señales de vida. Malas noticias para el bloque de contención.

El nivel del debate anduvo por los suelos. Destacaron en este departamento los diputados de Morena, **María de los Ángeles Huerta** y **Rubén Cayetano**. Les faltaban argumentos. Les sobraban descalificaciones.

Cayetano decía a los panistas: “les encanta tiznar”, “recua de simuladores hipócritas”.

Respuesta relámpago de **Xóchitl Gálvez**: “No hay que llegar ni a la ofensa ni a la estridencia para llamar las cosas por

su nombre. Ustedes se han llenado la boca de estar en contra de la corrupción. Ahí tienen a **Manuel Bartlett**, un hombre que le robó la Presidencia a **Cuauhtémoc Cárdenas**, como el ícono de la honorabilidad...”

Cayetano andaba prendido. Ya encarrerado se volvió a ir en contra de **Ricardo Monreal**, coordinador de los senadores de Morena. El martes lo acusó de haber tumbado los acuerdos para el extraordinario. Ayer le hizo un exhorto y hasta lo amenazó: “Exhorto al senador **David Monreal** (se llama **Ricardo**) para que actúe con la congruencia que demanda la Cuarta Transformación en materia de justicia...”

“No me vayan a quedar mal, porque de lo contrario, como dijo una paisanita mía de allá de Marquelia, mi boca me la van a oír, y ya saben que yo no amago”.

La respuesta a **Cayetano** vino turnos después en boca del senador de Morena, **Alejandro Armenta**: “No es admisible un exhorto a la coordinación, que, por cierto, se equivocan, porque no se llama **David**. Es seguramente un desliz siquiátrico el que lo llevó a desconocer el nombre... En los pueblos se dice que cuando la perra es brava, hasta a los de casa muerde”.

Cayetano no se quedó con el golpe. Pidió la palabra por alusiones. De nuevo contra **Monreal**:

“Se regodea lanzándome a uno de sus peones a descalificarme y con toda su perversidad acostumbrada en salir bien librado, pensé que era un hombre de diálogo. Respete usted, senador, la investidura que le concedió el estado de Puebla. No se abarate, eso de hacerle la segunda al autodestape, es como el comedido, que siempre queda mal.”

Ese fue el tono del debate. Al final, se aprobó por unanimidad el periodo extraordinario, sin los desafueros. En la agenda de la sesión: la prórroga de un mes a la ley que prohíbe la subcontratación y los nombramientos de los titulares de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y de la Función Pública.

* Anticipamos un “martes negro” en materia de mortalidad en México. Fue un “jueves negro”. Lo confirma el Inegi. Se esperaban de enero a diciembre 2020 un total de 749,500 defunciones y ocurrieron 1,075,779. Un exceso de mortalidad por todas las causas de 326,279, equivalente al 43.5 por ciento.

La causa principal del incremento fue la pandemia de covid-19, que ocasionó 201 mil 163 decesos. El 92.4% de las defunciones se debieron a enfermedades y 7.6% a causas externas: accidentes (32,334), homicidios (36,579), suicidios (7,896) y eventos de intención no determinada (5,578).

Datos duros, dolorosos.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Dialéctica de la noche triste y la noche victoriosa

El gobierno de Ciudad de México renombró el famoso “Árbol de la Noche Triste” como “Plaza de la Noche Victoriosa”.

Quitaron una placa y pusieron otra. Las dos placas dicen que en ese punto, un ahuehuete, el 1 de julio de 1520, Cortés habría llorado su terrible derrota, a manos de los mexicas, cuando trataba de huir con sus hom-

bres, cargados de oro, de Tenochtitlan, ciudad a la que habían sublevado semanas antes, en ausencia de Cortés, con una matanza ordenada por Pedro de Alvarado.

A mediados de junio de 1520, los mexicas celebraban una fiesta religiosa en su Templo Mayor. Alvarado pensó que se reunían para atacarlos a ellos, huéspedes forzados y pérfidos de la ciudad, y atacó primero.

Cortés volvió a la ciudad, vio que era imposible quedarse en ella y dispuso la escapada nocturna del 1 de julio, cuyo final habría sido aquel lamento de “la noche triste”.

El cambio de placas dice que no debe entristecernos la derrota de los españoles, sino alegrarnos la victoria de los mexicas. Porque el triunfo de los mexicas es nuestra, de nuestros “pueblos originarios”, mientras que la tristeza de los españoles es de ellos.

Sorprendería a los autores de esta idea la resbaladiza dialéctica de victo-

ria y derrota que hay en el corazón de aquella noche.

La derrota fue de los españoles, sin duda, pues murieron como 600. Pero fue también de unos mil tlaxcaltecas originarios que huían con los españoles, de los que no quedaron ni 100. (Hugh Thomas: *La Conquista de México*. Planeta p, 459).

Cortés anduvo triste aquella noche, cierto, pero su lamento no lo movió a la

resignación, sino a la revancha.

“Estuvo en su mejor forma tras este revés”, dice Hugh Thomas, “resuelto en todo momento a capturar de nuevo la capital... Su determinación rozaba la locura, pero así se portan los hombres poseídos y por eso tienen seguidores”.

Vista su determinación posterior, algo parecido quedó en los tlaxcaltecas.

Así, en la Noche Victoriosa de los mexicas de 1520, quedó sembrado el agujón de la revancha española/indígena que arrasó Tenochtitlan en 1521. ■

El lamento de Cortés no lo movió a la resignación, sino a la revancha



ASTILLERO

Javier Duarte, impunidad en lo general // A 6 años de homicidios en la Narvarte // Rubén, Nadia y las amenazas // Javidú gestiona pronta libertad

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

JAVIER DUARTE DE Ochoa (JDO) es un nítido ejemplo de la virtual impunidad de los “servidores públicos” del pasado reciente. Impuesto como gobernador de Veracruz por Fidel Herrera Beltrán, un político priísta de gran marrullería y prosperidad económica, acrecentó en esa entidad el saqueo del presupuesto público, la permisividad redituable de la operación de grupos del crimen organizado y la violación sistemática de derechos humanos contra ciudadanos en general y, en particular, contra defensores de derechos humanos, activistas de causas sociales y opositores políticos.

A UN MES de terminar su sexenio y con muchos problemas acumulados, terminó huyendo del cargo y del país, a pesar de que había sido uno de los gobernadores favoritos de Enrique Peña Nieto. Su salida la procesó, según declaraciones del propio *Javidú* (apodo que daban al citado mandatario estatal), con el entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

LOS DETALLES MEDIÁTICOS para anunciar su “salida voluntaria” del cargo, que asegura en realidad fue un acuerdo con Peña, fueron negociados con Osorio Chong, según Duarte de Ochoa, quien afirmó que el secretario de Gobernación “hizo una llamada por teléfono frente a mí y arregló la entrevista con Loret. Un día antes de la misma me reuní con directivos de esa televisora y con el periodista en una oficina de Lomas de Chapultepec. Nos pusimos de acuerdo hasta en las preguntas que se iban a hacer”.

INSTALADO EN GUATEMALA a disposición de Peña, luego fue “localizado”, detenido y extraditado bajo acusaciones de las cuales subsisten las que lo mantienen en la cárcel bajo sentencia: operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero) y asociación delictuosa.

EL TRATADO APLICABLE establece que un extraditado sólo puede ser juzgado en su país por los delitos de los que se le acuse formalmente en la solicitud del caso. Así que *Javidú* fue sentenciado a nueve años de prisión y al

pago de decenas de miles de pesos y ya está en espera activa, presionando a través de sus abogados para que pueda salir de prisión a cumplir en su domicilio el resto del proceso o que por beneficios procesales sea declarado en libertad.

TODO EL DAÑO que *Javidú* hizo a Veracruz y su entorno regional, es decir, la multiplicidad de hechos de sangre, corrupción y frivolidad en el ejercicio de su poder comprometido con lo delictivo, no es materia de procesamiento judicial, sólo aquello por lo que fue extraditado de Guatemala.

EN ESE CONTEXTO, este sábado se cumplirán seis años del asesinato de cinco personas en un edificio de departamentos de la colonia Narvarte de la Ciudad de México. De ellas, dos venían tratando de escapar de la represión y el hostigamiento del gobierno de Duarte en Veracruz. Rubén Espinosa Becerril era fotoperiodista, dedicado a la cobertura de movimientos y protestas sociales y su trabajo se publicaba en agencias extranjeras y en medios nacionales; Nadia Vera, a su vez, antropóloga social, defensora de derechos humanos y promotora cultural.

RUBÉN HABÍA SIDO amenazado de muerte en Veracruz: “acuérdate de Regina Martínez”, le habían dicho en uno de los mensajes. Regina había sido corresponsal de *La Jornada* y de *Proceso* en la entidad y fue asesinada en circunstancias que siguen siendo denunciadas como un ataque por su labor periodística.

LA LÍNEA DE investigación sobre el siniestro poder veracruzano fue desahogada en cómodas diligencias de la administración de Miguel Ángel Mancera a las que se prestó a conveniencia el mencionado Duarte de Ochoa. Hubo tres detenidos por los cinco homicidios, quienes habrían actuado, según sus declaraciones, por motivos ajenos al periodismo y a la protesta social.

ESTE SÁBADO, AFUERA del edificio de la Narvarte, habrá un acto en recuerdo de Espinosa, aunque sin convocatoria abierta a causa de la pandemia. También se realizará el Festival de Arte para no Olvidarte. Mientras, *Javidú* espera que pronto pueda dejar la cárcel y disfrutar de su riqueza acumulada. ¡Hasta el próximo lunes!





Con los de casa, no

Hace un año publicamos los dos videos de Pío López Obrador recibiendo dinero en efectivo de manera clandestina y diciendo que era para la campaña de su hermano Andrés Manuel.

Está por cumplirse un mes de que salió el video de Martín Jesús López Obrador recibiendo dinero en efectivo clandestinamente y diciendo que era para su hermano Andrés Manuel.

A ninguno de los dos se le congelaron cuentas bancarias para investigar, ni les abrieron un expediente en el Servicio de Administración Tributaria, ni la Fiscalía General de la República ha procedido.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional ninguno de los dos ha sido blanco de señalamientos contundentes de parte del presidente que afirma que su gobierno ya acabó con la corrupción y desterró el influentismo.

Todo lo contrario. En el caso de Pío, el presidente concluyó, antes de cualquier investigación, que se trataba de "aportaciones al movimiento". Incluso comparó tal práctica con las contribuciones que recibió el movimiento de Independencia de México. Pasó a ser un hecho casi heroico.

En el caso de Martín Jesús, el presidente dictaminó, antes de cualquier indagatoria, que era un préstamo personal, un "trato entre particulares".

Al hombre que les dio el dinero y que además grabó en video a los hermanos López Obrador recibéndolo, tampoco le conge-

laron cuentas ni le abrieron expedientes. Y en la mañana nunca se volvió blanco de exhibición para el escarnio. Sólo se abstuvo de tomar posesión del cargo que le acababa de encomendar el primer mandatario como garante de que no hubiese corrupción en las compras públicas de medicamentos.

Si estos personajes hubieran sido "adversarios" del presidente, ¿cómo les hubiera ido?

SACIAMORBOS.— ¡Albricias! ¡Se cumplió la promesa del presidente! ¡Tenemos una sociedad más igualitaria! ¡En lugar de que los pobres sean menos pobres, tenemos que la clase media es baja, y los ricos son menos ricos! ¡Hay menos desigualdad! El INEGI precisó que por la pandemia, en 2020 el 10% más pobre de la población no perdió ingresos... el restante 90% se volvió más pobre. ¿Por qué? Porque el presidente López Obrador decidió que, en contra de lo que hicieron todos los gobiernos del mundo, no iba a dar apoyos económicos a los trabajadores y las familias mexicanas para contrarrestar los devastadores efectos de los cierres y confinamientos por el coronavirus. ●

historiasreportero@gmail.com

Si en vez de familiares de AMLO involucrados en actos polémicos, lo hubieran sido sus "adversarios", ¿cómo les hubiera ido?



CIRCUITO INTERIOR

CURIOSIDADES del servicio público, pero ahora que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó el servicio al Ayuntamiento de Naucalpan por falta de pago, dicen que muchos adeudos comenzarán... ¡a salir a luz!

Y TODO PORQUE, según cuentan, algo raro pasó en los últimos meses (por no decir que justo cuando comenzó la campaña fallida de reelección de la Alcaldesa **Patricia Durán**), que el dinero no alcanzaba y las facturas pendientes empezaron a abultarse.

POR LO PRONTO, dicen que el recibo de CFE ronda los 25 millones de pesos, que no se ve de dónde pueden salir.

LO MALO es que las arcas lucen tan vacías, ¡que hasta juntar para comprar velas cuesta trabajo!

...

Y HABLANDO de claroscuros, qué día el que vivió ayer la comunidad ciclista.

POR la mañana, todo era euforia, pues comenzó el balizamiento en pavimento de la ciclo vía de Insurgentes, un espacio que no fue sencillo de conquistar.

MUCHO que celebrar, pues a base de rodadas y negociaciones se logró lo que se veía complicado.

PERO por la noche, un conductor atropelló a un joven en bici sobre Reforma, se dio a la fuga y —para acabarla— los policías dudaron mucho en detenerlo, lo que enardeció los ánimos.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Resignación ante el no desafuero de Toledo y Huerta

..... Todo parece indicar que en el Gobierno de la Ciudad de México se están resignando porque el desafuero de los diputados **Mauricio Toledo**, del PT, y **Saúl Huerta**, de Morena, va para largo y sus procesos penales en la capital del país van a esperar. Nos comentan que las diferencias marcadas entre el líder de los morenistas en el Senado de la República, **Ricardo Monreal**, y la mandataria capitalina, **Claudia Sheinbaum Pardo**, hicieron descarrilar este proceso, por lo que ahora van a esperar a ver si en la nueva Legislatura tienen la oportunidad de hacerlo. Mientras tanto, hay quienes consideran que este es un *round* perdido para la administración local.



Mauricio Toledo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El petista que busca salvarse

..... A sólo un mes de concluir la presente Legislatura, el diputado mexiquense del Partido del Trabajo, **Armando Bautista**, decidió sumarse a las filas de Morena, aun cuando ambos institutos son aliados electorales. Con este cambio la fracción morenista no gana nada, tampoco pierde el PT, parece que al diputado Armando Bautista se le hizo tarde anunciar este cambio y más bien parece un intento por continuar activo en la política, pues compitió en las pasadas elecciones para repetir en la diputación pero perdió.



Armando Bautista

ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

El revire del Gobierno a los publicistas

..... De la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de la Consejería Jurídica, que encabezan **Carlos Ulloa** y **Néstor Vargas Solano**, respectivamente, nos comentan que nadie a nombre de la industria de la publicidad exterior puede decir que no se tomó en cuenta sus propuestas a la hora de elaborar la nueva iniciativa enviada al Congreso capitalino para regular la publicidad exterior. Nos recuerdan que a los foros de junio acudieron más de 200 representantes de las 54 empresas y todos estuvieron de acuerdo con las conclusiones.



Néstor Vargas Solano

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Consideran que quienes seguro se quejan son aquellos que no quieren retirar sus anuncios en azoteas y buscan seguir colocando envoltentes sin que haya ley ni autoridad que los regule.

Los pleitos en el PRD mexiquense

..... En lo que queda del PRD mexiquense se están dando con todo y buscan, a toda costa, dejar fuera a su dirigente **Cristian Campuzano**, quien es acusado de los delitos de violencia de género por sus compañeras de partido **Elida Castelán**, **Viridiana Fuentes**, **Claudia Bautista** y **Norma Lojero**. Las agraviadas se mostraron sorprendidas porque el primer citatorio para que compareciera don Cristian, que era para este jueves, simplemente no llegó, por lo que presumen que el aún líder del sol azteca goza de cierta protección. Nos aseguran que no van a dar un paso atrás en esta lucha hasta que el perredista sea procesado.



Cristian Campuzano

JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL





Cualquiera que lea la pregunta que aparecerá en la boleta de la consulta ciudadana del próximo domingo, se podrá dar cuenta de que ahí jamás se habla de enjuiciar a ningún expresidente de la República, y menos se dan a conocer sus nombres.

El choro mareador disfrazado de pregunta es un galimatías que ni *Cantinflas* hubiera podido explicar; es tan ambigua que no se entiende nada. Por esa razón la consulta no es atractiva para la ciudadanía y será un fracaso.

Para que alguien dé su opinión sobre un tema, debe tener claro de qué demonios se está hablando, pues la *traducción* que la 4T en pleno ha querido hacer de la pregunta —sintetizándola como “el juicio contra expresidentes”—, es completamente equivocada.

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

Esa es la pregunta que los ciudadanos se van a encontrar en la boleta el próximo domingo, y que cada quien la interpretará como le venga en gana, pero en la inmensa mayoría de los casos la respuesta obvia será por el sí.

¿Pero qué pasaría si alguien interpreta que “los actores políticos del pasado” no son sólo expresidentes, sino exfuncionarios como **Javier Jiménez Espriú**, por ejemplo —quien era secretario de Comunicaciones y Transportes cuando se canceló el aeropuerto internacional de Texcoco—?

¿O peor aún, si corrieran a **Hugo López-Gatell** como encargado del comba-

te a la pandemia de covid-19 en México, que tantas muertes ha ocasionado por su probada ineptitud?

Sería toda una verdadera pachanga, pues

el traje le podría quedar a cualquier exfuncionario, y todo porque el gobierno decidió gastarse 500 millones de pesos en un circo, al que casi nadie va a ir.

Para lo único que servirá la mentada consulta es para medir el poder de convocatoria de Morena, que le ha estado echando toda la galleta en promoverla, y los votos que se junten se le podrán acreditar a la fuerza real de ese partido; para el resto de la ciudadanía no es de interés.

Para que la consulta pueda ser vinculatoria, se necesitarían al menos 37 millones de votos, cosa que ni yendo a bailar a Chalma se van a lograr y la 4T quedará exhibida como un movimiento que va perdiendo arrastre.

Porque no es lo mismo quienes opinan en las redes y apoyan todo lo que sale de Palacio Nacional, a los que en realidad van a las urnas. En 2018, el Presidente ganó con un poco más de 30 millones de votos; habrá que ver cuántos juntan en esta ocasión.

Como en Morena ya anticipan



un rotundo fracaso, desde hace semanas empiezan a culpar al INE, cuya única responsabilidad es organizar las mesas y contar los votos, y a los *conservadores* por boicotear el proceso.

Una consulta sobre si hay más seguidores chivas o águilas jalaría más votos que responder a este jeroglífico.



CENTAVITOS

Más que una sanitización, el gobernador **Silvano Aureoles** necesita una limpia, pues primero pierde la elección en su estado; después es ninguneado en Palacio Nacional, y cuando logra que **Luis Almagro**, líder de la Organización de Estados Americanos, lo reciba para denunciar la *narco elección* en Michoacán, el uruguayo da positivo a covid-19. Hay quienes piensan que más que *sanitización*, el *góber* recibió una *satanización*, por aquello de que trae al santo de espaldas.

Para que la consulta pueda ser vinculatoria, se necesitarían al menos 37 millones de votos, cosa que ni yendo a bailar a Chlama se va a lograr.





Línea 13

ESPECTACULARES

• La Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**, señaló que su iniciativa de reforma de Ley de Publicidad Exterior tiene tres elementos: ni un espectacular unipolar más en la Ciudad de México y el ordenamiento de los existentes; dos, los espectaculares de azoteas, se obliga a la empresa a su retiro, a más tardar en un año; y, tres, una serie de ordenamientos específicos que permiten regular de manera clara la publicidad exterior para disminuir la contaminación visual en la CDMX. Se estima que existen 8 mil espectaculares unipolares y solamente 4 mil están registrados.

EXPONEN PROYECTOS

• Ante la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público en el Congreso local compareció el Secretario de Obras, **Jesús Esteva Medina**. Durante la mesa de trabajo, ante las y los legisladores dio detalles sobre los proyectos de la Calzada Flotante en el Bosque de Chapultepec, la Planta de Selección de Residuos Sólidos en Azcapotzalco, el Proyecto del Parque Ciprés, así como la intervención en la Avenida México-Tacuba. Además, se comprometió a establecer mesas de trabajo con el Congreso, vecinas y vecinos para informar sobre los proyectos en Chapultepec y la México-Tacuba.

INSTALARÁN MESA

• Las y los Integrantes de la Comisión de Transición del alcalde electo de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, y el secretario particular del alcalde, **Enrique Selvas**, acordaron que será el próximo viernes 30 de julio cuando se instale la Mesa Política en esas demarcación. En la reunión a la que asistieron los diputados **César Garrido López y Gabriela Salidos Magos**, así como **David Rodríguez Lara y Sergio Aburto Sánchez**, se dijo que se realizarán los trabajos previos al inicio de la instalación formal de la Comisión de Transición, que se formalizaba el 10 de septiembre.

LÍNEA 12 EN ESPERA

• Será hasta el mes de agosto cuando se dé a conocer el proyecto de rehabilitación de la Línea 12 del Metro, así lo informó la Jefa de Gobierno, ante preguntas de los medios que cuestionaron el compromiso de presentar la información durante el mes de julio. "No quisiera yo darles la fecha, pero sí, en el mes que entra tiene que estar planteado y no solamente eso, sino ya iniciar todo el procedimiento de apuntalamiento, correcciones, todo lo que se tenga que hacer", señaló la mandataria y precisó que no se puede fijar un plazo, pues se busca garantizar la seguridad de las y los usuarios.



línea10

DEMIS FUENTES

Curiosidades del servicio público, pero ahora que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó el servicio al Ayuntamiento de Naucalpan por falta de pago, dicen que muchos adeudos comenzarán... ¡a salir a luz!

Y todo porque, según cuentan, algo raro pasó en los últimos meses (por no decir que justo cuando comenzó la campaña fallida de reelección de la Alcaldesa **Patricia Durán**), que el dinero no alcanzaba y las facturas pendientes empezaron a abultarse.

Por lo pronto, dicen que el recibo de CFE ronda los 25 millones de pesos, que no se ve de dónde pueden salir.

Lo malo es que las arcas lucen tan vacías, ¡que hasta juntar para comprar velas cuesta trabajo!

Y hablando de claroscuros, qué día el que vivió ayer la comunidad ciclista.

Por la mañana, todo era euforia, pues comenzó el balizamiento en pavimento de la ciclovía de Insurgentes, un espacio que no fue sencillo de conquistar.

Mucho que celebrar, pues a base de rodadas y negociaciones se logró lo que se veía complicado.

Pero por la noche, un conductor atropelló a un joven en bici sobre Reforma, se dio a la fuga y —para acabarla— los policías dudaron mucho en detenerlo, lo que enardeció los ánimos.

demisfuentes@reforma.com





PLAGIO A MODO Y AMENAZA DE SANCIONES

El diputado local electo, **Héctor García**, presumió esta semana la entrega de una propuesta, según él, para que las iniciativas legislativas ciudadanas que se presenten en el **Congreso** caduquen al cabo de dos años. Pero, nos hacen ver, es un plagio a modo.

Resulta que, al revisar la iniciativa que el **Colegio de Abogados** entregó en la **Oficialía de Partes** el pasado 3 de julio, a través del licenciado **Alejandro Gómez**, para evitar que caduquen las propuestas de ley o reformas ciudadanas, la de **García** se parece mucho.

Pero existe una diferencia abismal entre la iniciativa de los abogados y la del legislador electo. La propuesta de **Alejandro Gómez** dice que, en caso de que el documento no se dictamine en 15 días por la o el presidente de la comisión a donde llegó, él o ella tengan una sanción económica.

Además en caso de que no transite el dictamen, la explicación tendría que ser fundada y motivada. La iniciativa de **García** solo alarga la vigencia de caducar y no hay sanciones.

AMENAZA DE SANCIONES

El gobernador **Jaime Rodríguez Calderón** anunció que se mantendrán las restricciones por la tercera ola de contagios de COVID-19, es decir, establecimientos con un aforo de 50 por ciento y el cierre hasta la medianoche. Habrá una sanción para los restaurantes, antros, salones de fiestas y estadios que no

cumplan con las medidas sanitarias.

Hasta ahí pudiera parecer prudente la determinación del gobierno de **"El Bronco"**; pero ¿que pasará con las dependencias estatales que no cumplan?, ¿también las cerrarán?

Porque algunas no cumplen los lineamientos sanitarios, por ejemplo, por la falta de insumos, sobre todo en el **Metro**, en donde se acaba muy rápido el gel antibacterial.

No obstante, nos dicen en la **Secretaría de Salud** que temen que la sanción de cerrar comercios pueda derivar en corrupción si se comienzan a pedir "moches" por pasar por alto el incumplimiento de las medidas.

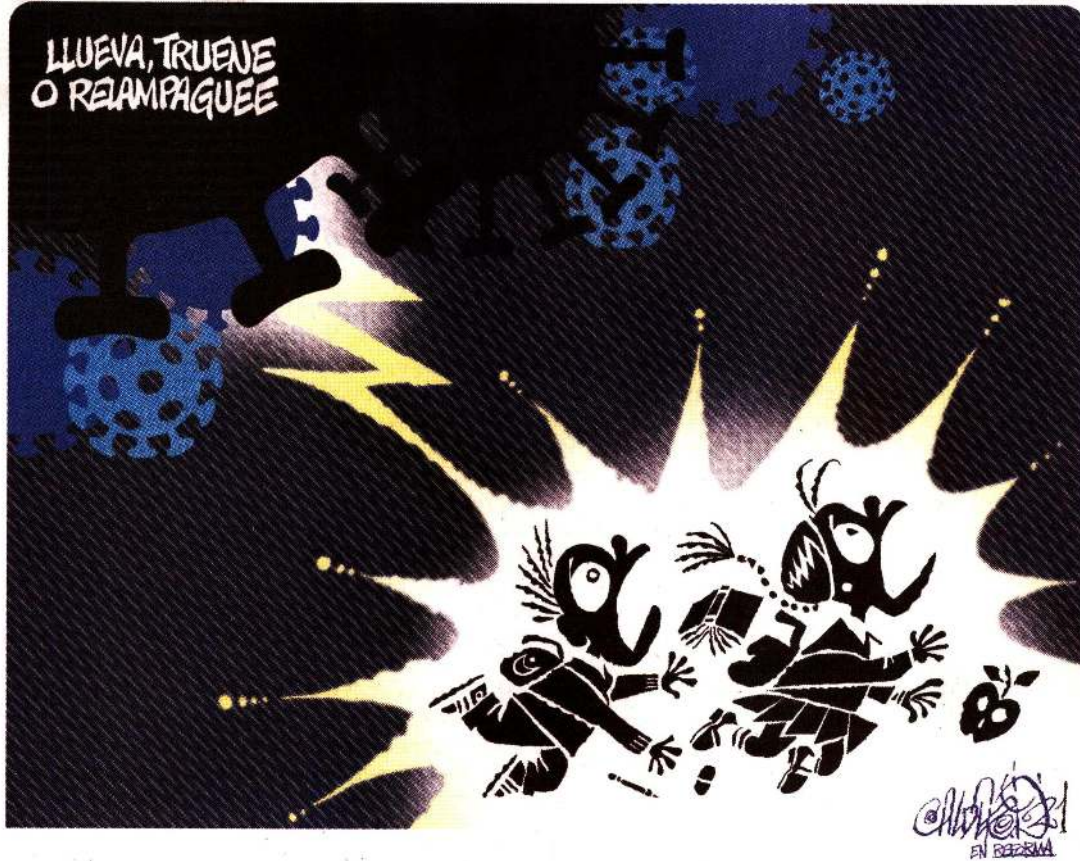
Veremos si también se acompañan las restricciones con medidas severas para los funcionarios que sean sorprendidos al no aplicar la sanción y exista una verdadera vigilancia.



El diputado electo Héctor García plagió una iniciativa del Colegio de Abogados.



Cartones

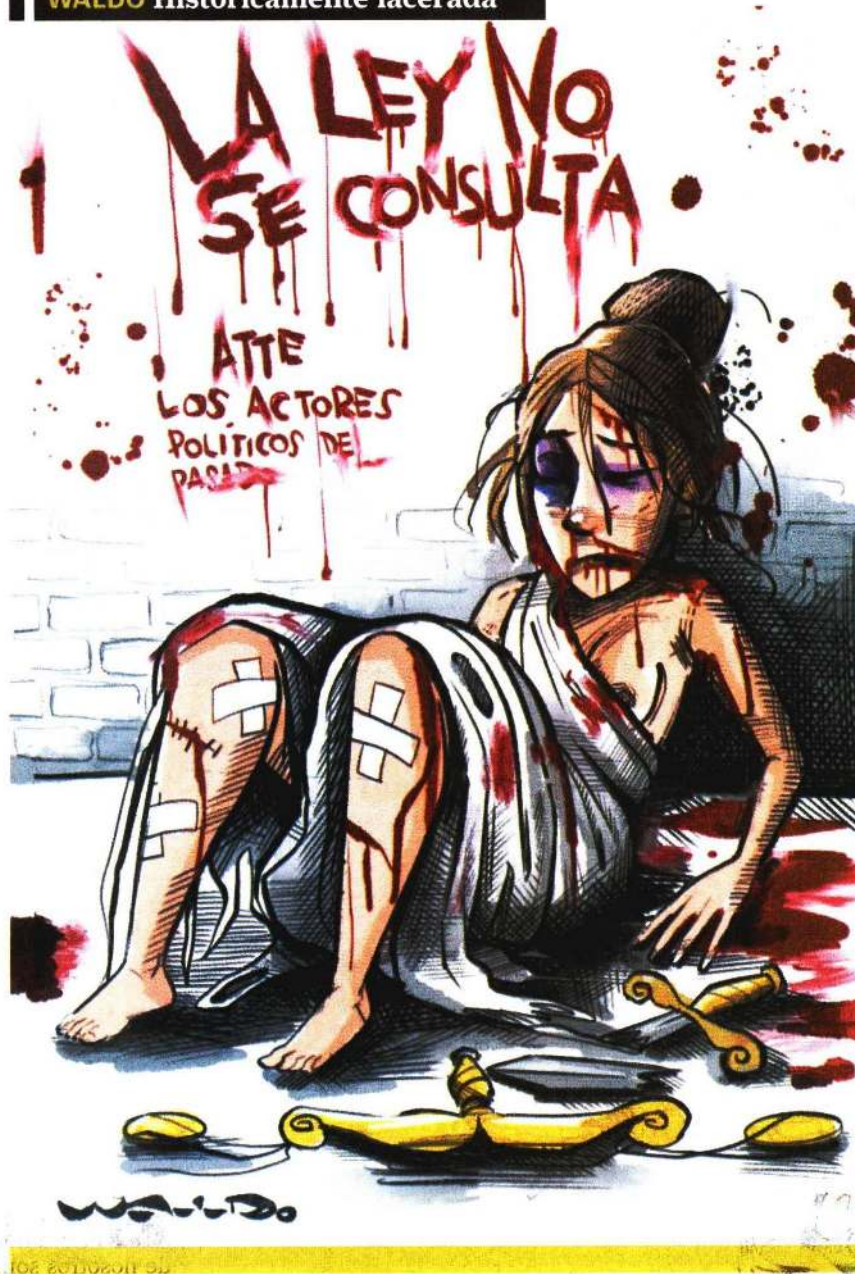




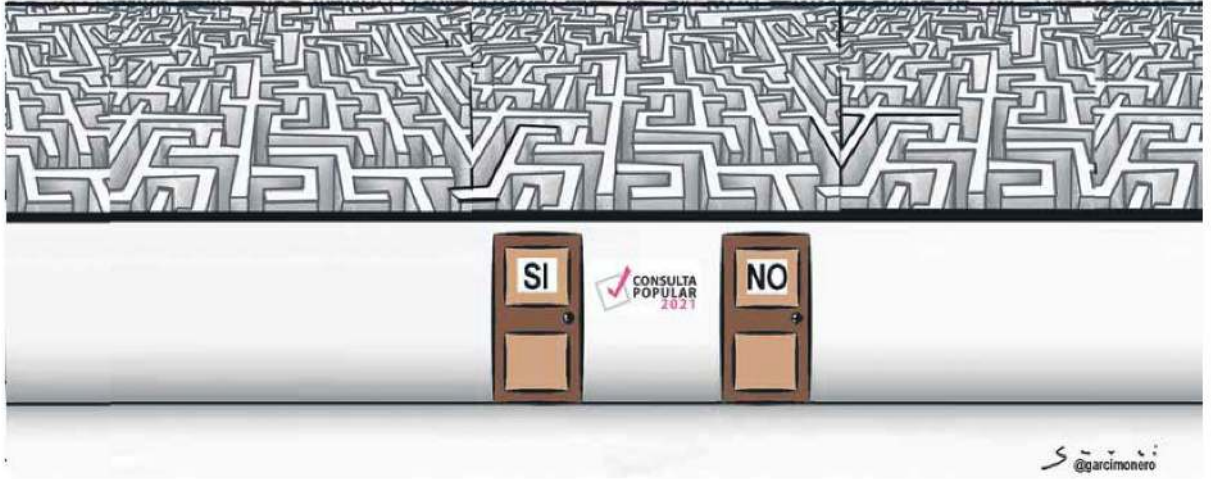
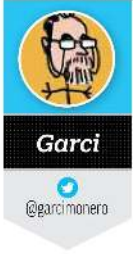
KEMCHS Listos para su actuación



WALDO Históricamente lacerada



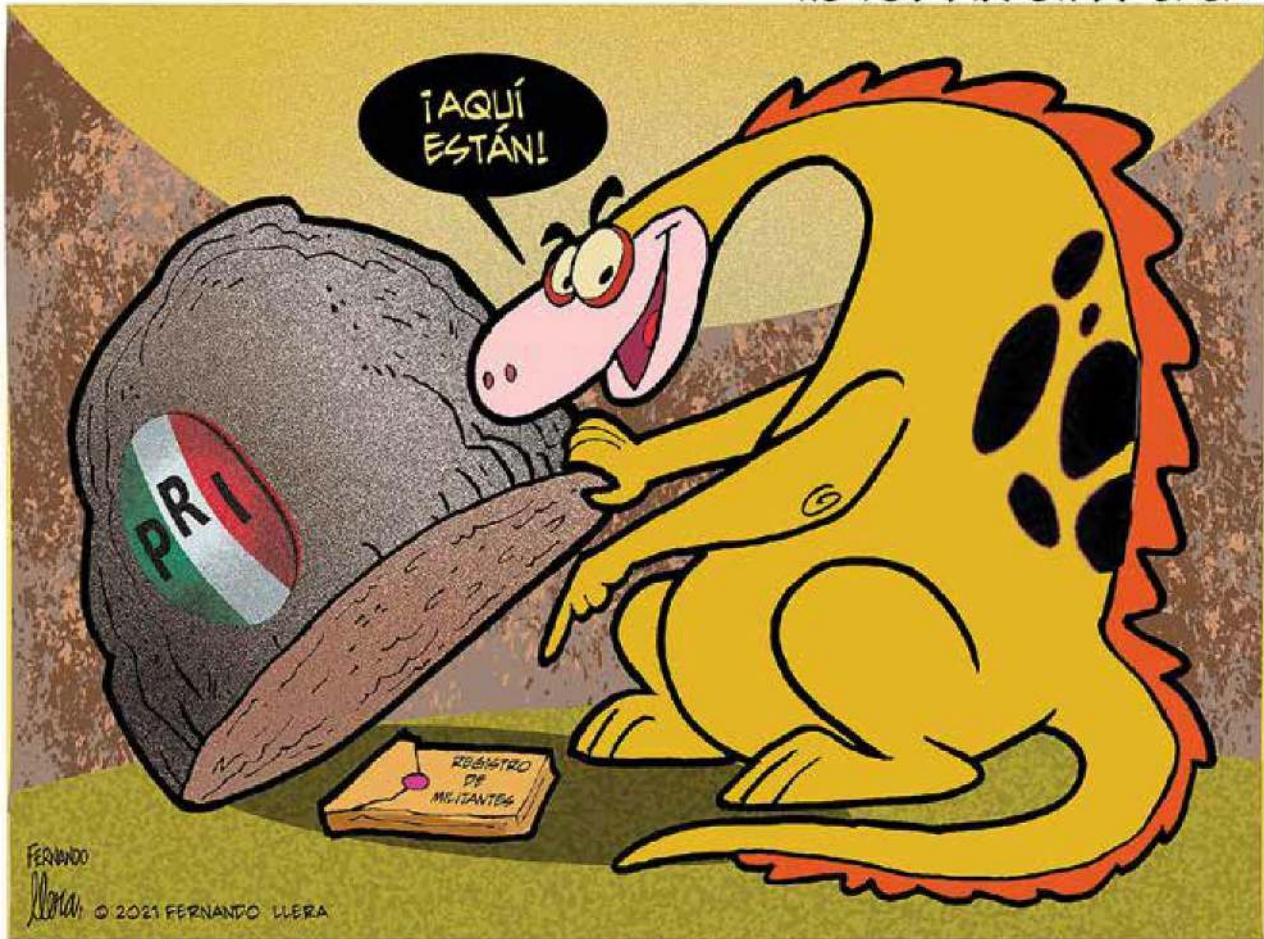
El laberinto del chairo





LLERA

NO LOS DIERON DE BAJA

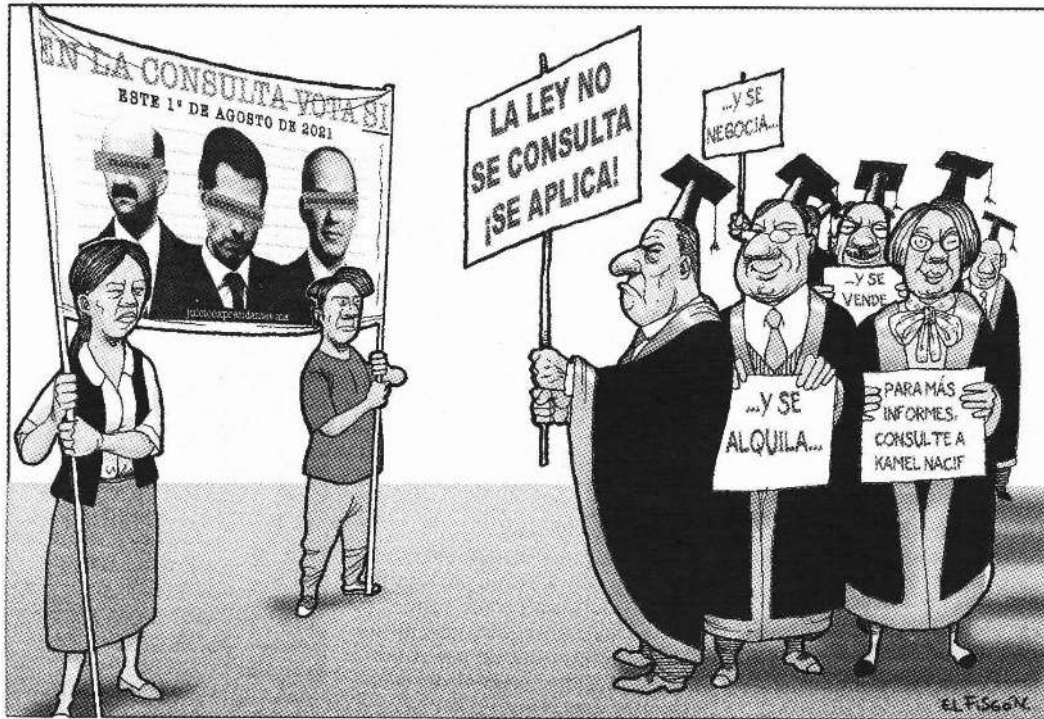


DE LA TORRE

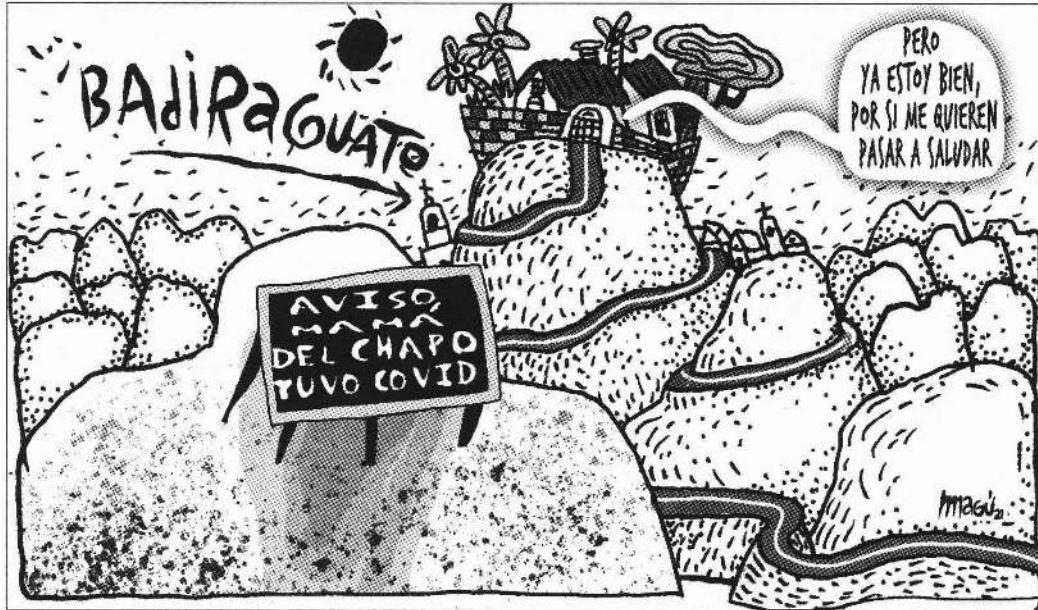
RESPIRO A LOS INGRESOS PÚBLICOS



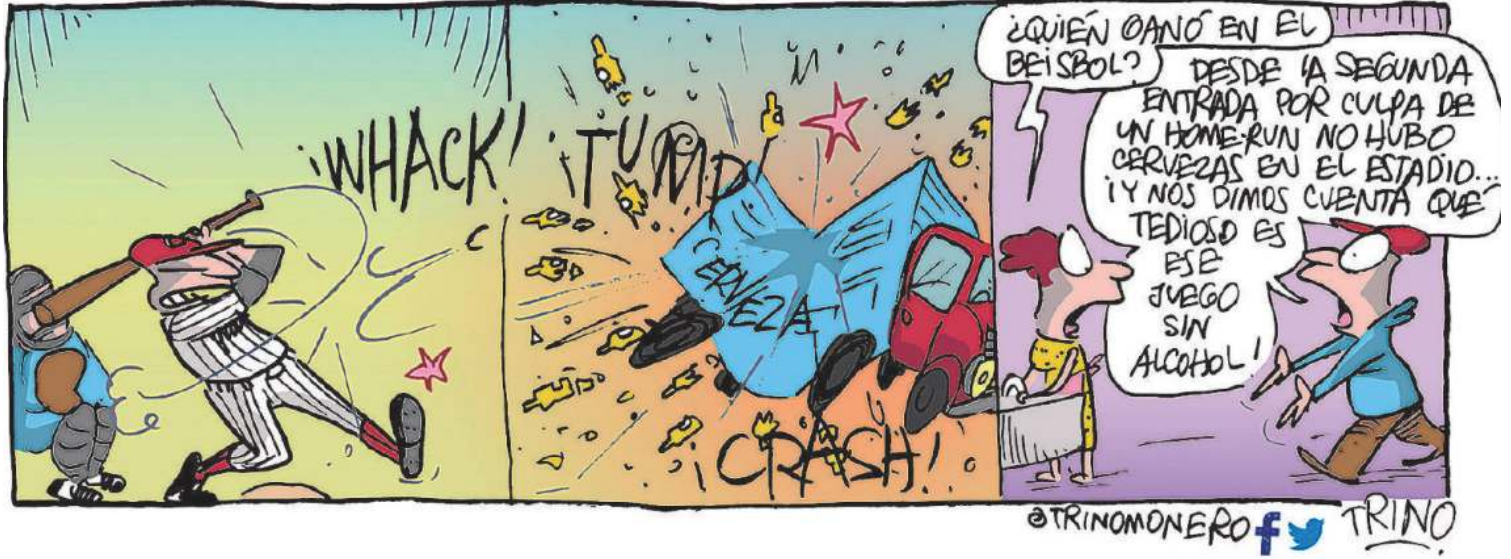
JUICIO A EX PRESIDENTES ● EL FIGÓN



PANDEMIA EN LA MONTAÑA ● MAGÚ



EL VAR DE TRINO

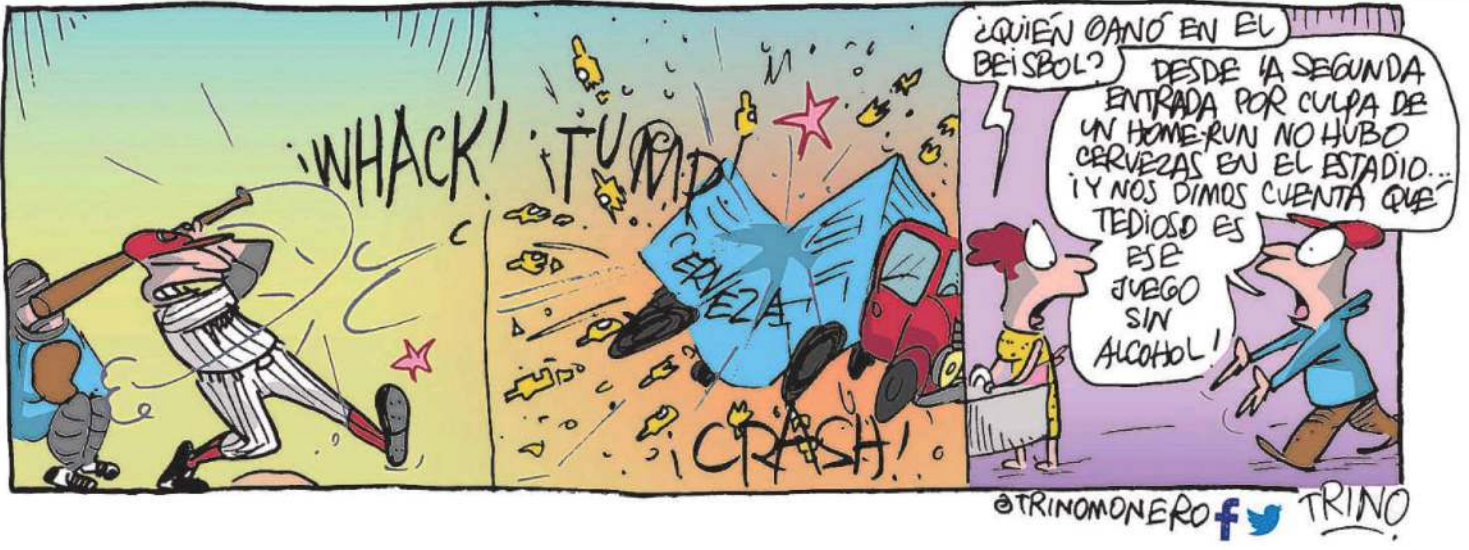


XOLO ♦ LA DOBLE MORAL





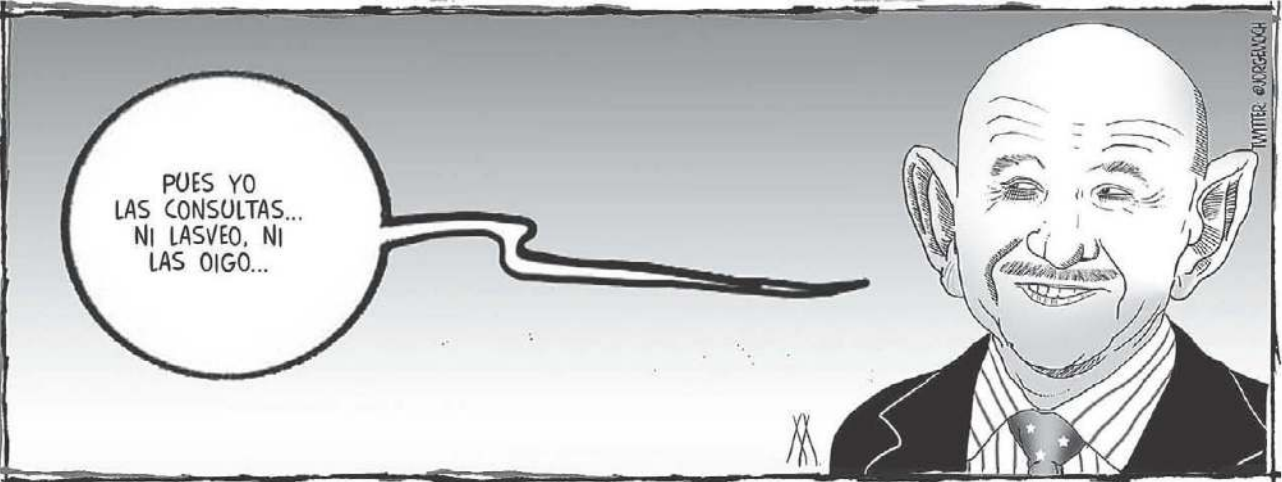
EL VAR DE TRINO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SILVANO WHISTLEBLOWING EN EL CAPITOLIO



CUENTOS
TOS
INFER
NALES
POR:
JORGE
MOCH



Rey al desnudo

Chavo del Toro

 **REY AL
DESNUDO** by
@chavodeltoro

**MEJOR
JUICIO AL
PACTO DE
IMPUNIDAD!**



CARTUCHO

Por Qucho



Bancagadas

Perujo





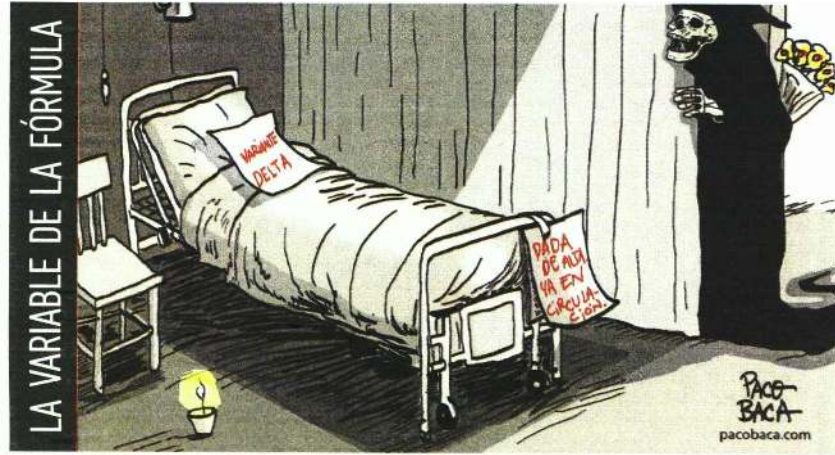
RAPÉ/JUSTICIEROS DE MEME



TAL CUAL

Alarcón





Justicia 4T

Nerilicón



TECDMX

Confirman elección en 2 alcaldías

REFORMA/ STAFF

En Sesión Pública, los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmaron las elecciones para Venustiano Carranza y Tlalpan, en donde resultaron ganadoras las candidaturas encabezadas por Evelyn Parra y Alfa Eliana González.

Tras la anulación de ocho casillas, el Pleno determinó modificar el cómputo de la elección para Gustavo A. Madero y, al mantener el primer lugar la candidatura del partido Morena, se determinó validar la elección y constancia de mayoría en favor de Francisco Chíguil Figueroa.

De igual forma, confirmaron, en lo que fueron materia de impugnación, los cómputos distritales para la elección de diputados al Congreso de la Ciudad de México en los distritos 8, 10, 16, ya que los agravios de los promoventes resultaron inoperantes o improcedentes, al argumentar la recepción de la votación por parte de personas que fungieron como funcionarias sin pertenecer a las secciones de dichos distritos.



Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA

30 DE JULIO



2006 El perredista **Andrés Manuel López Obrador** convoca a sus simpatizantes a instalarse en el **Zócalo** de la **Ciudad de México** y **Paseo de la Reforma** en espera del fallo del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** por los comicios presidenciales de ese año. El plantón duró **47 días** y Canaco estimó pérdidas en negocios por **8 mil millones de pesos** y **4 mil empleos**.

1983 Tras ser desaforado, el **Senador Jorge Díaz Serrano** se entrega a las autoridades para enfrentar acusación por fraude a **Pemex**, de la que fue director. Estuvo preso **cinco años** y murió en el **2011**.



Tribunal confirma elecciones de alcaldes en Tlalpan, Venustiano Carranza y GAM

Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX) confirmó las elecciones para las alcaldías de Venustiano Carranza y Tlalpan, donde resultaron ganadoras Evelyn Parra (Morena) y Alfa González Magallanes (PRI, PAN y PRD), respectivamente, tras ser impugnados los resultados.

Asimismo, confirmó la victoria de Francisco Chíguil en Gustavo A. Madero, pero modificó el cómputo para dicha alcaldía tras anular ocho casillas.

Se validaron los cómputos para elección de diputados en el Congreso de la Ciudad de México en los distritos 8 (Tláhuac), el 10 (Venustiano Carranza) y el 16 (Tlalpan), los cuales fueron materia de impugnación.

— De la Redacción



Revisión

El Instituto Electoral local ordenó iniciar el procedimiento donde se investigue el acto de cierre de campaña en Xochimilco.



PRESUNTOS DELITOS ELECTORALES

Envió el IECM al tribunal otros 238 procedimientos sancionadores

En el mes reciente las quejas pasaron de 774 a 778 // 278 continúan en diligencia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Transcurrido un mes y medio de la elección, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) envió 238 procedimientos especiales sancionadores al Tribunal Electoral local por presunta promoción personalizada y uso de recursos públicos, actos anticipados de campaña y violencia política en razón de género.

La mayoría implican a ex candidatos, funcionarios de las alcaldías, personas físicas e incluso medios de comunicación que no dieron a conocer sus metodologías para la difusión de encuestas, establece el informe estadístico que la secretaría ejecutiva del IECM presentará hoy.

También se han emitido 33 medidas cautelares, principalmente por violencia política en razón de género y/o en contra de las mujeres, por actos anticipados de campaña y promoción personalizada.

A partir de la votación del 6 de junio, la presentación de quejas aumentó, por lo que en el mes reciente pasó de 774 a 778, de las cuales 278 continúan en diligencia.

En tanto, ayer, en sesión pública del tribunal, se resolvieron dos procedimientos especiales sancionadores en los que descartó cualquier responsabilidad del entonces director general de Gobierno en Álvaro Obregón, Erick Reyes León; así como de Ulises Labrador Hernández, ex candidato a diputado por el distrito 13, quienes habían sido acusados de difundir mensajes con uso de recursos públicos y colocación de propaganda en mobiliario prohibido, respectivamente.

Por otra parte, el magistrado presidente del TECM, Gustavo

Anzaldo, defendió la integración de las mesas receptoras de votación en la jornada electoral, luego de que Acción Nacional solicitó la anulación de varias casillas al aducir que la votación fue recibida por personas no facultadas, lo que es una causal de nulidad.

“No se ha podido vencer la presunción de validez que tiene el funcionamiento de los órganos electorales; hemos acreditado que en la mayoría de casos las personas que recibieron la votación estaban facultadas para ello”, destacó Anzaldo.



TEPJF

Llamado de la Sociedad Potosina al INE y al TEPJF

Nos referimos concretamente al proceso electoral para la elección de Gobernador en San Luis Potosí, y hacemos públicas las reflexiones siguientes dada su intrínseca importancia.

Un proceso electoral tiene como finalidad conocer la voluntad de un pueblo en torno a la persona en quien pretende poner su suerte, la de sus hijos y nietos, y en general el futuro de su entidad, sabiendo que quien los gobierne será un factor muy importante para ese futuro.

Un proceso electoral debe ser examinado a través del cumplimiento de las formalidades que la ley obliga, porque estas formalidades se constituyen en instrumentos que garantizan la expresión de ese voto en forma libre y honesta.

Los ciudadanos potosinos somos esencialmente democráticos, pero desde una democracia real, efectiva y libre, que considera a las "formas" como instrumentos y no fines en sí mismos, lo que hace indispensable que la elección del pasado día 06 de junio sea analizada concienzuda y detalladamente según sus **principios rectores de CERTEZA Y EQUIDAD**, hacia los cuáles se han dirigido las formalidades, la documentación electoral y los actos que se desarrollaron durante el proceso, con la finalidad de que nuestro Estado, retome a el desarrollo económico y social equilibrado, que responda a los retos de la situación actual.

Por ello es que hacemos un urgente llamado al INE, a sus consejeros y al TEPJF para que deliberen, dictaminen y hagan que prevalezca el Estado de Derecho, dictaminando con transparencia y honestidad los topes de campaña y todo el proceso de las elecciones del 06 de junio 2021 para gobernador del Estado de San Luis Potosí.

Acompañan a este llamado 1,000 firmas.

Por un San Luis en paz con rumbo y unidad entre Sociedad y Gobierno.

Reproducido de la publicación del Dr. D. Jorge Viteles



Peligra postulación de mujeres a gubernaturas: INE

ALONSO URRUTIA

Cuando faltan cerca de dos meses para el inicio de procesos electorales locales que renovarán seis gubernaturas, consejeras del Instituto Nacional Electoral alertaron sobre el incumplimiento de reformas legales para consolidar la postulación paritaria de candidatos en los partidos políticos. “Tenemos una sentencia de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación donde dijo de manera expresa que era competencia del Congreso de la Unión y los congresos locales, emitir reglas para garantizar la paridad en las

gubernaturas, afirmó la consejera Dania Ravel.

Durante la conferencia de prensa sobre la consulta popular, la consejera Adriana Favela recordó que en el pasado proceso electoral se instrumentaron acciones que derivaron en que se eligieran a seis mujeres como gobernadoras, cuando en 68 años de actividad política de este sector, sólo habían surgido siete. Sin embargo, reconoció que los plazos legales para reformar la ley están por vencerse, en principio, en Oaxaca, donde empieza en septiembre.

En su oportunidad, la consejera electoral Carla Humprhey sostuvo que el mandato de paridad total

obliga a todas las autoridades del Estado mexicano a salvaguardar los derechos de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales. No obstante, admitió que se debe insistir en la necesidad de una reforma para asegurar que el criterio que prevaleció en el actual proceso esté vigente el próximo año porque se desprende de las disposiciones constitucionales.

Al respecto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova afirmó que el organismo está a la espera de si existen reformas legales, pero en su caso, la postura institucional es impulsar la causa de la paridad de género “que es una causa que el instituto no sólo

ha enarbolado, sino ha empujado, a través de decisiones, a concretarse en los hechos”.

Ante el eventual vencimiento de los plazos (no hacer reformas electorales con procesos en marcha), Dania Ravel explicó que en este caso podría haber una excepcionalidad por dos motivos. “Porque

tienen que actuar en acatamiento a una sentencia de la sala superior, y el segundo, porque incluso cuando nosotros emitimos las reglas de paridad para las gubernaturas que se eligieron este año, lo que dijimos es: no estamos modificando las reglas existentes porque la regla ya está establecida en la Constitución desde la reforma de 2019”.



Suspender mensajes sobre el ejercicio, insta INE a Morena

El llamado incluye a *La Jornada*

ALONSO URRUTIA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral ordenó a los grupos parlamentarios de Morena y al diario *La Jornada* cesar la publicación de mensajes para promover la consulta popular sobre el desempeño de los políticos del pasado, por considerar que esta actividad infringe la facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral. Señalaron que, como parte de las instituciones vinculadas a la realización de la consulta, los legisladores no pueden pronunciarse en alguno de los sentidos de la pregunta.

Al desahogar una queja promovida por el panista Federico Döring en contra de los legisladores de Morena, la comisión consideró procedente instruir la interrupción de dichos mensajes porque “bajo la apariencia del buen derecho, existe una campaña o estrategia propagandística auspiciada, contratada o patrocinada por un grupo de diputadas y diputados de Morena relacionada con la difusión de la consulta popular, contraviniendo con ello el marco constitucional y legal”.

Sin embargo, en el contexto de la conferencia de prensa sobre la consulta popular, aun cuando no es integrante de la Comisión, el consejero Uuc Kib Espadas expresó su desacuerdo con el actual marco legal que impide a los partidos involucrarse en las consultas populares, lo que representa un contrasentido.

“El mandato constitucional dista de ser expreso en relación a la exclusión de los partidos políticos, sobre la pregunta que se responde y a opinar en un sentido u otro. En el mismo párrafo que se ordena que sea el INE la única instancia a cargo, se establece la prohibición específica para los partidos políticos de adquirir propaganda en radio y televisión. *A contrario sensu*, la adquisición de propagan-

da en otros medios, por ejemplo, escritos, está implícitamente permitida por la Constitución”, dijo.

Sin embargo, en el seno de la comisión, los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y Claudia Zavala coincidieron en que, como parte del Congreso, los legisladores de Morena tienen un rol en la emisión de la convocatoria y eventualmente en las consecuencias legales del resultado de la consulta. No pueden ser parte de la promoción de un sentido de la respuesta en este ejercicio.

En las atribuciones del Poder Legislativo, agregaron, “no se incluye la difusión, menos aún si ésta se aparta del principio de imparcialidad, neutralidad y busca influir en las preferencias de los ciudadanos”. Por ello, al aprobar la medida cautelar ordenaron a las partes involucradas cesar la difusión de estos mensajes.

Durante el debate, se determinó que, sobre el posible uso de recursos públicos para la publicación de los mensajes, será un asunto que en su momento resuelva la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Tiraditos

LOS PENDIENTES DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEPJF

•Para cerrar con broche de oro una semana de confrontaciones, el Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **José Luis Vargas**, acudirá este viernes ante un juez de control para participar en la audiencia en la que se decidirá si la Fiscalía General de la República reabre la investigación en su contra por el delito de enriquecimiento ilícito. Además de tener dos denuncias de la Unidad de Inteligencia Financiera por un manejo inexplicable de recursos, **Vargas Valdez** acumula confrontaciones con sus compañeros del pleno y, más preocupante para él aún, con el presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Arturo Zaldívar**, quien está decidido a expulsar del Poder Judicial a la corrupción.

FICHA POLAKAS A ACKERMAN

•Luego del berrinche que al parecer hizo John Ackerman por la salida de **Irma Eréndira Sandoval** de la Secretaría de la Función Pública, a un mes exactamente, **Ackerman** reapareció en el claustro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. A partir del ciclo escolar que, en esa facultad, inicia el próximo 16 de agosto, el catedrático impartirá la materia optativa Repensando la Democracia del Siglo XXI. Esta materia podrá ser cursada por alumnos de cualquiera de las seis licenciaturas que ofrece la máxima casa de estudios. Hasta el momento, solo 4 jóvenes han mostrado interés por escuchar su cátedra.

DIMES Y DIRETES EN REGRESO A CLASES

•La Asociación Nacional de Padres de Familia aseguró que ante el “inminente” regreso a clases anunciado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la organización apoyará a las familias que decidan no regresar a sus hijos a las aulas de forma presencial en el próximo mes de agosto. Señaló que ante las “diferentes clases de temores infundados”, seguirán respaldando a las madres y padres de familia hasta que tengan la plena confianza y certeza de que sus hijos no corren ningún peligro de contraer Covid-19.



IECM

Alcaldesa electa podría recibir sanción del IECM

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien se ha concentrado en conocer la demarcación que va a gobernar, fue notificada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a que responda sobre una denuncia política en su contra, por realizar actos anticipados de precampaña y campaña, en los cuales se incluye la omisión del reporte de gastos y violencia política.

La demanda, que puso Marcial Pérez, estuvo fuera de los plazos establecidos por el IECM, sin embargo, la Comisión Permanente de Asuntos Políticos, atendió la queja porque la consideró un “procedimiento especial sancionador”.

De acuerdo con la queja, Sandra Cuevas, junto con el PRD y el PRI, a excepción del PAN, que fueron los partidos que la postularon, tienen cinco días para responder a la demanda con pruebas que sustenten su defensa.

DEMANDA

Pérez Montiel también demandó a Cuevas y sus partidos, ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE



• Tendrá que presentar pruebas



INE



#HOLALAREDO



**Aprovecha las increíbles ofertas
con el shopping más completo
de la frontera.**

(Además no necesitas hablar inglés)



Aprovecha el vuelo directo **CDMX - Laredo** exclusivo de **AEROMAR**
y descansa del estrés diario en **la ciudad más amigable de EEUU.**
Para más información entra a **visitlaredo.com**



LAREDO

EST. 1755

A tan solo 2.4 hrs de la CDMX





Un puente a medias

La consulta del próximo domingo equivale a construir un puente sabiendo que quedará incompleto. ¿Vale la pena el esfuerzo? México es tan raro que la respuesta amerita un artículo.

Empecemos por la extensa pregunta que debe responderse. Se pretende averiguar si la ley debe sancionar a actores políticos que hayan cometido delitos en el pasado, resarcendo así los derechos de las víctimas. ¿Hay alguien que pueda estar en desacuerdo con esto? Quienes acudan a las urnas contribuirán a un “Sí” abrumador. Punto a favor de la consulta.

El asunto se complica al analizar el ejercicio. La consulta tendría consecuencias legales si fuera respaldada por 37 millones de votos, lo cual superaría la votación récord recibida por López Obrador. Para lograr ese propósito, el INE debería instalar 104 mil casillas y pidió un presupuesto de mil 499 millones de pesos que le fue negado. De sus propios fondos, aportó 528 millones que alcanzarán para instalar unas 50 mil casillas. Esto hace que sea técnicamente imposible recabar 37 millones de votos. Punto en contra de la consulta.

¿Por qué se lleva a cabo? ¿Estamos ante una versión política de los fuegos artificiales que usan el dinero de la alcaldía para producir destellos que acaban en un incendio?

Una engañosa publicidad presenta la consulta como una oportunidad de juzgar a expresidentes; sin embargo, la pregunta que debe responderse no los menciona y se refiere exclusivamente a resolver

rezagos de la justicia. La propaganda que cubre los muros de nuestras ciudades con los rostros de “presuntos culpables” no tiene sentido porque no se alcanzarán los votos para que eso tenga consecuencias legales. Los “sospechosos” pueden saberse exonerados.

En un giro que sorprendió a muchos, el 16 de julio los zapatistas apoyaron la consulta y llamaron a votar por el “Sí”. Su argumentación es más sólida que la del gobierno. No proponen ejercitar venganza hacia personas definidas, sino abrir un proceso para “cumplir con el derecho a la verdad y la justicia de quienes han sido víctimas por acciones y omisiones del Estado Mexicano [...] Hay que entrarle, no viendo hacia arriba, sino mirando a las víctimas”. Esta reflexión trasciende la iniciativa oficial y exige que las cuentas pendientes de la ley pasen al tribunal de la memoria. Desde hace décadas, las víctimas esperan que dos categorías entren en vigor: “verdad” y “memoria”.

Aunque la consulta no tendrá efectos vinculantes, puede ser utilizada para activar un debate que lleve a la demorada reparación que aguardan quienes han sido ignorados por los tribunales.

En México aprendemos geografía por los oprobios: Acteal, Aguas Blancas, Tetelcingo, San Fernando, Ayotzinapa. El 27 de julio, Luis Hernández Navarro publicó en *La Jornada* un artículo cuyo título condensa el tema: “Consulta, el pasado que es presente”. Con su habitual precisión, describió numerosos agravios que no han sido

resueltos. Destaco tan solo uno de ellos: “Entre 1995 y 2000 [el grupo paramilitar] Paz y Justicia asesinó en la zona norte de Chiapas a más de 100 indígenas choles, expulsó de sus comunidades a 2 mil campesinos y sus familias, cerró 45 templos católicos, atentó contra los obispos Samuel Ruiz y Raúl Vera, hurtó más de 3 mil cabezas de ganado y violó a 30 mujeres”. En ese mismo lapso (1997), 45 personas fueron asesinadas en Acteal mientras oraban en una ermita. ¿Es posible relegar eso al olvido?

En *Ética del recuerdo*, el filósofo israelí Avishai Margalit distingue el recuerdo “en común” del recuerdo “compartido”. Al respecto, escribe: “El recuerdo en común es un concepto que expresa una suma. Abarca a personas que recuerdan un episodio determinado vivido por cada una de ellas [...] En cambio, un recuerdo ‘compartido’ es más que un mero acumulador de recuerdos individuales: necesita un entendimiento”. Disponemos de suficientes testimonios para saber lo que ha pasado, pero eso sólo tendrá *significado social* cuando podamos construir un consenso para impedir que el espanto se repita.

Tal como está planteada, la consulta es un ejercicio simbólico: un puente a la mitad. Pero ese puente es necesario. Una ribera está en el presente, otra en el pasado; entre ellas corre el turbulento río de la Historia.

“Lo que pasó, está pasando todavía”, escribe Octavio Paz.

El dolor de las víctimas exige una respuesta —un puente entero— para llegar a la otra orilla.



Ordenan a morenistas no promover consulta

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y en los Congresos estatales suspender la propaganda que realizan sobre la consulta popular del domingo, al considerar que incluyen de manera indebida en el electorado.

También exhortó al Senado a no realizar acciones de promoción en los próximos días.

La Comisión de Quejas resolvió procedente una demanda del panista Federico Doring contra la diputación de Morena en la Cámara baja por pagar una publicación en la portada del periódico La Jornada, la cual ha aparecido todos los días desde hace una semana.

Los consejeros recordaron que la única autoridad facultada para promover el sondeo es el INE, y el Poder Legislativo, al ser una dependencia a la que se les vinculará el resultado de la consulta, tiene la obligación de ser neutral e imparcial.

Criticaron a los diputa-

dos por mentir en su publicidad sobre lo que se votará el domingo, pues, aseguraron, no hablan de la pregunta que aparecerá en la boleta, sino insisten en que se juzgarán diversas acciones realizadas en sexenios pasados y que se juzgarán a ex Presidentes.

“¿Es válido que estén promoviendo la consulta? Es una atribución única, entre las autoridades del Estado, para el INE. Lo que no le está marcado expresamente por la Constitución (al Poder Legislativo) le queda prohibido.

“El Congreso debe esperar el mandato del ejercicio directo, sin interferir en él, porque se convierte

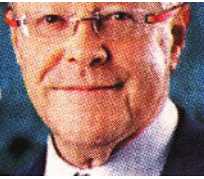
en una especie de juez y parte y eventualmente ser

un obstáculo para la libre expresión de la libertad popular”, indicó el consejero Ciro Murayama.

En tanto, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que si no se logra el 40 por ciento de participación en la consulta popular, su partido en el Congreso garantiza que se creará una Comisión de la Verdad para juzgar a los últimos cinco ex Presidentes.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Si vamos a tener consultas, deben ser claras, tratar temas de fondo y no violar la ley. No es el caso con la consulta del 10 de agosto.

Desconsulta

"Consultar. Buscar aprobación para una acción que ya se ha decidido".

Ambrose Bierce

No solo la revista británica *The Economist* ha descalificado la Consulta Popular de este próximo domingo por tener una pregunta cantinflasca, nadie que haya leído la pregunta puede opinar de manera diferente. Además, los juristas señalan que es un despropósito por su vaguedad. Nadie sabe exactamente qué ocurriría si gana el "Sí" con la participación de 40 por ciento que la haría vinculante. Si bien la Suprema Corte determinó que la consulta no podía preguntar si debe enjuiciarse a los expresidentes, Morena ha hecho campaña diciendo que esto es exactamente lo que decidirá el votante. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial le ordenaron al INE hacer la consulta, pero no le dieron recursos; y cuando el INE sacó 528 millones de pesos de donde pudo, el partido oficial le cuestionó que no tuviera suficientes casillas o promoción. El propio presidente López Obrador presentó la iniciativa, pero dice que él mismo no va a participar. No sorprende que la gente esté confundida.

Yo no soy un entusiasta de la llamada "democracia participativa". Una buena democracia representativa da posiciones de gobierno y de legisla-

ción a personas que representan a los ciudadanos y que pueden contratar el apoyo de asesores especializados para tomar decisiones. No es un sistema perfecto, en buena medida porque los políticos no son siempre los más preparados u honestos, pero es mejor que pedirle a la gente que defina decisiones complejas con preguntas binarias, de Sí o No, sin tener conocimiento sobre los temas y sí muchos prejuicios.

Algunos países y entidades subnacionales tienen sistemas de consulta o referendos para algunas decisiones. Suiza se presenta usualmente como el ejemplo más positivo a nivel mundial, pero ni siquiera en ese caso me parece bueno el resultado. Suiza fue el último país de Europa en aceptar el voto de las mujeres por el rechazo de la propuesta en los plebiscitos. En el de 1959, dos terceras partes de los participantes, todos hombres, rechazaron el voto femenino. Al final, el sufragio de las mujeres fue promulgado, pero solo en 1971. Más tarde, la Corte Federal Suprema de Suiza tuvo que intervenir para obligar al condado de Appenzell Rodas Exteriores a aceptar el voto femenino porque las consultas populares locales lo seguían rechazando.

Otros ejercicios de decisión de políticas públicas por consulta popular han sido usualmente negativos. Los votantes británicos, por ejemplo, sufrieron a favor del Brexit en 2016 sin entender cabalmente las consecuencias

negativas que la medida tendría para su país. Unos cuantos meses después, con mayor información, las encuestas de opinión señalaban ya que la mayoría de los británicos se oponían a que se llevara a cabo la separación. En Venezuela, las consultas populares se han utilizado en varias ocasiones para ratificar decisiones políticas que han resultado muy negativas para el país, mientras que la Asamblea Nacional de oposición impulsó, por su parte, una consulta popular en 2020 para buscar la destitución del presidente Nicolás Maduro.

Si vamos a tener consultas, estas deben ser claras, tratar temas de fondo y no violar la ley. No es el caso con la consulta popular de este próximo 10 de agosto, la cual es confusa, constituye un linchamiento de aquellos a los que el gobierno ve como sus rivales, y viola la ley... y, si no lo hace, se vuelve simplemente irrelevante.

• OUTSOURCING

Este próximo domingo entra en vigor el nuevo régimen de subcontratación. Hasta ayer, según el CCE, se han registrado 2.5 millones de trabajadores, pero faltan 3 millones que quedarán en un limbo legal. Sabíamos desde el principio que la reforma era una locura, pero ahora los políticos están buscando un periodo extraordinario del Congreso para ampliar el plazo. Lo peor es que ya sabíamos que esto iba a ocurrir.



Investigará INE difusión de consulta realizada por Morena

Se indagará publicidad desplegada en espacios como espectaculares y bardas, para **determinar de dónde surgieron recursos, dicen consejeros**

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a cabo una investigación sobre toda la publicidad que Morena ha desplegado para difundir la consulta popular.

La consejera Adriana Favela advirtió que se harán las investigaciones correspondientes sobre espectaculares y pinta de bardas, entre otros, que el partido político ordenó colocar a manera de propaganda sobre el ejercicio ciudadano del domingo.

Será la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral la que llevará a cabo la indagatoria, con la finalidad de determinar de dónde provinieron los recursos para la difusión.

Adriana Favela expuso que la Comisión de Quejas ha sido bastante flexible respecto a las opiniones que se emiten sobre la consulta popular.

“No se han considerado medidas cautelares, lo que hemos estado haciendo es, cuando hay una campaña propagandística y donde también seguramente puede estar involucrado dinero, hay que saber con qué recursos se está pagando ese tipo de propaganda. Vamos a hacer las investigaciones”, mencionó.

El consejero Ciro Murayama subrayó que no se pone obstáculo alguno para que la ciudadanía en lo individual y activistas puedan convocar a la consulta.

La restricción, de acuerdo con la Constitución, expuso, es para que ninguno de los Poderes de la Unión recurra a la función de difusión, que única y exclusivamente le corresponde al INE.

Medida

Ayer sesionó la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que encabeza el consejero Murayama, en la cual, por unanimidad, se or-



denó a Morena no hacer difusión de la consulta popular a través de sus grupos parlamentarios en el Congreso, así como en los poderes legislativos locales; además de que este partido no debe contratar espacios en medios de comunicación para la difusión.

Se pidió a un medio de comunicación de circulación nacional evitar la difusión [por contrato] de grupos parlamentarios, y si tiene espacio contratado por adelantado, no continuar con ello.

El panista Federico Döring presentó una queja contra Morena en la Cámara de Diputados por la propaganda utilizada para la consulta popular en un periódico de circulación nacional.

Instituto no engaña: Córdova

Ayer, el consejero presidente Lorenzo Córdova sostuvo que el INE no engaña a la gente, y recordó que la pregunta que se planteará en la consulta popular del domingo es la que mandató la Suprema Corte y no hay interpretación alguna del organismo que encabeza.

La autoridad electoral, subrayó en conferencia, no va a cambiar ni una coma, aplicará la pregunta que definió el Poder Judicial tal cual la redactó.

“Ojalá y no haya ciudadanos que lleguen el domingo con la expectativa de contestar una pregunta distinta a la que se va a preguntar, porque es importante (...) hay quien está promoviendo la consulta respecto de cosas que no se van a preguntar”, expresó.

Córdova Vianello alertó que existen grupos que hacen interpretación de la pregunta de la consulta, pero la autoridad electoral no interpreta.

El INE, añadió, va a preguntar lo que debe ser y lo que se encontrará impreso en la boleta del domingo es lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dijo.

“El INE no puede preguntar otra cosa. Ojalá no haya actores que le estén apostando a la confusión respecto de la ciudadanía, porque quien quiera confundir a la ciudadanía, está engañando y el INE no engaña a la ciudadanía. Si hay otros actores que quieren engañar, que lo hagan, pero el INE no engaña, el INE cumple puntualmente lo que dice la ley y en este caso, es aplicar la pregunta que la Corte autorizó”, subrayó el consejero presidente.

Aseguró que el órgano administrativo electoral ha sido el promotor más activo de la participación ciudadana en la consulta popular a aplicarse este 1 de agosto, y continuará con ello en las horas que faltan para que se instalen y operen las mesas receptoras de opinión.

Defendió que la consulta popular es ya un éxito porque se ha organizado conforme a la legalidad establecida, y este fin de semana saldrán las cosas.

“Esperamos una participación masiva, es más, lo digo desde ahora y esto sí lo podemos anticipar: nunca antes en la historia de los mecanismos de participación ciudadana habrá habido tantos ciudadanos participando (...) como va a ocurrir el domingo”, apostó Córdova Vianello.

La lista nominal tiene el registro de 93 millones 716 mil 949 personas que son las que podrán participar en el ejercicio de este domingo.

De acuerdo con la Ley de Consulta Popular, la participación deberá llegar como mínimo a 40% de participación de personas con registro en la lista nominal, es decir, alrededor de 37.4 millones de ciudadanas y ciudadanos. ●

ADRIANA FAVELA Consejera del INE

“Cuando hay una campaña propagandística y donde puede estar involucrado dinero, hay que saber con qué recursos se está pagando”

LORENZO CÓRDOVA Consejero presidente del INE

“Ojalá y no haya ciudadanos que lleguen con la expectativa de contestar una pregunta distinta a la que se va a preguntar”

93.7

MILLONES de personas de la lista nominal podrán participar.

40%

PARTICIPACIÓN mínima que se necesita en la consulta.



LLAMADO

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Morena no difundir la consulta popular a través de sus bancadas en el Congreso de la Unión.



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

El INE ordenó a Morena no hacer uso de grupos parlamentarios del Congreso, poderes legislativos y medios para difundir el ejercicio del domingo.



CONSULTA POPULAR 2021

Para participar de la **Consulta Popular 2021** deberás contar con tu **Credencial para Votar**. Si venció en **2019 o 2020** podrás utilizarla para participar.



Ubica tu mesa receptora en:
ine.mx/consultapopular

1 de agosto
Celebremos
la democracia

 /INEMexico



Más información en ine.mx/consultapopular

CONTAMOS TODAS TODOS



DISPUTA POR EL PRI; ¿REFUNDIR O SEGUIR?

Tras derrota del 6 de junio, dos grupos discrepan sobre el futuro del partido: uno demanda democracia interna y el otro, reorganizarse para ser un contrapeso de AMLO

Texto: **VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografías: **ARCHIVO**

Tras haber sufrido una de sus peores derrotas electorales en los comicios de 2021, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) vive una intensa guerra interna entre dos grupos: uno busca la refundación del instituto y otro, mantener la legalidad para ser contrapeso del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En medio de esta disputa, la dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas acusa, en voz de la secretaria General Carolina Viggiano, a Morena de “meter la mano” en la vida interna del partido —a través del exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz— para desestabilizarlo ante la alianza que ha concretado con el PAN y el PRD.

Hoy ha iniciado un proceso de expulsión de las cabezas del movimiento disidente. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI acusa a Ruiz Ortiz del uso de grupos paramilitares y de tortura, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y enriquecimiento inexplicable durante su gobierno en Oaxaca.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ruiz Ortiz, adversario político de José Murat, también exgobernador de Oaxaca y principal asesor del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, niega los cargos en su contra y plantea la necesidad de que se

convoque a una Asamblea Nacional, desde la que se impulse la refundación del partido, con nuevos cuadros y una nueva dirigencia que surja del consenso entre los militantes.

“Yo estoy seguro de que si sacudimos al PRI, me parece que estamos en un momento histórico; desde 1987 no se tomaba la sede del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), cuando se crea la Corriente Democrática, aquella escisión que por la cerrazón, entonces, del presidente Miguel de la Madrid y quienes estaban al frente del PRI, y se escinde el partido, que finalmente ese grupo que se escinde es quien gana las elecciones hace tres años, la Presidencia de México, son priistas que en aquel entonces se fueron”, apuntó Ruiz Ortiz.

Pasaron sólo 23 días después de las elecciones intermedias, en las que el PRI perdió ocho gubernaturas, para que se resquebrajara la aparente unidad que había en el partido.

La madrugada del martes 29 de junio, un centenar de militantes arribó a la sede del otrora partido hegemónico, para exigir la renuncia de Moreno Cárdenas. Esta protesta fue encabezada por Ulises Ruiz Ortiz y la consejera política Nallely Gutiérrez.

Tras la derrota electoral de 2018, en la que perdió por segunda ocasión la Presidencia de la República, el PRI se convirtió en un partido disminuido en el Congreso de la Unión, al pasar de 207 diputados federales y 52 senado-

res en 2012, a 45 diputados y 14 senadores seis años después.

Con el descalabro a cuestas, sus liderazgos naturales —el ex candidato presidencial José Antonio Meade, Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa Patrón— se replugaron.

Otros personajes, como el exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, actual coordinador de la bancada priista en el Senado, han preferido mantener un perfil bajo.

La toma de la sede del PRI, ubicada en avenida Insurgentes de la Ciudad de México, que duró una semana, inició el 29 de junio, pero lo que exacerbó el conflicto fueron los hechos de violencia contra militantes priistas que respaldan al Comité Ejecutivo Nacional tan sólo unas horas después de que los inconformes se apoderaran de los accesos peatonales y vehiculares del partido.

Por esa toma de las instalaciones y el señalamiento de que en las pasadas campañas electorales apoyó a candidatos de otras fuerzas políticas, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI



notificó a Nallely Gutiérrez que esta en marcha el proceso de expulsión en su contra, por lo que, al igual que a Ulises Ruiz, le dio 15 días hábiles para presentar alegatos en su defensa.

La consejera política asegura que se trata de una revancha por exigir la renuncia del Comité Ejecutivo Nacional, por lo que hizo un llamado a Fernando Elías Calles, presidente de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, a no dejar que la dirigencia priista lo manipule.

“Que, por dignidad y por el aboengo de su apellido, renuncie y no permita que lo manejen o le ordenen actuar por consigna”, remarcó.

En entrevista con esta casa editorial, la secretaria General priista, Carolina Viggiano, denunció que detrás de las protestas contra el CEN del PRI está la mano de Morena y de intereses ajenos al partido, “que están entrometiéndose en nuestra vida interna para desestabilizar al PRI” por dos motivos: por la alianza con el PAN y PRD, pues “a Morena no le ha gustado, desde el principio ha quedado claro.

“Y después, el triunfo que obtuvimos en la Ciudad de México con la alianza, pues, evidentemente, tampoco les gustó, porque toca directamente el corazón del partido oficial, y particularmente del proyecto del presidente López Obrador para 2024”.

Viggiano descarta la posibilidad de adelantar la Asamblea Nacional que se realizará en febrero del próximo año, pero asegura que existen los cauces democráticos en el partido para atender las demandas de todos sus militantes. Cuestionó cómo se financió el plantón que permaneció afuera del PRI día y noche durante una semana.

“Lo que importaría saber es cómo están fondeando su movimiento, quién les está dando recursos para pagar gente que esté ahí todos los días, cómo le está haciendo para pagarles la alimentación, cómo le hacen para pagarles el traslado, en fin.

“Creo que es importante que ellos pudieran dar esta explica-

ción, de qué vive el exgobernador Ulises, tantos años sin trabajar. Quisiera saber de qué vive (...), así podría explicar muchas cosas”.

Por separado, Rubén Moreira, representante del partido ante el INE y designado coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, señaló a este diario que entrará en funciones el 1 de septiembre y advirtió que no puede haber diálogo con un grupo en el que varias personas no son militantes del partido y quienes cometieron varios delitos en el bloqueo a las instalaciones.

“El diálogo con ellos en estas condiciones es imposible, máxime cuando se han registrado hechos de violencia extrema, como el uso de armas de fuego. Por lo tanto, para nosotros es un grupo de provocadores con los cuales es imposible un diálogo”, enfatizó.

Ulises Ruiz niega que su motivación para encabezar la protesta contra la dirigencia actual sea el dinero o la obtención de un cargo y sostiene que el tricolor debe democratizarse y ser una verdadera oposición que haga contrapeso al poder del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que la molestia de los militantes no sólo tiene que ver con los malos resultados en las elecciones, sino con la forma en que Alejandro Moreno acaparó todas las candidaturas para su círculo cercano.

“Yo no entiendo por qué Alejandro Moreno se metió en la lista plurinominal si quiere estar al frente del PRI cuatro años. Entonces que se vaya, es la mejor forma de resolver este conflicto, a legislar, es un gran legislador Alejandro, y que deje, que dé paso, que renuncie todo el Comité Ejecutivo, se dé paso a esta comisión de transición, se convoque con fechas pactadas a la Asamblea Nacional, que debe ser inmediatamente, y absolutamente democrática”, sostuvo el exgobernador oaxaqueño. ●



Manifestantes se instalaron en un plantón frente a la sede del CEN del PRI, el cual duró una semana.

ULISES RUIZ ORTIZ
Exgobernador de Oaxaca

“Sacudimos al PRI, (...) estamos en un momento histórico; desde 1987 no se tomaba la sede del CEN”

CAROLINA VIGGIANO
Secretaria General priista

“Lo que importaría saber es cómo están fondeando su movimiento, quién les está dando para pagar gente”



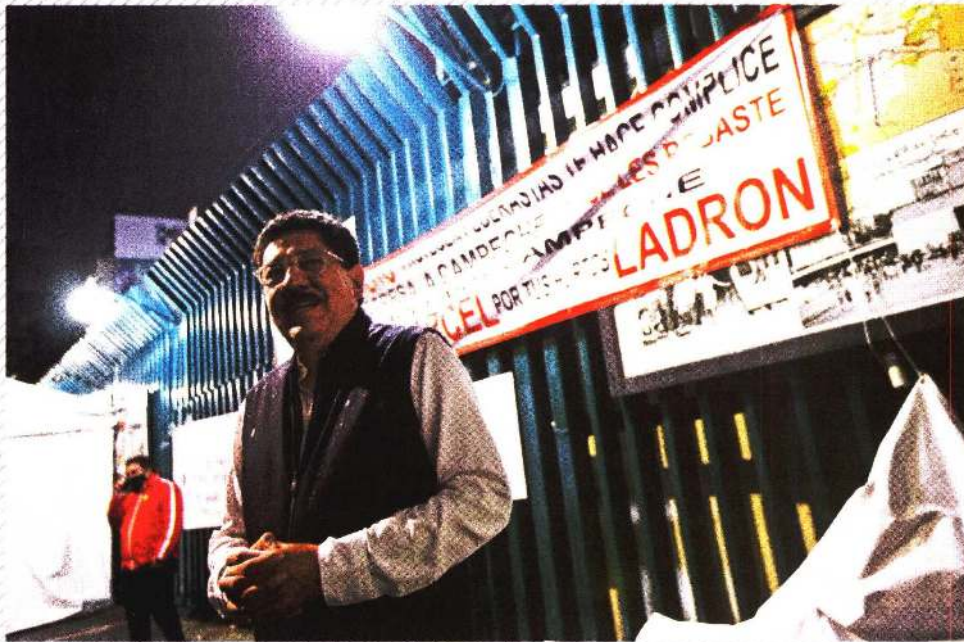
RUBÉN MOREIRA
Representante del PRI
ante el INE

"El diálogo con ellos en estas condiciones es imposible, máxime cuando se ha registrado violencia"

DISTURBIOS EN SEDE DEL PARTIDO

La madrugada del 29 de junio, un centenar de militantes arribó a la sede del PRI para exigir la renuncia de Alejandro Moreno.

Ulises Ruiz (en la foto) y la consejera política Nallely Gutiérrez encabezaron la protesta.



PRI vive una guerra interna; dos grupos pelean el control

El partido está dividido entre quienes quieren la refundación y los que buscan reorganizarse

VÍCTOR GAMBOA

Tras una de sus peores derrotas electorales —en la que perdió ocho gubernaturas—, el PRI enfrenta una intensa disputa interna entre dos grupos: el que exige la refundación y la purga de liderazgos, y otro que busca reorganizarse para ser contrapeso real del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras la dirigencia nacional acusa a Morena de querer desestabilizar al tricolor, los disidentes demandan democracia interna.

EL DATO



En los comicios del pasado 6 de junio el PRI fue derrotado en ocho entidades que gobernaba.



DISPUTA POR EL PRI; ¿REFUNDAR O SEGUIR?

Tras derrota del 6 de junio, dos grupos discrepan sobre el futuro del partido: uno demanda democracia interna y el otro, reorganizarse para ser un contrapeso de AMLO

Texto: **VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras haber sufrido una de sus peores derrotas electorales en los comicios de 2021, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) vive una intensa guerra interna entre dos grupos: uno busca la refundación del instituto y otro, mantener la legalidad para ser contrapeso del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En medio de esta disputa, la dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas acusa, en voz de la secretaria General Carolina Viggiano, a Morena de “meter la mano” en la vida interna del partido —a través del exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz— para desestabilizarlo ante la alianza que ha concretado con el PAN y el PRD.

Hoy ha iniciado un proceso de expulsión de las cabezas del movimiento disidente. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI acusa a Ruiz Ortiz del uso de grupos paramilitares y de tortura, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y enriquecimiento inexplicable durante su gobierno en Oaxaca.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ruiz Ortiz, adversario político de José Murat, también exgobernador de Oaxaca y principal asesor del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, niega los cargos en su contra y plantea la necesidad de que se convoque a una Asamblea Nacional, desde la que se impulse la refundación del partido, con nuevos cuadros y una nueva dirigencia que surja del consenso entre los militantes.

“Yo estoy seguro de que si sacudimos al PRI, me parece que estamos en un momento histórico; desde 1987 no se tomaba la

sede del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), cuando se crea la Corriente Democrática, aquella escisión que por la cerrazón, entonces, del presidente Miguel de la Madrid y quienes estaban al frente del PRI, y se escinde el partido, que finalmente ese grupo que se escinde es quien gana las elecciones hace tres años, la Presidencia de México, son priistas que en aquel entonces se fueron”, apuntó Ruiz Ortiz.

Pasaron sólo 23 días después de las elecciones intermedias, en las que el PRI perdió ocho gubernaturas, para que se resquebrajara la aparente unidad que había en el partido.

La madrugada del martes 29 de junio, un centenar de militantes arribó a la sede del otrora partido hegemónico, para exigir la renuncia de Moreno Cárdenas. Esta protesta fue encabezada por Ulises Ruiz Ortiz y la consejera política Nallely Gutiérrez.

Tras la derrota electoral de 2018, en la que perdió por segunda ocasión la Presidencia de la República, el PRI se convirtió en un partido disminuido en el Congreso de la Unión, al pasar de 207 diputados federales y 52 senadores en 2012, a 45 diputados y 14 senadores seis años después.

Con el descalabro a cuestas, sus liderazgos naturales —el ex candidato presidencial José Antonio Meade, Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa Patrón— se replegaron.

Otros personajes, como el exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, actual coordinador de la bancada priista en el Senado, han preferido mantener un perfil bajo.

La toma de la sede del PRI, ubicada en avenida Insurgentes de la Ciudad de México, que duró una



semana, inició el 29 de junio, pero lo que exacerbó el conflicto fueron los hechos de violencia contra militantes priistas que respaldan al Comité Ejecutivo Nacional tan sólo unas horas después de que los inconformes se apoderaran de los accesos peatonales y vehiculares del partido.

Por esa toma de las instalaciones y el señalamiento de que en las pasadas campañas electorales apoyó a candidatos de otras fuerzas políticas, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI notificó a Nallely Gutiérrez que está en marcha el proceso de expulsión en su contra, por lo que, al igual que a Ulises Ruiz, le dio 15 días hábiles para presentar alegatos en su defensa.

La consejera política asegura que se trata de una revancha por exigir la renuncia del Comité Ejecutivo Nacional, por lo que hizo un llamado a Fernando Elías Cailles, presidente de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, a no dejar que la dirigencia priista lo manipule.

“Que, por dignidad y por el abolengo de su apellido, renuncie y no permita que lo manejen o le ordenen actuar por consigna”, remarcó.

En entrevista con esta casa editorial, la secretaria General priista, Carolina Viggiano, denunció que detrás de las protestas contra el CEN del PRI está la mano de Morena y de intereses ajenos al partido, “que están entrometiéndose en nuestra vida interna para desestabilizar al PRI” por dos motivos: por la alianza con el PAN y PRD, pues “a Morena no le ha gustado, desde el principio ha quedado claro.

“Y después, el triunfo que obtuvimos en la Ciudad de México con la alianza, pues, evidentemente, tampoco les gustó, porque toca directamente el corazón del partido oficial, y particularmente del proyecto del presidente López Obrador para 2024”.

Viggiano descarta la posibilidad de adelantar la Asamblea Nacional que se realizará en febrero del próximo año, pero asegura que existen los cauces de-

mocráticos en el partido para atender las demandas de todos sus militantes. Cuestionó cómo

se financió el plantón que permaneció afuera del PRI día y noche durante una semana.

“Lo que importaría saber es cómo están fondeando su movimiento, quién les está dando recursos para pagar gente que esté ahí todos los días, cómo le está haciendo para pagarles la alimentación, cómo le hacen para pagarles el traslado, en fin.

“Creo que es importante que ellos pudieran dar esta explicación, de qué vive el exgobernador Ulises, tantos años sin trabajar. Quisiera saber de qué vive (...), así podría explicar muchas cosas”.

Por separado, Rubén Moreira, representante del partido ante el INE y designado coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, señaló a este diario que entrará en funciones el 1 de septiembre y advirtió que no puede haber diálogo con un grupo en el que varias personas no son militantes del partido y quienes cometieron varios delitos en el bloqueo a las instalaciones.

“El diálogo con ellos en estas condiciones es imposible, máximo cuando se han registrado hechos de violencia extrema, como

el uso de armas de fuego. Por lo tanto, para nosotros es un grupo de provocadores con los cuales es imposible un diálogo”, enfatizó.

Ulises Ruiz niega que su motivación para encabezar la protesta contra la dirigencia actual sea el dinero o la obtención de un cargo y sostiene que el tricolor debe democratizarse y ser una verdadera oposición que haga contrapeso al poder del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que la molestia de los militantes no sólo tiene que ver con los malos resultados en las elecciones, sino con la forma en que Alejandro Moreno acaparó todas las candidaturas para su círculo cercano.

“Yo no entiendo por qué Alejandro Moreno se metió en la lista plurinominal si quiere estar al frente el PRI cuatro años. Entonces que se vaya, es la mejor forma de resolver este conflicto, a legislar, es un gran legislador Alejandro, y que deje, que dé paso, que renuncie

todo el Comité Ejecutivo, se dé paso a esta comisión de transición, se convoque con fechas pactadas a la Asamblea Nacional, que debe ser inmediatamente, y absolutamente democrática”, sostuvo el exgobernador oaxaqueño. ●



Manifestantes se instalaron en un plantón frente a la sede del CEN del PRI, el cual duró una semana.



DISTURBIOS EN SEDE DEL PARTIDO

La madrugada del 29 de junio, un centenar de militantes arribó a la sede del PRI para exigir la renuncia de Alejandro Moreno.

Ulises Ruíz (en la foto) y la consejera política Nallely Gutiérrez encabezaron la protesta.



ULISES RUIZ ORTIZ

Exgobernador de Oaxaca

"Sacudimos al PRI, (...) estamos en un momento histórico; desde 1987 no se tomaba la sede del CEN"

CAROLINA VIGGIANO

Secretaria General priista

"Lo que importaría saber es cómo están fondeando su movimiento, quién les está dando para pagar gente"

RUBÉN MOREIRA

Representante del PRI ante el INE

"El diálogo con ellos en estas condiciones es imposible, máxime cuando se ha registrado violencia"





El ganador de la consulta del domingo

En la primera consulta popular que se registra oficialmente en el país ya está definido quién será el gran ganador. Cualquiera que sea el resultado, servirá a los planes del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para legitimar su discurso de lucha contra la corrupción, señalando los grandes crímenes del pasado; también para desaparecer al INE por supuestamente intentar sabotear el ejercicio, y para garantizar que la consulta de revocación de mandato sea una realidad en 2022, incluso con un muy bajo presupuesto.

Los procesos en los que el propio gobierno era el escrutador o el método de consulta a mano alzada —que el Presidente puso en práctica en algunas decisiones como contestar a los ataques en redes sociales de **Donald Trump**— serán sustituidos por un modelo que respalda la Constitución y que organiza un organismo autónomo.

No obstante, la consulta impulsada por el Presidente representa para el organismo que preside **Lorenzo Córdova** un escenario que difícilmente podrá superar, toda vez que, de no lograr una participación de 40% del padrón electoral, será señalado como culpable del sabotaje y, de alcanzar los objetivos de la convocatoria, demostrará al mismo tiempo que puede organizar este tipo de ejercicios con más de 500 millones de pesos.

El esfuerzo que hizo el INE para destinar el remanente de sus 19 mil millones de presupuesto para 2021 es un arma de doble filo, ya que prácticamente

estaría confirmando que puede hacer más con menos, tal como

lo dice reiteradamente desde su conferencia matutina López Obrador. Nuevamente, el Presidente es el único ganador.

A futuro, la danza de números definiría el presupuesto con el que se realizará la consulta para la Revocación de Mandato, aprobada por el Congreso de la Unión en noviembre de 2019 y programada para marzo de 2022. El INE ha calculado para ese ejercicio una bolsa de 9 mil millones de pesos, debido a que los resultados de la pregunta que llegará a los ciudadanos son comparables con los de una elección federal y, por tanto, al presupuesto se le debe dar el mismo trato.

El objetivo de la consulta del domingo tiene entonces muchas implicaciones para el futuro y muy poco de consecuencias hacia los actores que el propio gobierno y su partido Morena colocan como los protagonistas —o villanos— de esta historia: los expresidentes. En realidad, desde el punto de vista jurídico el resultado no sería de mayor trascendencia, ya que la mayoría de los delitos por los que se podría llevar ante tribunales a los exmandatarios, como corrupción o lavado de dinero, ya prescribieron, al menos en el caso de **Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox**.

Han surgido propuestas como la creación de una comisión de la verdad, en caso de que el resultado de la consulta sea afirmativo, que se encargue de investigar a los expresidentes y revelar los posibles actos de co-

rupción en los que pudieran haber participado.

También están sobre la mesa los delitos de los funcionarios de la administración de **Enrique Peña Nieto**, algunos de los cuales aún están a tiempo de judicializarse e incluso para llevar a prisión a quienes cometieron delitos.

Queda claro quién es el único ganador de la consulta del domingo.

mario.maldonado.padilla@gmail.com
[Twitter:@MarioMal](https://twitter.com/MarioMal)

Cualquiera que sea el resultado, servirá al Presidente a legitimar su discurso anticorrupción



SOBREAviso

René Delgado

@Sobreaviso0



Punto y seguido...

Ni punto final ni punto y aparte. Punto y seguido para someter a consulta popular lo de siempre: revisar el pasado sin resolver el presente ni perfilar el futuro. ¿Cuál es el caso?

Pese al dicho presidencial, ni punto final ni punto y aparte ante el pasado. Sólo punto y seguido. Respiro para continuar en lo mismo, lo de siempre: ignorar el presente y anular el futuro.

La revisión inconsecuente de lo de ayer para no proyectar lo de mañana. Ejercicio de memoria para recordar sin curar las heridas que, en su divertimento, exhibe la indecisión como discurso, la contradicción como postura y la vaguedad como resultado. Ni fu ni fa... Pausa para explorar qué pasó, no punto de inflexión para definir qué sigue.

Al mérito de por fin darle utilidad a la consulta popular como valioso instrumento de participación en la democracia lo desvanece el sentido, el planteamiento y el resultado.

Infinidad de elementos conspiran en contra del ejercicio plebiscitario.

Ahí está la peligrosa circunstancia sanitaria, el divorcio de la pregunta oficial y la propagandística, la falta de recursos y ganas para instrumentarlo, la fatiga del activismo promotor, el inocuo resultado previsible y, de asumirla, la complicada consecuencia política.

El mayor de los factores que maquina

contra la consulta del próximo domingo es, sin embargo, la generación de una expectativa –una más de las muchas engendradas– que a la postre provocará insatisfacción o, de colmarla, un enredo político que empantanará acciones susceptibles de emprender hacia adelante, no hacia atrás.

¿Por qué empeñarse en una absurdidad? En ese caso, mejor consultar si el 5 junio de 1520 debe denominarse “La noche triste” o, como se impuso, “La noche victoriosa”. Dilucidar, pues, si el triunfo en una batalla borra la derrota en una guerra. ¿Qué caso reinsertarse en el pasado, habiendo tanto qué hacer en el presente en pos de un mejor futuro?

Un sinsentido inaugurar en mal momento y de pésimo modo el uso de un instrumento para ensanchar la democracia, incorporando la vertiente participativa a la representativa.

Si la gente acude masivamente a las urnas, la consulta podría derivar en un foco de contagio. Si la gente se abstiene por temor a la partícula infecciosa, la



consulta podría derivar en un fracaso político. En ambos casos, por el galimatías (la pregunta oficial) puesto a la consideración ciudadana, el resultado será incierto.

Hasta ahora, quizá, por corrección política, no se han querido vincular los

cierres de campaña y la jornada electoral con el arranque de la tercera ola pandémica. Sin embargo, el calendario lo sugiere. La llegada de la variante delta del virus coincide con aquellas actividades y, sobra decirlo, las medidas sanitarias adoptadas por la autoridad electoral fueron elementales, sobre todo, ante la participación registrada.

Suponiendo sin asegurar esa liga, es un albur convocar de nuevo al electorado. Sobre todo, considerando que el carácter vinculatorio de la consulta exige de una participación de 40 por ciento del listado nominal de electores, 37.5 millones de votantes que habrían de acudir a 57 mil casillas, apenas un tercio de las instaladas en junio. De registrarse una participación nutrida, las

aglomeraciones serán inevitables; de no darse, será un fracaso.

Podrá argüirse que la meta no es sino aplicar ya un mecanismo de participación ciudadana. Vamos que, esta vez, importa más el medio que el fin. Aun así, ¿qué caso tentar al virus o al fracaso?

En todo esto, llama la atención la contradictoria postura presidencial.

El mandatario dice estar a favor del punto final ante los ilícitos cometidos en el pasado y que, por lo mismo, no participará en la consulta. Empero, ante la duda de si se recolectarían la firmas ciudadanas requeridas para llevarla a cabo, él la afianzó. Solicitó realizarla y, ahora, la promueve. ¿Cómo estar en contra, no participar y hacer todo por ella?

Puede conjeturarse desde luego que, aun a su pesar, el Ejecutivo está porque la gente decida si debe o no sentarse en

el banquillo de los acusados a los exmandatarios, aunque la redacción de la pregunta reformulada por la Corte lejos esté de plantearlo. Sin embargo, también puede pensarse que no quiere cargar con la responsabilidad de llamar a cuentas a sus excolegas. Un titubeo disfrazado.

Cómo explicar esa postura que echa mano del doble discurso –no, pero sí– y elude denunciar, como podría, presuntos delitos para, en su caso, perseguirlos. Desde esa óptica la consulta sobra, como también si al final todo concluye en la creación de una Comisión de la Verdad.

Y, en este asunto como en otros, la ventaja del oficialismo es la ausencia opositora. Aun aliada, practica la política de la avestruz: ni defiende ni condena a los exmandatarios que ella misma colocó en el poder, ni defiende ni condena la consulta. Calla.

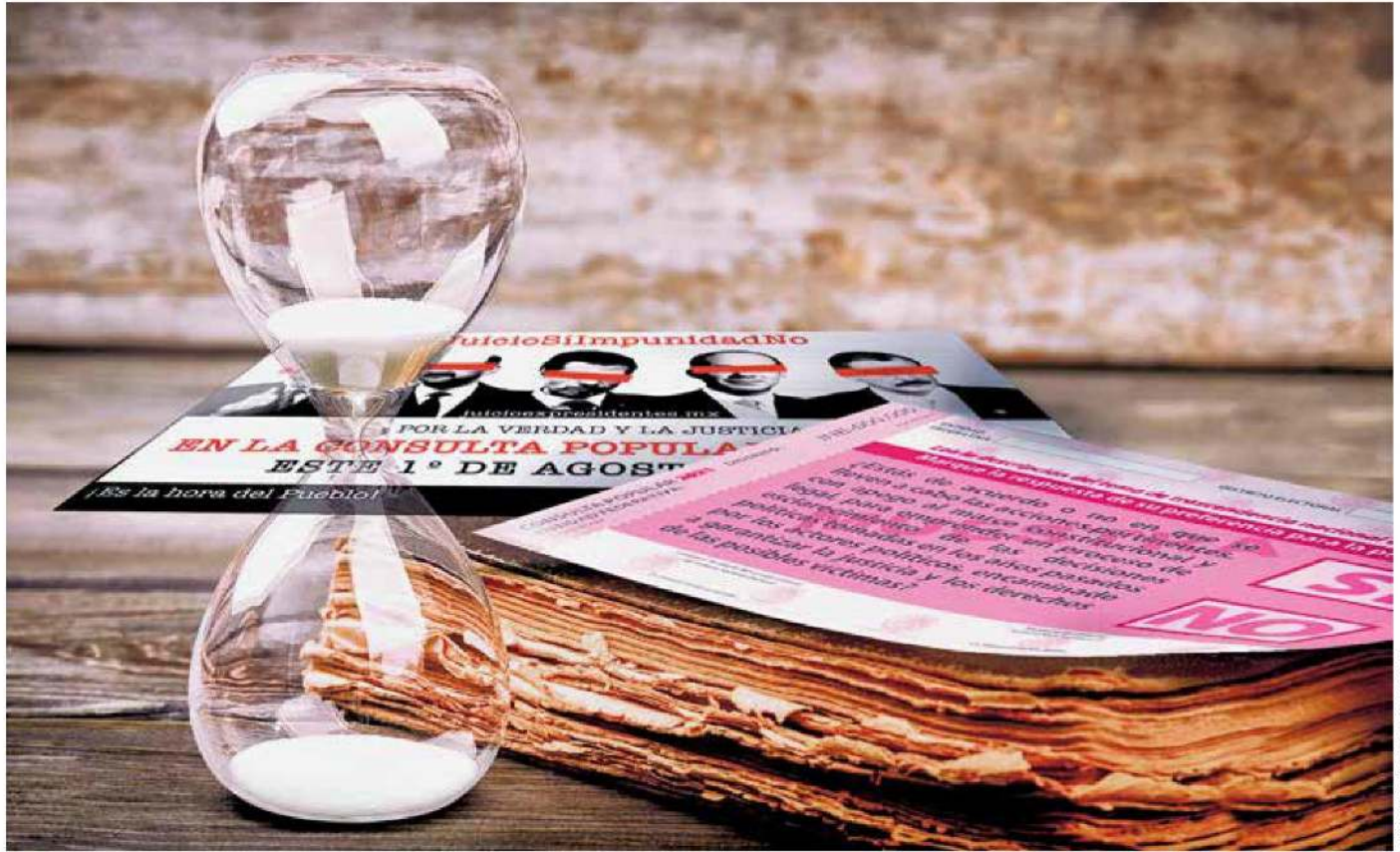
Sin hablar en tiempos de austeridad y necesidad del gasto de 500 millones de pesos en un ejercicio innecesario, ante la posibilidad del fracaso de la consulta, los promotores de ella ya preparan el banquillo para sentar como culpable al Instituto Nacional Electoral.

Así, queriendo salir de un callejón, se meten en otro: vacunar, menuda paradoja, al Instituto contra cualquier reforma siendo que el órgano electoral la requiere. Al proyectar al instituto desde ahora como responsable del eventual fracaso, obligarán a defenderlo y a dejarlo como está, cuando ciertamente exige ajustes. Así, ni consulta popular ni reforma electoral.

Quizá, al atardecer del domingo se le denomine como “la noche triste” de la consulta popular.

Ojalá, el ejercicio no termine por expedir sin querer un certificado de impunidad e inocencia a los exmandatarios por no poderlos vincular a proceso o por crear un pantano político que impida salir adelante y, en el cual, donde si bien hay aves que lo cruzan sin mancharse, también las hay que ahí sucumben.





FOTOGRAFÍA: ESMERALDA CRDÁZ





Aquí les va un adelanto de lo que dirá el hombre espectáculo que habita en Palacio

Adelanto de las noticias del lunes

La consulta del próximo domingo es una más de las farsas a las que nos tiene acostumbrado este gobierno. Ni es la pregunta que el Presidente quería ni es un asunto creíble y solamente saldrá de ese evento –que costará cientos de millones de pesos, como todas las burradas de este gobierno que cree que sus disparates no cuestan– un torrente de demagogia para que López Obrador tenga de qué hablar en sus mañaneras.

Así que si quieren saber las noticias que impulsará el Presidente el próximo lunes, aquí les va un adelanto de lo que dirá el hombre espectáculo que habita en Palacio Nacional:

-Lo de ayer fue una consulta a los mexicanos sobre qué hacemos con los crímenes y los delitos del pasado. La pesadilla neoliberal que tanto daño hizo a nuestro país. Y ahí están los responsables, los que estuvieron en este puesto, pero en vez de consultar al pueblo se tapaban, se encubrían entre ellos.

-Mi pecho no es bodega y yo

no soy tapadera de nadie. Es de queeeee... piensan que somos iguales y no lo somos, por eso no aparecí yo en esa consulta; es más, yo no participé para que no digan que es venganza personal, que tengo odio y esas cosas que publican en sus decadentes pasquines. O sea, es de queeeee... lo mío no es la venganza, lo mío es el pueblo, el amor al prójimo, no al dinero como lo hicieron ellos.

-Porque fíjense lo que pasa cuando se consulta al pueblo. La gran mayoría, cerca del 90% se manifestó a favor de que se enjuiciara a los expresidentes. O sea, que se investigue. Pues por eso, es de que no querían que se hiciera la consulta al pueblo porque éstos son los resultados: ¡90%! Es casi la totalidad. Y eso de que nos boicoteó el INE, hicieron de todo para no hacer la consulta Córdova y Murayama, no les gusta el pueblo porque son racistas.

-Fíjense la diferencia. *El Universal*, *El Financiero*, por supuesto el panfleto del *Reforma* se

la pasan publicando encuestas cuchareadas contra mí, a todo lo que da. Duro contra nosotros porque hemos sido los más criticados en los últimos 110 años. Y hacen sus engaños, sus acuerdos entre conservadores y dicen que bajé, que voy en declive. Pero nunca, nunca encuestan al pueblo y cuando el pueblo habla dice esto: ¡enjuicien a los de atrás, a los corruptos, a los rateros, a los saqueadores de la riqueza nacional!, y lo hace en un ¡90%! Digo... es que ésa es la verdad sin manipulación, enjuagues de la plutocracia, la verdad está lejos de las encuestas conservadoras.

-Ahora me preguntan de que si yo... voy a... ¿cómo se llama?... a enjuiciar, sí, enjuiciar



a los expresidentes. Esa no es mi opinión, yo no participé y lo dije públicamente. Pero yo no los voy a enjuiciar a ellos, ya los enjuició el pueblo ayer, o sea de que son criminales, de que merecen juicio y eso no depende de que el Presidente lo diga, eso sería autoritarismo y aquí vivimos en una democracia. Si hay elementos, que proceda la autoridad, que es autónoma, no como cuando estaban ellos que eran tapaderas de uno y del otro. Por eso no entienden de que esto sea diferente. Esto ya cambió y el pueblo ha dicho que merecen ser enjuiciados. Eso es la justicia, lo otro son las leyes, pero eso es cosa de abogados y tráfico de influencias.

-Y yo no, no tengo miedo al juicio de la gente, a ellos me debo: no al fraude ni al acuerdo cupular ni a la voluntad de los oligarcas. No tengo miedo al juicio, que hagan una consulta cuando me vaya y verán que no sale así. Porque no, no somos iguales y el pueblo lo sabe y amor con amor se paga.

Éstos, con algunas de sus variaciones, serán los pronunciamientos presidenciales. Se puede ahorrar ver la mañanera.





CONVOCAN A 93 MILLONES DE MEXICANOS A CONSULTA CONTRA EXPRESIDENTES

Costará 522 mdp; la organiza el INE y es este domingo 1 de agosto.

PAG. 57

Guía de una consulta...

¿para enjuiciar a expresidentes?

Será el primer

ejercicio de este tipo bajo las nuevas reglas de la reforma aprobada en 2019

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Este 1 de agosto, 93 millones de mexicanos están convocados a las urnas, esta vez para emitir su opinión en la consulta popular, la cual fue convocada por el Congreso a solicitud del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario había propuesto la pregunta como un juicio para los expresidentes Enrique Peña, Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo y Carlos Salinas; sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encargada de determinar la constitucionalidad del ejercicio, redactó una nueva pregunta.

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados

por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

Será la primera vez que se realice un ejercicio de este tipo bajo las nuevas reglas establecidas con la reforma aprobada en 2019.

¿QUÉ DICE LA LEY?

Los artículos 5 y 11 de la Ley Federal de Consulta Popular establecen que pueden someterse a consulta temas de interés nacional (que impacten a la mayoría de la población o regional, que repercutan en uno o más estados), competencia de la Federación. Las excepciones son derechos consagrados, permanencia en cargos de funcionarios, ingresos, gastos y presupuesto de la Federación, temas de seguridad nacional y la organización del Ejército. Será vinculante sólo si hay una participación de 40%.

El artículo 12 establece que po-

drán convocar a consulta el Presidente, 33% de los integrantes del Congreso y 2% de los ciudadanos integrantes de la lista nominal.

El artículo 40 indica que el INE es el único encargado de difundir la consulta popular en tiempos de radio y televisión; las personas físicas y morales no podrán hacerlo; el INE deberá cancelar cualquier tipo de propaganda y establecer sanciones.

El artículo 60 establece que si al término del conteo distrital la diferencia entre el SÍ y NO es menor al 1% debe haber recuento.



CUÁNDO SE REALIZARÁ

DÍA. Domingo 1 de agosto de 2021.

LUGAR. En la página ubicatumesa.ine.mx se puede consultar la casilla más cercana, se puede llamar al 800 433 2000 o mandar un mensaje de WhatsApp al 555 809 7300.

377

MIL 606
spots programó
el INE para
promover
la consulta.

3,492

EMISORAS
de radio y TV
difundieron
los spots desde
el 15 de julio.

DETALLES DE ESTE HISTÓRICO EJERCICIO

LA ORGANIZACIÓN

- A CARGO DEL INE.
- COSTARÁ 522 MDP.
- LAS MESAS ABRIRÁN A LAS 8:00 Y CERRARÁN A LAS 18:00.
- SERÁN 285 MIL 575 FUNCIONARIOS.
- SE INSTALARÁN 57 MIL 92 CASILLAS.
- LAS ENTIDADES CON MÁS CASILLAS SON: ESTADO DE MÉXICO, CON 7 MIL 707 MESAS; CIUDAD DE MÉXICO, 4 MIL 810; VERACRUZ, 3 MIL 659; PUEBLA, 2 MIL 941; Y GUANAJUATO, 2 MIL 804 MESAS.

PARTICIPACIÓN

- PODRÁN PARTICIPAR 93 MILLONES 597 MIL 559 CIUDADANOS.
- LAS PERSONAS CON CREDENCIAL PARA VOTAR VENCIDA EN 2019 Y 2020 PODRÁN PARTICIPAR.
- SE ESTABLECIERON MEDIDAS SANITARIAS: USO DE CUBREBOCAS, APLICACIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL AL ENTRAR Y SALIR, DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y SANA DISTANCIA DE 1.5 METROS. LOS CIUDADANOS PODRÁN LLEVAR SU PROPIA PLUMA.

MATERIAL/DIFUSIÓN

- LA PAPELETA TENDRÁ LA PREGUNTA FORMULADA POR LA SCJN Y LAS OPCIONES SÍ Y NO.
- LAS PAPELETAS CONTARÁN CON MECANISMOS DE SEGURIDAD.
- EL INE ENTREGÓ 84.79% DEL MATERIAL ELECTORAL, AL 29 DE JULIO: PAPELETAS, ACTAS DE JORNADA, DE ES CRUTINIO Y CÓMPUTO, CONSTANCIAS DE INCIDENTES, SOBRES, CINTAS DE SEGURIDAD, MARCADORES Y TINTA INDELEBLE.

RESULTADO

- TRAS EL CIERRE DE CASILLAS, COMENZARÁ EL CONTEO RÁPIDO.
- CONTRARIO A LAS ELECCIONES, LOS CÓMPUTOS DISTRITALES INICIARÁN EL MISMO DOMINGO.
- EN LAS 48 HORAS SIGUIENTES, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INE DARÁ A CONOCER EL RESULTADO AL CONSEJO GENERAL Y ÉSTE REALIZARÁ EL CÓMPUTO TOTAL Y LA DECLATORIA DE RESULTADOS 72 HORAS DESPUÉS.





ILUSTRACIÓN: SIKKEL ANGELES



ECONOKAFKA

**Sergio
Negrete
Cárdenas**

Opine usted:
snegcar@iteso.mx

@econokafka



AMLO y su nueva derrota

Como Rey Midas a la inversa, Andrés Manuel López Obrador transforma en basura el oro que toca. Un instrumento de consulta popular, mecanismo de democracia participativa, lo transformó en burla, un ejercicio pitero que aportará un antecedente negativo a esta clase de ejercicios ciudadanos que, en otras naciones, destacadamente Suiza, es un potente instrumento para manifestar la voluntad popular. El que ambiciona pasar a la historia como el Gran Transformador, lo hará como un hombre que destruyó a la democracia buscando polarizar a la sociedad.

Porque lo que refleja la consulta es el rencor que carcome al inquilino de Palacio. Quien se sentía destinado a dirigir los destinos de la nación, y lo logró, no puede perdonar a aquellos que cree que quisieron obstaculizarlo en su senda a la grandeza. Mientras hacía la

campana interminable, acumulaba odio al tiempo que sumaba derrotas. Su imaginario fraude del 2006 tiene un perpetrador, Vicente Fox, y al usurpador que se benefició ocupando su lugar: Felipe Calderón Hinojosa. Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, junto con Enrique Peña Nieto, representan el neoliberalismo que el Presidente tanto detesta y que ha jurado desterrar.

La Suprema Corte igualmente pasará a la historia por haber permitido el revanchismo obradorista, aunque evidenciando lo burdo del ejercicio. En quienes descansa la última interpretación de las leyes optaron por generalizar la pregunta y la mostraron en su patetismo. En una redacción farragosa, se pregunta a la ciudadanía si debe aplicarse la ley.

Morena, con la bendición presidencial, se ha obstinado en seguir hablando de los ex-presidentes, endilgando a cada uno un imaginario delito para

ser juzgado. Quizá el más patético ha sido el caso de Salinas de Gortari, al que se acusa de fraude electoral en 1988, cuando el orquestador de la caída del sistema electoral hoy funge como director General de la Comisión Federal de Electricidad. Pero Manuel Bartlett Díaz se debe estar riendo ante la ironía de la situación, y quizá Cuauhtémoc Cárdenas haciendo coraje por una nueva burla a su persona.

A Ernesto Zedillo se le “acusa” del Fobaproa (esto es, de salvar al sistema bancario nacional en medio de un colapso económico). El gobierno que *de facto* ha condenado a muerte a miles de personas por la falta



de medicamentos oncológicos se atreve a señalar a Enrique Peña Nieto por Ayotzinapa y a Vicente Fox por lo ocurrido en Atenco. La propaganda del partido de quien es asiduo visitante de Badiraguato e hizo al ejército rendirse en Culiacán, presenta a Felipe Calderón como cabeza de un narcogobierno.

A medida que se adentra en su gobierno, López Obrador se mantiene en una fantasía crecientemente lejana. En sus planes sexenales la elección intermedia iba a traer una rotunda victoria gracias a un gobierno extraordinario en lo económico y social. Una aplastante mayoría legislativa que validaría juzgar a sus predecesores y, quizá, le permitiera la reelección o extensión de su mandato. Creyó poder llamar a su consulta al mismo tiempo que la cita electoral, y así hacer campaña y dinamizar a sus bases.

Los millones que se necesitan para hacer vinculante la burla no estarán ahí, y ya los personeros del Presidente culpan al INE (sí, al INE) de lo que será un desastre. La consulta pitera será un símbolo más del fracaso obradorista, una muestra del profundo abismo entre los sueños guajiros de un mesiánico y la terca realidad, con el precio pagado por la nación entera.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalaci@ejecentral.com

@rivapa



El circo de la consulta

La consulta popular tiene resultados claros desde mucho antes que se decidiera realizarla para “esclarecer las decisiones políticas” de anteriores gobiernos. El primero es que la mayoría de los mexicanos sí quiere que se lleve a juicio a varios expresidentes, por razones fundadas e infundadas, objetivas o subjetivas. El segundo es que, sin importar cuántas personas voten, el presidente Andrés Manuel López Obrador probablemente disparará obuses contra el Instituto Nacional Electoral y los medios, y los criticará porque no hubo mayor participación toda vez que, alegará, la sabotearon, o mostrará su desprecio porque pese a ellos, dirá, hubo alta participación. En cualquier caso, políticamente ganará, que es de lo que se trata esta consulta.

La verdad es relativa en este régimen. La manipulación política es la marca de la casa y la despliega con impunidad. Contra lo que ha dicho el Presidente, el INE sí promovió la consulta. En total, a través de 3 mil 499 emisoras de radio y televisión difundieron 377 mil 833 spots promocionales y alrededor de 800 mil pautas en las redes sociales, al margen de los casi 7 mil espacios de publicidad exterior y alternativos, y decenas de inser-

ciones en diarios en todo el país.

Los medios han hablado profusamente de la consulta, y la evidencia empírica señala que han predominado las críticas, al exponer el galimatías del proceso para llevarla a cabo y la forma como el presidente de la Suprema Corte,

Arturo Zaldívar, hizo maromas para satisfacer los deseos de su jefe político y vecino en Palacio Nacional. La pregunta original que quería López Obrador identificaba claramente a sus cinco predecesores, y les imputaba un presunto delito.

Como la justicia no se resuelve por plebiscito, Zaldívar salió al rescate del Presidente antes de que se rechazara su pregunta por inconstitucional, y logró que la Corte aprobara una pregunta redactada en forma ambigua, farragosa, que no dice nada, para saber si desea quien vote “emprender un proceso de esclarecimiento de decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminados a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas”.

Quienes vayan a votar van a creer, porque así se los ha dicho el Presidente, que ése es el camino para que pueda haber expresidentes que terminen en la cárcel, sin saber, porque no se los explicó

López Obrador, que el resultado de la consulta, si alcanzara el 40% del voto del padrón nominal de electores, no obliga a proceder al Poder Judicial. Esto en el ideal, por supuesto. La realidad es menos idílica. Para que pudiera llegar al 40%, y que obligara al Ejecutivo y al Legislativo a tomar algún tipo de acción, por ejemplo, la creación de una Comisión de la Verdad —para la cual no se requiere preguntarle a nadie—, se necesita que voten 37 millones de personas.

Sólo para efectos de apreciar la escala de ese número, porque

no se pueden comparar manzanas con sandías, la votación que tuvo López Obrador en la elección presidencial de 2018 fue de 30 millones, y en las pasadas elecciones federales, la mayor en número de cargos de elección popular en juego, el total de votos emitidos fue de 49 millones, donde Morena tuvo 16.7 millones y sus aliados el Verde y el PT, otros 3.5 millones. Para efectos de argumentación, si Morena lograra que quienes votaron por sus candidatos sufragaran este domingo, no les alcanzaría para el 40% del padrón. De acuerdo con una encuesta publicada por EL FINANCIERO este miércoles, ni siquiera todos los morenistas están prestos para votar. Sólo el 61%

de ellos dijo que le interesaba “mucho” ir a la urna. Juntando a morenistas con simpatizantes de otros partidos o apartidistas, sólo una de cada 10 de las personas entrevistadas mostró alto interés en ir a votar.

No parece, de acuerdo con lo que reflejó la encuesta, que la consulta vaya a tener una alta participación. ¿Pero acaso importa? El porcentaje de participación será irrelevante porque, como se espera, López Obrador cantará de cualquier forma la victoria del pueblo. Sería relevante, sin embargo, si la participación fuera tan baja que no pudiera ocultarse. Pero aun así, ¿quién define qué es alta participación o qué es baja?

Tampoco debemos olvidar que al Presidente le importa muy poco cuántos votan para cumplir sus caprichos, como sucedió cuando el 1 por ciento del padrón electoral, pese al acarreo masivo de votos en Chiapas y Tabasco y



la movilización de Morena en el país, pidió en una consulta *patito* en octubre de 2018 que había que cancelar la obra del nuevo aeropuerto en Texcoco, que hizo tan pronto asumió la Presidencia, justificando su objetivo detrás de la voluntad del pueblo sabio.

Es cierto que hay molestias fundadas e infundadas en contra de varios expresidentes, algunas por acciones que lastimaron a la nación porque sus decisiones no beneficiaron a todos, o por la percepción de que tuvieron administraciones corruptas. También existe una enorme subjetividad en las acusaciones, que son más políticas que penales, aunque en casos de corrupción podría encontrarse mayor sustancia, pero sólo contra el expresidente Enrique Peña Nieto porque, si la hubiera en anteriores administraciones, los delitos ya prescribieron.

Lo que tenemos enfrente este domingo es una pantomima. Por un lado, evoca al Imperio Romano, que para mitigar la inconformidad de sus súbditos y que no se rebelaran, les daba pan y circo en el Coliseo para que se olvidaran de los altos impuestos que tenían que pagar. Por el otro, está el combustible que le dará a la narrativa de López Obrador contra el pasado, porque es más fácil hablar de los problemas de ayer, que de los problemas de hoy. Esta consulta será una nueva faceta de la gran manipulación que ha logrado con gran éxito, enajenando a millones con su palabra. Al final, lo único concreto es que pagaremos 528 millones de pesos, lo que costará la consulta, para financiar únicamente el discurso presidencial.

*La verdad es relativa
en este régimen.*

*La manipulación
política es la marca
de la casa*

*Lo único concreto
es que pagaremos
\$528 millones para
financiar el discurso
presidencial*



“NO TRABAJAMOS PARA POLÍTICOS”

La consulta fortalecerá más al INE, dice Córdova

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Hay quien le apuesta a descalificar a las instituciones; allá ellos, señala

El Instituto Nacional Electoral (INE) saldrá fortalecido tras la consulta popular, así no se alcance el 40 por ciento de votación necesaria para que el ejercicio de participación ciudadana sea vinculante, destacó el consejero presidente Lorenzo Córdova, durante la conferencia de prensa impartida por integrantes del Consejo General.

“¿Cuál es el escenario el 2 de agosto? Pues va a ser un INE fortalecido una vez más, porque, de nueva cuenta, el INE está trabajando de la mano con la ciudadanía. Hay quien le apuesta a descalificar y a desprestigiar a las instituciones, allá ellos, yo sé que hay a quien le resulte el INE incómodo, porque cumple su trabajo puntualmente y aplica la Constitución en la ley, allá ellos. El INE no trabaja para los actores políticos, el INE trabaja para las y los ciudadanos”, subrayó.

Recordó que, tras la elección de junio, el INE subió su aprobación de 60 a 70 por ciento entre la ciudadanía, por lo que se espera algo similar ante la organización de este ejercicio.

Al consejero presidente se le cuestionó sobre la expectativa de participación, y auguró que tendrá mejor suerte que otras consultas.

“El número va a ser inédito respecto de las que habido en el pasado: las que se han hecho conforme a la ley y las que se han hecho por

fuera de la ley, y eso ya es un éxito. Lo de menos es el porcentaje, que va a ser inédito, éste es el primer ejercicio de participación ciudadana de muchos que, probablemente, se realizarán en el futuro”, aseguró.

La consejera Dania Ravel agregó que lo inédito dificulta tener una expectativa de participación.

A los consejeros se les cuestionó por los llamados a no votar, lo cual –resaltó Córdova– no está prohibido en la ley, mientras que el consejero Martín Faz los vio como “error para quienes se consideran demócratas”.

Ante la pregunta que vendrá en la papeleta, que se ha calificado de “galimatías”, Córdova resaltó que es lo que mandató la Corte y el INE “no interpreta qué dice la consulta”.

Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Fiscalización, advirtió que se hará investigación a quienes están pagando carteles, mantas y espectaculares con imágenes de los expresidentes, y se emitirán sanciones.

HABRÁ INDAGATORIA.

Se investigará a quienes están pagando carteles, mantas y espectaculares con imágenes de los expresidentes.





POSTURA. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ayer.





CONFIDENCIAL

Monrealiña

Aun sin ser jugador titular de la Comisión Permanente y después de varias faltas hacia su persona, **Ricardo Monreal** anotó triplete al sacar los tres temas de interés público; la primera anotación se dio con la aprobación de la ampliación de los plazos establecidos en la reforma en *outsourcing*, los cuales ayudarán a conservar por lo menos 4 millones de empleos, además de anotar con certeza jurídica en el combate a la corrupción al incluir la ratificación de **Roberto Salcedo Aquino**, secretario de la Función Pública, y de **Rogelio Ramírez de la O**, para cumplir sus funciones como secretario de Hacienda y Crédito Público. El refuerzo en la cancha por parte de Monreal llegó después de que el martes pasado los diputados compañeros de equipo no pudieron concretar la victoria del extraordinario. Buena jugada.

La chamba de Luz Elena

Vaya trabajo que está haciendo la secretaria de Finanzas del Gobierno de la CDMX, **Luz Elena González**. Se ha estado reuniendo con los más diversos sectores del empresariado para aterrizar el programa de reactivación económica de la capital y garantizar que éste no quede en una colección de buenos deseos. Hay un énfasis especial en la industria de la construcción, que es clave en el dinamismo económico de la capital. Pero, también, la propuesta capitalina incluye renovar permisos en diversos sectores para evitar que la carga regulatoria frene la inversión. Veremos el resultado, pero por lo pronto se ve un interés real de que el sector privado encuentre condiciones adecuadas para invertir.

Sobre advertencia...

Parece que el Presidente aplicó una de las frases que inmortalizaran a Paquita la del Barrio, aquella de “¿Me estás oyendo, inútil?”. Y es que mandó un recordatorio a los integrantes de su gabinete que libraron la primera guillotina y, al recordar la reflexión del *Tata Lázaro Cárdenas*, señaló que difícilmente hay quienes, después de tres años, trabajan como el primer día. “Veré el ritmo de hoy a septiembre”, advirtió. No sea que se vayan a cansar, y si no pregúntenle a Irma Eréndira Sandoval, a quien “fueron” de la Secretaría de la Función Pública.

Rabieta solidaria

Y ya que en los últimos días se habla del apoyo natural de las esposas de los políticos, **Margarita Zavala** no escatimó en despotricar contra la consulta popular, un ejercicio que calificó de “farsa de populistas”, que violenta la presunción de inocencia. La expansionista y ahora próxima diputada del PAN criticó que el INE no haga nada por sancionar los carteles donde aparece su esposo, el expresidente **Felipe Calderón**, como parte de los que se quiere “enjuiciar”.

Más largas a Ramírez de la O

Aunque se logró acordar ya un periodo extraordinario de sesiones en el Poder Legislativo, que se instala este viernes, resulta que el nuevo titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, tendrá que esperar hasta el martes para la ratificación de su

nombramiento presidencial. El 3 de agosto será citado a comparecer ante la Comisión de Hacienda, por la mañana, y en la tarde sesionará el pleno para el acto protocolario de la toma de protesta para ejercer el cargo, a 18 días de que ocupa ya las oficinas de Palacio Nacional.

Caso Cabeza de Vaca...

unas por otras

La legisladora tamaulipeca Lupita Covarrubias consiguió esta semana que la Cámara alta presentara ante la Corte dos solicitudes en torno del caso Cabeza de Vaca. La primera, una medida cautelar que pedía la suspensión de la ley local que blindó al *góber*, fue rechazada. Sin embargo, la segunda petición, que sí fue admitida por la SCJN, es la que podría poner a sudar al panista. Se trata de una controversia constitucional cuya resolución podría anular definitivamente la ley que protege al mandatario **Francisco García**, lo que obligaría al Congreso estatal a legislar conforme a la Carta Magna. Veremos.



CONSEJEROS CONVOCAN A PARTICIPAR

Los 11 consejeros del INE llamaron a la ciudadanía a participar en la consulta popular del próximo 1 de agosto, para contestar la pregunta aprobada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero también para fortalecer los mecanismos de la democracia.

Al leer un mensaje el consejero presidente, Lorenzo Córdova calificó este ejercicio como inédito porque se convoca legalmente a 93.7 millones a dar su opinión.

Dijo tener la convicción y confianza de que este ejercicio será "exitoso" y que habrá de "refrendar, nuevamente, el buen estado de salud de nuestras instituciones electorales y de nuestra convivencia democrática. Acostumbrémonos a la democracia participativa y hagámosla crecer. Las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral invitamos a la ciudadanía a participar en la Consulta Popular de este 1 de agosto.

La consejera Dania Ravel, destacó la importancia de participar en la Consulta al decir que "es relevante porque además de ser un ejercicio de democracia directa lo cual implica que pone al centro a la ciudadanía también va construyendo esta dinámica en la ciudadanía de que empiecen a incidir más en las decisiones importantes del gobierno y que van a ser determinantes para la conducción del país.

— Aurora Zepeda



Foto: Karina Tejada



CÁMARA DE DIPUTADOS

PAN TIENE A**LA JUCOPO****EN LA MIRA****Morena ha anunciado que buscará el respaldo de aliados para presidir la Mesa Directiva; el PAN va tras la Junta de Coordinación Política; defender autónomos, prioridad: Romero****POR HÉCTOR FIGUEROA**
hfa@gimm.com.mx

uego de que la bancada de Morena en la próxima Legislatura anunció que buscará el respaldo de las otras fuerzas políticas para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a partir de septiembre, el PAN adelantó a **Excélsior** que buscará presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

A diferencia de los últimos tres años, donde Morena lideró la Jucopo, pues tenía la mayoría absoluta, hoy, cuando ningún partido tiene la mitad más uno de los votos, la presidencia del principal organismo de acuerdo legislativo deberá ser rotativa cada año entre los tres principales grupos parlamentarios.

En entrevista con este

diario, el nuevo coordinador de los diputados del PAN en la LXV Legislatura, Jorge Romero Herrera, comentó que los panistas están en el mejor ánimo de lograr un acuerdo con Morena y con todos los grupos parlamentarios.

Bajo esta lógica, tanto la presidencia de la Mesa Directiva como la Jucopo deberán rotarse cada año, entre Morena, PAN y PRI, sin que ningún partido esté al frente de ambos órganos directivos al mismo tiempo.

“Tenemos que, entre todas las voces, ponernos de acuerdo de cuál sea esa composición de ese primer año (de la LXV Legislatura). Por lógica numérica, si la aspiración del primer grupo, el de más números, es Mesa (Directiva), se puede entender que la del segundo grupo es Jucopo.

“Se tiene que ver refle-

jado en un acuerdo político. La ley lo único que dice es que será rotativa, tanto la Mesa, como la Jucopo, pero no se determina en qué orden, entonces necesariamente tiene que ser producto de un primer acuerdo”, indicó.



CREEL, CON MÉRITOS

Bajo este ejercicio y los acuerdos entre los grupos parlamentarios, el diputado electo Jorge Romero Herrera estará en posibilidad de presidir la Jucopo a partir de septiembre, mientras que bajo el esquema de rotación entre las tres principales bancadas, Santiago Creel Miranda podría presidir la Cámara de Diputados en el segundo año de la LXV Legislatura.

“Y en el caso de la Mesa Directiva, es un procesamiento dentro del grupo, también en coordinación con el presidente del partido, de quien habrá de ser nuestra propuesta, dejando en claro que, evidentemente, Santiago Creel es una persona más que calificada para esto”, indicó Romero Herrera.

El legislador comentó que la renovación de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN a finales de octubre o noviembre, no interferirá con los acuerdos del partido en la Cámara de Diputados.

Jorge Herrera, indicó que el grupo parlamentario del PAN será inclusivo con todos los legisladores que llegan a San Lázaro bajo sus siglas, y todos tendrán un papel destacado en la agenda para defender la Constitución, las libertades democráticas y fortalecer la economía popular.

Reconoció la decisión de Margarita Zavala de permanecer en el grupo parlamentario de Acción Nacional, pues es un activo importante en las causas que abanderará el PAN en la legislatura que inicia a partir del mes de septiembre.

“Margarita Zavala es un

activo para el próximo grupo parlamentario del PAN, yo en lo particular, puedo decir, y además lo digo con mucho gusto, que hemos entablado una relación cada vez más productiva. Margarita, claro que es un activo que se tiene que aprovechar dentro del grupo del PAN al 100 por ciento”, indicó Jorge Romero.

AGENDA LEGISLATIVA

Respecto a la agenda legislativa que impulsará el PAN, Romero Herrera señaló como prioritario la defensa de los órganos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el INAI y el buen uso del presupuesto.

“La oposición, el Partido Acción Nacional habremos de ser los principales defensores de los organismos constitucionales autónomos (...) Para eso va a estar la oposición, para dejar claro que esas amenazas de muerte a lo que tiene una autonomía constitucional se debe quedar atrás”, comentó.

Romero explicó que, de acuerdo con el artículo 105 Constitucional, una reforma electoral no puede realizarse hasta concluido un proceso en curso, por tal razón, al no estar resueltas todas las impugnaciones a los comicios, no puede haber un cambio al INE en la actual Legislatura, que concluye el 31 de agosto.

“Y obviamente hay muchísimas impugnaciones todavía que no se han resuelto. Es decir, es imposible. Sería inconstitucional hacer una reforma electoral. Ya será materia de la próxima Legislatura y todos coincidimos en que debe haber una reforma, pero de tipo integral y plural, no sólo lo que menciona el oficialismo”, señaló el próximo líder de la bancada.





Toda aquella propuesta que sea en beneficio a nuestro juicio de la sociedad y de las familias mexicanas, por supuesto que habremos de votar a favor.”

JORGE ROMEROHERRERA
PRÓXIMO LÍDER DE LOS DIPUTADOS DEL PAN



Foto: Elizabeth Velázquez



PRI “retira” militantes, pero no los da de baja

SÓLO UN MILLÓN CON DOCUMENTOS ANTE EL INE

EL PARTIDO ACLARA QUE no los quitó del padrón registrado ante el instituto; niega que Omar Fayad y otros sean parte del recorte de militantes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI “resolvió retirar” los nombres de todos los militantes del partido que carecieran de sustento documental para refrendar su militancia, pero aclaró que de ninguna manera eso significa que los haya “dado de baja del padrón”.

Mediante un comunicado oficial, el partido aseguró que “es falso que el gobernador Omar Fayad Meneses, junto con otros priistas, hayan sido dados de baja del padrón de militantes registrados ante el INE”.

Este jueves, **Excélsior** dio a conocer que el exsecretario de Organización del PRI, Héctor Gutiérrez de la Garza, aclaró que el acuerdo INE/CG33/2019 no obliga al PRI a sacar de su padrón a los militantes que carecieran de sustento documental de su registro como militantes; de hecho, lo prohíbe y deja en claro que en esos casos bastaba con

que ellos lo refrendaran ante el partido, lo que ocurrió en 2019, y fueron integrados en el padrón que la dirigencia nacional de Claudia Ruiz Mas-sieu dejó a la actual dirigencia, que contaba con seis millones 764 mil 615 priistas.

El Acuerdo INE/CG33/2019 dice en su página 30 que “en ningún caso el partido político nacional podrá dar de baja a aquellas personas que manifesten de forma expresa pertenecer al partido político de que se trate, o bien, que su trayectoria política así lo evidencie, aun y cuando no conste documentación que respalde tal militancia; de haberse excluido, se procederá a la inmediata afiliación, ratificación o refrendo aprobado por el partido político nacional”.

En el comunicado del partido se indica que “el PRI reportó un registro de más de 6 millones de militantes; alrededor de un millón tenía los documentos requeridos por el INE.

Por ello, se resolvió “retirar a todos los que no tenían el

soporte documental, mientras los Comités Directivos Estatales (CDEs) recaban la misma, iniciando una campaña de afiliación y refrendo de militancia permanente”.

Esto, centrado en los casos de los militantes de Hidalgo, quienes desde el lunes comenzaron a solicitar al CEN una explicación del por qué no están en el padrón y que,

de acuerdo con la senadora Nuvia Mayorga, “somos muchos”.

El comunicado priista indica que “en el caso del gobernador Omar Fayad, así como otras y otros destacados priistas hidalguenses, fueron recabados sus expedientes por el CDE, lo que asegura que nuestros compañeros siguen siendo militantes, con sus derechos respectivos”.



Reiteramos que nuestro compañero Omar Fayad Meneses, así como destacadas y destacados priistas hidalguenses, son parte fundamental de este instituto político y lamentamos que información confusa sea utilizada con el propósito de dividir.”

**CEN DEL PRI
COMUNICADO**





Foto: Quetzalli González

Para los registros sin fecha de afiliación procederá como inicio de militancia la que manifieste el ciudadano al refrendar su voluntad.





Cualquiera que lea la pregunta que aparecerá en la boleta de la consulta ciudadana del próximo domingo, se podrá dar cuenta de que ahí jamás se habla de enjuiciar a ningún expresidente de la República, y menos se dan a conocer sus nombres.

El choro mareador disfrazado de pregunta es un galimatías que ni *Cantinflas* hubiera podido explicar; es tan ambigua que no se entiende nada. Por esa razón la consulta no es atractiva para la ciudadanía y será un fracaso.

Para que alguien dé su opinión sobre un tema, debe tener claro de qué demonios se está hablando, pues la *traducción* que la 4T en pleno ha querido hacer de la pregunta —sintetizándola como “el juicio contra expresidentes”—, es completamente equivocada.

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

Esa es la pregunta que los ciudadanos se van a encontrar en la boleta el próximo domingo, y que cada quien la interpretará como le venga en gana, pero en la inmensa mayoría de los casos la respuesta obvia será por el sí.

¿Pero qué pasaría si alguien interpreta que “los actores políticos del pasado” no son sólo expresidentes, sino exfuncionarios como **Javier Jiménez Espriú**, por ejemplo —quien era secretario de Comunicaciones y Transportes cuando se canceló el aeropuerto internacional de Texcoco—?

¿O peor aún, si corrieran a **Hugo López-Gatell** como encargado del comba-

te a la pandemia de covid-19 en México, que tantas muertes ha ocasionado por su probada ineptitud?

Sería toda una verdadera pachanga, pues

el traje le podría quedar a cualquier exfuncionario, y todo porque el gobierno decidió gastarse 500 millones de pesos en un circo, al que casi nadie va a ir.

Para lo único que servirá la mentada consulta es para medir el poder de convocatoria de Morena, que le ha estado echando toda la galleta en promoverla, y los votos que se junten se le podrán acreditar a la fuerza real de ese partido; para el resto de la ciudadanía no es de interés.

Para que la consulta pueda ser vinculatoria, se necesitarían al menos 37 millones de votos, cosa que ni yendo a bailar a Chalma se van a lograr y la 4T quedará exhibida como un movimiento que va perdiendo arrastre.

Porque no es lo mismo quienes opinan en las redes y apoyan todo lo que sale de Palacio Nacional, a los que en realidad van a las urnas. En 2018, el Presidente ganó con un poco más de 30 millones de votos; habrá que ver cuántos juntan en esta ocasión.

Como en Morena ya anticipan



un rotundo fracaso, desde hace semanas empiezan a culpar al INE, cuya única responsabilidad es organizar las mesas y contar los votos, y a los *conservadores* por boicotear el proceso.

Una consulta sobre si hay más seguidores chivas o águilas jalaría más votos que responder a este jeroglífico.



CENTAVITOS

Más que una sanitización, el gobernador **Silvano Aureoles** necesita una limpia, pues primero pierde la elección en su estado; después es ninguneado en Palacio Nacional, y cuando logra que **Luis Almagro**, líder de la Organización de Estados Americanos, lo reciba para denunciar la *narco elección* en Michoacán, el uruguayo da positivo a covid-19. Hay quienes piensan que más que *sanitización*, el *góber* recibió una *satanización*, por aquello de que trae al santo de espaldas.

Para que la
consulta pueda
ser vinculatoria,
se necesitarían
al menos 37
millones de votos,
cosa que ni yendo
a bailar a Chlama
se va a lograr.



Margarita Zavala y Marko Cortés descalifican la consulta popular

GEORGINA SALDIERNA

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, y la diputada electa Margarita Zavala, se lanzaron ayer contra la consulta popular que se realizará el próximo domingo.

Al participar en la reunión plenaria de los nuevos diputados panistas, Cortés Mendoza calificó el ejercicio de otro gran espectáculo de un gobierno que es "puro show".

En la sede nacional del *blanquiazul* señaló que en la consulta se quiere preguntar a la gente si se lleva a juicio a los actores políticos del pasado. Pero la aplicación de la ley no se consulta, se hace, subrayó al destacar que si hay elementos o pruebas contra cualquier personaje se deben presentar.

Zavala, también presente en la plenaria y quien se incorporará a la bancada panista, estimó que dicho ejercicio es ilegal, irresponsable y una farsa que genera odio. Informó que al igual que muchas otras personas no acudirá a las urnas.

Expuso que su esposo, Felipe Calderón, no debe temer con la realización de la consulta. Tiene sus derechos y además fue el mejor presidente, estimó Zavala, quien descartó reafiliarse al PAN.

Cortés Mendoza reiteró que su partido acudirá a la Organización de Estados Americanos (OEA), a

la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y a otras instancias en los Estados Unidos a presentar una narrativa de todos los hechos violentos y la "narcoelección que lamentablemente se vivió" el pasado 6 de junio.

Expresó que se hará con responsabilidad porque hechos como esos no pueden quedar en el olvido y porque si no se hace no habrá reglas democráticas ni INE o Tribunal que garantice que el voto cuente.



▲ El líder del *blanquiazul*, Marko Cortés (izquierda) calificó de "puro show" el ejercicio democrático del primero de agosto. Foto Guillermo Sotoguren



Comunidad tsotsil exige contar con casilla para la votación del domingo

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Las autoridades de la comunidad de La Candelaria, municipio de San Cristóbal de Las Casas, solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) la instalación de una casilla en esa localidad para que los pobladores voten en la consulta popular que se realizará el domingo en todo el país, para preguntar si se enjuicia a los ex presidentes.

Representantes de la comunidad dijeron que el INE les dijo que por falta de recursos no podía instalar una casilla en ese lugar, por lo que les propuso que acudan a

la vecina localidad de Corazón de María para que emitan su voto.

Agregaron que por ello convocaron a una asamblea para hoy por la tarde en La Candelaria, con la finalidad de analizar qué decisión van a tomar porque “la gente sí quiere participar en la consulta”.

“En nuestra comunidad estamos de acuerdo en que los ex presidentes sean juzgados y que se haga justicia porque son unos grandes rateros”, manifestó el representante que proporcionó la información.

Dijo que en esa localidad tsotsil hay alrededor de 2 mil personas con credencial para votar, “pero el INE se negó a poner una casilla. El viernes tomaremos una decisión”.



LA CONSULTA SERÁ UN ÉXITO: CÓRDOVA

▲ Miembros del Consejo General del INE, encabezados por su titular, Lorenzo Córdova (saco abotonado), tras la conferencia de prensa previa a la votación del domingo. Foto Cuartoscuro



La población ya se apropió de la consulta, admite Lorenzo Córdova

● En Chiapas solicitan una mesa receptora porque “sí” quieren juicio a ex presidentes

● Comisión del INE ordena a Morena y a *La Jornada* dejar de promocionar ese ejercicio

La ciudadanía se apropió de la consulta: Córdova

Está garantizada la participación de funcionarios en 57 mil mesas receptoras del voto, destaca

ALONSO URRUTIA

Tras informar que se tiene garantizada la participación de ciudadanos como funcionarios en las 57 mil mesas receptoras del voto, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que este acompañamiento social “habla de un ejercicio exitoso porque una vez más la ciudadanía ya se apropió de esta consulta popular”. Será un éxito, añadió, por tratarse de la primera que se realiza a nivel federal organizada por el INE bajo reglas específicas.

Córdova destacó que el INE ha desplegado toda su capacidad organizativa para que se efectúe con los estándares de calidad que se han realizado los procesos electorales. “Se trata de un ejercicio inédito de democracia participativa”, en el que se involucraron los tres poder-

res: la Presidencia promoviéndola, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avalando la pregunta y el Congreso lanzando la convocatoria.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña sostuvo que “el INE ha actuado de forma absolutamente responsable para mitigar los riesgos de contagio, al tal grado que reiteramos los mismos protocolos para la elección, ahora para la consulta”. Por ello, consideró que la participación ciudadana el próximo domingo no tendría por qué haber una incidencia del comportamiento de la pandemia”.

Sobre la campaña promovida por Morena en favor de la consulta asociándola al juicio a ex presidentes, Córdova respondió: “lo que el INE va a hacer, sin cambiar una coma, es preguntar lo que la Corte dijo que preguntáramos. Ojalá no haya ciudadanos que lleguen el domin-

go con la expectativa de contestar una pregunta distinta a la que se va a presentar, hay quien dice ‘ah, es que lo que quiere decir la consulta es esto’; miren, el INE no interpreta qué es lo que quiere decir la consulta. Hay quien ha dicho que se van a hacer comisiones de la verdad”.

La Jornada



El secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, informó que las inconsistencias que se registraron en el sistema ubicatumesa. ine.mx se corrigieron. Insistió en que fue una falla que se derivó de adecuar la georreferenciación de algunas secciones electorales, pero precisó que estuvieron coordinándose con la representación de Morena para verificar su operación y se subsanaron los problemas que se registraron.

Respecto al activismo de Morena, los consejeros Adriana Favela y Ciro Murayama coincidieron en que desde la Comisión de Quejas y Denuncias se adoptó el criterio de que cuando se realizaran pronunciamientos de dirigentes o militantes, no se restringiría su libertad de expresión. Sin embargo, se actuaría cuando hubiera una campaña sistemática, con “espectaculares, bardas, obviamente se puede hacer la investigación correspondiente para saber quién está pagando ese tipo de propaganda que se está realizando en relación con la consulta popular”.

El consejero Martín Faz desestimó hacer proyecciones sobre la participación, pero aseveró: “el prestigio del INE no está en juego porque la consulta se va a realizar con los estándares y los parámetros técnicos con los que el INE realiza todo”.

Consideró erróneo que se quiera hacer vacío a la consulta, porque se trata de un primer ejercicio en el que los ciudadanos pueden incidir en asuntos de interés nacional.



Micrositio para ubicar casillas

A fin de facilitar la localización de las mesas receptoras para la consulta popular del domingo, el INE puso a disposición de los ciudadanos el sistema ubicatumesa.ine.mx. En dicho apartado se encuentra una liga expresa para que el votante introduzca dos datos: entidad y sección electoral, a fin de que se muestre la dirección específica de su casilla.

En esta ocasión no se instalarán las 162 mil 500 casillas que hubo en los comicios federales, sólo habrá 57 mil; por ello, en muchos casos la dirección no será la misma a la que asistieron el 6 de junio.

De la Redacción



HABRÍA PARIDAD DE GÉNERO

Serán 20 los contendientes para el cambio en CODHEM

ENRIQUE LÓPEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral, publicó los nombres de 20 mujeres y hombres que obtuvieron las mejores calificaciones en el proceso para elegir al nuevo presidente del Instituto Electoral del Estado de México (CODHEM).

En el listado que se presentó, destaca la participación de al menos nueve mujeres, de las cuales, al menos ocho de ellas han participado en el proceso anterior, que fue declarado desierto y, en el que la finalista con mayor número de votos fue Ana Vanessa, la cual se quedó con siete votos cuando se requerían ocho.

Será el día de hoy 30 y 31 de julio cuando los aspirantes podrán entregar documentación.

FECHA



Será hasta el próximo 14 de agosto que se realizará la aplicación del ensayo



Para futuros cambios



VERACRUZ

Ley seca, por la consulta

POR JUAN DAVID CASTILLA

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, decretó *ley seca* durante el fin de semana en el estado, con motivo de la consulta popular para enjuiciar a los expresidentes de México, a realizarse el domingo 1 de agosto.

Estará prohibida la venta de bebidas alcohólicas a partir del primer minuto del sábado 31 de julio y du-

rante todo el día siguiente. El viernes la venta estará limitada.

Además, los negocios dedicados a la venta exclusiva de cerveza y licores, deberán cerrar sus puertas de manera temporal, con base en lo que fue publicado en la Gaceta Oficial del Estado.

"Esta fue una petición que nos hizo el INE; recibí el oficio y lo atendimos con motivo de la consulta popular. El INE también nos hizo la petición de Seguridad Pública", comentó. ●

FOTO: ESPECIAL



RAZÓN
DE PESO

• El mandatario aclaró que fue una petición del INE.

2

• DÍAS VA
A DURAR
LA MEDIDA
ESTATAL.



SUBE Y BAJA



Benito Rodríguez
Tenor

El artista organiza conciertos en beneficio de los hospitales de Jalisco. Se tiene un concierto programado el 16 de septiembre en Tequila, cuyo invitado será Plácido Domingo.



Citlalli Hernández,
Secretaria General de Morena

La morenista dice que el INE y la oposición serán responsables de que no se logre el 40 por ciento de la participación ciudadana en la consulta del domingo.



— A —
**FUEGO
LENTO**



**ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO**

ONEROSA E INÚTIL,
LA CONSULTA
CIUDADANA

Más allá del resultado y del nivel de participación, este ejercicio tan cacareado no servirá para enjuiciar a los expresidentes



En tono de sorna, hay quienes dicen que en la consulta ciudadana del domingo **habrá más observadores electorales** y funcionarios de casilla **que**

votantes.

Y es que muchos expertos y promotores de este ejercicio democrático **auguran una participación ciudadana pobre**, a pesar de ser este el primer experimento de esta naturaleza en la 4T.

Incluso, hay quienes dicen que estamos viendo **la crónica de una muerte anunciada** de algo que se vendió como el primer paso para enjuiciar a los expresidentes, porque terminará siendo una cosa completamente diferente.

Javier Martínez Reyes,

investigador del **CIDE**, lo describe de la siguiente forma: miente quien diga que la consulta servirá para llevar a tribunales a uno o más expresidentes, porque más allá del grado de participación y el resultado, jurídica y constitucionalmente es improcedente. No hay materia.

Y por si alguna duda queda sobre esto, **el titular de la UIF, Santiago Nieto**, comentó que, en la mayoría de los casos de los expresidentes, si es que hubo algún delito, éstos ya prescribieron.

**Hay y
repor
están e
organi**

Sólo habría posibilidad de enjuiciar a **Enrique Peña y a Felipe Calderón**, siempre y cuando hubiera elementos, pero en esta ocasión tampoco es el caso.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no sólo cambió la pregunta que desde un inicio planteó el presidente López Obrador, sino que modificó toda la materia.

La Corte dijo una cosa muy clara: no se puede preguntar a la gente y no se puede someter a votación **si se inves-**

tigan o no los delitos, porque esas son obligaciones que tienen las fiscalías y los poderes judiciales.

Eso que quería AMLO y lo que dicen las campañas de "juicio de los expresidentes" **es inconstitucional**, viola el derecho de las víctimas; viola las garantías de independencia, la autonomía de las fiscalías y los poderes judiciales, y hasta podría violar la presunción de inocencia y el principio de equidad. Por donde se le vea, todo esto **terminará siendo un dislate**, un ejercicio inútil y costoso.

No sólo por **los 528 millones de pesos que destinó el INE** para su organización y difusión, sino por la cantidad de gente que estará involucrada y por la infraestructura.

Serán instaladas **57 mil mesas receptoras**, una tercera parte de las que se



—
**sto sin
ir que
rciendo
ciones**
—

instalaron en la elección del pasado 6 de junio, y contará con una participación de 286 mil funcionarios de casilla.

A eso hay que sumarle los **45 mil observadores registrados**, 15 mil más que los que participaron en las pasadas elecciones intermedias.

También hay que sumar el gasto sin reportar que están ejerciendo algunas organizaciones y partidos políticos, como Morena, en el reparto de folletería y renta de **anuncios espectaculares**.

De todo eso alguien tendrá que rendir cuentas, pero más la autoridad federal, por usar los recursos del Estado para un **ejercicio que nació muerto**. De hecho, el propio Presidente anunció que no participará.

Y COMO DICE EL FILÓSOFO... NO-MEACUERDO: *"Si nos inclinamos demasiado hacia la democracia, pronto caeremos en la monarquía".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
@ALFREDOLEZ

—
**Hay gasto sin
reportar que
están ejerciendo
organizaciones**



EL INE NO ENGAÑA A LA CIUDADANÍA EN CONSULTA POPULAR: LORENZO CÓRDOVA

POR SHEILA CASILLAS

nacion@contrareplica.mx

Ayer, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que el INE no engaña a la gente, la pregunta que se planteará en la consulta popular del próximo domingo 1 de agosto es la que mandató la Suprema Corte y no hay interpretación alguna del órgano electoral.

“Esperemos que no haya ciudadanos que lleguen con otras expectativas y busquen una pregunta que no existe. Hay quienes dudan que lo que quiere decir la pregunta es tal cosa, hay quienes hablan de comisiones de la verdad o de juicios a ex presidentes, el INE no está para interpretar y si hay actores que quieren engañar a la ciudadanía, que lo hagan; el INE no engaña y la pregunta es la aprobada por la Corte”, señaló Lorenzo Córdova.

En conferencia de prensa, el consejero presidente mencionó que ya desde hoy la consulta popular es un éxito, pues se ha organizado de manera puntual.

Se tiene una lista nominal de poco más de 93 millones de personas que podrán participar en las 57 mil mesas receptoras que serán instaladas por todo el país.

Por su parte, el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, subrayó que el INE instrumentará todo el protocolo sanitario para que la asistencia a las

mesas receptoras se realice en las mejores condiciones sanitarias.

“El INE actúa responsablemente para mitigar los riesgos de contagio”, añadió.

Al respecto, Córdova indicó que aún, en otras condiciones, en el proceso electoral del pasado 6 de junio la evolución de la pandemia antes y después de esa fecha no se alteró, por lo que no fue un evento que incidiera.

Además, ante los cuestionamientos sobre el activismo de Morena para promover la consulta mediante carteles, espectaculares y otros mecanismos, la consejera Adriana Favela comentó

que, hasta ahora, en la Comisión de Quejas y Denuncias se ha sido flexible en cuanto a los pronunciamientos de dirigentes o militantes de dicho partido a favor de la consulta.

Finalmente, Córdova Vianello, apostó a que para el lunes 2 de agosto próximo, el INE saldrá fortalecido. ●



El consejero presidente sostuvo que el instituto saldrá fortalecido del ejercicio democrático



93 millones de personas en la lista nominal podrán participar en 57 mil mesas receptoras en el país. **Cuartoscuro**



INE: consulta no es sobre juicio a expresidentes

“**El INE** no engaña”, dijo su presidente, Lorenzo Córdova, al mencionar que la Consulta Popular del próximo domingo no será para juzgar directamente a expresidentes.

“Si hay otros actores que quieren engañar, que lo hagan, pero el INE no engaña, el INE cumple puntualmente lo que dice la ley y en este caso es aplicar la pregunta que la Corte autorizó, ni otra ni más que la misma”, mencionó.

Por otro lado, el consejero Ciro Murayama dijo que los partidos y ciudadanos pueden promover la participación ciudadana en ejercicios de votación, pero no pueden hacer la labor de difusión y menos adquirir propaganda. Por ello, informó que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE emitió una medida cautelar hacia los grupos parlamentarios de Morena, por la inserción en prensa de publicidad de la Consulta Popular. Se prevé que el INE informe sobre el conteo rápido de los resultados la noche del domingo. (*Jorge Monroy*)



ALA SOMBRA

"No importa que la mayoría esté pensando en no regresar, yo voy a sostener que es indispensable que se regrese a clases por el bien de los niños, por el bien de los adolescentes, por el bien de los estudiantes, por el bien de los padres de familia, por el bien de todos, por el bien de la educación, por el bien del desarrollo del país", reiteró ayer el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, sobre el regreso a clases. "Y ya van a empezar nuestros adversarios, bueno, ya empezaron a hacer campaña porque se montan en cualquier asunto siempre y cuando sea para llevarnos la contraria. Ya van a empezar a decir de '¡qué barbaridad!, ¡cómo van a regresar, si las escuelas están abandonadas!' Pues sí, porque llevan mucho tiempo cerradas. Pues vamos todos a limpiarlas".

Nos recuerdan que es un tema que preocupa al interior de la SEP, de **Delfina Gómez Álvarez**, principalmente porque lo lanzó el mandatario de México y ellos todavía no saben qué hacer, no tienen ni idea de lo que sigue. Han detectado el saqueo de escuelas, principalmente tuberías y cobre de cables, en todo el país. Hay mucha oposición al interior de la Secretaría y lo que está en juego son muchas vidas, le dicen a la de Texcoco. Pero es algo que ordena **López Obrador** y cómo llevarle la contraria.

Dicen los que saben que en la 4T temen un escándalo, porque la esposa de un funcionario que va de salida, que no es de nacionalidad mexicana, en su carácter de ciudadana extranjera acaba de comprar una casona en la colonia Condesa en la Ciudad de México. Una propiedad de varios millones de pesos que haría ruborizar a esos malditos aspiracionistas mexicanos que no deberían soñar con una vida mejor. Que aunque el movimiento fue discreto, ya andan algunos enemigos del personaje que nos dicen es de Hidalgo, para mayores señas, buscándole cinco pies al gato.

El jefe de la UIF, **Santiago Nieto**, fue electo esta semana como representante regional del Grupo de las Américas ante el Egmont Group para los próximos dos años, un organismo en el que convergen Unidades de Inteligencia Financiera de diversos países para combatir de manera conjunta delitos como el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. A través de sus redes sociales, el funcionario de la Secretaría de Hacienda hizo público el nombramiento y compartió un mensaje en el que dijo sentirse muy honrado de haber sido electo para el periodo 2021-2023.

Durante la sesión que tuvieron los consejeros del INE este jueves para resolver dudas y puntualizar temas relacionados con la Consulta Popular del domingo próximo, los integrantes del Pleno mandaron un muy claro mensaje a la Federación sobre las encuestas venideras. De inicio, comentaron que el ejercicio ha sido un éxito por el simple hecho de que se realizará con pocos recursos y aún así se logró una dinámica de máxima publicidad. Después, que si se contempla poner en marcha la encuesta de revocación de mandato en 2022 o alguna otra consulta ciudadana posterior, se empiece a considerar destinar más dinero al Instituto Nacional Electoral, de **LORENZO CORDOVA**, para llevarlas a cabo.



ALEJANDRO OTEROVIDES



NO EXISTEN ZONAS DE RIESGO

Vigilarán consulta siete mil policías

HILDA ESCALONA

La Prensa

Para resguardar el material de la Consulta Popular 2021 y las casillas, se desplegará un operativo de siete mil 677 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyados de 911 elementos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

También apoyarán estas labores 40 elementos de Protección Civil; 60 integrantes del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) así como 40 elementos de la Cruz Roja, 130 de la Fiscalía General de Justicia y 40 elementos de la Secretaría de Gobierno. En total serán ocho mil 898 personas quienes se distribuirán en las cuatro mil 810 mesas receptoras instaladas en la ciudad.

Como informó el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, durante la firma de Convenio Marco de Coordinación para la Realización de Acciones a Implementarse con motivo de la Consulta Popular 2021, la Secretaría de Gobierno en colaboración con diversas instancias de la administración capitalina, coadyuvará con el Instituto Nacional Electoral (INE) en la vigilancia de casillas y traslado de paquetes durante

la jornada electoral, con el fin de salvaguardar la integridad de las y los funcionarios, así como de los ciudadanos que asistan a emitir su opinión.

El Gobierno detalló que estas acciones garantizarán el ejercicio libre de este derecho de las y los habitantes de la capital.

El Secretario de Gobierno, Martí Batres afirmó que no se han identificado zonas de riesgo que obstaculicen el proceso democrático.

El próximo domingo 1 de agosto se realizará la Consulta Popular, donde los par-

ticipantes definirán si se emprende un proceso de esclarecimiento de las decisiones tomadas por cinco expresidentes de México. La jornada del ejercicio será de las 8:00 a las 18:00 horas y se instalarán 57 mil mesas de recepción de opinión.

Los requisitos para participar en esta consulta popular son: tener credencial para votar con fotografía vigente y no estar suspendido en sus derechos políticos.

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

**Esta es la segunda votación de 2021**



Sacapuntas

Renuncia en Segob

Desde el Palacio de Covián nos cuentan que tras varias semanas de intensa grilla renunció el coordinador de asesores de la Secretaría de Gobernación, **Jorge Alcocer Villanueva**. Su salida deja un hueco en el equipo de **Olga Sánchez Cordero**, aunque tampoco es una sorpresa, pues en 2020 él pensaba dejar la dependencia para ser consejero electoral del INE.



Jorge Alcocer V.



Rogelio Ramírez de la O

Afina paquete presupuestal

Nos adelantan que es inminente la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O** como secretario de Hacienda, hoy en la sesión extraordinaria del Congreso. Pero el funcionario no es de los que pide permiso para trabajar, por lo que ya tiene avanzado el proyecto de paquete económico del próximo año, para entregarlo a los diputados en tiempo y forma.

El silencio de Nacho

Suben de tono los *dimes y diretes* entre legisladores de Morena por dejar fuera del periodo extraordinario, a realizarse hoy, los desafueros. El senador **Alejandro Armenta** aludió al diputado **Cayetano García**, quien quiso culpar a **Ricardo Monreal**: “*Cuando el perro es bravo hasta a los de casa muerde*”. Y el líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, *calladito, calladito*.



Alejandro Armenta



Juan Carlos Romero Hicks

Caballito de batalla

Nos cuentan que la designación de **Jorge Romero** como coordinador del PAN en San Lázaro no significa una derrota de **Juan Carlos Romero Hicks**, quien le disputó esa posición. De hecho, se prevé aprovechar su capacidad de debate para posicionar en tribuna temas que interesan a la dirigencia nacional de su partido. Será algo así como un *caballito de batalla*.

Acompañan a Cárdenas

Luminarias de la política rodearon a Cuauhtémoc Cárdenas, al recibir un doctorado *Honoris Causa* por parte del INAP, que preside **Luis Miguel Martínez Anzures**. Con él estuvieron la titular de la Segob, **Olga Sánchez Cordero**; la senadora **Ifigenia Martínez** y el jefe de oficina del Gobierno capitalino, **Alfonso Suárez del Real**. Todavía, dicen, es modelo de la izquierda.



Olga Sánchez Cordero

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



ROZONES

• Dicen que hasta en las Cámaras hay niveles

Nos cuentan que sin ser parte de la Comisión Permanente e incluso después de recibir algunas zancadillas de legisladores de su propio partido, **Ricardo Monreal** pudo ayer sacar adelante el periodo extraordinario en el que se habrá de discutir el aplazamiento de la entrada en vigor de la reforma en *outsourcing* –cuya demora podría provocar la pérdida de miles de empleos–, la ratificación de **Roberto Salcedo Aquino** al frente de la Función Pública y la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O** para que pueda cumplir sus funciones como secretario de Hacienda. Un extraordinario que a los diputados a cargo de **Ignacio Mier** se les había atorado. Con la operación del zacatecano en la sede del Senado cada cual, nos dicen, mostró su oficio y capacidad de gestión política. No es algo menor si se considera que los temas del extraordinario eran del máximo interés no sólo para el sector empresarial, sino también para Palacio Nacional.

• Algo se rompió en Segob

Nos adelantan que luego de más de un año de desencuentros en la Secretaría de Gobernación, el coordinador de asesores de **Olga Sánchez Cordero**, **Jorge Alcocer Villanueva**, decidió presentar su renuncia este jueves, misma que se hará efectiva a partir del 1 de agosto. Incluso no se presentó al evento de reconocimiento de **Cuauhtémoc Cárdenas**, por lo que pudo haberse despedido ya de sus colaboradores. La decisión de Alcocer Villanueva estaba tomada desde marzo pasado, aunque la estuvo retrasando por meses. Nos comentan que la relación en Gobernación se agrietó luego de que Alcocer Villanueva mostrara interés por ser consejero del TNE, pero al concluir el proceso en julio de 2020 y no concretar la aspiración, optara por regresar a Segob. La relación, nos aseguran, ya fue distante y fría con Sánchez Cordero.

• Dos verdades espetadas

Con la novedad de que **Jorge Álvarez Máynez** será el coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados en la siguiente legislatura. Aunque no sólo por eso dio de qué hablar ayer. Y es que resulta que el flamante líder fue señalado por su compañera de partido, la diputada **Martha Tagle**, de haberla sacado del padrón de militantes. "Creyeron que con eso borrarían mi trayectoria de MC como fundadora, pero ¿qué creen? Aquí sigo", escribió en las benditas redes. Por cierto que la legisladora, quien ha destacado por defender la agenda de género, cuestionó a todos los partidos porque, señaló, incumplen su compromiso con la paridad al nombrar hombres como coordinadores parlamentarios "a pesar de la llegada de tantas, tan valiosas, capaces mujeres". Y tiene razón, porque por Morena va **Ignacio Mier**, por el PAN ayer se definió que sea **Jorge Romero**, por el PRI, **Rubén Moreira**; por el PT, **Alberto Anaya** y por el Verde **Carlos Puente**. Uf.

• Abraza el PAN a Margarita

Nos aseguran que fue **Margarita Zavala** la que ayer tuvo un muy acogedor recibimiento en el que fuera su partido, Acción Nacional, como diputada electa para la siguiente legislatura. Tras el intento que al final no prosperó de consolidar a México Libre como partido, junto con el expresidente **Felipe Calderón**, Zavala regresó al entorno blanquiazul. El próximo coordinador de la bancada, **Jorge Romero**, le aseguró que "el PAN seguirá siendo su casa". Antes, el dirigente nacional **Marko Cortés** había hecho una invitación "a todos aquellos que una vez militaron en nuestro partido y quieran regresar a que se sumen en las filas de Acción Nacional". Por cierto que en la fotografía del encuentro de quienes serán integrantes de la 65 Legislatura, Margarita se colocó en una de las esquinas, mientras al centro estaban el propio Cortés y **Santiago Creel**, propuesto para la Mesa Directiva.



• AMLO, Cárdenas e Irma Eréndira

Y resulta que el tema de la salida de **Irma Eréndira Sandoval** de la Secretaría de la Función Pública apareció ayer nuevamente en la conferencia mañanera. De manera que a pregunta de una reportera el Presidente lo abordó. "Son importantes los cambios, el renovar los equipos para que siempre se tenga mucho entusiasmo, ánimo, emoción social, ganas de servir, aquí no se puede uno cansar. Entonces, es importante estarnos renovando", dijo el mandatario, quien pidió que le pusieran el fragmento de un apunte del general **Lázaro Cárdenas**. Una vez en pantalla, le dio lectura: "No estoy satisfecho de lo que se ha hecho en el país hasta hoy, ni ellos deben de estarlo. Siento apatía en muchas dependencias. Para un periodo de gobierno de seis años, difícilmente se encuentran hombres y mujeres que después de tres años trabajen como el primer día. Cuando no los hay, conviene renovarlos. Veré el ritmo con que siguen trabajando de hoy a septiembre próximo". Ahí la cita.

• Y la CRE cumplió en menos de dos días

Ante la solicitud de la Secretaría de Energía, de topar los precios del gas LP, para que el energético sea asequible para el usuario final, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) respondió de forma casi inmediata, es decir, antes de que se cumplieran los tres días puestos como plazo máximo para emitir la nueva normativa. La CRE, nos comentan, hizo toda la chamba en sólo horas, al presentar, votar, aprobar y enviar al *DOF* la disposición en un solo día. Con ello, a partir de hoy se regresa a la regulación de precios máximos regionales como se hacía antes de que se liberalizaran los precios de este energético, o sea, antes de 2016... Ahora, queda sólo ver a dónde conduce la decisión. Quizás habrá tormenta.



Destaca Döring sanción de INE a Mier por consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar la propaganda de Morena sobre la Consulta Popular en medios impresos, el diputado panista Federico Döring, quien presentó la queja, señaló esta resolución es muy importante para frenar una violación a la ley.

“Ignacio Mier no se salió con la suya y le demostré que tengo la razón, pero aun así, lo sigo esperando para el debate público sobre la Consulta Popular, que es más una cortina de humo para contrarrestar la tragedia de la Línea 12, los muertos de la pandemia y la violencia en la Ciudad de México con Claudia Sheinbaum”, aseguró al referirse al coordinador de los diputados federales de Morena.

Agregó que el INE le dio la razón, al igual que cuando denunció los spots ilegales del segundo informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. “Hoy puedo afirmar que el estado de derecho prevalece y los legisladores tramposos como Ignacio Mier tienen que rendir cuentas ante el INE por la ilegalidad y malversación de recursos públicos.

El legislador local aseguró que la tutela preventiva se da después de 7 días de contratación ilegal de publicidad, lo que está prohibido, con el fin de evitar incidir en el ánimo de los electores de cara a la consulta del domingo.



Diferendo. El ejercicio “ya es un éxito más allá del porcentaje de participación” que se tenga, dice Lorenzo Córdova; el grupo creado con Fox para revisar la *guerra sucia* de los 60 a los 80, fracaso con cero detenidos

Morena: con o sin consulta, la comisión de la verdad va

LILIANA PADILLA, JANNET LÓPEZ
Y RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

— Morena va por una comisión de la verdad para que los ex presidentes de México “paguen por todos los crímenes de lesa humanidad, económicos y demás que hayan cometido, a pesar de los resultados de la consulta del próximo domingo”, en la que necesita el voto de 37 millones de ciudadanos para que proceda.

En tanto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, declaró que la consulta “ya es un éxito, ya es histórica”, más allá del porcentaje de participación que se registre este domingo. PÁGS. 6 Y 7

Comisión de la verdad va, con o sin consulta

Diferendo. Ex presidentes serán juzgados: Morena; el ejercicio “ya es un éxito” al margen de la participación, asegura Córdova



**LILIANA PADILLA
Y JANNET LÓPEZ PONCE**
CIUDAD DE MÉXICO

Morena va por una comisión de la verdad para que los ex presidentes de México “paguen” por todos los crímenes de lesa humanidad, económicos y demás que hayan cometido, a pesar de los resultados de la consulta del próximo domingo, en la que necesitarán el voto de 37 millones de ciudadanos para llevarlos a juicio.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo que “sea cual sea el porcentaje de participación, esto ya es un éxito”, pues es la primera consulta popular en serio

a nivel federal y el número va a ser inédito respecto de las que habido en el pasado.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, anunció que “independientemente del resultado de la consulta popular, en Morena vamos a buscar la ruta para que se cree una comisión de la verdad y los ex presidentes paguen por los crímenes que cometieron. No vamos a descansar hasta que se haga justicia.

“Adicionalmente, vamos a buscar reformar la ley para que los

próximos ejercicios de consulta se lleven a cabo el mismo día que haya elecciones”.

Desde Chiapas, señaló que por muchos años los gobiernos neoliberales actuaron como una camarilla que se dedicaba a saquear el país y enriquecer a unos cuantos, al tiempo que ignoraba

al pueblo y sus necesidades.

Aseguró que la consulta popular es un paso más para que los mexicanos vivan una auténtica democracia, así como para que haya justicia y termine la impunidad.

“Si nunca más queremos tener presidentes asesinos y delincuentes tenemos que salir a participar. Tenemos que romper la inacción de la autoridad electoral que está desincentivando la participación de la gente, dicen que por falta de dinero, pero no han querido reducir sus exorbitantes salarios”, reprochó.

“Saldremos fortalecidos”

Respecto a si el INE está preparado para enfrentar las críticas del gobierno federal y Morena si no se logra la participación de 37.4 millones de ciudadanos para que la consulta sea vinculante, Lorenzo Córdova aseguró que el instituto saldrá fortalecido.

Consideró que aunque no se puede prever cuánto porcentaje de la población participará, eso es lo de menos.

“Ojalá y sean los 93 millones y medio que participen, pero sea cual sea el porcentaje de participación, eso ya es un éxito. Ésta es la primera consulta popular en serio a nivel federal y el número va a ser inédito respecto de las que ha habido en el pasado; será histórica”, puntualizó.

Dejó claro que el INE no seguirá el engaño de algunos actores políticos que buscan confundir a la ciudadanía sobre una pregunta que no existirá en la consulta popular, como hablar de juicios a ex presidentes o comisiones de verdad.

Ante la campaña de Morena que promueve la idea de que la consulta popular será para llevar a juicio a los ex presidentes, puntualizó que eso es un engaño.

“El INE no interpreta qué es lo

que quiere decir la consulta. Hay quien ha dicho que se van a hacer comisiones de la verdad o que si es para juzgar a ex presidentes. A ver, lo que el INE va a preguntar es lo que tiene que preguntar. Y lo que los ciudadanos van a encontrar en sus mesas de votación el domingo va a ser exactamente lo que

la Corte nos dijo que preguntáramos”, insistió.

En conferencia, adelantó que la propaganda que Morena está difundiendo será investigada para determinar quién la pagó y si se usaron prerrogativas de ese partido, pues con esta también se fomenta confusión. ■





A la izquierda, promotores instalan puesto en Tlaxcala; a la derecha, el consejero Lorenzo Córdova en la sesión de ayer. OCTAVIO HOYOS Y JAVIER RÍOS



Inoculación masiva en once municipios de zona oriente

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

El gobierno del Estado de México, a través del Instituto de Salud del Estado de México, (ISEM), y la Jurisdicción Sanitaria Amecameca, dan a conocer que el próximo lunes 2 de agosto, estarán aplicando vacunas contra covid-19 a personas de 30 a 39 años, en los municipios de **Cocotitlán, Temamatla, Tenango del Aire, Juchitepec, Tepetlixpa, Ozumba, Ecatzingo, Atlautla y Ayapango**, en horario de las 08:00 a las 17:00 horas.

En tanto, en los municipios de Amecameca y Tlalmanalco serán vacunados en primera dosis, lunes 2 y martes 3 de agosto pues es más la cantidad de personas en ese rango de edad.

A todas las personas de 30 a 39 años se les aplicará la primera dosis de su vacuna contra covid-19, para lo cual, es necesario realizar su registro en la página: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php> e imprimir el expediente de vacunación, y llevarlo acompañado de un comprobante de domicilio, credencial de elector **INE**, y **CURP**, preferentemente.

Se les pide a quienes acudan a recibir su antígeno, estar cumpliendo con los protocolos de salud, usando cubrebocas, aplicarse gel antibacterial y seguir respetando la sana distancia; y como la aplicación de vacuna será en los lugares acostumbrados; y su

tiempo de espera durante la vacuna será muy rápido, gracias a la correcta organización de todos los involucrados para atenderlos.

Asimismo, el gobierno de la entidad, informa que, en el municipio de Cocotitlán, aplicarán segunda dosis para personas de 40 a 49 años de edad, el miércoles 4 de; por su parte, en el municipio de Amecameca, será aplicada su segunda dosis a las personas de 50 a 59 años de edad, el miércoles 4 y jueves 5 de agosto, para cerrar el programa de vacuna para este rango de población.

El gobierno del Estado de México exhorta a quienes acudan a vacunarse seguirse cuidando, ya que la pandemia sigue entre nosotros causando estragos a las familias mexiquenses.





Adelanta Delgado Comisión de la Verdad independiente a consulta

Ante el panorama de que la consulta popular del próximo domingo no alcance el 40 por ciento de participación ciudadana para volverla vinculante, el líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo adelantó que se promoverá en el Congreso de la Unión una Comisión de la Verdad para enjuiciar a expresidentes.

El líder nacional de ese instituto político indicó que a los exmandatarios podrán rendir cuentas sobre su actuar contra los intereses de la nación.

“No vamos a descansar hasta que se haga justicia, vamos a buscar reformar la ley para que los próximos ejercicios de consulta se lleven a cabo el mismo día que haya elecciones”, expresó.

Delgado Carrillo insistió en acusar al Instituto Nacional Electoral (INE) de inhibir la participación ciudadana, al ubicar de manera errónea las mesas receptoras de votos.

“Si nunca más queremos tener presidentes asesinos y delincuentes tenemos que salir a participar, tenemos que romper la inacción de la autoridad electoral que está desincentivando la participación de la gente, dicen que por falta de dinero, pero no han querido reducir sus exorbitantes salarios; para su sueldo nunca les falta presupuesto”, criticó.





Morena perderá la consulta, pero ganará pretextos

Los dirigentes de Morena, incluido el presidente López Obrador, saben que la consulta del próximo domingo será un fracaso en cuanto a números.

Pero les dará un pretexto para mantener el discurso en contra de los expresidentes, el neoliberalismo, Felipe Calderón, los de antes, etcétera, etcétera.

Ni aun cuando salieran a las urnas todos los ciudadanos mexicanos que votaron por Morena en la elección presidencial de 2018, se lograría obtener los 38 millones de votos que se requieren para que el resultado del ejercicio sea vinculante.

Por eso, y para curarse en salud, **Mario Delgado**, presidente de Morena, salió ayer a adelantar que desde el Congreso su partido promoverá una “Comisión de la Verdad” -que ya sabemos que sirven para nada- “hasta que se haga justicia”.

Y como el propio Delgado sabe que ni en sueños lograrán la votación que exige la ley, ya encontró en el INE al maldito responsable de que la gente no acuda a las urnas.

Nole gustó la distribución de las casillas para votar aunado al hecho de que el INE le prohibió ayer a legisladores y dirigentes del partido difundir la consulta... el día de la consulta.

¡Qué maléficoss son!

Lo que sí ganará Morena es tiempo y el pretexto ideal para invocar “la voz del pueblo” que exige justicia aunque voten dos o tres millones de personas.

Si con menos de medio millón cancelaron la construcción de un aeropuerto, ¿quién se podrá argumentar con dos o tres millones de votantes?

La consulta está destinada al fracaso; se habrán tirado a la basura 500 millones de pesos y los expresidentes seguirán viendo los Juegos

Olímpicos en un domingo cualquiera.

López Obrador dirá que lo intentó, pero que los beneficiarios del régimen corrupto no lo dejaron.

Lo cual es otro pretexto.

••••

La secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, y el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordaron ayer proteger a los maestros con alguna comorbilidad.

Así, todos los maestros de preescolar, primaria, secundaria y los más subsistemas de educación, que tengan más de 60 años y/o padezcan hipertensión, diabetes, sean remisos de cáncer o tengan cualquier otra enfermedad que comprometa su sistema inmunológico,

podrán acudir a sus servicios de salud para solicitar una licencia médica.

Esta licencia se concederá y los profesores podrán excusarse de presentarse en las aulas hasta que los niveles de contagio de la pandemia se reduzcan sustancialmente.

No se tiene un cálculo sobre el número de maestros que se encuentran en esos supues-

tos, pero por lo pronto la SEP prepara un plan de contingencia que contempla la contratación de nuevos docentes, entre otros puntos.

••••

El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y Banco Azteca firmaron un memorándum de entendimiento mediante el cual, tanto la agencia de Naciones Unidas como el banco mexicano, se vincularán con proyectos y acciones enfocadas a proveer la inclusión financiera de mujeres y adolescentes.

Esta colaboración brindará a las clientas y usuarias de Banco Azteca y a sus familias contenidos relevantes y vinculados a la inclusión financiera, con lo que se busca ofrecerles una mejor calidad de vida y una atención integral.

El acuerdo implica también la coordinación para el desarrollo de iniciativas, proyectos y/o herramientas que contribuyan a la protección de mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven distintas violencias.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



Indagará INE publicidad ilegal sobre la consulta

El Instituto Nacional Electoral (INE) fiscalizará la compra y despliegue de propaganda sobre la consulta popular de este domingo, la cual extiende una campaña sobre someter a juicio a los expresidentes, lo que es incorrecto.

Ante la aparición de espectaculares y publicidad en transporte público, puentes peatonales, andenes del Metro y otro mobiliario urbano del país, la consejera Adriana Favela señaló que iniciarán un proceso de investigación para verificar quién pagó dicha estrategia y si se involucran recursos públicos.

En conferencia de prensa, ayer, recordó que los poderes públicos o particulares tienen prohibida la compra de spots en radio y televisión para influir en el voto de la ciudadanía.

Y aunque la ley no especifica si la publicidad en otros ámbitos está prohibida, el INE fiscalizará la campaña desplegada en las principales ciudades del país, la cual coincide con el planteamiento de partidos como Morena que publicitan la consulta como un juicio a expresidentes.

Detalló que en una sesión de la Comisión de Quejas de ayer, se ordenó a los grupos parlamentarios de Morena en el Senado y Diputados dejar de comprar propaganda en medios impresos.

Además, resaltó que la publicidad desplegada en varias partes de la República es errónea, debido a que hace pasar al ejercicio democrático como si se fuera a preguntar a los ciudadanos si están de acuerdo en someter a juicio a los exmandatarios.

La consejera Norma de la Cruz aclaró que la próxima consulta, a la que están llama-

dos a votar más de 93 millones de mexicanos, no preguntará sobre juzgar a exfuncionarios, sino, si se está de acuerdo en iniciar acciones de esclarecimiento por decisiones de actores políticos en el pasado.

En tanto, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, blindó al INE ante una posible baja participación ciudadana, al señalar que será “un éxito” porque el organismo cumplió con organizarla bajo los parámetros de una elección federal, casi 300 mil ciudadanos aceptaron contar los votos y otros 23 mil vigilar el proceso del próximo domingo en más de 57 mil mesas.

“Ojalá que haya una alta participación ciudadana, pero si no lo hay eso no es una circunstancia que dependa del INE, eso depende de la sociedad y de la ciudadanía en ir o no a participar”, dijo. / **ÁNGEL CABRERA**

Contrario a lo que algunos actores políticos han señalado, el INE fue el promotor más activo de la participación ciudadana en esta consulta popular, y lo seguirá siendo”

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE



En apoyo a la economía familiar

El DIF Cuautitlán continúa con suministro de oxígeno medicinal para pacientes Covid

CUAUTITLÁN, MÉX. - El Sistema Municipal DIF de Cuautitlán informa, que en apoyo a la economía familiar continúa el programa "Suministro de Oxígeno Medicinal" de forma gratuita para las personas enfermas por Covid-19.

Este programa dio inicio en el mes de febrero y permite a las familias afrontar la enfermedad en mejores condiciones, ya que su uso representa un costo monetario que muchas veces es difícil de solventar de forma directa, destacaron los responsables del programa ante la actual situación de la pandemia en el país.

Los vecinos de Cuautitlán que lo necesiten deberán acudir, a las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) ubicada en la calle Luis G. Martínez, No. 112, colonia Romita, de las 8:30 a las 15:30 horas de lunes a domingo, donde

tendrán la posibilidad de canjear un tanque de oxígeno con capacidad de 682 litros.

Como requisito es necesario presentar: credencial del INE y CURP en original y copia de la persona con diagnóstico de Covid-19, comprobante de domicilio de Cuautitlán, Estado de México, con una antigüedad no mayor a tres meses y la referencia médica donde se indique el tratamiento del oxígeno medicinal.

Al acudir deberán respetar las medidas preventivas sanitarias, como el uso de cubre bocas, respetar la sana distancia, gel antibacterial, así como de la careta facial, durante su permanencia dentro de URIS.

Con el fin de eficientar el servicio ante el creciente número de personas que requieren de un tanque de oxígeno medicinal, se cuenta con una línea telefónica: 555870-7908.





En apoyo a la economía familiar, el DIF Cautitlán continúa el programa "Suministro de Oxígeno Medicinal" de forma gratuita para las personas enfermas por Covid-19.



**Desde
la cancha****Demetrio Sodi**

Yo como el presidente, no voy a participar en la Consulta

Por primera vez voy a coincidir con López Obrador y no voy a participar en la consulta del próximo domingo, pero a diferencia de él, yo sí quiero que se juzgue a los expresidentes y a cualquier funcionario que haya cometido un delito.

El presidente ha dicho en varias ocasiones que no está de acuerdo con que se juzgue a los expresidentes y no piensa participar en la consulta, por lo que es inexplicable que fuese él, quien la convocó y redactó la pregunta para juzgarlos.

La pregunta inicial fue modificada por la Corte y no se limita a los expresidentes, sino que puede incluir también a los jefes del gobierno de la Ciudad de México, a los gobernadores y a cualquiera que haya ocupado u ocupe un puesto público.

Si fuera una consulta seria, la respuesta debería ser Sí para no ser cómplices de la corrupción, pero es una tomadura de pelo, porque no se requiere de una consulta para juzgar a cualquier funcionario público. Es obligación del gobierno y la fiscalía perseguir cualquier delito que se haya cometido en contra del erario público. De hecho, ya hay varias denuncias en contra de los expre-

sidentes y lo único que habría que hacer es sacarlas de la congeladora.

Si fuera una consulta seria, habría la obligación de participar en la que es la primera consulta organizada por el INE, pero como es una simulación que no tiene razón de ser, yo creo que no se debe participar. La consulta es una burla a la participación ciudadana y una estrategia para distraer nuestra atención, ante los malos resultados del gobierno.

La consulta del domingo está usando un instrumento constitucional de gran importancia, que debe servir para conocer la opinión de la gente sobre reformas a la constitución o grandes proyectos nacionales, para que López obrador cobre cuentas del pasado.

El presidente quiere hacer creer que los que no oponemos a esta consulta, estamos en contra de la democracia participativa, miente. En primer lugar, la democracia participativa va mucho más allá de consultas, referendums y plebiscitos y busca que la ciudadanía participe en las decisiones y la vigilancia diaria del gobierno, no sólo en consultas cada tres años.

Por otro lado, las consultas deben ser un ejercicio serio, no una estrategia del presidente, para justificar su falta de actuación en contra de la corrupción de los expresidentes y funcionarios públicos del pasado. O sea, si se lo pide la gente va a actuar en contra de ellos, pero como es casi imposible que se logre una participación de 40%, la consulta será inválida y por lo tanto seguirá siendo cómplice de la corrupción del pasado.

No hay ninguna razón para participar en la consulta del domingo, será mejor que fracase para que la participación de la gente no vuelva a ser utilizada en forma irresponsable y en beneficio o perjuicio de alguien, como pretende López Obrador.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Los derrotistas ya tienen “culpable”

Ante lo improbable de que la consulta del domingo interese y anime a poco más de 37 millones de ciudadanos, Morena culpa ya del fracaso a la institución civil del Estado mexicano mejor calificada por la sociedad: el Instituto Nacional Electoral.

En su necio empeño de impulsar una iniciativa de reforma constitucional que lo chatarrice para usarlo como quiera, el partido en el poder desborda su preocupación porque, para que el ejercicio democrático tenga validez legal y pueda ser vinculante, el sío no a la pregunta “deliberadamente ambigua” que pergeñó la Suprema Corte y que los devotos de la 4T interpretan como “juicio a los ex presidentes”, debe expresarse cuando menos 40 por ciento del padrón electoral, y el problema es que morenistas y morenianos juntos, en las elecciones del 6 de junio, alcanzaron algo más de 26 millones de votos.

¿De dónde podrá sacar la friolera de 11 millones de simpatizantes más?

Para Morena, pasado mañana le pinta como peor, imposible.

De ahí que su dirigente Mario Delgado acusara de “impresionante sabotaje” al INE por ser, en su opinión, “omiso” en la promoción de la consulta. En conferencia de prensa, afirmó que hay ciudadanos que no logran saber adónde acudir el domingo. Tuiteó dos fotografías de una credencial de elector y la captura de pantalla del resultado de la búsqueda de una casilla, escribiendo “Sección sin resultados, por favor comunícate el 1 de agosto con Inetel para conocer la mesa donde puedes votar”.

Y ¡zas!: en su cuenta oficial, el INE respondió: “¡Hola! La Mesa Receptora de la sección 2114 del estado de Guanajuato se ubicará en Boulevard

las Reynas número 506, fraccionamiento Las Reynas, 36720, Salamanca, Guanajuato. Domicilio particular”.

Ante el rotundo mentís, pero sobre todo por lo difícil de que Morena consiga 11 millones de repentinos interesados en la cantinflesca pregunta (*The Economist* dixit), Delgado sugirió ayer que, suceda lo que suceda en la jornada, se creará una “comisión de la verdad” para enjuiciar a los ex hasta por “delitos de lesa humanidad”.

En mancuerna, la secretaria general del partido, Citlali Hernández, perfiló en MILENIO la nueva embestida contra el Instituto:

“Sin duda, si la consulta no cumple su objetivo en términos de participación para ser vinculante, la principal razón y la culpa será del INE, porque la ciudadanía en su gran mayoría, es la que ha sido quien ha promovido la consulta y el órgano electoral ha puesto trabas con solo la tercera parte de las mesas receptoras, poca difusión y opiniones expresadas públicamente en contra”.

Mentiras contumaces porque: a) el promotor clave de la consulta es el presidente López Obrador; b) lo de “la mayoría” es una patraña porque no ha sido medida y c) “la tercera parte” de las mesas que lamenta garantiza la legitimidad (las habrá en los 300 distritos electorales), pero no podrá ser como en la pasada elección porque la democracia cuesta dinero y no le aprobaron un peso más al INE.

Votación tan idiota como innecesaria: aplíquese la ley. ■

Morena culpa ya del fracaso a la institución del Estado mejor calificada por la sociedad: el INE



“El espionaje es una de las formas de generación de inteligencia”

Guillermo Valdés, exdirector del Cisen (2006-2011)

Héctor Molina
hector.molina@eleconomista.mx

El exdirector del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) hoy Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Guillermo Valdés Castellanos es enfático al decir que no se debe revelar la información generada por el órgano de inteligencia como propone el presidente Andrés Manuel López Obrador ya que, asegura, se pondrá en peligro la seguridad nacional.

En entrevista, quien estuvo al frente del órgano de inteligencia entre el 2006 y el 2011, durante el sexenio del Felipe Calderón, niega que durante su gestión se hiciera mal uso de los sistemas de espionaje.

¿Cómo intervenía el Cisen las comunicaciones en su gestión?

El Cisen, cuando yo estuve, se apegaba a lo que la ley dice (...) La ley establece que tú tienes que generar una agenda nacional de riesgos cada año, esa agenda la propone el Cisen, la elabora cada año, con participación de los expertos no sólo del Cisen, sino del resto de las dependencias del gobierno federal que conforman el Consejo de Seguridad Nacional, son 11 dependencias.

Una vez que tiene ese trabajo dices pues ‘hay que saber qué quiere este fulano que está vinculado en tal riesgo a la seguridad nacional’ y con la información que tienes tratas de demostrar que es necesario intervenir las telecomunicaciones privadas de ese sujeto y ese lo argumentas ante un juez, un escrito con todas las pruebas remitiéndote a la agenda nacional de riesgos (...) el juez valora esa y dice

adelante o no está justificado y la niega.

(En caso de que se apruebe) si tiene un teléfono fijo que es desde donde llama la

persona que te interesa pides a la compañía de teléfono que te pase las grabaciones de las llamadas de tal número o si es un celular le pides a la compañía del celular (...) es el procedimiento.

Ese es el procedimiento legal, pero hoy sabemos que había otros mecanismos con Calderón y Peña Nieto que no pasaban por un juez...

No, pues no, ese es el espionaje y eso es lo que sucede cuando no tienes el control de las agencias de seguridad (...) tecnologías como la de Pegasus no es la única, hay varias empresas en Europa y Estados Unidos que usan el mismo principio de infectar el teléfono, o sea de poder espiar sin la participación de las empresas telefónicas, eso facilita la comisión de delitos y si no tienes control de tus agencias de seguridad es muy fácil que se cometa espionaje político.

¿Cuántos mecanismos de espionaje tenía el Cisen durante su gestión?

No te puedo decir eso, eso es cuestión de inteligencia y todo ese tipo de cosas.

¿Podría asegurar que durante su gestión al frente del Cisen y la gestión de Calderón no se espió de manera indebida?

Cuando yo estuve en el Cisen puedo decir que no se usó mal, eso lo defiendo, lo aseguro, lo afirmo.

Aquí hay un mal entendido y creo que es importante decirlo; generar inteligencia es una tarea necesaria para todas las sociedades y reducir la generación de in-

teligencia a espionaje es falso; el espionaje es una de las formas de generación de inteligencia, entonces el presidente ha dicho que todo lo que hacía el Cisen era espionaje es una mentira, eso es propaganda política, el presidente no sabe lo que es la seguridad nacional ni le interesa, pero en su discurso político de ataque y crítica a todos los neoliberales del pasado hace esta simplificaciones mentirosas de la realidad.





El exfuncionario público aseveró que durante su gestión no se utilizaron los instrumentos de espionaje de manera indebida. FOTO EE:

HUGO SALAZAR



TRASCENDIÓ

Que por raro que parezca, el presidente de Morena, **Mario Delgado**, y la secretaria general, **Citlalli Hernández**, ahora sí jugaron sincronizados, el primero adelantándose al eventual fracaso de la consulta con el anuncio de que de todos modos pugnarán por una comisión de la verdad, y la segunda culpando desde ya al INE.

Que **Jorge Alcocer** renunció como jefe de Asesores de Gobernación porque, dicen en Bucareli, perdió la confianza de **Olga Sánchez Cordero** tras un año de desencuentros, pues solo buscaba apoyo para ser consejero del INE, meta que perseguirá ya sin credencial de la 4T.

Que yase supo por qué **Stefanía Aradillas Alanís** fue la única *patriota* de la selección de softbol que no tiró a la basura su uniforme en Tokio: resulta que es hija de la gerente de la federación de la especialidad, **María del Carmen Alanís.** —



¿SERÁ?

Las vacunas y la consulta

Los mal pensados vieron en la llegada masiva de vacunas esta semana, una intención del Gobierno federal por incidir en la votación del próximo domingo. Lo anterior, porque previo a la **Consulta Popular** con la que se pretende enjuiciar a los expresidentes se recibieron más de 6 millones de fármacos y se rompió récord en aplicación de inmunizaciones contra el **Covid-19**, con casi un millón y medio tan solo el miércoles pasado. Lo anterior, luego de que el promedio de dosis diarias apenas alcanzaba las 300 mil. ¿En política también hay coincidencias? ¿Será?

Sale a relucir el oficio

Más allá del debate, la celebración del período extraordinario de este viernes en la Cámara de Diputados y el Senado sacará adelante temas que interesan al país, como la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda**, y de **Roberto Salcedo como secretario de la Función Pública**, además de la prórroga para la entrada en vigor de las reformas en materia de outsourcing... Sin duda, se observó el oficio del senador **Ricardo Monreal**, quien terminó por unificar la decisión final de los grupos políticos en ambas cámaras. Quienes estuvieron cerca de él aseguran que la comunicación con el titular de la Jucopo de la Cámara Baja, **Ignacio Mier**, en la **sesión de la Permanente**, previo a la votación del dictamen de la convocatoria, fue constante y fluida. ¿Será?

El otro Alcocer

Nos dicen que **Jorge Alcocer**, el otro, no el de Salud, renunció como jefe de asesores de la **secretaría de Gobernación** después de más de un año de desencuentros y deslealtades con ella, incluso, de trabajar a veces en sentido contrario de la ruta de la Secretaría –de trabajar para otros intereses, pues–. No pudo ser consejero del INE, cargo al que quiso llegar usando sus contactos pero **finalmente se va**. ¿Será?

Corto circuito en la CFE

En la conferencia de prensa convocada ayer por la CFE, sorprendió la **molestia del director Manuel Bartlett** porque la semana pasada los medios destacaron lo “chusco”, dijo él, de su **referencia al cubrebocas como “bozal”** y no el motivo de la cita, que fue la exposición de las causas del apagón del 28 de diciembre del 2020. A reserva de que esa información sí se publicó en algunos medios, **al más puro estilo de la 4T** el director **acusó un acto deliberado y orquestado para desinformar** sobre las causas del apagón. Como si Don Manuel no supiera, con tantísimos años de experiencia, que a veces la nota no siempre es la que los funcionarios quieren, y eso no es complot de los medios ni caída del sistema. ¿Será?

Contra el lavado de dinero

Nos dicen que con el nombramiento de **Santiago Nieto**, titular de la UIF de Hacienda, como representante regional de América en el **Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera** para el periodo 2021-2023, México cobra un protagonismo fundamental en la lucha contra este delito, ya que la agrupación está conformada por 39 organismos que realizan esfuerzos conjuntos para combatir el lavado de dinero y el financiamiento ilícito en la región; esto a través del intercambio de reportes, trabajos de retroalimentación y análisis de información con otras **UIFs extranjeras**. ¿Será?



Todo listo para hacer la consulta

ESTRICTAS MEDIDAS SANITARIAS

**Quienes decidan participar
deberán presentar en las
mesas su credencial de
elector y llevar cubrebocas**

SARAHÍ URIBE

Con sana distancia, cubrebocas obligatorio y sin la representación de partidos políticos, este domingo se llevará a cabo la primera Consulta Popular en la que 93 millones de mexicanos están llamados a participar.

Quienes decidan hacerlo, deberán tener credencial para votar con fotografía vigente, ubicar la mesa receptora más cercana a su domicilio. Para consultarlo, el Instituto Nacional Electoral puso a disposición el sitio <https://ubicatumesa.ine.mx>, en el que se podrá ubicar el lugar en el que se podrá emitir la aprobación o rechazo al cuestionamiento.

"Será una jornada muy similar a la del 6 de junio, con los protocolos sanitarios que se implementaron y con la dinámica que hubo en las mesas de casillas", señaló el consejero José Roberto Ruiz Saldaña.

En entrevista con **El Sol de México** explicó que los ciudadanos que decidan participar el próximo 1 de agosto, deberán llevar su credencial y cubrebocas.

Detalló que al llegar a la mesa receptora, se le proporcionará gel antibacterial y pasará por la papeleta con la pregunta:

"¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?".

La boleta rosa tendrá los cuadros para elegir "Sí" o "No" y el ciudadano deberá marcar cualquiera de las dos opciones.

Al igual que en la jornada electoral del 6 de junio, las casillas serán sanitizadas previo a su apertura, mientras que el uso de cubrebocas y la sana distancia será obligatorio. Estarán abiertas de 8 de la mañana a 6 de la tarde según el huso horario local.

www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA EL QR
para saber más de
cómo participar en la
Consulta Popular del
domingo organizada
por el INE



ERNESTO MUÑOZ



En las calles hay propaganda para participar



Apoyará IEEM a INE en Consulta Popular

Toluca, Mex.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en coadyuvancia con el Instituto Nacional Electoral (INE), contará con una mesa receptora, para que la ciudadanía mexiquense pueda ejercer su derecho a participar en la primera Consulta Popular que se realizará el próximo domingo 1º de agosto.

Para poder participar, solo será necesario presentar la credencial para votar, verificar la mesa receptora correspondiente en las páginas www.ieem.org.mx o en Ubica tu mesa, las cuales contarán con un horario de 08:00 a 18:00 horas y en las que se aplicarán los protocolos de salud.

Entre las medidas para salvaguardar la integridad de las y los mexiquenses destacan el uso obligatorio del cubrebocas, las personas que asistan a votar, junto con el personal de las mesas receptoras deberán mantener la sana distancia de 1.5 metros entre una persona y otra, se contará con gel antibacterial para las manos, y, también se reco-

mienda evitar contacto físico, llevar su propio bolígrafo, así como el estornudo de etiqueta.

De tal forma que, la ciudadanía podrá emitir su opinión a favor o en contra, correspondiente a la siguiente pregunta: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.





EL IEEM apoyará al INE el domingo 1, con ubicación de casillas para la Consulta Popular.

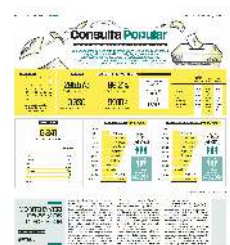




CALENDARIO	LOGÍSTICA	INTEGRACIÓN DE MESAS RECEPTORAS	Total de mesas receptoras	Casillas básicas	Casillas contiguas																																																																																				
<table border="1"> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> <p>La consulta popular se llevará a cabo el día: 01/08/2021</p>	L	M	M	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<p>285,575 Funcionarios requeridos</p> <p>9,630 Instructores asistentes</p>	<p>99.21% (283,181) nombramientos</p> <p>99.10% (282,865) capacitados</p>	<p>Casillas básicas 23,967</p> <p>Casillas contiguas 33,125</p> <p>Total 57,092</p>	<table border="1"> <tr><th>Estado</th><th>Total de mesas receptoras</th><th>Casillas básicas</th><th>Casillas contiguas</th></tr> <tr><td>CDMX</td><td>4,810</td><td>2,149</td><td>2,661</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td><td>2,804</td><td>1,175</td><td>1,629</td></tr> <tr><td>Jalisco</td><td>3,735</td><td>1,567</td><td>2,168</td></tr> <tr><td>Edomex</td><td>7,707</td><td>3,309</td><td>4,398</td></tr> <tr><td>Michoacán</td><td>2,184</td><td>923</td><td>1,261</td></tr> <tr><td>Nuevo León</td><td>2,521</td><td>1,058</td><td>1,463</td></tr> <tr><td>Puebla</td><td>2,941</td><td>1,286</td><td>1,655</td></tr> <tr><td>Yucatán</td><td>1024</td><td>424</td><td>600</td></tr> </table>	Estado	Total de mesas receptoras	Casillas básicas	Casillas contiguas	CDMX	4,810	2,149	2,661	Guanajuato	2,804	1,175	1,629	Jalisco	3,735	1,567	2,168	Edomex	7,707	3,309	4,398	Michoacán	2,184	923	1,261	Nuevo León	2,521	1,058	1,463	Puebla	2,941	1,286	1,655	Yucatán	1024	424	600
L	M	M	J	V	S	D																																																																																			
						1																																																																																			
2	3	4	5	6	7	8																																																																																			
9	10	11	12	13	14	15																																																																																			
16	17	18	19	20	21	22																																																																																			
23	24	25	26	27	28	29																																																																																			
30	31																																																																																								
Estado	Total de mesas receptoras	Casillas básicas	Casillas contiguas																																																																																						
CDMX	4,810	2,149	2,661																																																																																						
Guanajuato	2,804	1,175	1,629																																																																																						
Jalisco	3,735	1,567	2,168																																																																																						
Edomex	7,707	3,309	4,398																																																																																						
Michoacán	2,184	923	1,261																																																																																						
Nuevo León	2,521	1,058	1,463																																																																																						
Puebla	2,941	1,286	1,655																																																																																						
Yucatán	1024	424	600																																																																																						

OBSERVADORES	PADRON ELECTORAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES																																																																		
<p>6,841 solicitudes aprobadas</p> <table border="1"> <tr><th>Estado</th><th>Solicitudes aprobadas</th></tr> <tr><td>CDMX</td><td>743</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td><td>93</td></tr> <tr><td>Jalisco</td><td>178</td></tr> <tr><td>Edomex</td><td>1182</td></tr> <tr><td>Michoacán</td><td>835</td></tr> <tr><td>Nuevo León</td><td>45</td></tr> <tr><td>Puebla</td><td>478</td></tr> <tr><td>Yucatán</td><td>58</td></tr> </table>	Estado	Solicitudes aprobadas	CDMX	743	Guanajuato	93	Jalisco	178	Edomex	1182	Michoacán	835	Nuevo León	45	Puebla	478	Yucatán	58	<p>95,015,122</p> <table border="1"> <tr><th>Edad</th><th>Total</th></tr> <tr><td>18-19</td><td>3,352,293</td></tr> <tr><td>20-24</td><td>11,117,439</td></tr> <tr><td>25-29</td><td>11,449,515</td></tr> <tr><td>30-34</td><td>10,478,434</td></tr> <tr><td>35-39</td><td>9,757,714</td></tr> <tr><td>40-44</td><td>9,168,287</td></tr> <tr><td>45-49</td><td>8,881,141</td></tr> <tr><td>50-54</td><td>7,604,537</td></tr> <tr><td>55-59</td><td>6,437,062</td></tr> <tr><td>60-64</td><td>5,245,387</td></tr> <tr><td>65 y más</td><td>11,523,313</td></tr> </table> <p>Mujeres: 49,165,696 (51.75%)</p> <p>Hombres: 45,849,426 (48.25%)</p>	Edad	Total	18-19	3,352,293	20-24	11,117,439	25-29	11,449,515	30-34	10,478,434	35-39	9,757,714	40-44	9,168,287	45-49	8,881,141	50-54	7,604,537	55-59	6,437,062	60-64	5,245,387	65 y más	11,523,313	<p>93,597,559</p> <table border="1"> <tr><th>Edad</th><th>Total</th></tr> <tr><td>18-19</td><td>3,219,548</td></tr> <tr><td>20-24</td><td>11,027,440</td></tr> <tr><td>25-29</td><td>11,330,686</td></tr> <tr><td>30-34</td><td>10,330,327</td></tr> <tr><td>35-39</td><td>9,586,970</td></tr> <tr><td>40-44</td><td>8,989,617</td></tr> <tr><td>45-49</td><td>8,712,425</td></tr> <tr><td>50-54</td><td>7,475,199</td></tr> <tr><td>55-59</td><td>6,345,898</td></tr> <tr><td>60-64</td><td>5,179,148</td></tr> <tr><td>65 y más</td><td>11,400,301</td></tr> </table> <p>Mujeres: 48,479,663 (51.80%)</p> <p>Hombres: 45,117,896 (48.20%)</p>	Edad	Total	18-19	3,219,548	20-24	11,027,440	25-29	11,330,686	30-34	10,330,327	35-39	9,586,970	40-44	8,989,617	45-49	8,712,425	50-54	7,475,199	55-59	6,345,898	60-64	5,179,148	65 y más	11,400,301
Estado	Solicitudes aprobadas																																																																			
CDMX	743																																																																			
Guanajuato	93																																																																			
Jalisco	178																																																																			
Edomex	1182																																																																			
Michoacán	835																																																																			
Nuevo León	45																																																																			
Puebla	478																																																																			
Yucatán	58																																																																			
Edad	Total																																																																			
18-19	3,352,293																																																																			
20-24	11,117,439																																																																			
25-29	11,449,515																																																																			
30-34	10,478,434																																																																			
35-39	9,757,714																																																																			
40-44	9,168,287																																																																			
45-49	8,881,141																																																																			
50-54	7,604,537																																																																			
55-59	6,437,062																																																																			
60-64	5,245,387																																																																			
65 y más	11,523,313																																																																			
Edad	Total																																																																			
18-19	3,219,548																																																																			
20-24	11,027,440																																																																			
25-29	11,330,686																																																																			
30-34	10,330,327																																																																			
35-39	9,586,970																																																																			
40-44	8,989,617																																																																			
45-49	8,712,425																																																																			
50-54	7,475,199																																																																			
55-59	6,345,898																																																																			
60-64	5,179,148																																																																			
65 y más	11,400,301																																																																			

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)



#CONTEOCONSULTA

INE realiza simulacro

SE BUSCA DAR CERTEZA SOBRE RESULTADOS DEL EJERCICIO CIUDADANO DE ESTE DOMINGO

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó el segundo simulacro del conteo rápido para la consulta popular del próximo domingo. Con ello se dará certeza a la ciudadanía sobre los resultados preliminares la noche del día de la jornada.

Este viernes se realizará el sorteo de las mesas receptoras que se tomarán como muestra.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, aseguró que todo se encuentra listo y en óptimas condiciones para que el instituto pueda brindar información rápida y segura a la ciudadanía, el

mismo día del ejercicio cívico. Se prevé que, aproximadamente a las 21:30 horas, se dé a conocer al Consejo General el informe de resultados que arroje el conteo rápido, el cual adelantó "seguramente se verá confirmado con el escrutinio y cómputo oficial que iniciará la misma noche".

Adicionalmente, hoy se llevará a cabo el sorteo de las mil 830 mesas que conformarán la muestra estadística definida por el grupo de expertos, a fin de notificar a los instructores asignados a cada una de ellas. <#>

FOTO: YADÍN XOLALPA



• **LISTOS.** Conferencia del INE, previa a la consulta popular.

2

MIL
PAPELETAS
HABRÁ EN
CADA MESA
RECEPTORA.



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Perseverancia
y necesidad

Si las pretendidas verdades absolutas de la metafísica o de la ciencia son solo perspectiva, interpretaciones unilaterales en palabras de Nietzsche, imaginemos qué pasa con las certezas cotidianas de un político que confunde tenacidad, constancia y perseverancia con tozudez y obcecación. Con

necesidad. En filosofía se advierte sobre la frontera, a veces poco visible, entre la virtud de la fuerza de voluntad y el vicio de la obstinación.

Pregonar en público la terquedad y la necesidad como atributos representa lo de menos cuando la realidad es más explícita, cuando está acompañada de expresiones como “el regreso a las escuelas será en agosto llueva, truene o relampaguee”, “no me importa que la mayoría piense en no hacerlo, habrá clases presenciales en agosto” o “mis asesores, mis expertos, me dicen que no pasa nada si no uso cubrebocas”.

Argumentos válidos para acometer la tarea de reabrir las escuelas hay. Aquí mismo nuestro corresponsal en España, José Antonio López, nos ha contado las experiencias de ese país y de Suecia, únicos europeos que desafiaron el cierre continental de las aulas con resultados favorables. Es decir, hay ejemplos para aducir, con cifras, an-

tes de anteponer la obviedad del daño que el confinamiento ha infligido a los menores.

Cuando la obcecación sustituye al argumento, cuando la necesidad de sus números se antepone a las cifras de su propio gobierno, cualquier debate aborta. Cuando la exhibición de fallas, de irregularidades, se reduce a “politiquería”, cuando el que osa criticar es arrinconado de inmediato a la categoría de “conservador” sin importar sus alegatos, el natural debate político se agota. El vicio se come a la virtud.

Las trampas que atraparon a la consulta popular resultaron contraproducentes para los promotores. Se generó una falsa expectativa y la Corte puso su parte. A grado tal que Morena ya prevé un fracaso en este ejercicio que, con no poca ironía, el presidente del INE ha declarado ver como “un éxito” e “histórico”.

Perseverancia y necesidad. ■

Cuando la exhibición de fallas se reduce a “politiquería”, el natural debate político se agota



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoEl negacionismo
terraplanista del INE

Mientras Luis Almagro maldice a *Chiflano* Aureoles por haberle llevado el *coví* a la OEA en lugar de una corunda (ya tenía todo planeado su desembarco en Bahía de Cochinos, financiado por el PAN y Gloria Stefan con música de Pitbull), la Nueva Vieja Banda TimbiríNE justificadamente pone a cada momento más y más obstáculos terraplanistas a la Consulta para enjuiciar a los *expresichentes*.

Digo, cómo voy a creer -debe pensar mi *Tatanka* Córdoba- que esas personas tan buenas y que tanto impulsaron mi carrera sean sometidos a juicio público, en vez de tratarlos como a esos Tlatoanis a la antigua, que todavía suelen llevar *odebrechts*.

No solo afirma mi *tatankita* que la consulta no es consulta, que *Morena* y *La Jornada* se abstengan de hablar de ella, que el que quiera acudir lo haga pero cuidado con los contagios, que la tercera ola comenzó desde antes de que llegara el primer bicho, que todo se lo debe a su dentista y que quien de pura casualidad pueda encontrar su casilla aunque esté más escondida que los pokemones, corre el peligro de atentar contra la patria más que las jugadoras de softbol que tiraron sus uniformes a la basura porque la *fayuca* japonesa ya no les cabía en sus maletones. (Nuestros más *perínclitos* *opinócratas* deportivos como *Faitelson* o el *doctor* *García* dicen que eso no importa, que son unas tristes mudas que no valen nada; ya me imagino el pedo que habrían armado si *Hugo Sánchez*

hubiera tirado sus uniformes de la selección al basurero, o *Julio César Chávez* sus calzoncillos tricolores. Así que sí son por lo menos *desagradecidas*, como cuando *Lilli Téllez* tiró el pañuelo verde de las luchas feministas llamándole *trapo*).

Digo, no es que la *ConcacafINE* sea ejemplar, pero sí como que se está tambaleando bien gacho. Primero deja pasar las burlas de *Samuel García* y su *influencer* *Marianita* que se siente la *Gaviotica*, y luego al primer chasquido de *Federico Döring*, el *panista* que es como el *Didi* de los *videoescándalos*, lo obedecen sin chistar.

Ojalá así hubiera sido *Almagro* de autoritario, para no dejar pasar a todos esos *prianchuistas pedigüeños* que no más fueron *acontagiarlo* y *deprimirlo* con sus *culebrones*.

Como quiera que sea, ahí nos vemos en la consulta. Nada más por *joder* a *Fox*, *Jelipillo*, mi licenciado *Peña* y varios más, incluyendo al *INE* que le puso más *peros* al *plebiscito*, como si no fuera *herramienta democrática* sino el *bebé* de *Rosemary*, que *Paola Espinosa* al *equipo olímpico*. ■

Ahí nos vemos en
la consulta. Nada
más por *joder* a *Fox*,
Jelipillo, *Peña* y
varios más





**Benjamín
González
Roaro**

Cero en cultura de la legalidad

La semana pasada conocí a una joven pareja que está construyendo una casita en Tulum, Quintana Roo, por razones de trabajo tuvieron que ausentarse dos días, cuando regresaron, su casa había sido saqueada y encontraron las pocas pertenencias que quedaron destruidas. Cuando me lo contaron, les pregunté si habían acudido a la policía, la chica que es de Noruega, me volteó a ver con asombro y sin creer mi ingenuidad, me dijo, pero estamos en México, donde no hay Cultura de la Legalidad.

Lo que hoy vemos en México no nos puede generar optimismo. Nos encontramos con un gobierno que abiertamente viola la Ley fundamental.

El próximo domingo, atestigüemos un acto más, contrario a la Cultura de la Legalidad. Se hará un costosísimo ejercicio de consulta popular, solamente para contestar una pregunta que es un enredo en sí misma, pero que en síntesis significa saber si se está de acuerdo en que la Ley se cumpla.

Este enorme despropósito, obedece al afán del Presidente, en denostar a gobiernos anteriores para singularizar el suyo como diferente y mejor. Muy fiel a su estilo,

en vez de dar resultados de su gestión gubernamental, se instala en la descalificación y se hace la víctima.

Por eso ordenó a sus fracciones de Morena en el Congreso de La Unión, emitieran un dictamen para que el INE convocara a la consulta popular, en la que se preguntara si debía juzgarse (sin aportar pruebas) a los presidentes anteriores a esta administración. Dado el incuestio-



De verdad si usted no quiere ser parte de este espectáculo decadente,

absurdo y contrario al Estado de Derecho, dedique su domingo a cosas importantes,

nable carácter anticonstitucional de la pregunta formulada originalmente, un concierto de inconstitucionalidades, según el ministro Luis María Aguilar, se promovió un amparo que llevó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a opinar sobre este asunto, corrigiendo la pregunta original y dejando en su lugar un embrollo que no ayuda en nada, ni a la democracia, ni a la Cultura de la Legalidad.

Es muy lamentable que los tres poderes de La Unión, en este caso, el Ejecutivo ordenando una consulta absurda, el Legislativo a través del partido mayoritario, aprobando la propuesta y el Judicial por conducto de la Suprema Corte plegándose timoratamente a los caprichos presidenciales, estén dando este pésimo ejemplo a una sociedad necesitada de una Cultura de Legalidad.

De verdad si usted no quiere ser parte de este espectáculo decadente, absurdo y contrario al Estado de Derecho, dedique su domingo a cosas importantes, por ejemplo: familia, amigos, lectura, descanso o los Juegos Olímpicos.

por ejemplo: familia, amigos, lectura, descanso o los Juegos Olímpicos.

Presidente de la Academia Mexicana de Educación.



Legitimación de contrato colectivo

Repondrán proceso de votación sindical en GM el 17 y 18 de agosto

• Habrá observadores de la OIT y del INE así como inspectores de la STPS en la consulta de la planta en Silao

Felipe Morales Fredes

felipe.morales@eleconomista.mx

Después de la suspensión del proceso en abril pasado por diversas irregularidades y una queja laboral de parte del gobierno de Estados Unidos, los trabajadores de la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, realizarán el 17 y 18 de agosto la votación para definir si legitiman o no el contrato colectivo (CCT) vigente.

El sindicato Miguel Trujillo López, titular del CCT y perteneciente a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), emitió la convocatoria para reponer durante la tercera semana de agosto el proceso para la consulta de legitimación del acuerdo gremial, informó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en un comunicado. El ejercicio se realizará en un horario ininterrumpido entre el mediodía del lunes 17 y hasta las 20:00 horas del martes 18 de agosto.

La reposición del proceso de legitimación es parte de los acuerdos realizados por México después de que el gobierno de Estados Unidos interpuso una queja laboral y activó el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida contemplado dentro del T-MEC por la posible violación a los derechos sindicales en la votación de abril, hechos que fueron ratificados tras la investigación de la STPS.

“Esta consulta se realizará en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la STPS el 11 de mayo y 21 de junio, respectivamente, así como del Acuerdo de reparación acordado entre los gobiernos de México y Estados Unidos el 13 de julio de 2021, para reponer el pro-

cedimiento de legitimación realizado el pasado mes de abril, el cual fue anulado tras acreditarse irregularidades graves que afectaron el desarrollo de la consulta y los resultados de la votación”, detalló la dependencia encabezada por Luisa María Alcalde Luján.

El proceso será observado por representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Instituto Nacional Electoral (INE), así como por inspectores de la STPS, quienes se encuentran desde el 9 de julio de forma permanente en la planta en Silao “para vigilar que no existan actos de intimidación, coacción, desinformación o compra del voto, así como garantizar la máxima difusión del proceso”.

La legitimación de los contratos colectivos de trabajo es un requisito contemplado en la reforma laboral del 2019, que contempló nuevos principios de democracia sindical y negociación colectiva. Este proceso busca depurar todos los instrumentos gremiales activos en el país y eliminar los contratos de protección, los cuales la STPS calcula que representan aproximadamente 85% de los más de 500,000 CCT vigentes en el país.

Además, detalló la dependencia, es una vía para que los trabajadores decidan si están de acuerdo con las condiciones contempladas en su contrato colectivo.

“Si la mayoría de trabajadores vota a favor del contrato colectivo, éste mantendrá su vigencia y el sindicato titular los seguirá representando en futuras revisiones. Si la mayoría rechaza el contrato, éste se dará por terminado, pero los trabajadores no perderán ningún derecho adquirido y conservarán las mismas prestaciones y condiciones laborales”, puntualizó la STPS.





**Balcón
Público**

POR PEPE DELGADO

Consulta

Las expectativas para la Consulta Popular del próximo domingo están divididas, ya que hay quienes esperar un alto abstencionismo, pese al despliegue de recursos y puntual organización que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE).

Otros, principalmente militancia y simpatizantes de la 4T, van a ser movilizados para participar en este ejercicio, tan es así, que ayer en conferencia de prensa realizada en el INE, previo a la Consulta.

Sin embargo, previo a su realización la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral aprobó por unanimidad de votos emitir una medida cautelar en contra del grupo parlamentario de morena.

La medida solicita abstenerse de publicar o pagar anuncios para promover la consulta del domingo.

Hablamos del despliegue de recursos para esta Consulta, pero ante la negativa de la Cámara de Diputados, el INE interpuso una controversia constitucional, pues el presupuesto para 2021 no contempló los recursos para llevar a cabo el ejercicio promovido por el Ejecutivo y avalado por el Senado y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En abril de 2021, el INE ajustó a 890 millones de pesos el requerimiento de recursos para la Consulta Popular, pero la Secretaría de Hacienda negó los recursos.

En junio de 2021, la Primera Sala de la SCJN rechazó la controversia promovida.

Ante la negativa de los tres Poderes promotores de la Consulta para otorgar recursos al INE, el ejercicio se fue ajustando y se llevará a cabo a nivel nacional.

Para ello, se tiene estimado instalar 57 mil 90 Mesas Receptoras en todo el país. Se podrá recibir la opinión de hasta 2 mil personas en cada Mesa.

Las Mesas Receptoras se integrarán por un presidente, un secretario y un escrutador, y dos suplentes, estos voluntarios participaron en la elección del pasado mes de junio.

Además, se contrataron 9 mil 630 Instructores Asistentes de la Consulta Popular, que fungirán como capacitadores de las y los 285 mil 575 funcionarios de Mesa Receptora y asistentes el día de la jornada.

Una gran movilización para esta Consulta impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la cual ha dicho que no participará, pero que sin duda, generará dividendos políticos, bien dicen que no hay mala publicidad.

“Como tutela preventiva para que el periódico La Jornada dejara de estar emitiendo estos mensajes que se atribuyen a la diputación de Morena y que obviamente tenían que ver con la consulta popular...”, así lo expuso Adriana Favela, consejera del INE.

Serán vigiladas por más de 6 mil observadores electorales acreditados por el INE; no habrá representaciones de los partidos políticos.





**MOISÉS
VERGARA
TREJO**

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

Visitantes extranjeros en la Consulta Popular

En diversa entrega comentamos acerca de la labor de observación en la Consulta Popular que tendrá verificativo el 1 de agosto de 2021; en esta oportunidad nos referiremos a los visitantes extranjeros.

El artículo 44, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que el Consejo General del INE, en ocasión de la celebración de los procesos electorales federales, podrá acordar las bases y criterios en que habrá de invitar, atender e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades de su desarrollo en cualquiera de sus etapas.

En cumplimiento a lo anterior, aprobó en sesión extraordinaria del 4 de septiembre de 2020, el Acuerdo por el que se establecieron las bases y criterios con las que se invitó, atendió e informó a las y los visitantes extranjeros que acudieron a conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal y los procesos electorales locales concurrentes 2020-2021.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 14 de julio de 2021, el referido órgano superior de dirección aprobó el Acuerdo por el que se emitió la Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros para acompañar el desarrollo de la Consulta Popular que tendrá lugar el 1 de agosto de 2021 en los Estados Unidos Mexicanos; en ese sentido, la autoridad electoral desarrolló una serie de acciones relativas a la difusión de la Convocatoria, así como del registro de personas integrantes de la comunidad internacional interesadas en presenciar y acompañar el desarrollo de la Consulta.

Según un informe del propio INE, para el periodo correspondiente entre el 15 y el 21 de julio, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) ha recibido la documentación de una persona interesada en acreditarse como visitante extranjero para la Consulta Popular 2021. Se trata del ciudadano japonés Shota Tsurukawa, quien es funcionario de la Embajada de su país en México.

De igual manera, en dicho reporte se indica que toda vez que las y los visitantes extranjeros acreditados para el Proceso Electoral 20-21 podrán presenciar la Consulta sin

necesidad de tramitar una nueva acreditación, notificando lo conducente a la CAI; el jueves 15 de julio la autoridad electoral remitió la invitación a las y los 559 acreditados para participar en el ejercicio democrático del 1 de agosto; en ese sentido, el INE reporta que al momento, se han recibido 14 comunicaciones de parte de igual número de visitantes extranjeros acreditados durante el proceso electoral, manifestando su interés en presenciar la Consulta Popular.

Finalmente, con el propósito de ofrecer a las y los visitantes extranjeros información sobre la Consulta Popular, la CAI a cargo de Manuel Carrillo Poblano les entregará un documento sobre las características de este ejercicio de participación ciudadana.

Plancha de quite: La diplomacia te saca de un problema en el que el tacto te hubiera evitado meterte. Brian Bowling.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en
Derecho Parlamentario
mvergara333@gmail.com



PEQUEÑO FORMATO

FERNANDO
SOLANA
OLIVARES



El símbolo y la catarsis

Etimológicamente, símbolo significa aquello que se lanza para unir una cosa con otra. Es un multiplicador del sentido porque permite pensar. Todo fenómeno ocurre en un nivel literal, in-

mediato, así como en un nivel simbólico cuyos significados son profundos y paulatinos porque no se muestran ni se comprenden tal cual. La catarsis, según los griegos, es la curación de lo que aflige a la persona, y proviene del término purificación. Mediante ella se expulsan sentimientos, emociones, traumas, memorias tóxicas. Los niveles sim-

bólicos y catárticos son individuales y colectivos. Actúan en la psique personal y en la conciencia pública. El símbolo y la catarsis curan, desahogan, destraban. Evitan que el sentimiento y la memoria sigan viviendo en un perpetuo presente del pasado, mirando siempre hacia atrás. Rompen el hechizo de la inmovilidad.

A pesar de su intencionada ambigüedad dictada por la SCJN, de la mustia

hipocresía e inactividad del INE para promoverla, de que muchos de los delitos cometidos ya habrán prescrito, de que alcanzar el cuarenta por ciento del padrón electoral

en sentido afirmativo para hacerla vinculante pareciera imposible, la consulta popular de este domingo acerca de la responsabilidad y el consiguiente castigo de aquellos que, como diría Martí, “se parten la nación a dentelladas”, representa un acto histórico que sentará precedentes esenciales para comenzar a hacer por primera vez lo

que México no ha hecho desde la Colonia: castigar el compulsivo y sistemático saqueo de sus tan corruptos gobernantes.

Esa es la causa estructural de la desigualdad, la pobreza, el resentimiento y la violencia nacionales: el robo consuetudinario de sus oligarquías, la privatización de lo público que ha envilecido al país y ha genera-

do dolor, miseria y engaño. Impunes, siempre impunes. Hasta este domingo, cuando comenzará una catarsis curativa y una simbolización mayor. ■

El sistemático saqueo
de los corruptos
gobernantes es la
causa estructural de
la desigualdad



Darán conteo de Consulta en la noche del domingo

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que el próximo domingo alrededor de las 21:30 horas, se podrá dar a conocer al consejo general el informe de resultados que arroje el Conteo Rápido, el cual seguramente se confirmará con el escrutinio y cómputo oficial que iniciará la misma noche.

Este viernes se realizará el sorteo de las mesas que conformarán la muestra estadística para el conteo rápido de los votos de la Consulta Popular sobre los actores políticos del pasado.

Al realizar el segundo simulacro de este conteo el que se dotará de certeza a la ciudadanía sobre los resultados de este mecanismo de participación directa, el director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda Jaimes, aseguró que todo se encuentra listo y en óptimas condiciones para que el Instituto pueda brindar información rápida y segura a la ciudadanía el mismo día de la Consulta.

“Es un insumo muy importante que ofrece resultados muy certeros de manera oportuna, no da tiempo a especulaciones por parte de nadie, se informará a muy temprana hora con una precisión sumamente alta y con un alto grado de exactitud de lo que habrá de suceder el 1° de agosto”, sentenció.

Por otra parte, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a los diputados federales de Morena y a un diario de circulación nacional suspender la difusión de la Consulta Popular que se efectuará el próximo domingo.

Señalaron que las inserciones alusivas a la Consulta Popular, en las que aparece como responsable de la publicación la diputación del partido Morena, contraviene la normatividad al implicar un posible uso de recursos públicos para buscar incidir en el resultado de dicha consulta.

La Comisión determinó emitir la medida cautelar pues esto implica que existe una campaña o estrategia propagandística auspiciada, contratada o patrocinada por un

grupo de diputadas y diputados de Morena relacionada con la difusión de la Consulta Popular, contraviniendo con ello, el marco constitucional y legal, toda vez que es el INE como autoridad del Estado quien tiene la facultad exclusiva para difundir información relacionada con ese ejercicio ciudadano.



Consulta ciudadana no menciona a expresidentes

P. 1



Consulta ciudadana no menciona a expresidentes

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Con una nueva sección, dedicada al cine nacional, sobre todo en la llamada Época de Oro, el periodista y conductor Julio Jiménez Martínez abrió una emisión más del noticiario estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, en el que estuvo co-



mo invitado especial el periodista y publicirrelacionista **Servando González Muñoz**, hijo de una de nuestras glorias en la materia, el director cinematográfico **Servando González Hernández**, quien con justicia merece un homenaje nacional, el que se gestionará en la Secretaría de Cultura y otras instancias gubernamentales.

En amena charla, nuestro auditorio escuchó no pocas anécdotas relacionadas con el finado maestro y director, quien comenzó a trabajar desde niño y su "**incursión**" en el cine la hizo como mandadero de los Estudios Clasa, donde se relacionó con ejecutivos de la empresa, quienes le enviaron a estudiar a Estados Unidos, donde aprendió todo lo relacionado con la fotografía, aunque a él realmente le interesaba el cine, donde filmó un sinnúmero de películas de éxito rotundo, entre las que destacan **Viento negro, El escapulario, Los de abajo** y la inolvidable **Yanco**, **González Hernández** dirigió, entre otros iconos de la pantalla grande, a **Eric del Castillo** y **David Reynoso**, trabajo con dos grandes fotógrafos, **Gabriel Figueroa**, además de sostener gran amistad con los expresidentes **Adolfo Ruiz Cortines** y **Adolfo López Mateos**, grandes impulsores de su brillante carrera, la que es reconocida no solo en México y Estados Unidos, sino en el mundo entero.

"**Tony**" **Perkins** fue otro de los artistas que figuraron en la trayectoria del cineasta, a quien cada año se le recuerda en la Cinoteca Nacional con la proyección de alguno de los filmes, lo que es significativo, pero más lo será el homenaje póstumo que se proyecta.

González Hernández es un "**vivo ejemplo**", "**vivo produc-**



to" de la "cultura del esfuerzo", por medio de la cual llegó a lo más alto del cine nacional, rompiendo récords de asistencia en cines y salas en las que se han proyectado sus películas, las que

son un patrimonio cultural de todos los mexicanos, quienes le recuerdan con cariño y admiración. También trabajó en los laboratorios de los Estudios Churubusco, donde se desempeñó como jefe.

Y bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri, Jiménez Martínez** tuvo en uno de los estudios de **unomásuno** al periodista y analista político **Manuel Zamacona Vásquez**, quien puntualizó que la mayoría de los mexicanos no están debidamente informados respecto de la consulta ciudadana que se realizará el domingo 1 de agosto para supuestamente determinar si se lleva a juicio a los expresidentes **Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto**, cuando la pregunta formulada por la Suprema Corte de Justicia no se menciona a ninguno de los exmandatarios.

La pregunta refiere a funcionarios del pasado que podrían ser juzgados por la comisión de alguna conducta presuntamente constitutiva de delito, por lo que difícilmente prosperará, además de que por celebrarse en domingo, día de descanso del grueso de la población, a la que además de las citadas preocupaciones les llama la atención los Juegos Olímpicos, el fútbol, beisbol y otros eventos deportivos. Se duda que 40 por ciento de los inscritos en el Padrón Electoral vayan a las miles de urnas, **por lo que el resultado de la consulta, la que muchos califican como ocurrencia y vacilada, no obstante de ser legal y que tendrá un costo de más de 500 millones de pesos, no será vinculante.** Se estima que a nivel nacional serán abiertas 57 mil casillas y que los gastos que la famosa consulta bien podrían emplearse en verdaderas necesidades.

Para aplicar la ley a quienes hayan cometido un delito no se requiere de consultas,

la ley se aplica y ya. **No hay duda de que se sigue lucrando con los nombres e imágenes de los expresidentes, contra quienes, que se sepa, no hay imputaciones firmes.**

De igual manera, **Julio Jiménez** entrevistó, vía telefónica, a **Franco Carreño García**, connotado analista político, quien al abordar el tema anterior se cuestionó quién o quiénes estarán pagando al Sistema de Transporte Colectivo Metro la publicidad que con las fotografías de los exmandatarios se realiza en vagones e instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo, así como quiénes ordenaron la elaboración de esos cartelones y pagan a los que los difunden.

Se expuso que **la sociedad dice sí a las quimioterapias y medicamentos para personas con cáncer, principalmente niños,**



pero no a la consulta ciudadana del domingo, la que se estima es realizada con fines meramente políticos.

Se recordó la celebración de consultas a "**dedo levantado**" como fue la del "**finado**" Aeropuerto Internacional de Texcoco y la "**venta**" del avión presidencial "**José María Morelos y Pavón**", respecto de que a la fecha nadie sabe cómo se realizaron. Se aclaró que los más de 500 millones que costará la ocurrencia del uno de agosto son del presupuesto del Instituto Nacional Electoral, por lo que no podían ser empleados en la compra de medicamentos, por ejemplo, ya que los mismos están etiquetados. No conduce a nada positivo, pero sí sirve para hacer mucho ruido y buscar notoriedad.

El analista destacó que **hasta el momento no hay indicios de que los expresidentes hayan incurrido en delitos graves, por lo que difícilmente se verán carpetas de investigación en los órganos de procuración de justicia.**

Y **Cambiando de Tema**, en el programa se dejó escuchar la voz de **Nelson Vargas**, empresario e icono deportivo, quien pidió a deportistas, directivos y otras personas relacionadas con el deporte pongan más atención a la competición de los Juegos Olímpicos que a cosas de poca trascendencia, **como la de que algunas jugadoras del equipo de softbol hayan dejado en la Villa Olímpica los uniformes, o bien, la confrontación verbal entre la clavadista Paola Espinosa y la titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara.**

Lo verdaderamente importante es el deporte y realizar el mayor y mejor esfuerzo para alcanzar las metas trazadas, lo que es difícil, mas no imposible. No hay duda de que **Vargas tiene toda la razón y todo mundo debe dejarse de confrontaciones y críticas estériles, que no conducen a nada.**

El empresario Miguel Alemán Magnani, acusado por la Secretaría de Hacienda de eva-

sión fiscal por cientos de millones de pesos, es buscado por la Policía Internacional (Interpol), en 160 países con el objetivo de detención provisional con fines de extradición.



FRANCO CARREÑO



NELSON VARGAS





Servando González Muñoz, Julio Jiménez y Manuel Zamacona Vásquez





Julio Jiménez Martínez e invitados al programa

***Don Servando González Hernández fue un cineasta reconocido a nivel internacional que merece reconocimiento de autoridades mexicanas: Servando González Muñoz**

***Consulta popular del próximo 1 de agosto, costará a mexicanos 528 millones de pesos y no alcanzará 37.5 millones de votos que representan 40 % del padrón electoral:**

Manuel Zamacona Vásquez

***Aplicación de la ley no debe estar sujeta a una consulta popular, sin embargo, su aplicación tiene fines políticos: Franco Carreño García**

***Inegi confirma: México tuvo 201.163 muertes a causa de Covid-19 en 2020, 35 % más que conteo oficial de la Secretaría de Salud: Julio Jiménez Martínez**

***México solo ha ganado dos medallas y es fundamental concentrarse en los próximos enfrentamientos contra República Dominicana y Japón en beisbol: Nelson Vargas**

PROGRAMA TV
ciudadana
ona a
ntes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

A la basura, millones de pesos por **Consulta Popular: ciudadanía**

RAÚL RUIZ

Malestar generalizado de la ciudadanía quedó de manifiesto por la aplicación de la **Consulta Popular para enjuiciar a expresidentes, misma que está programada para el próximo 1 de agosto**. De acuerdo con un sondeo realizado por **unomásuno**, los ciudadanos arremetieron en contra de las autoridades involucradas en la realización de dicho ejercicio, por tirar a la basura millones de pesos. La consulta ciudadana que se llevará a cabo el próximo domingo, **costará aproximadamente, 528 millones de pesos**, informaron los consejeros del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Carla Humphrey**

Jordan y Uuc-kib Espadas Ancona. El costo contempla desde el desarrollo, cómputo de las boletas y los resultados de la consulta ciudadana con la que se busca enjuiciar a expresidentes, de acuerdo con la promoción que hace el gobierno federal. Los entrevistados coincidieron en afirmar, que en **la actualidad existen prioridades mucho más importantes que una consulta**, como es el tema de la salud en estos tiempos de pandemia, el combate a la inseguri-

dad, la generación de empleos. Dichas declaraciones y el malestar generalizado, se pudo constatar durante un recorrido por varias calles y avenidas, donde se puede apreciar que prácticamente se encuentran tapizadas de publicidad de la Consulta Popular, pero además pudimos observar cientos de carteles que fueron arrancados por los propios ciudadanos, y con ello manifiestan su repudio al desperdicio de recursos que pagamos todos los mexicanos.

La pregunta que los ciudadanos se hacen es: **¿Quién está detrás del financiamiento de dicho ejercicio?, ya que incluso en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), instalaron publicidad en andenes y pasillos la promoción de la Consulta Popular. ¿Cómo es que se cubren los gastos de ejércitos de personas que se ocupan todos los días de pegar carteles, en bardas, fachadas y mobiliario urbano.**

Por si fuera poco, se denunció que a través de sus redes sociales y en mítines, funcionarios de la Ciudad de México han aprovechado espacios para promocionar la consulta popular del 1 de agosto, en la que se preguntará a la ciudadanía si está de acuerdo o no con abrir procesos penales contra actores políticos, incluyendo a los expresidentes del país.



Milagroso Guardián de la Familia



Es la solución que buscabas a tus problemas económicos, a través del oráculo recibirás tu número de suerte personalizado y garantizado para que juegues y... ¡Ganes!!

El Oráculo Numérico y El Bálsamo de Amor llévatelos GRATIS por tiempo limitado

Se ha preguntado:
¿Por qué fracasa en todo lo que emprende?
¿Por qué sufre de enfermedades y males que no ha podido curar?

No ha entendido:
¿Por qué cada vez que se enamora fracasa y nunca gana en los juegos de azar?
¿Ha tratado de dejar el alcohol y las drogas y no ha podido?

No sabe:
¿Por qué el dinero no le rinde y se le va como agua entre los dedos?



Esto puede ser ocasionado por brujerías de personas envidiosas que viven en su entorno. Si usted quiere acabar con todos estos bloqueos y mala suerte, adquiera El Poderoso GUARDIÁN DE LA FAMILIA!!

¡¡En la semana del 19 al 23 de julio más 391 ganadores en lotería, tris ó chispazo gracias al ORÁCULO NUMÉRICO!!

LA CONSULTA NO SE COBRA



LECTURA de TAROT

Laura
Mi situación económica era muy mala y no entendía la razón porque hacía no más de tres semanas era diferente, busque ayuda y encontré a LOS MISIONEROS y me dijeron que mi primo me hizo un trabajo, me dieron EL MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA y EL ORÁCULO NUMÉRICO y a los dos días gané 220 mil pesos!!!



Mateo, cultiva mi rastro por seguridad
Gané 403 mil pesos en la lotería nacional, también mi situación familiar mejoró porque era como se dice un dolor de huevos para todos, además de que por fin tuve la inteligencia para manejar de mejor manera mi dinero y todo es gracias al MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA y al ORÁCULO NUMÉRICO!!!



Mariana
Soy muy afortunado porque desde el momento que recibí EL ORÁCULO NUMÉRICO y EL MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA las bendiciones, la fortuna y el dinero no han dejado de llegar a mi vida, la más reciente es que acabo de ganar 178 mil pesos en el chispazo!! Además de que mejoré en mi trabajo gané más, por esto y mucho más me siento agradecido!!!



Severiano Vázquez, Morelia
Mi adicción a las drogas parecía no tener fin, siempre después de los momentos de crisis me decía que lo dejaría, que sería la última vez, pero la siguiente era más fuerte que la anterior, mi madre me dio EL MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA justo cuando estaba consumiendo, y de inmediato supe que la dejaría definitivamente porque sentí rechazo hacia esas cosas!!!



Vianey Nava, Querétaro
Cuando visité a LOS MISIONEROS y me aseguraron que mi vida cambiaría radicalmente porque conocería a la mujer de mi vida, y me dieron EL BALSAMO DE AMOR no lo creí pero todo eso lo confirmé justo un día después porque conocí al amor de mi vida, nos casamos y somos muy felices!! Todo esto sucedió hace más de tres años!!!



Paul Diaz, Cdmx
Fui víctima de brujería eso me lo dijeron LOS MISIONEROS y además me dijeron quien era mi enemigo, me dieron EL MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA para que eliminara todo el trabajo que me habían hecho y funcionó tan rápido que de un día para otro todo mejoró mi negocio, la relación con mi familia y todo es gracias a LOS MISIONEROS!!!



Amarres garantizados de novios, matrimonio y del mismo sexo

**¡Máxima garantía!
¡Muchos años de experiencia!
¡Absoluta discreción!**

Retiro:
Brujerías, envidias, enfermedades naturales y sobrenaturales, alcoholismo, drogadicción.

Limpio:
Su negocio, su casa, carros, terrenos, animales, ranchos, cultivos

CDMX

Calle Gutiérrez Nájera #172 oficina 203 Col. Obrera, Alc. Cuauhtémoc (a una cuadra de la estación del San Antonio Abad, línea 2 azul, dirección Taxqueña, Edificio amarillo)

Tels: 55-7090-6890 / 55-7095-9015



San Cristóbal, Ecatepec

Hermenegildo Galeana #33, Centro; entre calle Nicolás Bravo y Agricultura, frente al INE

Tels: 55-8789-7088 / 55-8789-7008



#Política

Brevario de la Consulta Popular

En dos días se llevará a cabo la popularmente conocida “consulta para enjuiciar a los expresidentes”; estos son algunos de los puntos clave a repasar previo al 1 de agosto

INDIGO STAFF

Por primera vez se llevará a cabo una consulta popular a nivel federal organizada por las autoridades electorales, y pese a la controversia que ha generado por la efectividad que pueda tener para hacer justicia a las víctimas de malas decisiones tomadas en sexenios pasados, es un ejercicio que forma parte de los derechos de los mexicanos, pues está previsto en el artículo 35 de la Constitución el derecho a votar en estos ejercicios.

¿Qué es una consulta popular?

Es un mecanismo directo de participación en el que la ciudadanía aprueba o rechaza una o varias propuestas planteadas con anterioridad sobre temas de interés público. Y son procesos que estarán sujetos a ser convocados por el Congreso de la Unión.

¿Qué pasará después?

Las autoridades electorales señalaron que “los resultados serán vinculatorios para los poderes Legislativo y Ejecutivo federales cuando el INE indique que la participación total en la

Consulta Popular sea de, al menos, el 40 por ciento de los ciudadanos y ciudadanas inscritos en la lista nominal de electores”.

Es decir, alrededor de 37.5 millones de votantes. En las elecciones intermedias del 6 de junio hubo una participación del 52.6 por ciento de los mexicanos.



¿Qué cuestiona?

Pretende que la ciudadanía muestre su aprobación o rechazo a que, con apego al marco legal, sean llevadas acciones para el esclarecimiento de decisiones políticas tomadas en el pasado.

De acuerdo con el magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) redactaron la pregunta que vendrá en la papeleta sin mencionar a los expresidentes Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón

Hinojosa, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, y Carlos Salinas de Gortari, pues habría provocado un tema de inconstitucionalidad.

Además, la boleta contendrá una breve descripción del tema, la pregunta aprobada emitida en la convocatoria emitida por el Congreso, dos casillas para votar "Sí" o "No", la entidad, distrito y municipio o alcaldía donde se emite el voto, y las firmas del presidente del Consejo General del INE y de su secretario ejecutivo, Lorenzo Córdova Vianello y Edmundo Jacobo Molina, respectivamente.

¿Para qué sirve?

Arturo Zaldívar declaró que una consulta de este tipo no es una apelación a procesos judiciales, sino a una especie de comisión de la verdad, o instrumento no jurisdiccional que pudiera generar una salida a conflictos dolorosos para el país.

"Los procesos judiciales no se consultan, pero sí se puede consultar a la gente si quiere o no que se lleven a cabo procedimientos de investigación", señaló.

Requisitos para participar

Tener credencial para votar con fotografía vigente y no estar suspendida o suspendido en sus derechos políticos.

Si debías renovar tu credencial en 2019 o 2020 y no lo hiciste, también podrás participar, ya que el INE extendió su vigencia hasta el 1 de agosto con el fin de maximizar los derechos de la ciudadanía.







Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Democracia participativa

Por primera vez en la historia de la democracia mexicana, habrá una Consulta Popular. La pregunta definida por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es inteligible, pero Morena y el Ejecutivo federal se encargaron de que los electores tuvieran claridad de la materia: ¿los expresidentes de México deben ser enjuiciados?

El INE imprimió 93 millones de papeleras e instalará más de 57,000 mesas receptoras de la opinión ciudadana, en las que podrían votar hasta 114 millones de personas. Para tener efectos vinculantes, esta consulta requiere que acudan a expresarse al menos 37.4 millones de electores. Una meta inalcanzable, es el consenso entre los expertos. Y más, por el repunte de contagios por la Covid-19 en la mayoría del territorio nacional.

Cuatro semanas después de las elecciones más grandes de la historia contemporánea ocurrirá este ejercicio inédito. De su resultante depende, sobre todo, el futuro del INE. Y es que la dirigencia morenista ya ha responsabilizado a los consejeros electorales de los errores en la organización y la difusión de la consulta popular.

Por mandato constitucional, el INE era el único facultado para promocionarla. Su esfuerzo en las semanas recientes, de acuerdo a los líderes del partido mayoritario, ha sido limitado y a destiempo. El presidente del CEN morenista, **Mario Delgado**, adelantó que impulsará la instauración de una "comisión de la verdad" para procesar a los expresidentes.

El éxito o el fracaso de la primera consulta ciudadana a nivel federal no dependerá de la participación. El pasado 6 de junio, en las elecciones intermedias de la Cuarta Transformación acudió a las urnas 52.67% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal. "El INE, como siempre, hizo su mejor esfuerzo de divulgar, de promocionar la participación de la ciudadanía, pero ya depende de cada persona en lo individual si opta o no por

participar", insistió ayer la consejera **Adriana Margarita Favela**.

Paradojas de la democracia participativa: el próximo domingo habrán más de 24,000 observadores acreditados —apenas una tercera parte de los solicitantes de registro— pero no habrá representantes partidistas en las mesas receptoras de votos.

El consejero **Jaime Rivera** formuló la mejor invitación entre sus colegas: "Una votación masiva (el próximo domingo) sería un mensaje claro a la clase política de que hay demandas que se deben atender", definió, "y en ese sentido invitaría a la ciudadanía a que saque la consulta de la disputa entre la clase política y que la tome como propia, porque es un mecanismo y es una herramienta de la ciudadanía que seguramente ayudará a avanzar en la calidad democrática".

Del resultado de la consulta popular, empero, sí dependerá el futuro del INE pues en las esferas gubernamentales y entre los grupos parlamentarios oficialistas existe la determinación de no dejar en manos de los actuales consejeros la organización del próximo ejercicio de democracia participativa, que sería la consulta sobre la revocación de mandato, dentro de un año.

Efectos secundarios

RITMOS. El arribo de **Roberto Salcedo Aquino** y **Rogelio Ramírez de la O** al gabinete presidencial ha sido gradual. Esa misma lógica —dicen los que saben— impera en decisiones sobre probables relevos en el equipo de **Andrés Manuel López Obrador**, quien justo dentro de un mes comenzará su último trienio en Palacio Nacional. Pero ni **Julio Scherer Ibarra** irá al Palacio de Covián ni **Adán Augusto López Hernández** dejará el Palacio de Gobierno de Villahermosa; aunque tampoco es seguro que **Octavio Romero Oropeza** y **Rocío Nahle** mantengan sus posiciones.

DISTORSIONES. La secretaria **Rosa Icela Rodríguez** ha reportado que en el primer semestre del 2021, la incidencia de delitos como robo con violencia de vehículos y secuestro, registró una baja, respecto al mismo periodo del 2020. La ONG Causa en Común sostiene que las disminuciones en delitos y denuncias están asociadas a la contingencia sanitaria, pero que la situación de violencia e inseguridad continúa agravándose y que una señal omisa puede hallarse en el alarmante número de asesinatos de niños y adolescentes, además de los feminicidios.



**Javier
Solórzano
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO**Cuestionable, pero
democrática y necesaria**

No tiene sentido desacreditar la consulta del domingo con base en filias y fobias.

Por más críticas que se le hagan es un ejercicio democrático que pone en el centro plantearnos si le damos la vuelta al pasado o no lo olvidamos ante lo que se tendrían que diseñar estrategias legales para ver qué hacer con el “no olvidar”.

Difícilmente la respuesta en la consulta tendrá como respuesta el “no”, está en línea directa del “sí”. Lo que sí va a enfrentar es la previsible abstención o la eventual anulación de votos.

El dilema sobre sí participar o no tiene mucho que ver con lo que ha sido el proceso. Desde la decisión de la Corte de cambiar la pregunta, tratando de quedar bien con todos, pero sobre todo con el Presidente, hasta las dudas que provoca la pregunta y lo que se va a hacer con los resultados.

También son un factor los válidos cuestionamientos sobre el que se coloque a la justicia bajo una consulta, siendo que tenemos un marco legal para investigar hechos que se presume están fuera de la ley, lo que incluye a los expresidentes.

López Obrador ha sido contradictorio en el tema. En la campaña presidencial insistió en que no se metería en discusiones sobre el pasado, porque para él prevalecía el perdón sin olvido y no quería distraerse. A pesar de ello como Presidente ha insistido en una consulta sobre el pasado, la cual quería que se celebrara el mismo día de las elecciones.

La oposición se opuso por la inquietud, diríamos temor, de que el Presidente apareciera en las boletas con todo lo que esto podría provocar. Se cambió la fecha y se le encargó al INE que la organizara y se le otorgó un presupuesto, el cual ahora no tiene sentido cuestionar porque se estableció bajo el consenso de todos los partidos, incluyendo a Morena el cual parece lo ha olvidado.

Al Presidente y a Morena le viene bien bajo cualquier circunstancia la crítica al INE entre otras muchas razones por lo que quieren hacer, la consulta está siendo un escenario más para señalar y seguir creando una imagen de descrédito hacia el instituto.

El gobierno y Morena han desarrollado estrategias de movilización para el domingo que, aunque no garanticen una amplia presencia en las mesas de votación, sí les puede posibilitar que la consulta sea vinculante llegando al 40% del padrón electoral; de no ser que haya una sorpresa, no se ve que esto sea factible.

El gran tema es lo que se va a hacer con los resultados y cómo se van a interpretar por el Presidente. Para López Obrador es muy importante el discurso del “no olvido” basado en la consulta, porque le va a seguir siendo útil para continuar con sus referencias al pasado, las cuales le han permitido una estrategia paralela a la gobernabilidad.

Destaquemos dos elementos hacia el domingo. Por un lado, el país se abre al ejercicio político de gobernabilidad que significa una consulta. No es el mejor de los inicios, pero, sin duda, es un instrumento que debe de ser parte de la relación gobernantes-gobernados. Por otra parte, aunque la pregunta sea confusa, en el fondo plantea qué hacer con nuestro pasado.

Estamos ante la violencia, violación de derechos humanos, fosas clandestinas, complicidad entre delincuencia



organizada-gobernantes, muerte de inocentes, secuestros, impunidad y corrupción, entre otros.

No compartimos la forma en que se están haciendo las cosas, entre otras razones porque la justicia no se consulta, se aplica y punto.

Sin embargo, participaremos porque no podemos olvidar que una parte de nuestro pasado es el que nos tiene bajo circunstancias dolorosas, tristes y cargadas de rabia, y además porque la impunidad no puede rodear a quienes nos han gobernado, lo que incluye a los de ahora, aunque digan que no son como los de antes.

● RESQUICIOS

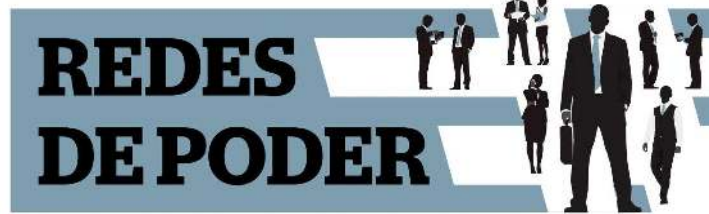
La economía está en la adversidad. Según el Inegi, el 90% de los hogares está desfondado por la pandemia, entre otras razones se debe a la falta de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas.

PARA LÓPEZ

OBRADOR es

muy importante el discurso del "no olvido" basado en la consulta, porque le va a seguir siendo útil para continuar con sus referencias al pasado, las cuales le han permitido una estrategia paralela a la gobernabilidad





Mensaje al Gabinete

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** "aprovechó" un cuestionamiento realizado el día de ayer en la conferencia matutina sobre las razones de la salida de **Irma Eréndira Sandoval** de la **Secretaría de la Función Pública** para enviar un mensaje

a los integrantes del Gabinete. El mandatario leyó un texto escrito por el presidente **Lázaro Cárdenas** en 1937, durante la segunda mitad de su mandato, en donde advierte sobre la apatía en muchas dependencias, la falta de hombres y mujeres comprometidos que trabajen después de tres años como en el primer día, y la

necesidad de "renovarlos". ¿Fue un mensaje para que se pongan las pilas en las **Secretarías de Estado**?, ¿un aviso de nuevos ajustes en el Gabinete?

Un esperado saldo tras la consulta

Independientemente de la participación o de los resultados de la encuesta ciudadana de este domingo **1 de agosto**, en donde ya se están vislumbrando los saldos tras el ejercicio del **Instituto Nacional Electoral**, que aún con un contexto adverso y tras las elecciones del **6 de junio** organizó la votación. Sin embargo, nos dicen, al

interior del Instituto ya esperan el golpeo proveniente de **Morena** y de actores políticos afines a la **4T**, que ante la muy previsible baja participación, podrían señalar nuevamente al órgano autónomo, tras haber acusado de un supuesto "sabotaje" a la consulta. Habrá que estar muy atentos al mensaje que emita el domingo el consejero presidente del **INE**, **Lorenzo Córdova** y a la réplica que haya de los actores políticos; de lo que no hay duda es que habrá efectos colaterales políticos.

El lastre de Toledo

La negativa y las argucias de algunos diputados para frenar o ralentizar el desafuero en contra de **Mauricio Toledo** estuvo a punto de echar abajo (nuevamente) el periodo extraordinario en **San Lázaro** e incluso en el **Senado**, pues dejaron fuera de los temas a discutir, en **Cámara Diputados**, los desafueros de **Toledo** y de **Saúl Huerta**. Al final y después de mucho negociar, se aprobaron y se espera que se retomen los casos posteriormente. El problema es que si el **1 de septiembre Toledo** rinde protesta, y por tanto, obtiene el fuero, el proceso en su contra tendría que volver a empezar.





Falla el INE a favor de Döring sobre consulta

ARTURO R. PANSZA

El integrante del grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar, se congratuló que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), haya resuelto a su favor una denuncia que interpuso, al determinar que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, debe rendir cuentas por malversación de recursos.

Calificó de positivo que el organismo electoral declarara procedente la adopción de medidas cautelares bajo la figura de tutela preventiva, al resolver por unanimidad que no exista más publicidad ilegal del partido en el poder para promover la consulta del domingo.

“Me dan la razón igual que cuando denuncié los spots ilegales del segundo informe de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, hoy puedo afirmar que el Estado de Derecho prevalece y los legisladores tramposos como Ignacio Mier, tienen que rendir cuentas ante el INE por la ilegalidad y malversación de recursos públicos”, declaró el representante popular panista.

Resulta que la resolución del instituto ordena a los grupo parlamentarios de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, así como a sus legisladores federales como de las 32 entidades, a que se abstengan de difundir, a través de inserciones pagadas, la consulta popular a celebrarse el domingo 1 de agosto.

“Se vincula al partido político Morena para que, en términos de lo expuesto en el acuerdo, dé cumplimiento a la presente determinación”, explicó Döring Casar.

Expuso que la tutela preventiva se da después de siete días de contratación ilegal de publicidad. Lo que se prohíbe es publicidad para incidir en el ánimo de los electores de cara a la consulta.

“Ignacio Mier no se salió con la suya y le demostré que tengo la razón, pero aun así, lo sigo esperando para el debate público sobre la consulta popular, que es

más una cortina de humo para contrarrestar la tragedia de la Línea 12 del Metro, los muertos de la pandemia y la violencia en la Ciudad de México con Claudia Sheinbaum”, sentenció.

Expuso Döring Casar que la tutela preventiva se da después de siete días de contratación ilegal de publicidad. Lo que se prohíbe es publicidad para incidir en el ánimo de los electores de cara a la consulta del domingo





RADIOPASILLO

Diez mil camas en CDMX

La tercera ola de Covid-19 continúa creciendo. Ayer se reportaron 19 mil 223 casos, una nueva marca que supera, incluso, a las registradas en enero de este año, cuando se encontraba en su pico la segunda oleada y morían diariamente cerca de dos mil personas.

La diferencia es ahí, precisamente: en esta ola el número no ha superado los 400 todos los días. Cifra muy alta y dolorosa, sí, pero lejos de esas jornadas de horror.

Ayer, **Claudia Sheinbaum Pardo**, jefa del gobierno capitalino, informó que están listas diez mil camas en los diversos hospitales locales para enfrentar la creciente demanda.

No obstante, aseguró que confían en un descenso ya que se ha estabilizado la velocidad de contagios, lo que hace prever estadísticamente el inicio de la baja, lenta pero sostenida.

Vacunar, vacunar, vacunar

La buena noticia es que, nuevamente, se aplicó en todo el país más de un millón de vacunas : 1 millón 176 mil 387, lo que ayudará a reducir los casos, hospitalizaciones y muertes.

La respuesta de los *centennials* ha sido, además de grata, impresionante: todos los días hay enormes filas en los centros de vacunación, lo que facilita la difícil tarea de médicos y enfermeras.

Los gobiernos federal y los estatales confían en que comience la curva hacia abajo en el ritmo de contagios .

-Vacunar, vacunar y vacunar, han repetido un día sí y otro también y esa es la clave también para evitar un nuevo cierre de la actividad económica, se escuchó en **radiopasillo**.

Fin de semana de consulta

La consulta para decidir si se juzga a expresidentes se llevará a cabo este fin de semana.

Para ser precisos, el domingo.

Poco o nulo interés de los ciudadanos, organización deficiente, una pregunta confusa -ciertamente redactada por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para zafarse y enredar el tema para no comprometerse- y la falta de información hacen previsible un fracaso del ejercicio.

Se requiere participación de 40 por ciento del padrón registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) o 37.4

millones de personas para que sea vinculante.

De lo contrario, los 528 millones de pesos que costará se irán al cesto de la basura.

Lo cierto es que **Andrés Manuel López Obrador** sabe que difícilmente alcanzarán esa cifra pero el interés político es tener argumento para el discurso: ganará el sí, aunque no alcance la meta, y eso es suficiente para el discurso, para el mitin.

radiopasillo@ova.com.mx



EN TENANGO DEL AIRE...

Vacunarán contra Covid-19 a personas de 30 a 39 años

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

Para seguir cuidando la salud de la ciudadanía, hacer frente a la pandemia que continúa causando muchos estragos entre la población, y continuar con el programa de vacunación gratuita contra covid-19; el gobierno federal, junto con gobierno del estado de México; así como el gobierno municipal, el DIF, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México, convocan a la ciudadanía de **30 a 39 años de edad**, para acudir a recibir su primera dosis de antígeno contra **SARS-CoV2**, en este municipio de Tenango del Aire.

La aplicación de vacunas será en el auditorio municipal de la cabecera, Tenango del Aire; en un horario de atención de 08:00 a 11:00 para la delegación de San Juan Coxtocan y Santiago Tepopula; en tanto, de las 11:00 a las 17:00 horas, serán atendidos los vecinos de San Mateo Tepopula y cabecera municipal Tenango del Aire.

Se pide a las personas que acudan a recibir su vacuna en primera dosis, llevar su credencial de elector, dos números de teléfono, y su registro de vacunación, para lo cual, es necesario realizar su registro en la página: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php> e imprimir el expediente de vacunación.

Con esto se les aplicará su vacuna y serán atendidos, por personal del ISEM de la Jurisdicción Sanitaria Amecameca, del DIF de Tenango del Aire y colaboradores de la administración municipal, quienes los tratarán como lo merecen todos los ciudadanos de esta demarcación, a los ciudadanos que les apliquen su primera dosis de vacuna contra covid-19.

ISEM **TENANGO DEL AIRE** **GOBIERNO DE MÉXICO**

El Gobierno Municipal de Tenango del Aire en coordinación con el Gobierno de México y el Instituto de Salud del Estado de México convocan al:

PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19

PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS

Lunes 2 de Agosto

AUDITORIO DE TENANGO DEL AIRE

UNICAMENTE NECESITAS

CREDECIAL INE

2 NÚMEROS TELEFÓNICOS

REGISTRO DE VACUNACIÓN

Se aplicará la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19 para personas de 30 a 39 años

Horarios para la aplicación

Personas de Santiago Tepopula y San Juan Coxtocan:
8:00 a 11:00 hrs

Personas de San Mateo Tepopula y la Cabecera Municipal:
11:00 a 17:00 hrs

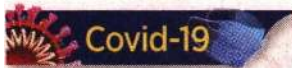


Gobierno de la Ciudad de México

Rebasa Valle de México escenario crítico previsto para agosto

2020: mueren 201 mil ...y aprieta tercera ola

mas de twitter

**Fue principal causa de muerte en hombres; repunta en este verano ocupación hospitalaria**

REFORMA / STAFF

Durante 2020, el País registró un promedio de 696 muertes cada día a causa de la pandemia de Covid 19, según reveló ayer el Inegi. Un total de 201 mil 163 muertes, una cifra 35 por ciento mayor que la divulgada oficialmente por la Secretaría de Salud.

La revelación aparece mientras arrecia una tercera ola de contagios del virus y presiona la ocupación hospitalaria en 19 entidades del País.

Conforme el Inegi, el Covid-19 representó 18.5 por ciento del total de decesos en México durante 2020 y se convirtió en la principal causa de muerte entre los hombres en México, con 129 mil 329 decesos, por encima de enfermedades de corazón, diabetes, cáncer y homicidios.

En el caso de las mujeres ocupó el tercer lugar, con 71 mil 829 decesos.

De manera global en México, las enfermedades del corazón ocuparon el primer lugar como causa de muerte y la diabetes el tercer lugar; en ambos casos su crecimiento fue de 70 por ciento de casos respecto a 2019. Un crecimiento oculto en medio de la pandemia.

Los datos del Inegi confirman el subregistro oficial y aparecen en el contexto de la tercera ola que en la Zona

Metropolitana del Valle de México superó ya el “escenario más drástico” previsto para el actual repunte.

Ayer, en la metrópoli había 3 mil 987 camas ocupadas, 487 más de las 3 mil 500 que estableció el Gobierno de la CDMX como la proyección más alta que alcanzaría este indicador para agosto.

“Nuestro escenario más drástico llegaría a cerca de las 3 mil 500 camas ocupadas en el Valle de México, que es el 35 por ciento de lo que llegamos a tener en el pico más alto, y podría ocurrir en agosto”, dijo Eduardo Clark, de la Agencia Digital de In-

novación Pública (ADIP), el 9 de julio pasado.

Según los cambios en el semáforo epidemiológico, la capacidad de camas es uno de los principales indicadores para medir el manejo de la emergencia sanitaria.

En tanto, el Estado de México alcanzó ya el 50 por ciento de ocupación hospitalaria, por primera vez en más de 5 meses.

A nivel nacional, otros estados que registran saturación hospitalaria con niveles superiores al 70 por ciento son Nayarit, Colima y Durango; mientras que Guerrero, Nuevo León, Sinaloa, Hidalgo y

Veracruz rondan esa cifra.

“Siguen creyendo que la solución son los hospitales;

nunca se ha entendido que lo importante es tener menos casos. Cambiar de mitigación a contención”, alertó Malaquías López Cervantes, experto en salud Pública de la UNAM.

Gustavo Olaiz, coordinador del Centro de Investigación, Políticas y Salud de la UNAM, apeló al crecimiento del programa de pruebas y asilamiento de casos con las más agresivas cepas.

CON INFORMACIÓN
DE NATALIA VITELA, SELENE
VELASCO, ABIMAEEL CHIMAL
Y VÍCTOR OSORIO



FALLECIDOS POR COVID EL AÑO PASADO

SEGÚN SALUD
ERAN:

148,629

PERO EL INEGI
REVELA:

201,163

FUERON:

35% más



Francisco Robles

DEFUNCIONES. El panteón El Palmar, ubicado en el puerto de Acapulco, alista una tercera ampliación ante el aumento de decesos por Covid-19.



Aplazan para agosto proyecto de Línea 12

SELENE VELASCO

Aunque se anunció que en julio se presentaría el proyecto de refuerzo y rehabilitación de la Línea 12, la nueva fecha de entrega podría ser hasta agosto, indicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Poco más de un mes después del colapso, ocurrido el 3 de mayo, la Mandataria pidió a un equipo que desarrollara un proyecto para que la "Línea Dorada" volviera a operar.

Entre los integrantes del equipo, se encontraba José María Riobóo, uno de los constructores más cercanos al Presidente López Obrador.

En aquel momento, Sheinbaum dijo que el documento se entregaría en un mes. Ayer, sin embargo, indicó que el plazo no podrá cumplirse, debido a que se han requerido estudios adicionales, además de que se busca garantizar la seguridad.

"No quisiera yo darles la fecha, pero sí, en el mes que entra, tiene que estar planteado y no solamente eso, sino ya iniciar todo el procedimiento de apuntalamiento, correcciones, todo lo que se tenga que hacer.

"Personalmente he asistido a las distintas reuniones, y estamos esperando que ya muy pronto venga este proyecto ejecutivo de rehabilitación para poderse presentar a la ciudadanía", dijo.

Éste no es el primer retraso entre los estudios que deberán entregarse por el accidente; la segunda parte del peritaje que realiza la firma DNV se tenía contemplada para el 14 de julio, pero la misma no se ha presentado.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno, la empresa no riega avanza con sus trabajos, pero necesita algunos otros estudios para poder presentar todo el documento y que lo pueda conocer la ciudadanía.

Mientras tanto, la Fiscalía General de Justicia continúa con un proceso para establecer responsables.

"Yo he preguntado sobre el caso, cómo van. Pero, evidentemente, los detalles de la investigación, pues los tiene la Fiscalía y ni siquiera los comparto conmigo", agregó la Mandataria.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

Yo he preguntado sobre el caso, cómo van. Pero, evidentemente, los detalles de la investigación, pues los tiene la Fiscalía y ni siquiera los comparto conmigo".



Una esperanza para alimentarse

Durante la pandemia, la demanda de alimentos en los comedores comunitarios ha aumentado hasta 30%

ALEJANDRO LEÓN

Rafael Apóstol, quien está desempleado, cargaba tres recipientes para que ahí le sirvieran alimentos gratis en un comedor móvil en el Parque de los Venados.

Al servicio lo rodeaban diferentes filas de vecinos y personas en situación de calle que han demandado más comida desde el inicio de la crisis sanitaria.

El menú fueron frijoles, calabazas cocidas, chicharrón en salsa verde y bolillo. Los guisados se convertirían en la comida de Rafael, su esposa Eustolia y de su nieto Christopher, debido a que, desde marzo de 2020, se quedó sin trabajo, debido a la pandemia de Covid-19.

Hasta ese entonces, Rafael era vigilante en oficinas del IMSS. Sus superiores le dijeron que podía contagiarse del virus y fue orillado a pensionarse.

Pese a ello, ha tocado puertas de aquí y allá para que le den trabajo como elemento de seguridad.

Después de postularse en vacantes laborales, queda a la expectativa de su teléfono con la ilusión de recibir una llamada que le regrese la esperanza de volver a trabajar.

Tiene 66 años de edad, fue a formarse al comedor vestido con el mismo pantalón de vigilante que utilizaba en las oficinas gubernamentales.

Le quitó una franja que tenía en uno de los costados, lo cosió y ahora lo usa para vestir casual.

Del Parque de los Venados, en la Alcaldía Benito Juárez, regresaría a la Colonia Jalapa, en la Alcaldía

Álvaro Obregón, donde vive en una vecindad con su familia.

“(Va al comedor porque) ya no tengo trabajo, ya no me dan trabajo, por la edad.

“Fui a tocar puertas por Plaza Inn (en Insurgentes), me mandaron hasta Vallejo, fui a tomar nota y jamás me llamaron, he ido a varios lugares y no”, narró.

Desde la mañana vecinos y personas en situación de calle se forman en ese comedor móvil, que administra el Gobierno de la Ciudad de México, para que les regalen alimentos.

Al igual que Rafael, varios de los beneficiarios acuden al servicio porque quedaron desempleados.

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad (Sibiso) explicó a este diario que, desde el comienzo de la pandemia por

Covid-19, la demanda de alimentos en los comedores ha presentado un incremento de entre el 25 y 30 por ciento.

Actualmente, en la Capital hay 480 de estas sedes

abiertas, entre comunitarios y públicos, lo que representa el 85 por ciento de la

oferta, pues algunos han sido cerrados.

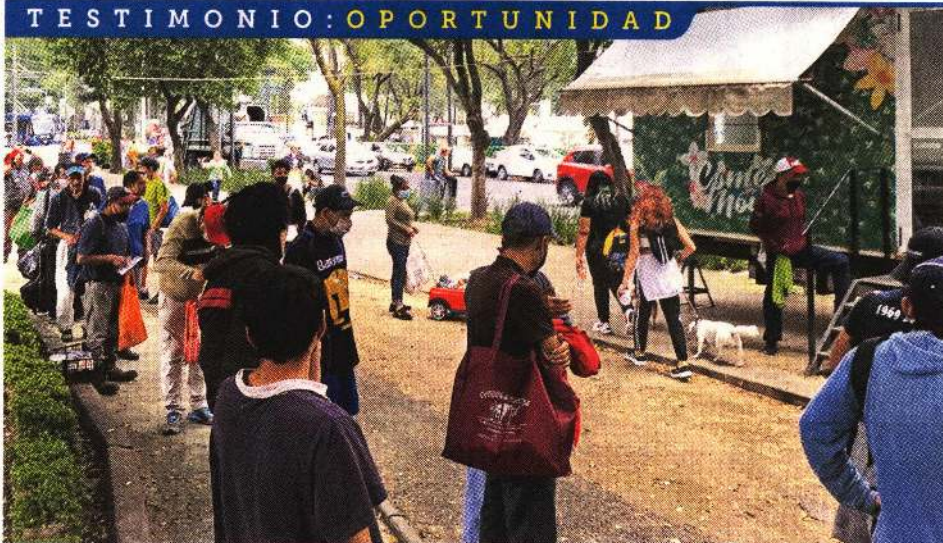
Los comedores comunitarios son operados por vecinos que conforman un comité de administración, en donde la comida cuesta 11 pesos. Mientras que los públicos son operados por la Sibiso y no tiene costo.





■ En la Capital hay, actualmente, 480 comedores comunitarios.

TESTIMONIO: OPORTUNIDAD



Alejandro León

■ La fila en el Parque de los Venados se caracteriza por vecinos y personas en situación de calle.



Nuevas reglas

La CDMX va por una nueva iniciativa de ley de Publicidad Exterior.

- La misma fue enviada al Congreso de la Ciudad el 22 de julio.
- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que el proyecto contiene tres elementos sustantivos.
- El primero: no permitirá más

- espectaculares unipolares y regulará los existentes.
- El segundo: obliga a que las empresas retiren los espectaculares en azoteas.
- El tercero: regula la publicidad exterior disminuyendo la contaminación visual.

- El Consejero Jurídico, Néstor Vargas, refirió que, además, esta propuesta contempla la prohibición de publicidad que contenga lenguaje sexista y que cosifique a la mujer.

PÁGINA 5

7

ejes contemplan la iniciativa.

4

objetivos específicos contiene.

Utiliza CDMX dicha cantidad para quitar los ilegales

Destinan más de 7 mdp para retiro de anuncios

SELENE VELASCO

Explica Mandataria que con nueva ley se busca que los dueños paguen

El retiro de publicidad ilegal ha costado a la Ciudad más de 7 millones de pesos sólo en el último año.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, señaló que el costo al erario público por un retiro es de 150 mil pesos en promedio, dinero que deberían pagar los responsables de su colocación ilegal.

“Alrededor de 7 millones de pesos desde que entramos... ah, bueno, este año, pero se retiraron muchos en los dos años previos”, dijo este jueves.

“Hasta 150 mil pesos puede llegar a costar, dependiendo de la ubicación, la grúa

que se tiene que contratar (...) el recurso público, que es del pueblo, que es recurso de la ciudadanía, para estar quitando todos los espectaculares que están en azoteas, pues estamos hablando de millones de pesos”.

Luego de enviar al Con-

greso una iniciativa para una nueva Ley de Publicidad Exterior, Sheinbaum indicó que los retiros se han hecho principalmente en zonas donde se ha detectado alto riesgo por la publicidad colocada.

Con la nueva ley, indicó la Mandataria local, se busca obligar a los dueños de espectaculares y a quienes pagan por ocuparlos a que cubran los costos de retirarlos en caso de ser irregulares o se aplicarían sanciones.

Aunque, indicó, que hay casos en que personas generan ingresos por permitir publicidad ilegal, como

los espectaculares en azoteas, Sheinbaum enfatizó en que los 350 colocados actualmente ya no se permitirán y se buscarán otras posibilidades de anuncios.

“Se están dando otras posibilidades de anuncios, o de utilización de la publicidad, pero, lo que no podemos tener, pues es la posibilidad de que se caiga un espectacular y que pueda haber un riesgo frente a sismo”, destacó.

Carlos Ulloa, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi),

detalló que el padrón vigente de publicidad exterior de unipolares, de formato grande, registra cuatro mil, con datos de 2015.

Por ello, se prevé conformar uno nuevo para detectar los que cuentan con permisos, retirar los irregulares y no autorizar ni uno más.



“Lo que queremos hacer es hacer el nuevo censo actualizado, hay una estimación de 8 mil, alrededor; quiere decir que ese resto, del doble,

tendrían que entrar en la regularidad o, los que no, hacer el retiro de estos espectaculares”, dijo Ulloa.

Roberto Remes, ex titular de la Autoridad del Espacio Público, destacó como positivos dos ejes medulares de la iniciativa: la imagen urbana y recaudación.

“Al ordenar la publicidad exterior se incentivan ciertos formatos que pueden generar ingresos fiscales y, de alguna manera, beneficia a todos”, indicó.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

/// Hasta 150 mil pesos puede llegar a costar, dependiendo de la ubicación, la grúa que se tiene que contratar (...) el recurso público, que es del pueblo, que es recurso de la ciudadanía”.

Roberto Remes, ex titular de la AEP

/// Al ordenar la publicidad exterior (en la Ciudad de México) se incentivan ciertos formatos que pueden generar ingresos fiscales y, de alguna manera, beneficia a todos”.



¿Medidas para bares?

Evalúa el Gobierno de la CDMX pedir certificados de vacunas en bares y restaurantes.

- Las autoridades capitalinas han evaluado el solicitar a las personas que asistan a bares o restaurantes un certificado de vacunación contra Covid-19.
- Aunque se abordó la posibilidad, detalló Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, se duda de concretarla.
- "Se estuvo estudiando esta posibilidad, no estamos totalmente decididos a implementarla, porque creo que el tema principal es el número de meses que llevamos en pandemia y que estamos acelerando el proceso de vacunación, lo cual para mí es lo fundamental", destacó.
- Si no hubiera vacuna, tendría que haber restricciones, agregó.

676,685

vacunas aplicadas es el objetivo en la primera etapa de 18 a 29.

775,465

casos acumulados hay desde que comenzó la pandemia.



Especial



El Árbol de la Noche Victoriosa

MARTÍ BATRES

Hace poco más de una década, un grupo de vecinos de la colonia Popotla, alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, encabezados por Alejandro Arias, promovieron una iniciativa para sustituir el nombre del llamado Árbol de la Noche Triste por el de Árbol de la Noche Victoriosa.

Su argumento era muy lógico y sencillo, pero al mismo tiempo, profundo: si el que lloró su derrota aquella noche del 30 de junio de 1520 fue el invasor de las tierras mexicas, ¿por qué tendría que asumirse su tristeza como un sentimiento nacional?

Cuenta la leyenda que Hernán Cortés sufrió una derrota inesperada a manos de los gue-

reros aztecas y llegó hasta un ahuehuate de la calzada Tacuba, donde se sentó a llorar su frustración. Transmitida oralmente de generación en generación, esta leyenda la escuchamos de nuestros padres, y ellos de nuestros abuelos. ¿Sucedió tal llanto? ¿Se sentó ahí Hernán Cortés? A ciencia cierta no se sabe. No hay pruebas. Es un mito popular.

Sin embargo, convertido el mito en monumento y en nombre de un árbol, una plaza y una calle, con el tiempo pasó a formar parte de los íconos oficiales.

El cuestionamiento de los vecinos era lógico. Fuesen ciertos o inventados los hechos relacionados con relación al árbol mencionado, la verdad del caso es que la batalla sí existió y la derrota de Hernán Cortés en esa batalla específica, también. El mito en cuestión convertía en pena nacional la derrota del conquistador.

La ceremonia realizada el pasado martes 27 de julio, encabezada por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum, y la Presidenta honoraria del Consejo de Memoria Histórica y Cultural, doctora Beatriz Gutiérrez Müller, hace

justicia al reclamo vecinal y coloca la atención sobre la reflexión de los símbolos históricos. Sheinbaum y Gutiérrez Müller explicaron el proceso por el cual los jefes de aquella guerra de conquista impusieron sus símbolos a los pueblos vencidos.

Los conquistadores, después de guerras sangrientas en las que fueron masacrados miles y miles de habitantes originarios de estas tierras, impusieron su concepción del mundo y su versión de la historia. Internalizaron en los habitantes sojuzgados sus propias ideas y hasta sus sentimientos. El llanto de Cortés se convirtió así en el llanto del pueblo aplastado. El pueblo oprimido hizo suyo el sufrimiento de su verdugo. El árbol de la noche triste de Cortés se convirtió así en el árbol de la noche triste de México.

Como bien dijo Sheinbaum en el evento, la conquista de estas tierras que hoy conforman México no fue un romántico encuentro entre dos culturas, sino una cruel guerra de conquista.

Revisar la nomenclatura de esta zona para llamarle Plaza de la Noche Victoriosa al lugar en el que la leyenda cuenta que Hernán Cortés lloró una de las pocas batallas en las que fue derrotado, es no sólo un acto de justicia y congruencia, sino también una forma efectiva de reconocer un momento heroico de resistencia frente a la invasión europea y una forma efectiva en sí misma de plantear una resistencia cultural en nuestros días. Una forma de escribir la historia desde la resistencia, desde los oprimidos.

Tal vez los aztecas no ganaron muchas batallas, pero con esa que produjo el mito del llanto del conquistador en una noche, con esa es suficiente para construir un símbolo de resistencia, de rebelión frente a la opresión y la destrucción de un imperio. ●

Secretario de Gobierno de la Ciudad de México



EL CABALLITO

Resignación ante el no desafuero de Toledo y Huerta

..... Todo parece indicar que en el Gobierno de la Ciudad de México se están resignando porque el desafuero de los diputados **Mauricio Toledo**, del PT, y **Saúl Huerta**, de Morena, va para largo y sus procesos penales en la capital del país van a esperar. Nos comentan que las diferencias marcadas entre el líder de los morenistas en el Senado de la República, **Ricardo Monreal**, y la mandataria capitalina, **Claudia Sheinbaum Pardo**, hicieron descarrilar este proceso, por lo que ahora van a esperar a ver si en la nueva Legislatura tienen la oportunidad de hacerlo. Mientras tanto, hay quienes consideran que este es un *round* perdido para la administración local.



Mauricio Toledo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El petista que busca salvarse

..... A sólo un mes de concluir la presente Legislatura, el diputado mexiquense del Partido del Trabajo, **Armando Bautista**, decidió sumarse a las filas de Morena, aun cuando ambos institutos son aliados electorales. Con este cambio la fracción morenista no gana nada, tampoco pierde el PT, parece que al diputado Armando Bautista se le hizo tarde anunciar este cambio y más bien parece un intento por continuar activo en la política, pues compitió en las pasadas elecciones para repetir en la diputación pero perdió.



Armando Bautista

ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

El revire del Gobierno a los publicistas

..... De la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de la Consejería Jurídica, que encabezan **Carlos Ulloa** y **Néstor Vargas Solano**, respectivamente, nos comentan que nadie a nombre de la industria de la publicidad exterior puede decir que no se tomó en cuenta sus propuestas a la hora de elaborar la nueva iniciativa enviada al Congreso capitalino para regular la publicidad exterior. Nos recuerdan que a los foros de junio acudieron más de 200 representantes de las 54 empresas y todos estuvieron de acuerdo con las conclusiones.



Néstor Vargas Solano

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Consideran que quienes seguro se quejan son aquellos que no quieren retirar sus anuncios en azoteas y buscan seguir colocando envoltentes sin que haya ley ni autoridad que los regule.

Los pleitos en el PRD mexiquense

..... En lo que queda del PRD mexiquense se están dando con todo y buscan, a toda costa, dejar fuera a su dirigente **Cristian Campuzano**, quien es acusado de los delitos de violencia de género por sus compañeras de partido **Elida Castelán**, **Viridiana Fuentes**, **Claudia Bautista** y **Norma Lojero**. Las agraviadas se mostraron sorprendidas porque el primer citatorio para que compareciera don Cristian, que era para este jueves, simplemente no llegó, por lo que presumen que el aún líder del sol azteca goza de cierta protección. Nos aseguran que no van a dar un paso atrás en esta lucha hasta que el perredista sea procesado.



Cristian Campuzano

JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL



Preparan en la CDMX 10 mil camas ante alza de casos

EDUARDO HERNÁNDEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que ante el incremento de contagios de Covid-19 alistan la reconversión de 10 mil camas en los diversos hospitales, en conjunto con instituciones de salud federales.

La disponibilidad actual en la ciudad es de 3 mil 867 camas en hospitales públicos y privados, de las cuales 63% ya están ocupadas, y se tenía un estimado de que la capacidad máxima a la que se podía reconvertir era de 7 mil 916 camas.

| METRÓPOLI | A16

Alistan 10 mil camas para atender Covid-19 en CDMX

Jefa de Gobierno e instituciones de salud desarrollan un plan de reconversión ante el incremento de casos

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que debido al incremento de casos de Covid-19, las instancias de salud pueden aumentar la capacidad hospitalaria a 10 mil camas en la capital.

“Justo tuvimos reunión el día de hoy [jueves] en la mañana con las distintas instituciones de salud; hasta ahora son alrededor de 10 mil camas que pueden reconvertirse, pero se está trabajando con cada institución para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión, estamos hablando sólo de la Ciudad de México, no de la Zona Metropolitana”, precisó.

De acuerdo con el reporte del 23 de julio, la capacidad de la Ciudad era de 3 mil 867 camas en hospitales públicos y privados, de las cuales 63% estaban ocupadas, y se tenía un estimado que lo máximo que se podía reconvertir era 7 mil 916 camas.

En el reporte del Gobierno del 28 de julio hay 2 mil 704 hospitalizados, es decir, una ocupación de 34.16% de las 7 mil 916 camas

que estiman tener. El Sistema de Información de la Red IRAG reporta una ocupación de 74.11% en camas generales.

Sheinbaum Pardo destacó que había una serie de camas que estaban ya sin médicos por la baja importante que se tuvo de pa-

EL UNIVERSAL



cientes; sin embargo, ya se recontrató a los especialistas y a todo el personal de salud necesario.

“Entonces, se está ampliando la capacidad hospitalaria”, aseguró la jefa de Gobierno.

Confió en que la vacunación será un factor importante para disminuir los casos e incluso se ha reducido la positividad de las personas que se realizan la prueba para detectar Covid-19.

“Hay una parte muy importante que es que ya tenemos más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, de hecho, hay una ligera disminución; eso nos hace ver que cuando empieza la estabilización o el inicio de la reducción en la positividad, pues se va a ver en las siguientes semanas, pues esperamos ya el inicio de la reducción”, dijo.

Llamado

Sheinbaum Pardo pidió a la ciudadanía que se siga cuidando y destacó que también está funcionando el programa Hospital en Casa, al llamar al 911 y a paramédicos que van a los hogares para efectuar evaluaciones.

Destacó que la vacunación ha tenido muy buena respuesta en los jóvenes de 18 a 29 años, e hizo el llamado para que el resto de la población acuda a inocularse. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno capitalino

“Hay una parte muy importante que es que ya tenemos más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, de hecho, hay una ligera disminución”

3,867

CAMAS

en hospitales públicos y privados es la capacidad en la CDMX, según reporte al 23 de julio.

2,704

INTERNADOS

hay en la capital al 28 de julio, con una ocupación de 34.16% de 7 mil 916 camas estimadas.



Sheinbaum busca regular 8 mil espectaculares

Propone actualizar censo y retirar 350 por incumplir con Protección Civil

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México busca regularizar 8 mil espectaculares, de los cuales sólo la mitad están registrados en su censo, además de retirar 350 que no cumplen las medidas de Protección Civil, como parte de la iniciativa de Ley de Publicidad Exterior que envió al Congreso capitalino.

“El padrón existente de publicidad exterior de unipolares, de formato grande, son 4 mil en el último censo de 2015. Lo que queremos es hacer un nuevo censo actualizado, hay una estimación de 8 mil; quiere decir que ese resto, del doble, tendrían que entrar en la regularidad o, los que no, hacer el retiro de estos espectaculares que están irregulares”, explicó el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Alberto Ulloa Pérez.

Expuso que la dependencia tiene un estimado de 350 espectaculares en azotea que deben ser quitados, por lo que se está trabajando con las empresas para su retiro, indicó que se han hecho algunos retiros voluntarios y otros

que ha ejercido la administración en enero.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que a la Ciudad le cuesta hasta 150 mil pesos hacer el retiro de este tipo de publicidad, dependiendo de la ubicación, la grúa que se tiene que contratar y demás equipo. Tan sólo en este año se han gastado cerca de 7 millones de pesos en retirar este

tipo de estructuras.

“Entonces, lo que representa, el recurso público, que es del pueblo, que es recurso

de la ciudadanía, para estar quitando todos los espectaculares que están en azoteas, pues estamos hablando de millones de pesos (...) son alrededor de 7 millones de pesos de este año, pero se retiraron muchos en los dos años previos”, explicó.

Sheinbaum Pardo destacó que la iniciativa de ley contempla tres elementos sustantivos: el primero, que no se permitirán más espectaculares unipolares y se ordenarán los existentes; el segundo, se obliga a que las empresas retiren los espectaculares en azoteas a más tardar en un año; y tercero, se establecen una serie de ordenamientos específicos para regular de manera clara la publicidad exterior y así disminuir la contaminación visual en la Ciudad. ●

150 MIL

PESOS

cuesta retirar espectaculares por el equipo que se usa.





Claudia Sheinbaum expuso que este año se han destinado 7 millones de pesos para retirar espectaculares.



“Yo sólo ayudé, lo que hice es normal”

Camila, la niña que apoyó a cientos de personas mayores a que se vacunaran contra el Covid, se convirtió en personaje local y nacional



FRANCISCO RODRÍGUEZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Torreón. — Iveth Camila Ortiz Ramírez, próxima a cumplir 13 años, no entiende por qué el asombro de su historia. No comprende que lo que hizo la haya llevado a ser colocada en la lista de las “100 mujeres más poderosas de México”, según la revista *Forbes*. A Camila, amante de las pizzas de pepperoni, le asombra que la gente se asombre por lo que hizo: “Yo sólo ayudé”, dice la niña.

Originaria de Torreón asegura que no se siente famosa, pero su historia saltó a la fama en abril pasado cuando se dio a conocer que ayudó a tramitar el registro de vacunación de decenas de ancianos del ejido Albia, donde viven sus abuelos, y consiguió ca-

miones para trasladarlos a los centros de vacunación.

Todo empezó en marzo; aburrida de las clases en línea, *Camila*, como la llama su familia, ayudó a registrar a sus abuelos Benjamín Ramírez, un obrero jubila-

do, y Bertha Alicia Vázquez, que tenía miedo de vacunarse.

Cuando *Camila* los inscribía en su cuarto pasó por su mente la idea de ayudar a más ancianos del rancho; lo platicó con su madre Brenda Ramírez y la apoyó. “Es muy terca, cuando se le mete algo a la cabeza no descansa hasta conseguirlo”, dice su madre.

En el ejido Albia muchos de sus vecinos son descendientes de campesinos que en muchos casos no saben leer ni escribir, no tienen acceso a internet y mucho menos una computadora.

Camila mandó un mensaje a una página de Facebook del ejido: “Estaré recibiendo la papelería en casa de mi abuelita Bertha Vázquez”. También pagó 30

pesos para hacer un perifoneo por las calles del ejido.

Nunca imaginó la cantidad de gente que acudiría. “Pensé que iba a ir muy poquita gente. Eran como 100 el primer día”, recuerda *Camila*. Con ayuda de su mamá y una prima comenzaron a registrar a los adultos mayores y con su dinero acudió a un café internet para imprimir los folios, que entregó al día siguiente.

A la pequeña le reclamaban que las pensiones no habían lle-

gado y le cuestionaban de qué partido venía. “Me daba risa. Un señor me dijo que si lo iban ya a vacunar. Le dije que no. También que si trabajaba en Bienestar y yo les decía que no, que tenía 12 años”, relata.

Después del registro exitoso, *Camila* se enfrentó a otro reto. Muchos ancianos no tenían ningún número telefónico para registrar, así que apuntaron el de su mamá y *Camila* acudió a las casas para avisar.

Incluso, el día de vacunación llevaron a varios al Coliseo Centenario, donde Camila abordó a Cintia Cuevas, la delegada en la región del gobierno federal. La niña le había mandado decenas de mensajes a través del Face-



book y después a su teléfono.

Después de cabildear casi como representante del ejido, *Camí* logró apoyos para conseguir autobuses y poder trasladar a los adultos mayores. Al menos 400 fueron trasladados gracias al apoyo de ella.

El cabildo de Torreón le entregó una beca única de 5 mil pesos. En lugar de gastárselos en cosas para ella, lo invirtió en una impresora para no tener que imprimir en un café internet.

La lista

Camila no sabe por qué está en la lista de las 100 personas más poderosas de México, según *Forbes*. Se dice orgullosa, pero admite que no conoce a nadie de la lista. Ni a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ni a Michelle Couttolen, ganadora de un Oscar, ni a Alicia Bárcena, secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), ni a la escritora Valeria Luiselli.

Ella admira a la banda coreana BlackPink, agrupación femenina que fue nombrada defensora del cambio climático por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y a Selena Gómez y Olivia Rodrigo.

Camí cree que quizá la gente se asombró porque era una niña la que coordinaba todo. Insiste: “lo que hice es normal”.

“No hay empatía. La gente se preocupa por ellos mismos”, trata de explicar la menor, muy querida en su comunidad.

Camí todavía le pregunta a su mamá por qué es tan relevante lo que hizo. “Sólo ayudé”, le dice. Su madre le responde: “Cualquiera lo pudo haber hecho, pero nadie lo hizo”. ●

CAMILA

Niña que ayudó a registrar a personas de su comunidad

“Pensé que iba a ir muy poquita gente (cuando pidió los papeles para el registro de la vacuna). Eran como 100 el primer día”

BRENDA RAMÍREZ

Mamá de Camí

“[Camí] es muy terca, cuando se le mete algo a la cabeza no descansa hasta conseguirlo”





FRANCISCO RODRIGUEZ/EL UNIVERSAL

Camila Ortiz Ramírez, de 12 años de edad, fue nombrada entre las 100 mujeres más poderosas de México por la revista Forbes.



**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION**

Al calca un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN, NOTARIA No. 156 DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.

LICENCIADA MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN, Notaria número 156, del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal, autorizo, para para oír y recibir notificaciones, aún las personales, a los señores: **ABEL DELADA GAITAN, RAFAEL RODRIGUEZ DELSADO, JORGE ANTONIO CONTRERAS ALFARO, VENTURA CHINO MORALES, JAIME TADEO CASTRO TREJO, ITZEL MARTINEZ ORTIZ, DAISY VILCHIS HERNANDEZ, HÉCTOR MIGUEL MARTINEZ CRISOSTOMO, GABRIELA GÓMEZ FUENTES, HECTOR SOLIS CALLEJA, JOEL ENRIQUE SOLIS MALDONADO, JUANA PEREZ HERNANDEZ, LILIANA CAROLINA SOLIS MALDONADO, JULIA RODRIGUEZ VELÁZQUEZ, JUAN ANTONIO PÉREZ RAMÍREZ, ELVIRA SOLIS CALLEJA, MARÍA DEL RAYO CANCINO HERNÁNDEZ Y/O IRVIN MIGUEL PALACIOS LUNA.**

Que por escritura número 14.820, volumen 374, de fecha 07 de julio de dos mil veintiuno, pasada ante mí fe, se hizo constar la RADICACIÓN de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS EL SEÑOR JOSÉ INÉS HUERTA ORTEGA, que formalizan SU CÓNYUGUE SUPERSTITE Y PRESUNTA HEREDERA, LA SEÑORA BLANCA ROJAS ALONSO Y SUS HIJOS LOS SEÑORES PERLA HUERTA ROJAS, GÉNESIS RUBÍ HUERTA ROJAS Y JOSÉ FERNANDO HUERTA ROJAS en su carácter de supuestos únicos y universales herederos legítimos, lo anterior en términos de los artículos 120 fracción II, 121, 122, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y los artículos 69 y 70 del reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México, a 19 de julio de 2021.

**LA NOTARIA 156 DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIADA MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN**



Covid generó reunión interinstitucional

OCUPACIÓN HOSPITALARIA

Luego de que el sábado se llegó al “escenario más drástico”, ayer hubo un encuentro con autoridades de salud

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

Ante el incremento en las hospitalizaciones por covid-19, ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y su equipo sostuvieron una reunión con representantes de distintas instituciones de salud en la que se trató el tema de la reconversión de hospitales.

Tras lo cual aseguraron que, de ser necesario, podrían instalarse hasta diez mil camas para la atención de la pandemia.

Desde el sábado pasado, toda la Zona Metropolitana del Valle de México se encuentra en el “escenario más drástico” de la tercera ola de la pandemia, ya que se rebasó el parámetro que las autoridades de la ciudad habían establecido: la ocupación de tres mil 500 camas covid. Ese día se alcanzaron tres mil 550 y para el miércoles, la cifra más reciente con la que se cuenta, ya eran cuatro mil 070.



Sólo en la Ciudad de México sumaban dos mil 899.

En tanto, el Sistema de Información de la Red IRAG –una de las ocho variables para determinar el semáforo

epidemiológico– mostraba ayer que la ocupación hospitalaria general era del 74.11 por ciento.

“Se está trabajando con cada institución para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión. Estamos hablando sólo de la Ciudad de México, no de la Zona Metropolitana (del Valle de México).

“Todo mundo está consciente de ello. La Sedena tiene este proceso, también, de apertura nuevamente de una serie de camas que habían estado ya sin médicos, por la baja importante que tuvimos, pero ya están los médicos recontratados, todo el personal de salud; entonces, se está ampliando la capacidad hospitalaria”, dijo Sheinbaum.

La jefa de Gobierno agregó que en la página <https://covid19.cdmx.gob.mx> o en la

App CDMX se puede conocer cuáles hospitales tienen cupo y cuáles se encuentran llenos.

“Hoy, justamente, la ADIP (Agencia Digital de Innovación Pública) está en contacto con las instituciones para que no vaya a haber ningún problema de que haya hospitales que muestren que tienen camas cuando, a lo mejor, no lo tienen.

“Las primeras camas de hospital que se llenan, normalmente, son las de los institutos nacionales de salud (como el INER o el Instituto Nacional de Nutrición), pero hay camas todavía en el Hospital General y en las demás instituciones”, aseguró.



Sancionarán publicidad sexista con nueva ley

GOBIERNO CENTRAL DEBERÁ APROBAR ANUNCIOS

POR WENDY ROA

wendy.roa@gmm.com.mx

Las empresas de publicidad exterior, así como las contratantes, que difundan mensajes sexistas o que dañen la integridad de una persona o grupo serán sancionadas de acuerdo con la nueva Ley de Publicidad Exterior, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Además, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Ulloa, mencionó que entre las innovaciones de la nueva Ley de Publicidad Exterior está la delimitación de competencias, por lo que el gobierno central será la única autoridad acreditada para la emisión de licencias de anuncios publicitarios en vías primarias.

Para la aprobación de anuncios de bajo impacto que estén en vías secundarias serán las alcaldías las que se harán cargo de la aprobación.

El Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) seguirá siendo la instancia responsable de verificar, sancionar o, en su caso, de implementar medidas cautelares con relación a los anuncios publicitarios.

Además, el Consejo de Publicidad Exterior será sustituido por el Consejo Consultivo de Publicidad Exterior, además de que se creará la Plataforma Digital de Publicidad Exterior, la cual contendrá el registro de trámites en materia de publicidad exterior, ubicaciones y medios publicitarios autorizados; asimismo, se creará el Padrón de Publicistas.



Foto: Karina Tejada

El gobierno capitalino ha erogado siete millones de pesos en retirar publicidad irregular, como los anuncios envolventes.



SINIESTRO DEL 3 DE MAYO

RECONSTRUCCIÓN DE

L12 EN AGOSTO;

FALTA PLAN

EJECUTIVO

INICIARÁ EL PROCESO DE APUNTALAMIENTO Y CORRECCIONES, adelantó ayer la jefa de Gobierno; agregó que continúan las reuniones con las constructoras

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

El proceso de reconstrucción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro podría iniciar en agosto, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sin precisar fecha exacta, agregó que en breve el Comité Técnico presentará el proyecto ejecutivo de rehabilitación, el cual originalmente se daría a conocer el pasado 16 de julio, un mes después de que se anunciara la conformación de este grupo de trabajo.

“No quisiera yo darles la fecha, pero sí, en el mes que entra tiene que estar plan-

teado y no solamente eso, sino ya iniciar todo el procedimiento de apuntalamiento, correcciones, todo lo que se tenga que hacer, de acuerdo con los expertos que están brindando todo el apoyo al Gobierno de la Ciudad y que también han hablado con el Presidente de la República”, comentó.

También mencionó que continúan las reuniones con las empresas constructoras de la Línea 12 y próximamente se darán a conocer los resultados de esos encuentros.

“Lo importante aquí es la seguridad, y eso es fundamental: no se puede

L12

hacer una rehabilitación que no garantice la seguridad en la operación de la línea; entonces, eso se está poniendo por encima de todo en la rehabilitación

de la Línea 12”, dijo.

Con relación al dicta-



men que realiza la empresa noruega DNV y a las indagatorios que lleva a cabo la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para determinar las causas del incidente que dejó 26 muertos y más de 100 lesionados, la mandataria capitalina señaló que los trabajos avanzan.

“Ustedes saben que la fiscal tiene autonomía, la Fiscalía es autónoma y, particularmente en este caso, quien tiene que informar es la Fiscalía General de Justicia.

“Yo he preguntado sobre el caso, cómo van, pero evidentemente, los detalles de la investigación, los tiene la Fiscalía y ni siquiera los comparten conmigo, ellos están llevando a cabo su propia investigación y, con toda autonomía, van a dictaminar lo que proceda”, sostuvo.

Sobre la atención que se ha brindado a los familiares de las víctimas y a los lesionados, Sheinbaum dijo que el tema no ha sido olvidado ni se les ha dejado solos, ya que se les ha otorgado la ayuda que han necesitado.

“A la fecha todavía están las carpas de algunas personas que siguen en hospital que se está atendiendo a la familia; se ha atendido a las familias con todo el apoyo, un servidor público que está atendiendo e, inclusive, he hablado –sigo hablando por teléfono con muchos de ellos, la gran mayoría–, en donde han recibido sus

apoyos económicos, pero no sólo eso, sino las becas a sus hijos y la atención humana que tiene que haber frente a una tragedia de esta naturaleza”, detalló.

EL DATO**Proyecto ejecutivo**

El Comité Técnico presentaría este plan de rehabilitación el pasado 16 de julio, un mes después de que se anunció la conformación del grupo.



La seguridad es fundamental: no se puede hacer una rehabilitación que no garantice la seguridad en la operación.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO





Foto: Archivo/David Solís

Aspectos del tramo elevado que colapsó y se desplomó, un día después del siniestro del 3 de mayo.





Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

El turismo y el mundo bailan al son del virus

• La historia está muy lejos de acabar.

Algunas personas, haciendo gala de su humor negro, han dicho que la vacuna del covid-19 vino a quitarle a la naturaleza esa magnífica oportunidad de acabar con algunos cientos de millones de personas, lo que le hubiera venido muy bien a un planeta sobrepoblado y sobreexplotado por los humanos.

Desde esa perspectiva, parecía una “lástima” que mientras la “gripe española” se llevó entre 50 y 100 millones de seres humanos, las estadísticas distaban de ser precisas a principios del siglo pasado, hasta ayer, la Universidad John Hopkins “sólo” reportara 4.19 millones.

Pero la historia está muy lejos de acabar y el virus de covid-19 es un ente fascinante, que muta y se vuelve más contagioso y sigue obedeciendo ese código genético que lo lleva a destruir las células humanas.

Ante esta realidad, las reacciones en el turismo son, por lo menos, incoherentes e inusitadas; en definitiva, nadie tiene la razón y las autoridades van reaccionando y tomando deci-

siones de corto plazo, cuando el virus parece tener la habilidad infinita de sorprendernos.

Nada más esta semana ya regresó el cubrebocas a Estados Unidos como obligatorio en los lugares cerrados, cuando la semana pasada las personas se paseaban con sus orificios faciales expuestos entre los anaqueles de los supermercados.

Y si **Emmanuel Macron**, el presidente francés, lanzó una diatriba contra los testarudos, ignorantes e inconscientes que insisten en no vacunarse; ayer, el presidente estadounidense, **Joe Biden**, pidió aventarles una “zahnoria” de 100 dólares para que se vacunen.

También ayer, Air Canada dio a conocer su calendario de vuelos internacionales, dado que el gobierno de ese país decidió reabrir sus fronteras internacionales a partir del 7 de septiembre, precisamente cuando la cresta de la tercera ola sigue en ascenso.

Las reacciones en el turismo son, por lo menos, incoherentes e inusitadas; en definitiva, nadie tiene la razón.



Las autoridades de Quintana Roo están discutiendo la posibilidad de exigir en los centros de consumo cerrados el uso de filtros de aire Hepa, un lujo que sólo se podrán dar las empresas más solventes.

O bien, revisar que los visitantes hayan dado negativo a una prueba PCR o lleven su tarjeta de vacunación.

Mientras que en la Ciudad de México la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, directamente ha negociado con el sector turismo no

para apoyarlo con un plan anticíclico, sino para aceptar, junto con ellos, el riesgo de que aumenten los contagios.

La otra opción sería sinónimo de un estallido social, como lo dejaron ver aquellos directivos y trabajadores de los restaurantes Fisher's, quienes estaban dispuestos a defender con palos y piedras su fuente de sustento, con toda la ira de quienes están a punto de ya no tener nada que perder.

Un panorama en el que ha sido lamentable la participación del titular de Turismo, **Carlos Mackinlay**, el *yes woman* por excelencia que no ha hecho nada efectivo para apoyar al sector al que se debe, salvo “capotearlos” con promesas que después no cumple.

Digamos que el mérito de **Sheinbaum** ha sido trabajar para que se cumplan las reglas sanitarias obligatorias para reducir el aumento de contagios, lo que para nada es suficiente.



DIVISADERO

DERRUMBE. Cicotur, de la Anáhuac, dio a conocer, con cifras del Inegi, que el gasto de los hogares en paquetes turísticos y de hospedaje cayó 74.1% entre 2018 y 2020 debido a la pandemia.





Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

Avanzar en círculos

En México la izquierda se caracteriza por el afán que tiene de acomodarse por grupos, tribus o corrientes que, como hemos visto, la ha llevado a su debilitamiento. El ejemplo más reciente es el PRD.

Conocí a Mauricio Toledo cuando él era estudiante en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM. Pasaron 26 años de eso y aquel adolescente que llegó al PRD de la mano de Jorge Martínez y comenzó a trabajar con Jesús Ortega, hoy es un político que provocó el primer enfrentamiento público entre diputados y senadores de Morena.

Salvo la izquierda que dio origen y vida durante décadas al PRI, en México la izquierda se caracteriza por el afán que tiene de acomodarse por grupos, tribus o corrientes que, como hemos visto, la ha llevado a su debilitamiento. El ejemplo más reciente es el PRD.

Morena, receptáculo de diversas corrientes de izquierda y derecha, tiene estos pleitos internos, la mayoría protagonizados por los mismos que se confrontaban en el PRD, pero que a raíz de la decisión presidencial de dar salida a su sucesión han adquirido una dinámica de cierre de filas en torno a los tres aspirantes presidenciales visibles hasta el momento y que por orden alfabético son Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum.

Desde el 13 de julio, primer día que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión no pudo concretar que la Cámara de Diputados retire la inmunidad procesal a los diputados federales Saúl Huerta y Mauricio Toledo, el golpeteo por debajo de la mesa y de confrontación pública ha sido constante entre los diputados de Morena, identificados más con Claudia Sheinbaum y con Marcelo Ebrard, y los senadores de Morena, agrupados más en torno a Ricardo Monreal.



Ese 13 de julio, desde las trincheras de Morena en San Lázaro salió la versión que Ricardo Monreal había sido el único responsable de frenar el desafuero de Mauricio Toledo. La versión decía que de esa forma Monreal le demostraba a Sheinbaum que en el Legislativo manda él. Esa versión da por un hecho que la principal interesada en el desafuero de

Toledo es Sheinbaum, como consecuencia del boicot que una y otra vez le aplicó Toledo a su campaña para la Jefatura de Gobierno.

Pero desde la trinchera de uno de los aliados de Morena, el PT, donde ahora milita Toledo, salió la versión de que si proceden al llamado desafuero de Toledo, su suplente en la próxima LXV Legislatura y algunos de sus afines que llegarán o refrendarán su curul, se irán a MC o al PRD y eso fortalece al bloque opositor y debilita al oficialismo, al grado de provocar una mayor dependencia del Ejecutivo Federal de los votos opositores.

Fue evidente que Morena no quería por el momento el desafuero de Mauricio Toledo.

Y en esa versión se incluye que fue desde una de las oficinas de Palacio Nacional donde surgió el freno al desafuero.

Desde la trinchera del PRD, donde conocen bien a los grupos de Morena, cuentan que las cercanías políticas que logró Mauricio Toledo con el grupo de Marcelo Ebrard y después con Miguel Ángel Mancera, hoy coordinador de los senadores perredistas, tiene relación con las maromas que han dado todos en la Comisión Permanente para no tocar a Toledo.

El martes de esta semana, el diputado de Morena, Rubén Cayetano acusó directamente a Ricardo Monreal de traicionar a Morena e impedir el extraordinario para desafuero a los diputados, a pesar de que su coordinador, Ignacio Mier, fue quien pidió oficialmente sacar el tema.

Ayer mismo, en la sesión del pleno para aprobar el extraordinario sin tocar el tema de los desafueros, Cayetano volvió a señalar a Ricardo Monreal de obstaculizar el proceso y eso provocó que el senador Alejandro Armenta le reprochara el ataque y recordara que "cuando la perra es brava hasta a los de casa muerde".

Pero no fue Monreal, porque por muchos vericuetos verbales que dieron, fue evidente que Morena no quería por el momento el desafuero. Y eso sólo ocurre cuando desde alguna de las poderosas oficinas de Palacio Nacional sale la instrucción.

No me queda duda de eso, como tampoco que este fratricidio muestra avances en círculos de la izquierda. Pero ¿por qué este juego de medias verdades que beneficia a Toledo?



EL RADAR EXCÉLSIOR**TODO MÉXICO****Reconoce legado de Cárdenas**

Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, reconoció el aporte del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas al proceso democrático en México, en el marco de la entrega del doctorado Honoris Causa que le otorgó el Instituto Nacional de Administración Pública A.C.

La funcionaria recordó que la llegada del michoacano a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 1997 no se limitó a cambiar de manos el poder político, sino que se materializó en una democracia participativa con visión social.

— Enrique Sánchez



Foto: Especial

Olga Sánchez Cordero la lucha y valentía del ingeniero Cárdenas.



Busca el gobierno poner orden en la publicidad exterior

Envía al Congreso local iniciativa de reforma a la ley

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con el propósito de regular la publicidad exterior, el Gobierno de la Ciudad de México envió al Congreso capitalino una reforma a la ley en la materia que establece que no se otorgarán más permisos para anuncios espectaculares unipolares, la regularización de los que ya existen, así como la prohibición de publicidad en azoteas y el uso de mensajes que afecten la dignidad de las personas.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Ulloa Pérez, dijo que se estima hay unos 8 mil espectaculares unipolares y, una vez aprobada, los que no cumplan con la normatividad serán retirados.

Al señalar que el gobierno ha gastado este año 7 millones de pesos en quitar anuncios instalados en azoteas, explicó que la propuesta establece que es obligación de las empresas retirar dichas estructuras, de las que se estima hay 350 en la ciudad, algunas consideradas como de riesgo en materia de protección civil y que deberán desmontar en el lapso de un año.

Además, agregó el funcionario, se establecen sanciones para las empresas y anunciantes que utilicen mensajes que afecten la dignidad

desordenada del espacio urbano; se garantiza que las estructuras no sean un riesgo para la población.

Las licencias para este tipo de anuncios en vialidades primarias sólo las emitirá gobierno central y las alcaldías autorizarán los anuncios de bajo impacto en vías secundarias; se crea la Plataforma Digital de Publicidad Exterior y se establecen los expedientes electrónicos.

▲ Una gigantesca manta con publicidad exterior prácticamente envuelve el edificio ubicado en avenida Presidente Masaryk, esquina con

Arquímides, en la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo. Autoridades buscan regularizar esta actividad. Foto Roberto García Ortiz

de las personas, como publicidad sexista y la cosificación de la mujer como mercancía.

La propuesta de reforma, indicó, fue consensuada con los empresarios de la publicidad exterior y tiene como objetivo regular esta actividad en el corto plazo. Prohíbe también los anuncios adheridos al piso, con lonas en fachadas, así como el uso de muros ciegos, drones y postes de señalización vial como medios publicitarios y de esta manera disminuir la contaminación visual en la ciudad.

Reducir informalidad

Además, se actualizará el padrón de anuncios, pues el que data de 2015 tiene registrados 4 mil espectaculares cuando en realidad hay por lo menos el doble.

Ulloa Pérez afirmó que la reforma permitirá reducir drásticamente la informalidad y la ocupación





DINERO

La tercera ola golpea a la población //
La economía ya no aguanta otro parón //
Certificado de vacunación ayudaría mucho

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ANTE LA TERCERA ola de la pandemia que está atacando a la capital, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo que no volverán a detenerse las actividades económicas y anunció una política de 10 ejes que combinan vacunación y activación productiva. Es el tema del sondeo de esta semana, y hemos añadido la opción de que se refuerce la resistencia a la pandemia mediante el uso de certificados de vacunación como requisito para el acceso a lugares públicos, como restaurantes, bares, supermercados y hoteles. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron mil 25 personas. En Twitter, 126; en El Foro México; 491; y en Facebook, 408.

Twitter

EL GOBIERNO HACE su parte: dicta medidas, amplía camas y personal. Toca a la sociedad seguir las recomendaciones y cuidarse.

@miguelangel/CDMX

ANTE LA INDIFERENCIA de grupos de la población para vacunarse y el relajamiento en las medidas de prevención, tal vez sea necesario adoptar ciertas decisiones como exigir el certificado de vacunación para determinados sitios y actividades.

@FerCG68/CDMX

GOBIERNO, EMPRESARIOS Y ciudadanos deben tener el mismo propósito y asumir su responsabilidad, para evitar alza en contagios y que la economía de la CDMX vuelva a la normalidad.

@IgnacioAlvarado/CDMX

LA GENTE LO sigue tomando a la ligera, no entiendo que debe seguir con el cuidado necesario.

@isabelzuigagul/CDMX

SE DEBE EXIGIR el certificado de vacunación en los lugares públicos.

@AlmArmando/CDMX

ES IMPORTANTE QUE se pidan certificados para que todos se tengan que vacunar y no nos pongan en peligro de contagios.

@EnriquetaManzanares/CDMX

DEPENDEN DE NOSOTROS tomar las medidas, no sólo en la CDMX sino en todo el país.

@EloisaVillarreal/CDMX

Facebook

EL PROBLEMA NO es el gobierno o los comercios, es la gente.

Lourdes Tremear/CDMX

EL GOBIERNO EN todos sus niveles, los empresarios y la sociedad debemos aprender a vivir de otra manera. La protección de uno es la protección de todos.

Rubén Madrigal Segura/Toluca

TODOS DEBEMOS VACUNARNOS, el Presidente y la secretaria de Salud se están esforzando para sacar a México, no seamos apáticos, cuidémonos.

Patricia Marín/CDMX

LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA sólo será posible mediante la reactivación económica. Del virus es posible recuperarse, de la muerte por hambre, no.

Fausto Castañeda/CDMX

YA NO SE puede cerrar. La economía no aguanta otro cierre, mejor nos cuidamos y vacunamos.

Maura Zagal/CDMX

ES NECESARIO LOGRAR que todos se vacunen si no, se irán generando más variantes del virus.

María Teresa Estaragués V./CDMX

El Foro México

EL NÚMERO DE fallecidos en los pasados siete días me inclina a pensar que no es la decisión correcta mantener abierto el comercio tal y como se encuentra.

Miguel Ángel Camacho./CDMX

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS son fundamentales para la salud del país. Para poder seguir activo en el trabajo o hasta en las actividades recreativas se debe tener el certificado de vacunación.

José Rubén Mitre Ramos/CDMX

ES NECESARIA LA apertura de las actividades en la capital y en todo el país para una pronta recuperación del crecimiento en el PIB, por lo tanto es indispensable que se incremente el ritmo de vacunación de quienes faltan.

Enrique Pérez Rodríguez/CDMX

LAS IMÁGENES DE este fin de semana en el Centro Histórico hablan por sí mismas, demuestran que las actividades económicas no se detendrán, es claro que a la gente no le importan las medidas sanitarias.

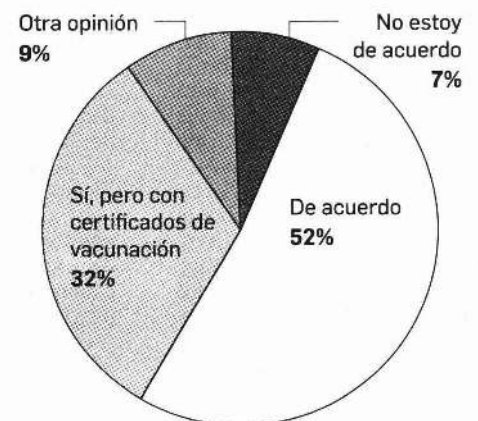
Carlos Islas Moreno/CDMX

LA ECONOMÍA DE muchas familias ha sufrido un deterioro severo y ya no puede detenerse más la actividad de todos. Lamentablemente la subsistencia de algunos tendrá que ser a riesgo de la salud y la pérdida de otros.

Pablo Juárez/Tijuana

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

La tercera ola no detendrá la actividad económica en la CDMX ¿Cuál es tu opinión?



Mil 25 participantes





El Congreso de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, hace del conocimiento de las y los habitantes de la Ciudad de México que se recibió por parte de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, una designación sujeta a ratificación para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa en Sala Ordinaria de la Ciudad de México, siendo esta:

•DR. BENJAMÍN MARINA MARTÍN

Para mayor publicidad del procedimiento y contar con mayores herramientas para la elaboración del dictamen, esta Comisión Dictaminadora, con fundamento en el artículo 113, fracción II de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, abrió un periodo a efecto de que las personas interesadas puedan aportar elementos de juicio a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia los cuales corren del día 2 al 6 de agosto de 2021; la recepción de las opiniones, por condiciones sanitarias, se llevará a cabo de manera digital al correo:

comisiondejusticiaccdmx@gmail.com

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



INICIARÁN TRABAJOS EN AGOSTO

Caso L12 no está olvidado; informe y pesquisas, casi listos: Sheinbaum

Se sigue dando atención a las víctimas del desplome de trabe

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

A menos de una semana de que se cumplan tres meses del accidente en la línea 12 del Metro en el que murieron 26 personas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó que el caso “no está en el olvido” y que el próximo mes se dará a conocer tanto el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la ruta, como el segundo informe del peritaje que realiza la empresa noruega DNV.

Al señalar que se sigue dando atención a las víctimas del desplome de una trabe en la intersección Olivos-Tezonco, dijo que

también en agosto deberán iniciar los trabajos de apuntalamiento y correcciones que requiere la línea, de acuerdo con las directrices que establezcan los expertos que están estudiando el caso.

Respecto del proyecto para reparar la llamada *línea dorada*, el cual debió haberse presentado a mediados de este mes, explicó que el comité creado para tal efecto ha solicitado algunos estudios adicionales, pero que en agosto tiene que estar listo; mientras la segunda fase del peritaje externo deberá presentarse a finales de ese mismo mes.

“No está olvidado este tema, ni mucho menos”, expresó la titular del Ejecutivo local, quien agregó que se realizan reuniones constantes con el comité de expertos y las constructoras de la línea 12.

Respecto de la investigación penal, Sheinbaum Pardo reiteró que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina será la que informe del avance de la misma.

En ese tenor, la dependencia informó que está recibiendo los resultados de laboratorio de las muestras enviadas al Instituto Politécnico Nacional (IPN) tras el colapso de la trabe, a fin de proceder a los estudios de los peritos, como parte de los trabajos para determinar responsabilidades en ese hecho.

Tras las vacaciones del IPN, se ha retomado esta tarea para demostrar, “con pruebas fehacientes, la culpabilidad de quien la tenga y no quede lugar a dudas”, afirmaron fuentes de la dependencia.

“No vamos a apresurar los tiempos; se trata de un tema prioritario y en agosto estimamos contar con información preliminar de las investigaciones judiciales y deslindar responsabilidades”, indicaron.

“Vamos muy bien, estamos recibiendo las pruebas de laboratorio y vendrán después los estudios de laboratorio por parte de los peritos”.

Se trata, argumentaron, de “corroborar cada uno de los resultados”, lo cual ha llevado, en algún momento, a coincidir con el peritaje que realiza la empresa DNV.

La metodología y procedimientos seguidos “son muy diferentes porque DNV está haciendo un análisis técnico y nosotros una investigación de carácter judicial, pero ha habido algunos paralelismos porque trabajamos con el mismo objeto: todo lo que colapsó de la línea”, dijeron.

Hasta el momento, el número de denuncias recibidas se mantiene en ocho, de las cuales seis son contra servidores públicos y dos que inició la misma FGJ, y que son parte integral de la investigación.



En revisión, 10 claves de fármacos oncológicos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los fármacos contra el cáncer llegaron al país el pasado 11 julio y, a la fecha, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios ha liberado sólo dos de 12 claves; mientras los análisis no concluyan, no se pueden distribuir.

En la séptima reunión entre padres de niños con cáncer y funcionarios del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el pasado miércoles, éstos informaron que en los próximos días empezará a funcionar la central de mezclas de la empresa Pharma Tycsa, en sustitución de SAFE, filial del laboratorio Pisa, cuyo registro fue revocado por no cumplir los estándares de calidad y esterilidad.

En una primera etapa, Pharma Tycsa se encargará de preparar los tratamientos para los pacientes de Veracruz, entidad donde se ha reportado mayor desabasto. Los papás indicaron que los

fármacos empezaron a llegar y exhortaron a las autoridades a garantizar la continuidad y suficiencia de las entregas.

En el encuentro efectuado en la Secretaría de Salud, padres provenientes de Xalapa, Veracruz, denunciaron que el área de atención ambulatoria del Centro Estatal de Cancerología –donde se administran las quimioterapias– está saturada; no hay oncólogos ni personal de enfermería. También se presentaron quejas de los hospitales Pediátrico Moctezuma del gobierno de la Ciudad de México y General Agustín O’Horan de Mérida, Yucatán. Los funcionarios del Insabi ofrecieron que las autoridades de cada entidad se encargarán responder las demandas. Los padres recibieron la información sobre la compra de los oncológicos en un disco compacto, el cual están revisando, pero subrayaron que lo importante es que las adquisiciones se reflejen en los hospitales y que las quimioterapias no falten.



Presentan proyecto de parque para centro de transferencia de residuos sólidos en Azcapotzalco

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) presentó el proyecto conceptual del parque Ciprés para el predio del Centro de Transferencia de Residuos Sólidos en la colonia Ampliación del Gas, Azcapotzalco, remplazada por la Estación de Transferencia y Planta de Selección en Vallejo que inauguró el domingo pasado la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El titular de la dependencia, Jesús Esteva Medina, informó a legisladores de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público en el Congreso capitalino que pronto se presentará a la comunidad para que haga sus observaciones. El predio tiene una superficie de unos de 15 mil 300 metros cuadrados y beneficiará a una población directa de 12 mil 193 habitantes e indirecta de 195 mil 799.

El funcionario refirió que en lo que va de esta administración se han intervenido 368 mil metros cuadrados de espacio público, se han ganado 162 mil metros para áreas verdes y 30 mil para peatones —con intervenciones como las que se realizaron en las avenidas Chapultepec e Hidalgo— con cerca de 2 mil nuevos árboles, cientos de miles de arbustos, así como 14.12 kilómetros de ciclovía en esas zonas.

El proyecto del parque Ciprés considera la reutilización de estructuras para canchas multiuso cubiertas, el tratamiento de muros perimetrales, una trotapista, área de juegos infantiles, espacios para actividades lúdicas y recreativas como *skatepark* y frontón, además de las plazas de acceso, andadores, mobiliario y la configuración de las áreas verdes.

Se amplían las banquetas y se instalan chicanas para el ordenamiento vehicular, además de la señalización y adecuaciones geométricas y cruces seguros, luminarias de escala peatonal y vehicular.

Contiguo al predio están el CE-CyT 6 Miguel Othón de Mendizábal, la secundaria técnica 38 Ingeniero Mariano Cuéllar Guerrero, la primaria Vidal Rivero y el jardín de niños Ingeniero Pablo Salinas.

En la reunión con los legisladores, Esteva hizo además una exposición sobre la nueva Estación de Transferencia y Planta de Selección de Residuos Sólidos, así como del proyecto de la calzada peatonal Los Pinos-Paseo Compositores que interconectará la primera y segunda secciones del Bosque de Chapultepec, del que destacó que además del estudio de impacto ambiental, se hicieron investigaciones con especialistas para determinar el tipo de especies que se van a sembrar.



Por segundo día se rebasa la cifra de 19 mil, informa la Ssa

Aceleran reconversión de camas ante oleada de contagios en el país

● CDMX alista más espacios y recontrata personal médico**● Llama el Ejecutivo a maestros a impulsar el regreso a las aulas****● En NL y Nayarit los hospitales están en 70 y 82% de capacidad****● Biden pide dar 100 dólares a recién vacunados y frenar delta****SHEINBAUM: VACUNACIÓN, EL ANTÍDOTO**

Rebasan hospitalizados por Covid panorama previsto por autoridades

Confía la mandataria en que en las próximas semanas bajen cifras de los positivos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Luego de que en el valle de México se vive el “escenario más drástico” de hospitalizados por Covid-19 al rebasar los 3 mil 500 pacientes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que en la ciudad se podrán reconvertir hasta 10 mil camas de nosocomios para la atención de enfermos con el nuevo coronavirus.

No obstante, confió en que en las próximas semanas el número de casos positivos comience a disminuir, toda vez que desde hace 10 días no se ha registrado un aumento en la tasa de positividad, que se mantiene en 17 por ciento.

“Hoy, frente al Covid, (la estrategia es) la vacunación porque el cierre de establecimientos ha causado

muchísimos efectos en la economía familiar; si no hubiera vacuna, entonces estaríamos, probablemente, frente a esta circunstancia en que no nos queda de otra más que (aplicar) restricciones, pero hoy tenemos vacunas y mucha gente está acudiendo”, subrayó la titular del Ejecutivo local.

En el reporte sobre la evolución de la pandemia en la ciudad, se indica que el martes pasado había 3 mil 987 hospitalizados, 487 más de los que el 9 de julio el gobierno local fijó como el “escenario más drástico” ante el incremento de casos positivos y que, según sus pronósticos, ocurriría en agosto. En la ciudad, el número de hospitalizados es de 2 mil 877.

La Jornada

Amnistía a torturados, anclanos y sin condena, exige AMLO

El presidente Andrés B López Obrador exigió una amnistía para los torturados, anclanos y sin condena, así como la liberación de los presos políticos.



Rebasan hospitalizados por Covid el panorama previsto por autoridades

El número de hospitalizados por Covid-19 en la ciudad de México rebasó el escenario más drástico previsto por las autoridades, al superar los 3 mil 500 pacientes.

Interrogada al respecto en videoconferencia, Sheinbaum Pardo informó que en reunión con las distintas instituciones de salud, se acordó trabajar en la reconversión de 10 mil camas de hospitales capitalinos, y añadió que incluso se han recontratado médicos para la atención de los pacientes como parte de esta ampliación de la capacidad hospitalaria.

Destacó que la estabilidad en la tasa de positivos es un indicio de que en los próximos días empezará una reducción de los casos positivos.

Aun así, la mandataria reiteró su llamado a los ciudadanos a cuidarse para evitar contagios, al tiempo que continúan operando programas y acciones como el Hospital en Casa para los casos que se reportan

al número de emergencias 911, la dotación de oxígeno gratuito en la sala de armas de la Magdalena Mixiuhca.

“Estamos preparados para esta circunstancia de mayor aumento en las hospitalizaciones”, de allí que, dijo, continúa funcionando la aplicación para dispositivos móviles y la página de Internet en la que los capitalinos pueden consultar la disponibilidad de los nosocomios Covid en caso de requerir una cama.

Sheinbaum Pardo expresó que el hecho de que más personas estén acudiendo a los kioscos de salud para hacerse la prueba es un indicador de que la ciudadanía está alerta ante este incremento de casos de Covid-19; además, ha sido “impresionante” la respuesta de los jóvenes a la vacunación.

“Vamos a llegar a 8 millones de vacunados en la Ciudad de México ya muy pronto; estamos en niveles de muchísimas ciudades del mundo que están en la misma circunstancia”, afirmó.





▲ Familiares con tanques de oxígeno esperan información del estado de salud de sus pacientes en la zona Covid del Hospital General de México, en medio de la tercera ola de contagios, la cual obligó a la ciudad a retornar al semáforo epidemiológico color naranja. Foto José Antonio López



Verifican protocolo sanitario en la Profepa

ANGÉLICA ENCISO L.

Luego de que trabajadores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) señalaron que en las oficinas centrales de la dependencia hay un brote de Covid-19, la Agencia de Protección Sanitaria del gobierno de la Ciudad de México verificó el miércoles el protocolo sanitario.

De acuerdo con versiones de trabajadores, Jaime Raúl García, adscrito a la Subprocuraduría de Recursos Naturales, falleció a consecuencia de Covid-19 el lunes pasado y están contagiados 12 compañeros de las áreas forestal, impacto ambiental y oficialía de partes; al menos tres estarían hospitalizados. También habría casos en áreas administrativas y de jurídico. El personal pidió omitir su nombre por temor a represalias.

En un comunicado, la Profepa

explicó que la inspección consistió en recorridos por las instalaciones, y de 29 reactivos, se determinó que cumple totalmente con 24, parcialmente con uno e incumple otro más, pues los servidores públicos contagiados no se han reportado a Locatel para ser considerados en las estadísticas de la Ciudad de México. Agregó que hay tres reactivos que no le competen por no ser giro privado comercial y que está en espera del documento definitivo emitido por la Secretaría de Salud.

Ante la información divulgada por la dependencia, trabajadores señalaron que deben permanecer por 12 horas en el edificio, que carece de ventilación natural, y realizar largos traslados en transporte público, en los cuales se pueden infectar. Además, dijeron, las medidas aplicadas por el organismo son aplicación de gel y usar el tapete desinfectante.



RECONVIERTEN 10 MIL CAMAS EN HOSPITALES

EL GOBIERNO CAPITALINO anunció que se volverán a adecuar los hospitales para atender a pacientes de Covid-19, ante el aumento de hospitalizaciones en la Ciudad de México, por lo que se ampliará la capacidad en los nosocomios. **Pág. 10**

DEPENDENCIAS DE SALUD LABORAN EN RECONVERSIÓN

Alrededor de 10 mil camas podrán reconvertirse, se está trabajando con cada institución

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

De acuerdo con la mandataria capitalina, se estima ampliar la capacidad a 10 mil camas en las próximas semanas.

“Hasta ahora son alrededor de 10 mil camas que pueden reconvertirse, pero se está trabajando con cada institución para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión. la Sedena tiene un proceso nuevamente de apertura de una serie de camas que habían estado ya sin médicos por la baja importante que tuvimos, pero ya están los médicos recontratados, todo el personal de salud, se está ampliando la capacidad hospitalaria”, expresó en conferencia de prensa.

Asimismo, enfatizó en la importancia de la vacunación para disminuir los casos, así como la positividad. Según Sheinbaum, cada dependencia de salud desarrolla un plan que consiste en la recontratación de personal de salud que ya no estaba atendiendo pacientes debido a la disminución durante el periodo de febrero-junio.

“Estamos con todas las instituciones de salud preparados para esta circunstancia de mayor aumento en las hospitalizaciones. Hay una parte muy importante que hoy se vio, que es que ya tenemos más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, incluso hay una ligera disminución y eso nos hace ver que cuando empieza la estabilización”.



Cada dependencia desarrolla un plan de recontratación de personal. Especial



Hospitalizaciones en Valle de México, por encima del máximo previsto



PERFILAN AUMENTAR CAPACIDAD HOSPITALARIA

ZMVM sube al escenario drástico por SARS-CoV-2

⊕ Para las autoridades capitalinas no hay una emergencia que por ahora tenga en alto peligro al sistema de salud pública

REDACCIÓN
@DDMexico

Ha sido antes de lo esperado que la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) rebasó las estimaciones de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) respecto a lo que preveían como un “escenario drástico” en la ocupación hospitalaria por Covid.

Lo anterior es parte de las consecuencias que existen tras el alza que se registra en las últimas siete semanas en el país por la tercera ola de SARS-CoV-2.

Aunado a ello, el pasado 9 de julio, el Gobierno de la Ciudad de México pronosticó que “en algún momento de agosto” la ocupación de camas de hospital llegaría a tres mil 500, sin embargo, al cierre del 27 de julio, en el Valle de México sumaban tres mil 987 pacientes en una clínica del sector salud público.

Si tomamos en cuenta los reportes diarios que difunde Clau-

dia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, en sus redes sociales, del total de gentes que están internadas por esta infección hasta la noche del pasado miércoles, tres mil 46 ocupan un lugar de atención general y 941 en unidades de intubación, o lo que es lo mismo, en condición grave.

Luego de ser interrogada al respecto, Sheinbaum Pardo comentó que, por el incremento de la ocupación hospitalaria, se considera que alrededor de 10 mil camas pueden reconvertirse a atención Covid sólo para la capital, ante lo que pronunció que se trabaja con las instituciones correspondientes con el fin de que éstas determinen cómo será el proceso.

“Todo mundo está consciente de ello, la Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional) tiene este proceso también de apertura nuevamente de una serie de camas que habían estado sin médicos por

la baja importante que tuvimos; pero están los médicos recontraídos, todo el personal de salud. Entonces, se está ampliando la capacidad hospitalaria”, enfatizó ayer en su videoconferencia.

MEDIDAS EMERGENTES

Sheinbaum Pardo agregó que ante esta coyuntura, el programa de oxígeno gratuito, así como el de hospital en casa, continúan vigentes para la atención ciudadana.

Basta recordar que pese a esto, la mandataria ha sostenido que cerrar la economía no es una opción, dado que las jornadas de vacunación sigue su progreso, ahora con los adultos de 18 a 29 años que habitan en seis alcaldías.



3500
camas de
hospital
ocupadas
era la cifra
roja para
las autori-
dades
19%
de todos
los falleci-
mientos en
el país se
han regis-
trado en la
capital



➔ Pese a la subida de positivos a SARS-CoV-2, el gobierno local descartó un cierre económico.



PREPARAN HOSPITALES ADICIONALES

#TERCERAOLA**ANTE EL AVANCE DE CONTAGIOS, AUTORIDADES
ALISTAN HASTA 10 MIL CAMAS DISPONIBLES****POR CARLOS NAVARRO****A**

nte la tercera ola de COVID-19, distintas instancias de salud trabajan en la reconversión

hospitalaria en la CDMX, que permitiría habilitar hasta 10 mil camas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que cada dependencia involucrada desarrolla un plan e incluso en algunos sectores ya empezó la reconstrucción de personal temporal.

"Nos reunimos con las distintas instituciones de salud. Necesitamos conocer cuál será la capacidad; hasta ahora son 10 mil camas que pueden reconvertirse, pero se está trabajando con cada institución para que puedan decir

cuál es su proceso de reconversión. Hablamos sólo de la CDMX.

"Hubo camas que habían estado sin médicos por la baja importante (de hospitalizaciones) que tuvimos, pero ya están los doctores recon-

tratados, todo el personal de salud. Se está ampliando la capacidad hospitalaria", dijo.

En la CDMX, según el último reporte, con fecha del 27 de julio, había dos mil 877 hospitalizados por COVID-19, de los cuales 774 emplean ventilador artificial.

En los nosocomios de la Secretaría de Salud local hay una disponibilidad de 65.6 por ciento; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 64.5; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 64.3.


Sheinbaum enfatizó que el programa de oxígeno gratuito, así como el de hospital en casa, siguen vigentes para la atención de la ciudadanía.

"Estamos, con todas las instituciones de salud, preparados para esta circunstancia de mayor aumento en las hospitalizaciones", aseguró la jefa de Gobierno.

Destacó que la positividad en la Ciudad de México se ha mantenido en 17 por ciento durante la última semana, por lo que esperan el impacto positivo de ésta en los próximos días.

"Hay una parte muy importante: tenemos más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, incluso hay una ligera disminución, y eso nos hace ver que cuando empieza la estabilización o el inicio en la reducción en la positividad se va a ver en las siguientes semanas, esperamos el inicio de la reducción", explicó.

La Agencia Digital de Innovación Pública contemplaba un escenario de tres mil 500 hospitalizados en la Zona Metropolitana del Valle de México, en agosto.

Sin embargo, el último reporte, con fecha del 27 de julio, muestra que en este perímetro acumula tres mil 987 internados. 

**JULIO
VA AL
ALZA****1**

- En lo que va de julio, dos mil 11 personas han sido hospitalizadas.

2

- En la capital se acumulan 45 mil 584 fallecimientos por COVID-19.

3

- Es la más afectada a nivel nacional con casi 800 mil casos.



AL MOMENTO

34%

• DE OCUPACIÓN HOSPITALARIA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

7

• MIL 916 CAMAS, ESTÁN DISPONIBLES.

AMENAZA MUNDIAL



VA DE NUEVO

• Claudia Sheinbaum informó que diversas instancias de gobierno iniciaron la recontractación de personal de salud.





HOSPITALES COVID DE NUEVO

EL HOSPITAL RUBÉN LEÑERO SERÁ UNO DE ESOS
Pág. 4

DE NUEVO RECONVERSIÓN EN CDMX

Van 10 mil camas ante avance de la tercera ola

HILDA ESCALONA

Hubo 5 mil 95 nuevos casos de coronavirus en las últimas 24 horas en la capital mexicana





El Gobierno de la Ciudad de México analiza el proceso de reconversión de camas de hospital entre las diferentes instituciones de salud, con lo cual se podrán disponer hasta de 10 mil espacios para hospitalización, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Lo anterior ante el crecimiento de la tercera ola de Covid en la Ciudad de México, donde en las últimas 24 horas se registraron 5 mil 095 nuevos casos de esta enfermedad.

Los datos indica que en la Ciudad de México se reportan 2 mil 877 personas hospitalizadas por Covid, mientras que en el Valle de México se registran 3 mil 987 personas internadas, lo que supera en casi 500 pacientes el “escenario más drástico” que planteó el gobierno capitalino para esta tercer ola de la pandemia donde pronosticaba 3 mil 500 camas de hospital ocupadas en el Valle de México, cifra que se alcanzaría “en algún momento de agosto”.

AUMENTARÁ CAPACIDAD HOSPITALARIA

“Hasta ahora son alrededor de 10 mil camas que pueden reconvertirse, pero se está trabajando con cada institución para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión, estamos hablando sólo de la Ciudad de México, no de la Zona Metropolitana, sino sólo de la Ciudad de México, todo el mundo está consciente de ello, la Sedena tiene este proceso también de apertura nuevamente de una serie de camas que habían estado ya sin médicos por la baja importante que tuvimos, pero ya están los médicos recontratados, todo el personal de salud, entonces están viendo la capacidad hospitalaria”, indicó.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina reconoció que si bien es difícil saber si ya se llegó al punto más elevado de esta tercera ola de la pandemia, existe confianza en que las hospitalizaciones y casos vayan a la baja en las siguientes semanas debido a que la positividad de pruebas se estabilizó en 17% hace ya más de una semana.

Sheinbaum Pardo reiteró en que la apuesta del gobierno capitalino es avanzar lo más rápido posible en el proceso de vacunación.

La mandataria descartó que se vaya a solicitar el certificado de vacunación para que las personas puedan acceder a sitios públicos o negocios como restaurantes.

“Se estuvo estudiando esta posibilidad, no estamos totalmente decididos a implementarla porque creo que el tema principal es el número de meses que llevamos en pandemia y que estamos acelerando el proceso de vacunación, lo cual para mí es lo fundamental, acelerar el proceso de vacunación para que todos estemos protegidos frente al Covid y que cada uno de nosotros como habitantes de esta ciudad tomemos todas las medidas de precaución que se requieren y al mismo tiempo el tema de la salud”, expuso.





Ampliará CDMX la capacidad hospitalaria en medio de la tercera ola de Covid-19
/SERGIO VÁZQUEZ





El Congreso de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, hace del conocimiento de las y los habitantes de la Ciudad de México que se recibió por parte de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, una designación sujeta a ratificación para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa en Sala Ordinaria de la Ciudad de México, siendo esta:

•DR. BENJAMÍN MARINA MARTÍN

Para mayor publicidad del procedimiento y contar con mayores herramientas para la elaboración del dictamen, esta Comisión Dictaminadora, con fundamento en el artículo 113, fracción II de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, abrió un periodo a efecto de que las personas interesadas puedan aportar elementos de juicio a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia los cuales corren del día 2 al 6 de agosto de 2021; la recepción de las opiniones, por condiciones sanitarias, se llevará a cabo de manera digital al correo: comisiondejusticiaccdmx@gmail.com

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



ARTICULISTA
INVITADOSALVADOR GUERRERO
CHIPRÉS*

Reclusión y reinserción social

Los centros de reclusión estatales con frecuencia son señalados como el eslabón más débil del sistema de justicia: prisiones hacinadas; mayores remisiones que egresos, lo cual caracteriza a la crítica de la “puerta revolvente”; personas sin sentencia ilegalmente retenidas por más de dos años por faltas mínimas, falta de inversión, corrupción de custodios y directivos u origen de llamadas de extorsión y comisión de otros delitos.

El Gobierno de la Ciudad de México ha iniciado el proceso de reestructura para hacer posible una gestión innovadora de un principio de orden, en correspondencia

con la tendencia nacional y global en la cual los sistemas penitenciarios no los controla el segmento político del gobierno sino el técnico policial.

Y sí, por supuesto, la reinserción social debe estar al centro y alcanzar no al 60 por ciento sino, idealmente, a la totalidad de quienes dejan de ser Personas Privadas de la Libertad (PPL).

Gradualmente, el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum comenzará con la transferencia del Sistema Penitenciario desde la Secretaría de Gobierno a la de Seguridad Ciudadana (SSC), en un esquema que aplican en diversas entidades y en el ámbito federal si la propuesta, como es deseable, avanza en el Congreso local.

En la experiencia internacional, América Latina enfrenta problemas con el espacio físico en prisiones y por ende sobrepoblación, así como dificultades para la mejor selección y formación del personal penitenciario además de la colusión entre vigilantes y organismos delictivos.

Con gobiernos militares, el modelo redundó en autoritarismo y en ocasiones en cárceles con autogobierno de los presos. Brasil ha sufrido por exceso de internos, mientras, en otro extremo, Costa Rica — nación que no tiene Ejército— culminó en 2008 un proceso de 30 años de re-

forma, pero que ahora demanda recursos para mantener su esquema funcional.

El modelo anunciado en la CDMX pone énfasis en fortalecer la reinserción social, dar orden en los centros de reclusión, capacitación del personal y uso de investi-

gación e inteligencia policial, como ya aplica la corporación encabezada por Omar García Harfuch en la operación cotidiana en calle.

El modelo penitenciario mexicano está centrado en la reinserción social. La retórica no constituye la realidad. Las administraciones anteriores dejaron en el olvido los resultados. Hoy, el porcentaje de reincidencia se estima en el 40 por ciento y el robo es el delito por el cual está la mayoría de las PPL.

Reinserción implica garantizar que aquellos que cumplen con su pena tengan posibilidades reales de regresar a su comunidad sin volver a delinquir, para lo cual es necesario modernizar el proceso desde aspectos básicos como el hecho de contar con una identificación oficial al salir de prisión y también con un compromiso empresarial y social de entender que debemos abrir oportunidades más allá de prejuicios y con las cautelas del caso. ■

Se busca garantizar
que quienes
cumplen su pena
puedan regresar a
sus comunidades



Cárceles bajo el mando de SSC, respalda Morena

ARTURO R. PANSZA

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, estuvo a favor de fortalecer el sistema penitenciario de la capital del país, por lo que le dará todo el apoyo a la iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, de que las cárceles estén bajo el mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los diputados morenistas adelantaron que en la discusión del dictamen, promoverán que los centros de readaptación capitalinos, sean operados por personas que conozcan ampliamente el manejo de las prisiones y que las mismas sean mejoradas.

Al respecto, el integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Nazario Norberto Sánchez, sostuvo que con el nuevo modelo, sin duda se fortalecerá el sistema penitenciario.

Fundamentó que se van a desarrollar áreas sobre inteligencia, normas y procedimientos. "Lo más importante, lograr que los presos una vez terminada su sentencia puedan volver a la sociedad sin representar una amenaza a la seguridad", acotó.

Mencionó que es público que el modelo actual de manejo de prisiones no ha dado los resultados esperados, por lo cual se precisan cambios importantes y esta opción de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, busca hacer modificaciones sustanciales.





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Cines libran Jalisco, CDMX hoy enigma,
taquilla al 40% y \$24,000 mdp pérdidas**

Aunque parece que las autoridades sanitarias buscan hilar delgado en la restricción de actividades, lo cierto es que el fuerte brinco de contagios que se presenta ha vuelto a poner en alerta a muchos rubros.

En Jalisco el gobernador **Enrique Alfaro** tomó diversas medidas y no es descartable que hoy también pudiera haber ciertas acciones en la CDMX con **Claudia Sheinbaum**. Esa era ayer la expectativa.

Un negocio que por lo pronto salvó las limitantes en Jalisco, uno de sus principales mercados, es el de la exhibición cinematográfica. De por sí los aforos a lo largo y ancho del país aún son limitados y están entre 40% y 60%.

Como sabe los cines se vieron fuertemente

afectados y poco a poco han recobrado su actividad. A la fecha y de acuerdo con Canacine que preside **Fernando de Fuentes** y que dirige **Tábata Vilar** se han abierto el 90.9% de los complejos, esto es 886 de 974. En salas se va en un 92.6% con 7,062 de 7,625.

Cinépolis de **Alejandro Ramírez** ya ha abierto 97.9% de sus cines y Cinemex que lleva **Rogelio Vélez**, tras de plano bajar la cortina por un tiempo, reabrió el 84.4%.

Por desgracia el fin del túnel aún está lejos. Con algunos estrenos se ha logrado incentivar la asistencia. En abril con *Godzilla* y *Ruega por Nosotros*, en junio con *Conjuro* y *Rápidos y Furiosos 9*, cheque al portador. Ahora mismo está *Black Widow* o *Space Jam 2*.

Aún así, si un fin de semana prepandemia se vendían 4.5 millones de boletos, ahora se está en 1.7 millones, o sea en un 40%.

Para las 2 grandes cadenas y otros negocios menores, que igual ya han reabierto 82.8% de sus salas, nuevas limitantes sanita-

rias podrían ser mortales.

De por sí cuando se hacen los cálculos del 25 de marzo del 2020 al 25 de julio, se llevan vendidos en el país apenas 62.1 millones de boletos. En otras palabras se quedaron en el cajón 443 millones con un una pérdida de cerca de 24,000 mdp.

Así que más vale que el rebrote pueda atajarse pronto y que hoy en la CDMX ya en naranja, no haya más obstáculos. La capital significa 40% de las salas tradicionales y 60% de las VIP y platino.

**SILAO GM Y PRESIÓN
AL MÁXIMO DESDE EU**

En EU hay una gran presión para que México cumpla lo comprometido en el T-MEC en lo laboral. Le platicaba del último reporte que emitió el grupo de expertos que formó EU. Ahí hay miembros sindicales y en el propio gobierno de **Joe Biden** se han incrustado integrantes de la poderosa central AFL-CIO. Un tema inmediato es el de la planta de Silao de GM. Ya se establecieron las fechas para el recuento el 17 y 18 de agosto. La STPS de **Luisa**

María Alcalde está atenta. Hay observadores y se cree que México pasará la prueba. Ahí empuja fuerte la United Automobile Workers (UAW). El líder en el banquillo es **Tereso Medina** de CTM.

**RESTAURANTE ARROYO:
JESÚS VS LETICIA**

Es público el lío que hay por el control del famoso Restaurante Arroyo. **Jesús Arroyo Loyo** hijo de **Jesús Arroyo Aguirre** quien recién falleció recuperó no hace mucho el inmueble con la ayuda de la fuerza pública. Quien tenía

la propiedad era su hermana **Leticia Arroyo**, junto con la última esposa de su padre. Como imaginará éstas ya también interpusieron acciones legales por lo que el conflicto familiar va para largo.

**TURISMO OTRA VÍCTIMA
DE APRETÓN AL BOLSILLO**

Con base en la ENIGH, la encuesta que dio a conocer el INEGI de **Julio Santaella**, otra víctima es el turismo. Con el apretujón al bolsillo del 2018 al 2020 cayó el consumo en paquetes turísticos y hospedaje 74.1%. Cicotur de **Francisco Madrid** remarca el impacto para los negocios.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



#OTORGAINAP

El *Honoris Causa*, para Cárdenas

DESTACAN LA TRAYECTORIA DEL POLÍTICO COMO FUNDADOR DE LA IZQUIERDA EN MÉXICO**POR ELIA CASTILLO**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Entre reconocimientos a su trayectoria y trabajo en la construcción de la democracia, así como su congruencia, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano recibió este jueves el Doctorado *Honoris Causa* del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Con la asistencia de sus amigos más cercanos, entre ellos la senadora Ifigenia Martínez, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el secretario de la oficina del gobierno de la Ciudad de

México, Alfonso Suárez del Real, se realizó la ceremonia en el auditorio Reforma Administrativa del INAP.

En su discurso, Cárdenas Solórzano hizo una remembranza de su trayectoria en la administración pública, relató su primera experiencia trabajando el laboratorio

de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, donde contó que realizaba pruebas de los materiales que podrían utilizarse en la construcción de presas.

“Gracias al INAP por la distinción de la que me ha hecho objeto, gracias a su presidente, a su consejo directivo de honor”, señaló el ingeniero.

En su participación, la secretaria de Gobernación recordó al ingeniero Cárdenas como el fundador de la izquierda en México, que afirmó es inspiración para el gobierno del presidente López Obrador.

“Su figura está ligada al surgimiento de una izquierda unificada que abanderó las causas de aquellos que habían permanecido en el olvido”, dijo.

En tanto, el presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures, subrayó que su congruencia en favor de la democracia fue un elemento fundamental para que se le otorgara el Doctorado *Honoris Causa*.

“Hoy celebramos una trayectoria que se ha vuelto sinónimo de estatura moral”.

5

DOCTORADOS HA ENTREGADO EL INAP.

87

AÑOS DE EDAD TIENE CÁRDENAS SOLÓRZANO.

SE SUMA A LA LISTA

- Otras cuatro personas han recibido el reconocimiento del INAP.

- Son Ignacio Pichardo, Fernando Losana, y Enrique González Pedrero.





● **CLAVE.** Durante el reconocimiento destacaron que Cárdenas ha dedicado su vida al servicio público.



COVID: Reconvertirá el GCDMX 10 mil camas ante alza de casos

Se ha superado el escenario más drástico planteado hace unos días por autoridades capitalinas

Adriana Rodríguez

metropoli@cronica.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México analiza reconvertir las camas de hospital ante el incremento de casos, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante videoconferencia de prensa.

“Estamos hablando sólo de la ciudad de México no de la zona metropolitana sino sólo de la ciudad de México”, apuntó.

Añadió que se busca disponer de 10 mil espacios, por lo que se trabaja con las diversas instituciones de salud a fin de que determinen cuál es su proceso de reconversión.

Aunque reconoció que es complicado saber si la capital del país ya alcanzó el pico de hospitalizaciones, se manifestó confiada en que las hospitalizaciones registren una baja debido a que los casos de positividad se han mantenido una estabilidad del 17%.

“Ya tenemos más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, de hecho, hay una ligera disminución; y eso nos hace ver que cuando empieza la estabilización o el inicio de la reducción en la positividad, pues se va a ver en las siguientes semanas”, dijo.

Asimismo, se manifestó confiada en que el proceso de vacunación ayude a disminuir los

contagios y las hospitalizaciones y recaló que en la capital se está a punto de llegar a las 8 millones de dosis aplicadas.

Recordó que la App CDMX y la página web COVID-19 del Gobierno de la Ciudad de México pueden ser consultadas para saber qué hospitales cuentan con capacidad para recibir pacientes.

El gobierno capitalino planteó como el escenario más drástico alcanzar las 3 mil 500 hospitalizaciones en la Zona Metropolitana del Valle de México y actualmente se tiene registro de 3 mil 987, con lo que se supera el pronóstico con casi 500 hospitalizaciones.

“Lo que estamos proyectando es, dada la cobertura de vacunación, nuestro escenario más, más drástico llegaría a cerca de las 3 mil 500 camas ocupadas en el Valle de México, que es el 35 por ciento de lo que llegamos a tener el pico más alto, y podría ocurrir en algún momento de agosto; todavía pronosticamos crecimiento paulatino durante el mes de julio”, expuso Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la Ciudad de México el pasado 9 de julio.

“Estamos hablando sólo de la ciudad de México no de la zona metropolitana”: Claudia Sheinbaum

COVID: Reconvertirá el GCDMX
10 mil camas ante alza de casos



Proyecto de ley para
rehabilitar la 14 se recrea
por estudios adicionales



En la Zona Metropolitana del Valle de México, actualmente se tiene registro de 3 mil 987 hospitalizaciones.



Pepe Grillo
pepegriilocronica@gmail.com



Rompe el silencio

El proceso de desafuero de los diputados Mauricio Toledo y Benjamín Huerta entró en el cachondeo futurista de corrientes antagónicas al interior de Morena y sus aliados.

No están interesados en hacer justicia, sino en medir fuerzas. Por esa razón, un trámite relativamente sencillo se ha empantanado.

Claudia Sheinbaum rompió el silencio que se auto impuso con relación al proceso de desafuero y demandó a los legisladores que no haya impunidad.

Ambos casos tienen expedientes abiertos en la Fiscalía capitalina, que solo espera el desafuero para proceder. Acaso esa sea la causa por la que no avanzan, para no darle a la jefa de Gobierno de la CDMX la oportunidad de colgarse las medallas.

La lucha contra la impunidad es una prioridad nacional, excepto para legisladores que privilegian sus rencillas políticas.

Jugadores orientales

Japón y Corea son los nuevos protagonistas inesperados del problema migratorio en la frontera sur de México.

Los metió la vicepresidenta Kamala Harris, a quien Joe Biden le lanzó la papa caliente de la migración ilegal sobre todo la que expulsan Honduras, El Salvador y Guatemala, atraviesa México y se estrella contra frontera estadounidense.

¿Qué harán los países orientales

a más de diez mil kilómetros de su casa?

Según Kamala atender las causas de origen con inversiones en proyectos productivos, y que la gente no tenga necesidad de migrar. Son apenas los dos primeros países, porque se espera sumar otras potencias económicas en las siguientes semanas.

La pregunta es si el gobierno mexicano está siendo consultado o se entera por la prensa, porque está directamente involucrado. Tal parece que expandir el programa "Sembrando Vida" no impresionó a Kamala.

Fichas panistas

Se concretó el nombramiento de Jorge Romero como líder de la fracción parlamentario del PAN para la legislatura que arranca en septiembre.

El nombre del ex delegado en Benito Juárez se venía manejando y ayer la dirigencia y los gobernadores en activo del PAN le ratificaron su apoyo.

No hace mucho, un grupo de ex mandatarios estatales del blanquiazul pidieron que se quedara en el cargo Romero Hicks, por la cercanía de Jorge Romero con Mauricio Toledo.

No fue el único nombramiento, también se destapó al veterano Santiago Creel como presidente de la Mesa Directa, con lo que quedan cubiertas las principales plazas blanquiazules en San Lázaro.

Desde ayer comenzaron las especulaciones sobre el nuevo destino del guanajuatense Romero Hicks, quien podría competir con Francisco Domínguez por la dirigencia nacional del partido.

Bajo el volcán

Las buenas noticias también son noticias.

El embajador de México ante la Unesco, Juan José Bremer, dio a conocer la decisión de ese organismo de la ONU de inscribir al Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción, en Tlaxcala, como sitio patrimonio de la humanidad.

Ubicado en las laderas del volcán Popocatepetl, el monasterio, según explicó Bremer de Martino, ofrece una síntesis exitosa de lo prehispánico con el arte colonial mexicano.

El nombramiento es un orgullo y una responsabilidad porque México asume el compromiso de conservarlo de la mejor manera posible para el disfrute de las próximas generaciones.

El monasterio de la Asunción se suma a otros 34 bienes culturales mexicanos enlistados por la Unesco como patrimonio universal. El país líder en el continente •

Juan José Bremer anuncia inscripción en la UNESCO para patrimonio de la humanidad en Tlaxcala



Pide Sheinbaum no impunidad en los casos Huerta y Toledo

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, se pronunció porque no exista impunidad en los casos de desafuero contra Saúl Huerta, por violación de un menor; y Mauricio Toledo, por enriquecimiento ilícito.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina manifestó que no debe existir impunidad frente a la corrupción.

“Entiendo que habrá una sesión ordinaria, en su momento, y espero que en la sesión ordinaria pueda plantearse nuevamente este tema, porque el tema aquí, finalmente, pues es que no haya impunidad frente a la corrupción; eso es lo que nosotros defendemos”, dijo.

En otro tema, Sheinbaum se refirió a la consulta ciudadana del próximo domingo y cuestionada sobre cuál es su opinión respecto a que actores políticos la difundan se limitó a decir que están ejerciendo su derecho.

“Recuerden que es una consulta ciudadana no es de partidos políticos, sino es como ciudadanos y organizaciones ciudadanas que llevan a cabo, pues todo este proceso de publicidad, etcétera; no es un proceso electoral en términos de partidos políticos, sino una consulta ciudadana.

“Entonces, como ciudadanos, ciudadanas, están haciendo ejercicio de sus derechos”, sostuvo.





Claudia Sheinbaum. No debe existir impunidad frente a la corrupción.



Buscan con Ley de Publicidad poner freno a espectaculares

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno capitalino busca, con la recién enviada iniciativa de Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, que no haya más espectaculares unipolares y regular los existentes, pues se estima que hay alrededor de ocho mil fuera de regla; además, obligar a las empresas a retirar los espectaculares en azoteas en un lapso de un año, por cuestiones de Protección Civil y regular la publicidad exterior disminuyendo la contaminación visual.

Al respecto, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo explicó que las personas particulares ya no podrán rentar sus azoteas o terrenos para la instalación de publicidad exterior; también se prohíben los instalados, adheridos o pintados en edificaciones con ventanas, puertas, fachadas de vidrio que impidan el libre tránsito de personas, de ventilación e iluminación que afecten la imagen.

Mientras que los que atenten contra la dignidad de las personas, vulneren valores y derechos, y que difundan mensajes que promuevan la violencia de género y, en ese sentido, se advirtió que se sancionará tanto a la empresa publicitaria como a la marca que lo haya contratado.

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), se informó que con esta iniciativa se permite generar un ambiente regulado y ordenado para todos los sectores económicos; reduce drásticamente la informalidad y la ocupación desordenada del espacio urbano; y adopta medidas de protección civil para proteger a la población frente a situaciones de riesgo y amenazas generadas por fenómenos naturales.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Alberto Ulloa Pérez detalló que la iniciativa de Ley de Publicidad Exterior tiene como base siete ejes generales: el mejoramiento del paisaje urbano y natural; la determinación clara y precisa de los medios publicitarios

permitidos y prohibidos; la prevención de riesgos derivados de la instalación y permanencia de medios publicitarios.



Buscan regular publicidad exterior

El Gobierno de la Ciudad de México informó que las reformas a la Ley de Publicidad Exterior que envió al Congreso local tienen la intención de generar un espacio público más regulado.

Carlos Ulloa, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), declaró en conferencia de prensa que las reformas reducirán drásticamen-

te la informalidad y la ocupación desordenada del espacio urbano.

Además, indicó, adoptan medidas de Protección Civil para proteger a la población en caso de desastres naturales y para que los espectaculares no representen un riesgo.

Por otra parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que en un año ya no habrá más espectaculares en azoteas.



Desborda la hospitalización el "escenario drástico" previsto

Se estabiliza la positividad, asegura Sheinbaum

LA AGENCIA DIGITAL de Innovación Pública estimó que habría un máximo de tres mil 500 camas ocupadas en la Zona Metropolitana en agosto; el miércoles ya iban casi cuatro mil

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

En la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se superaron las estimaciones realizadas por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) respecto a lo que preveía como un "escenario drástico" en la ocupación hospitalaria por Covid-19, dentro de la llamada tercera ola de contagios.

El 9 de julio, Eduardo Clark, director de Gobierno Digital de la ADIP, declaró que, dada la cobertura de vacunación, el escenario más drástico llegaría a tres mil 500 camas ocupadas en la ZMVM, situación que esperaba ocurriera en agosto, sin que definiera un día exacto.

Esta cifra fue superada el 25 de julio, según reportes del Gobierno capitalino. Ese día se registraron tres mil 550 camas ocupadas y, en la actualización del 28 de julio, ya sumaban tres mil 987 personas internadas en el Valle de México.

Cuestionada al respecto, la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que, por el incremento de ocupación, se considera que se pueda llegar a 10 mil camas reconvertidas para la atención Covid sólo en la CDMX, lo cual ya se trabaja con las instituciones de salud, para que éstas determinen cómo será el proceso.

"Todo mundo está consciente de ello, la Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional) tiene este proceso también de apertura nuevamente de una serie de camas que habían estado ya sin médicos pero ya están los médicos recontratados, todo el personal de salud. Entonces, se está ampliando la capacidad hospitalaria", sostuvo.

Según cifras reportadas por la administración capitalina en las distintas etapas de la emergencia sanitaria, durante la primera ola de contagios, en mayo del 2020, se llegó a un máximo de seis mil 240 camas en la capital del país. En la segunda ola, cuyo punto más alto se alcanzó en diciembre del 2020, aumentó la capacidad hospitalaria a siete mil camas.

Lo anterior significa que, para la tercera

ola, la CDMX estima tener más espacios en nosocomios en comparación con las dos primeras,

Sheinbaum Pardo explicó que, a pesar del aumento de casos que requieren atención hospitalaria, la CDMX lleva más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas e incluso hay una ligera disminución.

Según la mandataria, en los últimos 10 días la positividad se mantiene en alrededor del 17 por ciento.

"Eso nos hace ver que cuando empieza la estabilización o el inicio de la reducción en la positividad, pues se va

a ver en las siguientes semanas, pues esperamos ya el inicio de la reducción", argumentó.

Cabe señalar que, según el portal <https://covid19.cdmx.gob.mx/>, la positividad actual es del 22 por ciento.

Cuestionada sobre si con la

ocupación hospitalaria actual, la capital del país ya se encuentra en un punto máximo de contagios dentro de la tercera ola, la mandataria consideró que es difícil determinarlo.

Lo que sí es un hecho es que la CDMX está por llegar a ocho millones de vacunas aplicadas, situación que la coloca en el mismo nivel de muchísimas ciudades del mundo, expuso.

Sheinbaum Pardo comentó que la vacunación es una de las acciones para hacerle frente al Covid-19 y ello evitará recurrir nuevamente al cierre de esta-

blecimientos, medida que ha provocado efectos negativos en la economía familiar.

"Si no hubiera vacuna, pues entonces si estaríamos probablemente frente a esta circunstancia en que no nos queda de otra más que restricciones; pero hoy tenemos vacuna y

mucha gente está acudiendo a la vacunación", agregó.

La mandataria sostuvo que, aun con la aplicación de la primera dosis de la vacuna, los cuidados deben mantenerse, con el fin de evitar la transmisión del coronavirus.

En ese sentido, reiteró que se continuará con la difusión informativa sobre la vacunación y se trabajará en que haya camas suficientes en los hospitales, en

caso de ser necesario.

Opinó que la respuesta de la población respecto a su asistencia a los quioscos para realizarse la prueba es un reflejo de que está alerta y atenta de que los casos van al alza, y eso también significa que hay suficiente información de las medidas de prevención y atención.

Aprovechó para destacar nuevamente la participación de los jóvenes de entre 18 y 29 años.

"Hoy, frente al Covid, es no solamente mantener las medidas de sana distancia, sino también tomar la salud en nuestras manos, cada uno de los ciudadanos, de los habitantes de esta ciudad, y vacunarse en el momento que nos corresponda, y a todos los que no se han vacunado todavía, que son mayores de 30 años, pues también que acudan a las sedes de vacunación", comentó.

El último reporte emitido por el Gobierno de la Ciudad de México, del 29 de julio, señala que el acumulado de casos positivos de la enfermedad durante toda la pandemia asciende a 775 mil 464, con cuatro mil 929 que se sumaron en las últimas 24 horas.

Las defunciones del último día fueron 68, para un total acumulado de 45 mil 652 decesos.

o el dato

Hasta este jueves habían sido vacunados 367 mil 419 jóvenes de 18 a 29 años con primera dosis en seis alcaldías, que representan 20 por ciento del millón 830 mil 365 personas.

o el tip

La capacidad hospitalaria en la Ciudad de México era de siete mil 916 camas este jueves, había dos mil 723 personas hospitalizadas.



Se cuadruplica la ocupación hospitalaria

Más ingresos a los nosocomios Covid, en semáforo amarillo

■ Junio ■ Julio



Contagios en aumento

Casos positivos de la enfermedad en periodos de 24 horas





EN 15 MINUTOS, cuatro ambulancias llegaron este jueves al Hospital de los Venados.



Alza de Covid satura sitios de test en centros comerciales

Convenio. Una decena de centros comerciales en la Ciudad de México, que fueron habilitados para realizar pruebas anticovid, aseguraron estar rebasados por el exceso de demanda. **Pág. 02**

Centros comerciales en CDMX, rebasados por demanda de pruebas

Tercera ola. El repunte de la pandemia en la capital del país se refleja en las largas filas para realizarse una prueba de Covid-19

Reconversión. Ante el alza de contagios, el Gobierno de la CDMX informó que alista la reconversión de hasta 10 mil camas para atender a pacientes infectados con el virus

Monserrat Vargas

Los puntos de toma de muestras para la realización de pruebas de Covid-19 en Centros Comerciales de la Ciudad de México están viéndose rebasados por un aumento en la demanda.

A raíz del alza de contagios de coronavirus en la capital del país, el gobierno capitalino y la iniciativa privada tomaron la decisión de reanudar el Programa de Pruebas (Covid) en Centros Comerciales el pasado 20 de julio, a fin de reducir las largas filas que ya se presentaban en Centros de Salud y macroquioscos.

Sin embargo, la alta demanda también se registra en los 10 centros comerciales que están participando, de acuerdo con la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI).

En entrevista con *Publimetro*, María José Fernández, directora general de la ADI, declaró que en dichos sitios se entregan alrededor de 100 fichas diarias; no obstante, registran días en donde la demanda los supera y se quedan sin prueba hasta 200 personas.

“Se entregan las fichas cada mañana porque tenemos más demanda de las fichas que podemos entregar. Para hacerlo de manera ordenada, y con sana distancia, damos máximo 100 fichas diarias, pero hemos tenido días de 200 y de 300”, afirmó.

Con estas cifras, considero que superarán el número de pruebas que hicieron durante la primera fase, del 20 de febrero al 30 de junio pasado, cuando se realizaron 83 mil 344.



Familias completas acuden a hacerse prueba

Acerca de las personas que ahora van a realizarse la prueba, sabiendo que hay más gente joven la que se está contagiando, la directora de la ADI explicó que, si bien la mayoría corresponde a este grupo de edad, de 20 a 39 años, son familias completas las que acuden debido al contagio que se da en el hogar.

“El joven es el que sale positivo, pero quienes viven o estuvieron en contacto con él van y se hacen la prueba, entonces, el universo de personas es variado”, detalló.

María José Fernández reconoció que la primera fase de pruebas en centros comerciales concluyó debido a que se pensaba que la curva de contagios iba a la baja, pero no fue así, sino al contrario, repuntó.

Refirió que en esa nueva etapa colabora personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la ADI es quien apoya con sedes, mobiliario, seguridad y auxilia en la logística.

LAS CLAVES

Centros comerciales con pruebas gratuitas Covid-19

- Perisur
- Parque Vía Vallejo
- Centro Santa Fe
- Plaza Las Antenas
- Parque Tezontle
- Zentralia
- Chedraui Aragón
- Chedraui Universidad
- Chedraui Tenayuca
- Forum Buenavista

Atención

- Días: Martes a domingo
- Horario: 11:00 a 15:00 horas



MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ
Directora general de la ADI

“Todos pensábamos que la curva de los contagios iba a la baja, pero lamentablemente no fue así, sino todo lo contrario, tuvimos este repunte”



Pruebas. La demanda devela el alza de contagios. / CUARTOSCURO



CLASE POLÍTICA

Morena y asociados se negaron a quitar el fuero a sus diputados



**Por Miguel
Ángel Rivera**

Durante muchos días, el tema del desafuero de dos diputados, uno acusado de delitos sexuales y el otro de enriquecimiento ilícito, así como de un fiscal también imputado de enriquecimiento ilegal, fue el motor para justificar la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones de las cámaras de Diputados y de Senadores, pero al cabo de muchas polémicas y subterfugios supuestamente legales, la Comisión Permanente autorizó esas reuniones, pero sorpresivamente no apareció en el temario el asunto de los desafueros.

Lo que sí se autorizó fue revisar la Ley de la Subcontratación (*outsourcing*), para conceder mayor plazo a las empresas consideradas dentro de esa norma para registrar a sus trabajadores ante el gobierno federal, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), además de ratificar los nombramientos de los nuevos secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, lo cual corresponde al Senado; y de la Función Pública, Roberto Salcido Aquino, asunto que estará a cargo de los diputados.

De inmediato quedaron en evidencia dos aspectos fundamentales

sobre los que se mueve la mayoría parlamentaria integrada por Morena y rémoras (PT, PES y PVEM): uno, no cambiar ni una coma a las propuestas que vienen del Ejecutivo y, dos, que pueden doblegar a la oposición, pero no a sus propios militantes ni a sus asociados.

Esto es así porque desde el Ejecutivo federal llegó la instrucción de ampliar el plazo para las empresas de *outsourcing* por sólo un mes (hasta el 31 de agosto) y así se respetó a pesar de los razonamientos de la oposición, básicamente el PAN, en el sentido de que sería más conveniente conceder un plazo más amplio, hasta el fin del presente año, pues son miles las empresas que deben cumplir esos requisitos y el proceso puede afectar a millones de trabajadores en toda la República.

Segundo, están los casos de los diputados ya sentenciados por la sección instructora de la Cámara de Diputados que encontró justificada la petición presentada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México de retirarles el fuero para que puedan ser juzgados, Mauricio Toledo, por enriquecimiento ilícito y Saúl Huerta, por abuso sexual en agravio de muchachos menores de edad.

APENAS ENCUBIERTA, LA PROTECCIÓN A LOS DIPUTADOS TOLEDO Y HUERTA

El problema está en que Toledo es considerado un importante promotor del voto a favor del PT, al que se incorporó luego de abandonar al PRD y por supuesto esta organización aliada con el partido oficial, Morena, se negó a entregar la cabeza del controvertido legislador, quien sólo pretende llegar "con vida" al 1 de septiembre, pues su fuero se renovará al haber conseguido la reelección. Los representantes del PT, desde el inicio del proceso en la Sección Instructora votaron en contra del desafuero, no obstante que lo promueven el gobierno capitalino encabezado por la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, y la Fiscalía capitalina, organismo "autónomo", cuya titular es Ernestina Godoy, fundadora del partido oficial.

El legislador poblano Saúl Huerta, acusado de delitos sexuales en agravio de jóvenes, si es miembro de Morena y ha recibido el respaldo apenas encubierto de sus compañeros de partido, quienes no se oponen abiertamente a que se le retire el fuero, pero han recurrido a subterfugios como impedir que su partido logre la votación calificada para convocar a un pe-



riodo extraordinario sin votar en contra, pero mediante abstenciones.

También utilizaron como escudo el caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, contra el cual pidió el desafuero la también "autónoma" Fiscalía General de la República por enriquecimiento inexplicable, pero primero no procedió la demanda porque el funcionario morelense tenía un amparo de un juez Federal y, de juzgarlo, la Cámara de Diputados incurriría en desacato y el consiguiente conflicto con el Poder Judicial. Además, otros juristas opinaron que ese fiscal estatal no está incluido entre los funcionarios que tienen fuero y, por consecuencia, no se le puede quitar lo que no tiene.

Sea como sea, "morenos" y rémoras exigieron que el proceso de desafuero incluyera, además de los diputados, a ese fiscal morelense y de no ser así, rechazaron cualquier propuesta y, obviamente, así encubrían a los suyos.

Todavía ayer en la larga discusión registrada en la sesión de la Permanente convocada de última hora, la bancada del PAN presentó tres propuestas para avanzar en el desafuero de los diputados -dos de ellas a cargo de la senadora Xóchitl Gálvez- pero fueron rechazadas por "morenos y asociados", a pesar de que una de ellas incluía al fiscal Carmona. Inclusive se rechazó una iniciativa presentada por uno de los aliados a Morena, el PES, que también sugirió que se procesaran juntos los tres casos.

Ni por esas cedieron los irreducibles de la bancada de la llamada Cuarta Transformación, que argumentaban supuestas trampas a cargo de los siempre censurados legisladores "conservadores" y "neoliberales.

Lo más que cedieron, esos feroces defensores de la llamada Cuarta Transformación, consistió en la promesa de convocar a otro extraordinario, que supuestamente se realizaría a partir del 11 de agosto.

MIENTRAS SE INSISTE EN CLASES PRESENCIALES, COVID SE MANTIENE COMO UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN MÉXICO

Las estadísticas parecen empeñadas en invalidar los cálculos optimistas del gobierno federal acerca de la vuelta a la normalidad.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer ayer los resultados de un estudio según el cual la pandemia por el coronavirus se mantiene como una de las principales causas de defunción en nuestro país.

El estudio indica que, debido al Covid-19, fallecieron 201,163 personas en 2020, un registro 60 por ciento superior al reportado oficialmente por la Secretaría de Salud para todo 2020 a causa del virus respiratorio SARS-Cov-2. Estas cifras de exceso de mortalidad significan 75,356 defunciones por Covid más que las 125,807 del registro oficial.

En lo que va de la pandemia, desde abril de 2020 hasta el 28 de julio de 2020 han sido notificados oficialmente 239,616 decesos por la pandemia.

De acuerdo con ese organismo autónomo las enfermedades del corazón y la diabetes, además del Covid son las otras principales causas de muerte.

El Inegi registró las muertes en México en el año 2020 mediante los certificados de defunción suministrados por las oficinas del Registro Civil, los Servicios Médicos Forenses y los cuadernos estadísticos proporcionados por las Agencias del Ministerio Público. La tasa de defunciones registradas por cada 10 mil habitantes fue de 86, superior en 27 unidades respecto a la información definitiva del año anterior.

En este notable aumento, el principal factor de cambio es la pandemia del coronavirus. No todas las defunciones se pueden atribuir a ese mal, pero sin duda representan la mayor parte.

Estos datos y los reportes en el sentido de que durante el venidero agosto se intensificará la tercera ola de Covid-19 debería hacer reflexionar a las autoridades federales, en particular al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en días recientes, durante una gira por Veracruz, manifestó que, "llueva, truene o relampaguee", se reanudarán las clases presenciales en el nivel básico de educación a finales de agosto.

En contra, se deben tener las advertencias acerca del riesgo de un nuevo pico de contagios. Por ejemplo, se debe atender un aviso de la Organización Panamericana de Salud (OPS) acerca del incremento de infecciones por Covid-19 en tres entidades de México. El gerente de Incidencia para Covid-19 de la OPS, Sylvain Aldighieri, dijo que esos estados son Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán.

"Creo que es importante mencionar que la dinámica de este nuevo pico de transmisión podría ser diferente en las diferentes regiones geográficas del país y dependiendo de los movimientos de la población y de otros factores", explicó.

La OPS también indicó que pese al alza de contagios de la Covid-19, demasiados países han relajado las medidas sanitarias que habían demostrado ser efectivas contra el virus.

Es de esperar que México no se sume a las naciones que han descuidado las medidas de prevención.

arcangelpaz@me.com



El problema está en que Toledo es considerado un importante promotor del voto a favor del PT, al que se incorporó luego de abandonar al PRD y por supuesto esta organización aliada con Morena, se negó a entregar la cabeza del legislador, quien pretende llegar “con vida” al 1 de septiembre.



Capital prepara 10 mil camas más

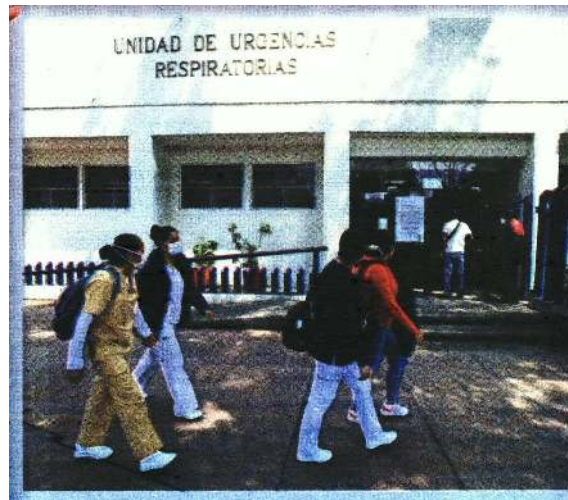
EDUARDO HERNÁNDEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que debido al incremento de casos de COVID-19, las instancias de salud pueden aumentar la capacidad hospitalaria a 10 mil camas en la capital.

“Justo tuvimos reunión el día de hoy [jueves] en la mañana con las distintas instituciones de salud; hasta ahora son alrededor de 10 mil camas que pueden reconvertirse, pero se está trabajando con cada institu-

ción para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión, estamos hablando sólo de la Ciudad de México, no de la Zona Metropolitana”, precisó la mandataria.

JUSTO Y NECESARIO. De acuerdo con el reporte del 23 de julio, la capacidad de la Ciudad era de 3 mil 867 camas en hospitales públicos y privados, de las cuales 63% estaban ocupadas, y se tenía un estimado que lo máximo que se podía reconvertir era 7 mil 916 camas.





Vacunados sí deben usar el cubrebocas

GENOVEVA ORTIZ

El uso de cubrebocas debe mantenerse aún después de recibir las dos dosis de vacuna, ante la circulación de variantes del virus SARS-CoV-2 más infecciosas, e incluso, su uso universal debe ser una recomendación de política pública como ocurre en otros países.

En lo anterior coincidieron en señalar especialistas en infectología y epidemiología que participaron en el seminario "Medidas de Prevención ante una nueva ola de Covid-19", organizado por la Secretaría de Educación, Cultura, Tecnología e Innovación (Sectei) del gobierno de la Ciudad de México.

Durante el webinar, la secretaria de Educación capitalina, Rosaura Ruiz Gutiérrez, llamó a la ciudadanía a no confiarse y fortalecer el compromiso del autocuidado, ante el aumento de la transmisión del virus SARS-CoV-2.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Arturo Galindo Fraga, de la subdirección de Epidemiología Hospitalaria y Control de la Calidad de la Atención Médica del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", y el doctor Rafael Valdez Vázquez, quien fue hasta junio director de la Unidad Temporal Covid-19 en Citibanamex, coincidieron en señalar la importancia de mantener el uso de cubrebocas aún en población vacunada, para potenciar la protección de las vacunas.

Después de recibir la vacuna (ya sea de una o dos dosis), se debe seguir con las medidas preventivas, como el uso de cubrebocas, lavado de manos, sana distancia y ventilación de espacios cerrados, debido a que "no todas las personas desarrollan la misma protección con la vacuna" y ante la aparición de variantes es necesario completar esa protección con otras medidas, señaló el doctor Arturo Galindo Fraga.

Incluso, el doctor Galindo recomendó que estas medidas se deben mantener hasta que disminuya la circulación del virus en la comunidad, debido a que el virus seguirá teniendo variantes mientras siga circulando.



Ciudad de México

Preparan nueva Ley de Publicidad Exterior.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que elaboraron una iniciativa de Ley de Publicidad Exterior, que busca generar un ambiente regulado y ordenado para todos los sectores económicos.



URGEN MESA DE TRABAJO

Crece inconformidad en Pediátrico Azcapotzalco

GENOVEVA ORTIZ

**Exigen médicos y enfermeras
destituir e inhabilitar a la directora
Lucía Álvarez Fernández**

Médicos y enfermeras del Hospital Pediátrico Azcapotzalco exigieron la destitución e inhabilitación de la directora Lucía Álvarez Fernández a quien acusan de violar las condiciones generales de trabajo, malos tratos y hacer caso omiso a las medidas necesarias para evitar contagios de Covid-19 entre el personal.

Demandan con urgencia una mesa de trabajo con autoridades de la Secretaría de Salud para dar a conocer sus inconformidades, pues no están dispuestos a trabajar con humillaciones y vejaciones.

Señalaron que la doctora Álvarez ya había sido destituida por situaciones similares, del Hospital Pediátrico La Villa, pero al poco tiempo la reinstalaron en Azcapotzalco.

Al respecto, Benigno Martínez Escalante, precandidato a la Sección 12 "Servicios Médicos" del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX), dijo que en breve se reunirá con las autoridades de la Secretaría de Salud (Sedesa) para promover la petición de los afectados.

"Elaboramos un escrito que está firmado por los inconformes, donde se pone de manifiesto la serie de injusticias de las que han sido objeto por parte de la directora Lucía Álvarez Fernández y se solicita que sea destituida e inhabilitada", resaltó durante una reunión que sostuvo con per-

sonal de dicho nosocomio.

Al respecto, Ana María "N" quien se desempeña como enfermera en el turno de la noche, comentó que son constantes y bastante fuertes las arbitrariedades que comete la titular de dicho hospital, por lo que prácticamente todo el personal está dispuesto a llegar a las últimas consecuencias con tal de que se termine la problemática.

"La acusamos de maltrato, persecución, acoso, violación a las condiciones generales de trabajo, falta de respeto en su gestión, es una persona muy nefasta con la que no se puede trabajar a gusto", resaltó la trabajadora de la salud.

Incluso -relató- nos amenaza con despedirnos si no nos sometemos a sus caprichos y hasta ha llegado a privarnos ilegalmente de la libertad al ordenar a los policías que custodian el hospital que cierren las puertas y que no nos permitan salir bajo ninguna circunstancia.

Acusan a la directora Lucía Álvarez Fernández de violar las condiciones generales de trabajo, malos tratos y hacer caso omiso a las medidas necesarias para evitar contagios de Covid-19 entre el personal





Están dispuestos a llegar a las últimas consecuencias con tal de que se termine la problemática en el Hospital Pediátrico Azcapotzalco /CORTESÍA





En azoteas, ni un anuncio más: Jefa Claudia

CDMX 11

ADVIERTE LA JEFA CLAUDIA

EN AZOTEAS, NI UN ANUNCIO MÁS

Retirarán alrededor de 350 espectaculares para disminuir la contaminación visual

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Con el objetivo de regularizar el tema de la publicidad exterior, retirar unos 350 anuncios espectaculares de azotea y disminuir la contaminación visual, la jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum, explicó los principales ejes y objetivos de la Iniciativa de Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México.

En videoconferencia, señaló que desde su perspectiva, la Ley de Publicidad Exterior propuesta al Congreso capitalino tiene tres elementos sustantivos:

“La primera, ni un espectacular unipolar más en la Ciudad de México y el ordenamiento de los existentes; dos, los espectaculares de azoteas, se obliga a la empresa a su retiro –a más tardar en un año–; y, tres, una serie de ordenamientos específicos que permiten regular de manera clara la publicidad exterior para disminuir la contaminación visual en la CDMX, y que al mismo tiempo se permita la actividad”.

Aseveró que estos tres objetivos son fundamentales y que

es algo que la ciudadanía desde hace mucho tiempo pide, y ha sido consensuada con la gran mayoría de las empresas que se dedican a publicidad exterior.

SANCIÓN



En caso de no acatar esta medida, dueño de anuncio y empresa anunciante serán acreedores de una multa

¿SABÍAS QUÉ?



En un año deben ser retirados todos anuncios espectaculares de azotea





Habrá un ambiente regulado



La Ciudad de México prohibirá publicidad exterior sexista

Autoridades estiman que hay cerca de 350 espectaculares instalados en azoteas en la CDMX

Redacción/Crónica

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) informaron los principales ejes y objetivos específicos de la iniciativa de Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, que entre otros aspectos prohíbe publicidad que contenga lenguaje sexista y que cosifique a la mujer.

Además, la propuesta permite generar un ambiente regulado y ordenado para todos los sectores económicos; reduce drásticamente la informalidad y la ocupación desordenada del espacio urbano; y adopta medidas de protección civil para proteger a la población frente a situaciones de riesgo y amenazas generadas por fenómenos naturales.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que son tres elementos sustantivos los que contempla la iniciativa de ley: el primero, no se permitirán más espectaculares unipolares y se ordenarán los existentes; el segundo, se obliga a que las empresas retiren los espectaculares en azoteas a más tardar en un año; y tercero, se establecen una serie de ordenamientos específicos para regular de manera clara la publicidad exterior y

así disminuir la contaminación visual en la Ciudad de México.

“Esos son los tres objetivos que para mí son fundamentales, y que es algo que la ciudadanía desde hace mucho tiempo ha estado pidiendo, y ha sido consensada con la gran mayoría de las empresas que se dedican a publicidad exterior en la Ciudad de México”, añadió.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Alberto Ulloa Pérez, detalló que la iniciativa de Ley de Publicidad Exterior tiene como base siete ejes generales: 1. Mejoramiento del paisaje urbano y natural; 2. Determinación clara y precisa de los medios publicitarios permitidos y prohibidos; 3. Prevención de riesgos derivados de la instalación y permanencia de medios publicitarios; 4. Especificación de trámites y delimitación de competencias; 5. Cambios en la integración y funcionamiento del Consejo de Publicidad Exterior actual; 6. Digitalización de trámites y procedimientos y 7. Transición a una nueva política de publicidad exterior en beneficio de la ciudad.

“Quiero enfatizar, que para la elaboración de la iniciativa se consideraron las Mesas Consultivas para el Ordenamiento de la Publicidad Exterior y la Imagen Urbana, realizadas entre autoridades del gobierno capitalino y representantes de las empresas y asociaciones de la publicidad exterior en la Ciudad de México. (...) Asimismo

ratificamos que durante su proceso de dictamen en el Congreso permanecerá abierto al diálogo para el fortalecimiento de la nueva política de publicidad exterior”, agregó.

El titular de SEDUVI, detalló que dentro de los siete ejes se contemplan cuatro objetivos específicos: 1. Concluir en el corto plazo, el Programa para el Reordenamiento de Publicidad Exterior; 2. Definir el tipo de trámite requerido para la instalación legal de publicidad exterior, ya sea autorización, permiso o licencia; 3. Dar certeza jurídica a publicistas, anunciantes y demás responsables solidarios y 4. Precisión sobre los medios que se encuentran prohibidos y permitidos, así como sus características.

Ulloa Pérez explicó que otras de las innovaciones que propone la iniciativa de ley es delimitar las competencias entre las instancias del Gobierno capitalino y las Alcaldías en función de vialidades primarias, secundarias y áreas de conservación patrimonial; las licencias sólo las emitirá Gobierno central y las Alcaldías autorizarán los anuncios de bajo impacto en vías secundarias; el Consejo de Publicidad Exterior cambia a Consejo Consultivo de Publicidad Exterior; se crea la



Plataforma Digital de Publicidad Exterior y el Padrón de Publicidad; y se establecen los expedientes electrónicos.

No se permitirán más espectaculares unipolares y se ordenarán los existentes: Sheinbaum



Obligarán a las empresas retiren los espectaculares en azoteas a más tardar en un año.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Mauricio Toledo y Saúl Huerta**, protegidos. Nos cuentan que el pleitazo en la Comisión Permanente por desaforar a ambos legisladores fue una pantomima entre grupos monrealistas y de Mario Delgado. En los hechos, la 4T depende del PT y del PVEM en el Poder Legislativo. Y más vale no perder aliados...

• **¿Batres enojado?** En algunos sectores morenistas ven en la decisión de Sheinbaum de llevar los penales a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, encabezada por Omar García Harfuch, una maniobra para quitar ciertas posiciones al nuevo secretario de Gobierno. Así que el ajuste aparentemente administrativo parece tener cierta jiribilla...

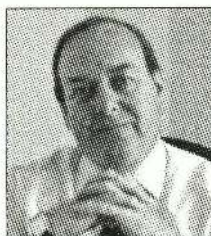
• **Cuauhtémoc Cárdenas**, “demócrata en todo el sentido de la palabra”. Así se expresó Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, durante el otorgamiento del doctorado honoris causa al ingeniero por parte del Instituto Nacional de Administración Pública. La ministra en retiro –de quien insisten en que dejará Segob, aunque lo han dicho tantas veces que ya suena increíble– fue elogiosa con Cuauhtémoc, quien ha sido crítico de la 4T... pero con medida.

• **Covid, la alerta ignorada.** Ya van dos días seguidos con más de 19 mil casos de contagios. Aumentan las alertas por niños contagiados y víctimas de Covid. El escenario se complica día con día y a eso se suma que ya el Inegi adelantó la información del desfase de los datos de la Secretaría de Salud.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



DE FRENTE Y DE PERFIL



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

¿Renovación priista?

Dónde estaban esos priistas que ahora se asumen como los salvadores del PRI y hasta se atreven a proclamar la refundación del partido.

En la pasada elección no se les vio en ninguna trinchera, ni apoyando a tal o cual candidato, mucho menos haciendo labor de proselitismo. Seguramente estaban esperando los resultados para lanzar su movimiento de salvación.

Y es que cíclicamente, desde hace poco más de 30 años, los priistas se agrupan para lanzar sus distintos movimientos y tratar de reencauzar al partido que alguna vez fue considerado como una aplanadora y que desde la década de los noventa mostró fisuras, hasta irse desmoronando poco a poco.

Es cierto que el PRI requiere de readecuarse, moverse de los límites de la comodidad en los que estuvo hasta 2018, detentando el poder desde el gobierno federal y gobernando la mayor parte de las administraciones estatales.

Así como ahora se pregonan la Cuarta Transformación desde el gobierno federal, los priistas deben mostrar que todavía su ideología y sus documentos básicos son factibles y si no, adecuarlos a los tiempos actuales, porque de otra forma poco a poco irán descen-

diendo en la escala de las preferencias electorales.

En 2006, las estructuras políticas se sacudieron cuando el candidato presidencial del partido tricolor, Roberto Madrazo Pintado, coqueteó apenas con un cuarto de las preferencias ciudadanas y ese 25 por ciento se convirtió en una vergüenza para los militantes del partido.

Claro que en ese entonces operó el TUCOM en contra de Madrazo Pintado y otros elementos como Elba Esther Gordillo, que socavaron las estructuras del partido.

Sin embargo, en los comicios presidenciales de 2018, la situación fue peor con un candidato sin ángel, ni carisma, José Antonio Meade, que fue ninguneado por los propios simpatizantes del partido que le dieron la espalda y voltearon hacia otras opciones.

Meade cayó debajo del 20 por ciento y se argumentó entonces que como no era militante del partido tricolor, muchos militantes le dieron la espalda, por lo que se esperaba que en los comicios intermedios de 2021 las cosas podrían mejorar para el priismo, sin embargo, no sucedió así y nuevamente los priistas se quedaron abajo del 20 por ciento de los sufragios

con toda y la alianza conformada con el PAN y PRD en la mayoría de los cargos de elección popular.

Es aquí cuando saltan a la palestra los refundacionalistas y ambiciosos que pretenden cambiar al partido. Sin embargo, no se aprecia entre ellos alguien que verdaderamente pueda mover al partido y sacarlo de su marasmo para llevarlo a mejores horizontes que vislumbren una tierra más fértil.

Y es que uno de los grandes problemas del partido tricolor es que se quedó sin cuadros jóvenes y ahora disputan los pocos espacios disponibles una serie de personajes que antaño no hicieron nada para mover al partido.

Por un lado, el ex gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, quien ganó apretadamente los comicios en 2004 y seis años después dejó el espacio para que la oposición alcanzara la administración estatal, con Gabino Cué Monteagudo, mismo candidato al que Ruiz Ortiz le había ganado por escasos puntos porcentuales.

Del otro lado, encabezando un grupo de personajes que alguna vez obtuvieron un cargo de elección popular y después se esfumaron del quehacer partidista, está

Fernando Lerdo de Tejada, un efímero dirigente del PRI en el Distrito Federal y que en su paso como diputado federal protagonizó varios bochornos, por desconocer el quehacer político.

Lerdo de Tejada es un conservador que se escandalizó por la presencia de Madona en México y cuestionó a los diputados de oposición por arribar, principalmente, por la vía de la representación popular, cuando su propia coordinadora había arribado por esa misma ruta, cree ser el salvador del partido y busca la refundación del partido pregonando que solamente de esa manera podría salvarse de pasar a ser un "partido satélite", como todos aquellos que alguna ocasión se colgaron del tricolor para obtener cargos de elección popular como los ya desaparecidos PARM, PPS, Panal y otros más.

Lerdo encabeza la revuelta de un centenar de priistas a los que no se les ve con frecuencia haciendo talacha



o tratando de convencer al electorado y que, eso sí, buscan un nuevo cargo de elección popular, siempre y cuando sea por la vía de la representación proporcional. Veremos que sucede con este movimiento que fue anunciado hace un par de semanas, pero que después de ello, no se la ha visto acción alguna.

Como se esperaba, Jorge Romero fue designado coordinador de la diputación panista en la LXV legislatura del Congreso de la Unión, truncando las aspiraciones de Juan Carlos Romero por continuar haciendo esa labor con su arribo a esa posición Romero se convierte en un sólido aspirante a la candidatura al gobierno de la CDMX.



Sin fecha definida para que inicien trabajos de rehabilitación en Línea 12



NO ES CASO OLVIDADO: SHEINBAUM

Sin fecha, rehabilitación de L-12

HILDA ESCALONA

A finales de agosto, segunda parte del peritaje de la firma noruega; se han requerido estudios adicionales

El Gobierno de la Ciudad de México aún no tiene una fecha definida para que se lleve a cabo el programa de rehabilitación, apuntalamiento o correcciones que se tenga que hacer en la Línea 12 del Metro. Sin embargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que el tema de la Línea 12 no está olvidado ni mucho menos.

En conferencia de prensa, la funcionaria comentó que la empresa noruega DNV debe presentar a finales de agosto la segunda parte del peritaje para conocer el origen causa-raíz del derrumbe.

“La comisión que se nombró de especialistas, técnicos y expertos para presentar el programa de rehabilitación de la Línea 12 sigue trabajando para presentar el programa de rehabilitación para que lo

más pronto posible pueda estar en operación, ha habido estudios adicionales que han requerido”, explicó.

Y dijo que en ese trabajo ha estado muy al pendiente el secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina, y el director del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, además de que la misma jefa de Gobierno ha acudido a las reuniones.

La funcionaria dijo que en cuanto esté listo el proyecto ejecutivo de rehabilitación de la Línea 12 se lo presentarán a la ciudadanía y mencionó que espera que pueda estar lo más pronto posible para que pueda desarrollarse.



De igual forma, dijo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tiene que informar a la ciudadanía cuándo sus peticiones tendrán una determinación de las sanciones penales y afirmó que esto tres temas están en curso.

También aseguró que se sigue atendiendo a las víctimas. "Se han seguido dando todos los apoyos, aún están las carpas que atiende a la familia que aún tiene a algún familiar hospitalizado, yo sigo hablando por teléfono con muchos de ellos, con la gran mayoría, han recibido los apoyos económicos, las becas y se les ha dado la atención humana que deben recibir quienes perdieron a algún familiar, los lesionados o quienes viajaban en el Metro. Armando Ocampo, comisionado para víctimas y 40 compañeros más dan atención personalizada".

Sheinbaum Pardo afirmó que a las reuniones con las autoridades han acudido todas las empresas constructoras.

"Aquí lo importante es la seguridad, no se puede hacer una rehabilitación que no garantice la seguridad en la operación de la Línea, eso se está poniendo por encima de todo en la Línea I2", concluyó.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

"Aquí lo importante es la seguridad, no se puede hacer una rehabilitación que no garantice la seguridad en la operación de la Línea, eso se está poniendo por encima de todo en la Línea I2"





Aún no está listo el proyecto ejecutivo de rehabilitación de la L-12 del Metro; a las reuniones con autoridades han acudido las empresas constructoras /DAVID DEOLARTE



Pide Claudia Sheinbaum que no haya impunidad

DESPUÉS DE QUE LA COMISIÓN Permanente del Congreso de la Unión dejó fuera de su próximo periodo extraordinario el dictamen para desaforar a los diputados federales Mauricio Toledo y Saúl Huerta, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, lanzó un llamado al Poder Legislativo para que no haya "impunidad frente a la corrupción".

Confío en que el tema pueda tratarse en sesión ordinaria, donde tendrá que decidirse si se les quita el fuero o no.

"Pues entiendo que habrá una sesión ordinaria, en su momento, y espero que en la sesión ordinaria pueda plantearse nuevamente este tema, porque el tema aquí, finalmente, pues es que no haya impunidad frente a la corrupción; eso es lo que nosotros

defendemos", sostuvo en videoconferencia.

Cuestionada sobre si son los diputados federales de Morena los que obstaculizan la discusión del tema, la mandataria opinó que cada quien tiene su responsabilidad y, en lo que respecta a ella, apoyará a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX en las acusaciones contra los diputados.

Karla Mora



Aplauda postura juvenil

#SHEINBAUM

● La actitud que mostraron los jóvenes de 18 a 29 años de edad durante la vacunación contra el COVID-19 en la Ciudad de México es ejemplar, consideró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

“Ha sido impresionante lo que ha ocurrido con los jóvenes, ayer lo presentaron ustedes en varios medios de comunicación. Son muchos jóvenes que están yendo de las alcaldías en donde ya se abrió la vacunación para ellos.

“El objetivo es vacunar y también tomar la salud en nuestras manos, hacerlo cuando nos corresponda. A todos los que no lo han hecho todavía, que son mayores de 30 años, acudan a las sedes”, dijo.

En los primeros dos días de la vacunación contra COVID-19, 235 mil 990 jóvenes acudieron por su primera dosis, lo que representa 13 por ciento del universo de este sector poblacional de la capital del país.

CARLOS NAVARRO

1.8

● MILLONES
DE JÓVENES
DE 18 A 29 HAY
EN LA CDMX.

FOTO: LESLIE PÉREZ



PANDEMIO

● La mascota de la inoculación invita a los jóvenes a activarse.



Reconvertirán 10 mil camas ante escenario crítico en CdMx

ALMA P. WONG Y RAFAEL LÓPEZ, CDMX

Los contagios de covid diarios ya rozan los 20 mil y la tendencia es al alza. PAG. 8

Se reconvertirán en CdMx 10 mil camas por escenario crítico

Pandemia. El país registra 19 mil 223 contagios en 24 horas; 102 hospitales que atienden covid, al tope de su capacidad

ALMA PAOLA WONG Y
RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ CDMX

Esta semana se rebasaron las proyecciones más drásticas de hospitalizados por covid en la Zona Metropolitana del Valle de México por lo que el gobierno capitalino prepara la reconversión de 10 mil camas, mientras los contagios diarios rozan 20 mil en el país.

El 25 de julio se reportaron 3 mil 635 hospitalizados en la Zona Metropolitana, mientras que el martes se alcanzaron 3 mil 987, de los cuales 941 están intubados. Estas cifras se alcanzaron antes de lo proyectado el 9 de julio, cuando Eduardo Clark, director de la Agencia Digital de Innovación Pública, dijo que para agosto se alcanzaría el pico más alto.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó nuevamente el cierre de actividades, pues lo fundamental, dijo, es la vacunación. Informó que ya tra-

bajan con instituciones de salud para conocer el número de camas que pueden reconvertirse en caso de que la demanda hospitalaria siga creciendo.

“Se está trabajando para conocer, hasta ahora son alrededor de

10 mil camas que pueden reconvertirse; con cada institución se analiza cuál es el proceso de reconversión, estamos hablando de CdMx no de la Zona Metropolitana.

“La Sedena tiene camas que estaban ya sin médicos por la baja importante que tuvimos, pero ya están los médicos recontratados, se

está ampliando la capacidad”.

Ciudad de México aún tiene 65.6 por ciento de camas de hospitalización general, lo que representa 3 mil 800 libres.

En las últimas 24 horas el país registró 19 mil 223 nuevos casos, con lo que suman de 2 millones 810 mil 97 contagios acumulados y 239 mil 997 muertes.



Ciudad de México ya padece el embate de la nueva ola de la pandemia, pues de los 102 hospitales del país que están al tope de su capacidad en alguno de sus tres niveles de atención, 19 (32 por ciento) se ubican en la capital.

Máximos en 10 estados

Al menos 10 entidades ya rompieron sus máximos históricos de contagios en medio de la tercera ola y otras cinco se perfilan para superar sus registros en los próximos días.

Durante las últimas semanas se han observado máximos históricos de contagios diarios en Baja California Sur, Sinaloa, Veracruz, Nayarit, Colima, Guerre-

ro, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, lo que dibuja un reto sanitario mayor para las costas del país.

En otras entidades ya se prevé que la tercera ola alcance y supere en pocos días los registros de meses pasados. En esta situación se encuentran Jalisco, Estado de México, Oaxaca y NL. —

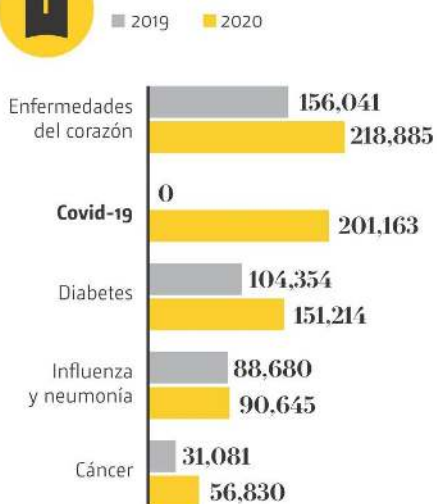


Amenaza mortal

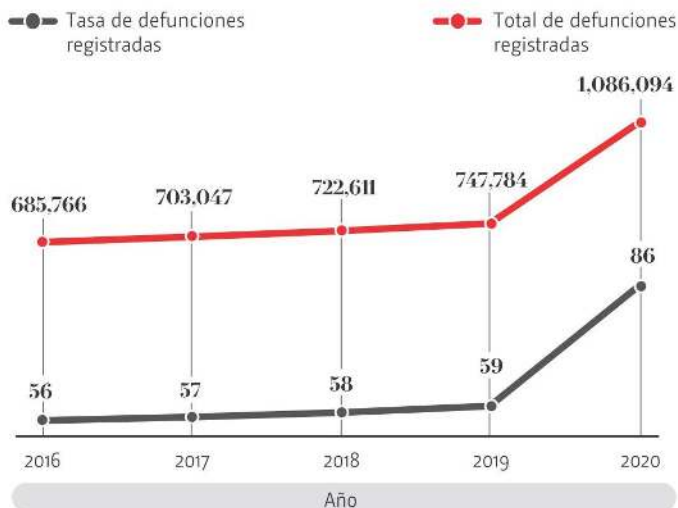
La pandemia de covid-19 fue la segunda causa de muertes entre los mexicanos durante 2020, solo detrás de las generadas por las enfermedades del corazón



Principales causas de muerte



Fallecidos por cada 10,000 habitantes



Días con más contagios

2021

Casos	22,339	21,366	21,007	20,548	20,523	20,057	19,223	19,028	18,894	18,670
Fecha	Enero 25	Enero 15	Enero 22	Enero 20	Enero 16	Enero 23	Julio 29	Julio 28	Enero 19	Enero 28





Hospitales saturados en CdMx

Según la Red IRAG de la Ssa, 17 nosocomios están a su máxima capacidad

● Alcaldía ● Unidad médica ▶ Institución

1 Azcapotzalco

- Hospital de Especialidades La Raza. ▶ IMSS
- Hospital General de Zona 48 San Pedro Xalpa. ▶ IMSS

2 Miguel Hidalgo

- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de Los Reyes. ▶ SSA/CC

3 Álvaro Obregón

- Hospital General de Zona 8 San Ángel. ▶ IMSS

4 Tlalpan

- Hospital General Ajusco Medio. ▶ SSA
- Instituto Nacional de Cancerología. ▶ SSA/CC
- Hospital General Dr. Manuel Gea González. ▶ SSA/CC

5 Coyoacán

- Hospital General Zona 32 Villa Coapa. ▶ SSA/CC
- Instituto Nacional de Pediatría.

6 Cuauhtémoc

- Hospital General Zona 27 Tlatelolco. ▶ IMSS
- Hospital General de México. ▶ SSA/CC

7 Gustavo A. Madero

- Unidad de Gineco-Pediatría 3a Magdalena Salinas. ▶ IMSS
- Hospital Regional Primero de Octubre. ▶ IMSS

8 Iztapalapa

- Hospital General Jose María Morelos y Pavón. ▶ Issste

9 Benito Juárez

- Hospital General de Zona 1a Venados. ▶ IMSS
- Hospital General de Zona 1 Carlos McGregor. ▶ IMSS

10 Tláhuac

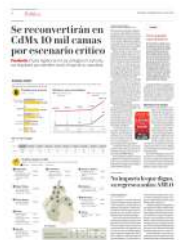
- Hospital General Tláhuac. ▶ SSA



Por institución

	Ssa			IMSS			Issste			Total		
	Ssa	IMSS	Issste	Ssa	IMSS	Issste	Ssa	IMSS	Issste	Ssa	IMSS	Issste
Hospitalización general	6	8					7	8	2			
Hospitalización con ventilador	5	4	2				7	8	2			

FUENTE: Inegi • INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández • GRÁFICO: Alfredo San Juan





CIERRAN LLAVE DE AGUA

Castigan alcaldías donde perdió Morena, dice PAN

ARTURO R. PANSZA

Denunciarán ante la Contraloría local a Rafael Carmona, titular de Sacmex; exigen frenar acoso político

Diversas alcaldías como Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Coyoacán, padecen de una inadecuada distribución del agua, ante la política del titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Bernardo Carmona Paredes, de castigarlas porque serán administradas por la oposición, acusó el PAN en el Congreso capitalino, al confirmar que denunciará formalmente al funcionario ante la Contraloría local.

La justificación de la diputación panista es que, con base a denuncias de vecinos, el servidor público le cierra la llave de agua a las demarcaciones que dejaron o no forman parte de la denominada cuarta transformación, como castigo desde la administración a cargo de la jefa gobierno Claudia Sheinbaum Pardo.

El diputado capitalino de Acción Nacional Pablo Montes de Oca del Olmo y el legislador electo de ese partido, Gonzalo Espina, refirieron que colonos de varias alcaldías, como las arriba mencionadas, han reportado que no hay agua, que se padece una escasez, "curiosamente una semana después de la elección del 6 de junio y hasta la fecha".

Refirieron que Carmona Paredes está en Sacmex para hacer política y no para la gestión del recurso hídrico, como debiese ser.

"Por ello estamos alistando una denuncia administrativa en su contra y acompañada del malestar de los vecinos que reclaman agua de calidad y sin tantas interrupciones", declaró Montes de Oca,

quien junto con Espina difundió que en Cuajimalpa, hasta el momento son 25 co-

lonias sin el vital líquido por reparaciones en la Planta de Bombeo El Cartero, de acuerdo al argumento de Sacmex, "pero siempre hay reparaciones, pero nunca pueden reparar nada".

Aseguraron que Rafael Carmona está en la dependencia citadina para hacer política y no para la gestión del recurso hídrico, como debe ser, de ahí que vecinos se unan para exigir la renuncia del funcionario, que le niega el agua a varias colonias luego de la derrota que Morena sufrió en las urnas.

Vecinos se unen para exigir la cabeza del funcionario por no darles agua tras la derrota de Morena el de 6 junio.

Los representantes populares mencionaron que los vecinos de esas demarcaciones territoriales, exigen frenar el acoso político de Sacmex en su contra por no haber votado por candidatos morenistas.

"Que Claudia Sheinbaum valore la permanencia de Carmona en el Sistema de Aguas o que le ponga un correctivo gubernamental, para que no atienda las solicitudes de Morena, además de que se ponga a atender las solicitudes vecinales", expuso Gonzalo Espina.

Ambos legisladores del blanquiazul informaron que darán cuenta a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para que se revise si Sacmex y el gobierno local, trasgreden los derechos de las personas al no dotarles de agua, denigrando a la Constitución capitalina.





Curiosamente después de la elección del 6 de junio y hasta la fecha, señalan diputados panistas /ROGELIO TINOCO



Reclaman agua de calidad y sin interrupciones /ROGELIO TINOCO



EN AGOSTO, SEGUNDO PERITAJE

L12, sin fecha para rehabilitación

El Gobierno de la Ciudad de México aún no tiene una fecha definida para que se lleve a cabo el programa de rehabilitación, apuntalamiento o correcciones que se tenga que hacer en la línea 12 del Metro. **Redacción**

ARCHIVO DANIEL GALEANA



Damnificados piden acceso a servicios básicos

POR AARÓN CRUZ SOTO

@DDMexico

Luego de sufrir el pasado miércoles el incendio de sus viviendas, habitantes del bajo puente de Río Churubusco y Eje 3 Oriente, en la Colonia Sifón, en Iztapalapa, solicitaron a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno, a retomar el otorgamiento del Permiso Temporal Revocable (PTR) en ese lugar, el cual aseguran, han solicitado desde hace 8 años.

En entrevista con *Diario de México*, comentaron que en este espacio viven más de 25 familias, en situación de calle y militantes de la organización Frente Popular Revolucionario.

Además, agregaron que tras los daños sufridos, requieren de la solidaridad de todas las organizaciones, colectivos, grupos e individuos para aportar en la medida de sus posibilidades: colchones, colchonetas, despensas, juguetes, material para construcción, medicamentos básicos, ropa, o cualquier otro artículo para pasar esta situación y así reorganizar la estancia de sus compañeros que habitan en ese espacio.



TWITTER

⊕ Siete menores se intoxicaron luego del siniestro de hace dos días.





Consulta: el enorme reto de la participación

Primero. Se esté de acuerdo o no con la consulta que se llevará a cabo este domingo, el resultado a favor del sí es más que previsible. El reto para sus promotores no radica en ello sino en el interés que este primer ejercicio constitucional despierte entre los electores, ya que requiere del 40% de la participación del listado nominal, es decir de 37.4 millones de sufragios, para que sea considerada como vinculante.

Por lo próximo que se encuentra del más reciente proceso electoral celebrado en junio pasado que saturó a la ciudadanía, lo incomprensible de la pregunta y la crispación del clima político, se antoja casi imposible alcanzar esta cifra.

La consulta representará un termómetro sobre la capacidad de movilización o de boicot para promotores y contrarios al ejercicio, según sea el caso. Será sin duda un parámetro para evaluar quién acompañó a la iniciativa, quién la sabotó y hasta qué grado los actores políticos de relevancia afines al actual Gobierno cuentan con la capacidad electoral para operar en el terreno.

En esta circunstancia se ubica la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien tendría que rendir buenas cuentas para contrarrestar los cuestionados resultados obtenidos en la capital el pasado 6 de junio. Ello implicaría promover 40% de la participación, es decir un poco más de tres millones de votos. Un escenario que se prevé complicado.

Segundo tercio. En días recientes se planteó un incremento en el salario promedio de los distintos cuerpos policíacos en los 32 estados del país. El monto propuesto se ubica en 13 mil 639 pesos mensuales. Se trata de un referente y el ingreso final puede variar según la entidad, el grado de cada agente y el nivel de vida local, pero que, sin duda alguna, sigue siendo muy bajo si se toma en cuenta la responsabilidad que esta tarea representa ante el elevado índice de inseguridad que priva en prácticamente todas las regiones del país.

Si se hace un comparativo con nuestro principal socio comercial, la diferencia es abismal. En Estados Unidos, de acuerdo con información de la Oficina de Estadísticas Laborales, el promedio del ingreso

que reciben los agentes de seguridad pública (federales, estatales y municipales) asciende a un aproximado de 12 mil dólares mensuales, es decir, 108 mil pesos. Esto los lleva a contar con una mejor formación, disponer de una capacitación permanente y a mantenerse menos expuestos a extorsiones por parte del crimen organizado.

No se trata de llevar los salarios de nuestros cuerpos policíacos a este nivel, pero sí a replantear su vida laboral para hacerlos menos vulnerables a la corrupción, exigirles profesionalización y generar mayor respeto por parte de la sociedad. El problema de la inseguridad en México es enorme y la respuesta gubernamental a sus corporaciones en términos salariales debe ser proporcional a lo que se espera de ellas.

Tercer tercio. Bien debería ser recibida la iniciativa del presidente López Obrador de liberar a presos del fuero federal con más de 10 años sin sentencia y que no hayan cometido delitos graves, a mayores de 75 años que no hayan cometido delitos graves, a mayores de 65 años con enfermedades crónicas y que no estén señalados por delitos graves y a toda persona que haya sido torturada y sea comprobado bajo el protocolo de Estambul. Un importante paso para acabar con miles de injusticias que aún prevalecen en el país.





¿CANDIDATOS ANTICIPADOS?

EDUARDO MACÍAS GARRIDO
COLABORADOR
@EDUARDO84888581

Creemos que es un error jugar a los destapes anticipados. Hoy, el Presidente tiene que atender cosas más urgentes

De conformidad con nuestra Constitución Política, la elección del Presidente será directa y durará en el cargo seis años. En nuestra muy curiosa costumbre mexicana, un año antes de que el Ejecutivo en funciones termine su periodo, se empiezan los candidatos de los diversos partidos a *destapar*.

El presidente López Obrador, por razones que podemos imaginar, tres años antes de terminar su cargo ya *destapó* a los candidatos de su partido, incluso alardea asegurando que en los partidos políticos de oposición no hay candidatos.

En el régimen del PRI, el *tapado* se mantenía en secreto hasta casi un año antes de la elección presidencial. Se manejaba con discreción la selección del candidato, de ahí la representación del *tapado*, a partir del personaje creado por el caricaturista Abel Quezada en 1956.

Los aspirantes llevaban a cabo apariciones públicas antes de que el Presidente en turno seleccionara al que sería el candidato priista, el famoso *dedazo*. Posteriormente, un funcionario de confianza anunciaba la decisión de los tres sectores del partido, es decir, se daba el famoso *destape*. A partir de ese momento, todos apoyaban al elegido, incluso los contrincantes, de quienes se esperaba su resignación y apoyo, ya que de no hacerlo perderían el favor del PRI y la posibilidad de un cargo en la siguiente administración.

Hoy, López Obrador a su muy peculiar modo *destapa* a posibles candidatos, lo cual acarrea una serie de

riesgos de aquí al fin de su administración. Puede suceder, por ejemplo, que los nombrados se distraigan de sus responsabilidades y empiecen

a formar grupos para construir su candidatura rumbo a 2024.

Los grupos de unos y otros pueden caer en la tentación del famoso *fuego amigo*.

Decía Maquiavelo que la ambición de reinar es tan grande, que no sólo domina a los que tienen por nacimiento esperanzas de sentarse en el trono, sino a los que no la tienen. Por eso creemos que es un error del Presidente el jugar a los *destapes* anticipados. Hoy tiene que atender cosas más urgentes e importantes de la agenda nacional.

Ahora bien, si lo que pretende es sacar de la discusión de la opinión pública temas relevantes e importantes para el país, lo logra con estos distractores ya tan recurrentes en sus *mañaneras*.

Por lo menos, lo rescatable de estos *destapes* es que los que tienen posibilidades reales, son servidores públicos de primer nivel. Tanto Claudia Sheinbaum como Marcelo Ebrard son servidores públicos probados, leales al Presidente y comprometidos al 100 por ciento con sus responsabilidades. De manera que, deberán estar atentos para que sus respectivos equipos no caigan en provocaciones, se distraigan de sus responsabilidades institucionales y no empiecen a hacer trabajo político con miras a la elección de 2024.

En fin, que el Presidente fiel a su estilo de gobernar le gusta complicar las cosas y meter a sus equipos de trabajo en más problemas de los que ya tienen. O también pudo ser que el *destape* se halla dado para cubrir a alguno de sus candidatos. Al tiempo lo sabremos.

“Lo rescatable de estos destapes es que los que tienen posibilidades reales son servidores públicos de primer nivel”.



EL CRISTALAZO SEMANAL

La victoria de una sola noche

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Los cambios recientes en la nomenclatura urbana y la nueva interpretación de leyendas históricas o historias legendarias, como se quiera ver, no obedece de ninguna manera a un intento serio de historiografía sino a una forma elocuente y casi cotidiana de lagotear al Palacio Nacional. Y no necesariamente al presidente de la República.

Todos sabemos de donde vienen estas fallidas reescrituras —con la calidad de una Prepa Popular o una escuela Normal Rural—, de los hechos lejanos.

De esa misma forma sabemos a quien le metió en la cabeza al jefe del Estado hacer el ridículo los españoles de hogaño por los pecados y crímenes de antaño. Una verdadera cursilería, casi tan grande como bajar del pedestal a Cristóbal Colón, en el nombre de las tardías reivindicaciones de los pueblos originarios de los cuales no queda un solo habitante, ni aquí ni en el resto de América.

Por ahora veamos cómo la señora Claudia Sheinbaum, a quien le hemos buscado antecedentes mexicas en la fronda genealógica, sin hallar ningún dato, manosea la nomenclatura de la ciudad para congraciarse con quien a ella le conviene.

Así pues, la calzada de Puente de Alvarado fue renombrada “México-Tenochtitlán”, lo cual es una rotunda idiotez, porque la importancia histórica de esa rúa era su conexión con Azcapotzalco y Tacuba. Al menos le hubieran llamado “Calzada de Tlacopan”.

Es un sinsentido como aquel de Carlos Hank cuando desapareció la calzada de Niño Perdido y le puso el nombre del Tata Cárdenas con su función mecánica de “Eje Central”. Un ridículo.

Pero la justificación no deja de ser peor.

“...Entre los motivos del cambio de nombre (“El financiero”) se encuentra el que este servirá para reivindicar la memoria de los mexicanos “que fueron deliberadamente invisibilizados por las narrativas del sometimiento colonizador”.

¿Reivindicar la memoria? Como dijeron los restos paleontológicos de Santa Lucía: no mamut.

Nombrar a una avenida como México-Tenochtitlán no visibiliza a ningún mexicano ni de hoy ni de antes. Y las

narrativas del “sometimiento colonizador” son de muy poca importancia. Importa más el hecho real —e irreversible—, de la colonización con sus consecuencias culturales vigentes hasta ahora.

Esta caricatura de la historia, apenas y se parece al grotesco desplante del presidente peruano, Pedro Castillo, quien --como si se tratara de Los Pinos--, decidió abandonar el palacio de Pizarro, para “romper con los símbolos coloniales, para acabar con las ataduras de dominación que se han mantenido vigentes por tantos años”.

La verdad sería una maravilla romper con las ataduras de la dominación nada más por convertir un edificio administrativo en museo, pero ya de una vez podría Don Pedro Castillo cambiar de apellido, para evitar reminiscencias monárquicas y feudales.

También debería llamarse de cualquier modo menos Pedro, porque ese es un atavismo eclesiástico y la iglesia fue cómplice en la dominación virreinal de los incas, quechuas y demás andinos.



Pero si algo hacia falta en este desfile de caricaturas de la historia, la Regenta nos regala otro cambio: la Noche Triste (cuando los indios furiosos les dieron una severa madrina a los cortesianos, la única, última e ineficaz, según se sabe), ahora se llama la Noche Victoriosa, con todo y árbol, sin árbol.

Como se sabe en junio de 1520 Hernán Cortés estuvo a punto de sucumbir con todo y tropas. Los indígenas mexicas y sus escasos aliados, persiguieron y mataron a muchos en el trayecto, precisamente por la calzada entre Tenochtilán y Popotla.

Fue una victoria. Se dice de un general mexica, quien a tamborazos de huehétl le comunicó a Moctezuma, cómo “las macanas nacionales se han cubierto de gloria”.

Por desgracia para los mexicas, un año después los invasores tomarían preso a Cuauhtémoc —Don Moctezuma ya era cadáver—, y le pondrían fin al sanguinario imperio azteca, para poner en su lugar al sanguinario imperio español. Fue, como vemos, una gran victoria.

La Regenta nos regala otro cambio: la Noche Triste... ahora se llama la Noche Victoriosa, con todo y árbol, sin árbol.





La Calzada México Tacuba, ahora México-Tenochtitlán es la calle más antigua de la ciudad.





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL ¿Renovación priista?

Dónde estaban esos priistas que ahora se asumen como los salvadores del PRI y hasta se atreven a proclamar la refundación del partido.

En la pasada elección no se les vio en ninguna trinchera, ni apoyando a tal o cual candidato, mucho menos haciendo labor de proselitismo. Seguramente estaban esperando los resultados para lanzar su movimiento de salvación.

Y es que cíclicamente, desde hace poco más de 30 años, los priistas se agrupan para lanzar sus distintos movimientos y tratar de reencauzar al partido que alguna vez fue considerado como una aplanadora y que desde la década de los noventa mostró fisuras, hasta irse desmoronando poco a poco.

Es cierto que el PRI requiere de readecuarse, moverse de los límites de la comodidad en los que estuvo hasta 2018, detentando el poder desde el gobierno federal y gobernando la mayor parte de las administraciones estatales.

Así como ahora se pregona la Cuarta Transformación desde el gobierno federal, los priistas deben mostrar que todavía su ideología y sus documentos básicos son

factibles y si no, adecuarlos a los tiempos actuales, porque de otra forma poco a poco irán descendiendo en la escala de las preferencias electorales.

En 2006, las estructuras políticas se sacudieron cuando el candidato presidencial del partido tricolor, Roberto Madrazo Pintado, coqueteó apenas con un cuarto de las preferencias ciudadanas y ese 25 por ciento se convirtió en una vergüenza para los militantes del partido.

Claro que en ese entonces operó el TUCOM en contra de Madrazo Pintado y otros elementos como Elba Esther Gordillo, que socavaron las estructuras del partido.

Sin embargo, en los comicios presidenciales de 2018, la situación fue peor con un candidato sin ángel, ni carisma, José Antonio Meade, que fue ninguneado por los propios simpatizantes del partido que le dieron la espalda y voltearon hacia otras opciones.

Meade cayó debajo del 20 por ciento y se argumentó entonces que como no era militante del partido tricolor, muchos militantes le dieron la espalda, por lo que se es-

peraba que en los comicios intermedios de 2021 las cosas podrían mejorar para el priismo, sin embargo, no sucedió así y nuevamente los priistas se quedaron abajo del 20 por ciento de los sufragios con toda y la alianza conformada con el PAN y PRD en la mayoría de los cargos de elección popular.

Es aquí cuando saltan a la palestra los refundacionalistas y ambiciosos que pretenden cambiar al partido. Sin embargo, no se aprecia entre ellos alguien que verdaderamente pueda mover al partido y sacarlo de su marasmo para llevarlo a mejores horizontes que vislumbren una tierra más fértil.

Y es que uno de los grandes problemas del partido tricolor es que se quedó sin cuadros jóvenes y ahora disputan los pocos espacios disponibles una serie de per-



sonajes que antaño no hicieron nada para mover al partido.

Por un lado, el ex gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, quien ganó apretadamente los comicios en 2004 y seis años después dejó el espacio para que la oposición alcanzara la administración estatal, con Gabino Cué Monteagudo, mismo candidato al que Ruiz Ortiz le había ganado por escasos puntos porcentuales.

Del otro lado, encabezando un grupo de personajes que alguna vez obtuvieron un cargo de elección popular y después se esfumaron del quehacer partidista, está Fernando Lerdo de Tejada, un efímero dirigente del PRI en el Distrito Federal y que en su paso como diputado federal protagonizó varios bochornos, por desconocer el quehacer político.

Lerdo de Tejada es un conservador que se escandalizó por la presencia de Madona en México y cuestionó a los diputados de oposición por arribar, principalmente, por la vía de la representación popular, cuando su propia coordinadora había arribado por esa misma ruta, cree ser el salvador del partido y busca la refundación del partido pregonando que solamente de esa manera podría salvarse de pasar a ser un "partido satélite", como todos aquellos que alguna ocasión se colgaron del tricolor para obtener cargos de elección popular como los ya desaparecidos PARM, PPS, Panal y otros más.

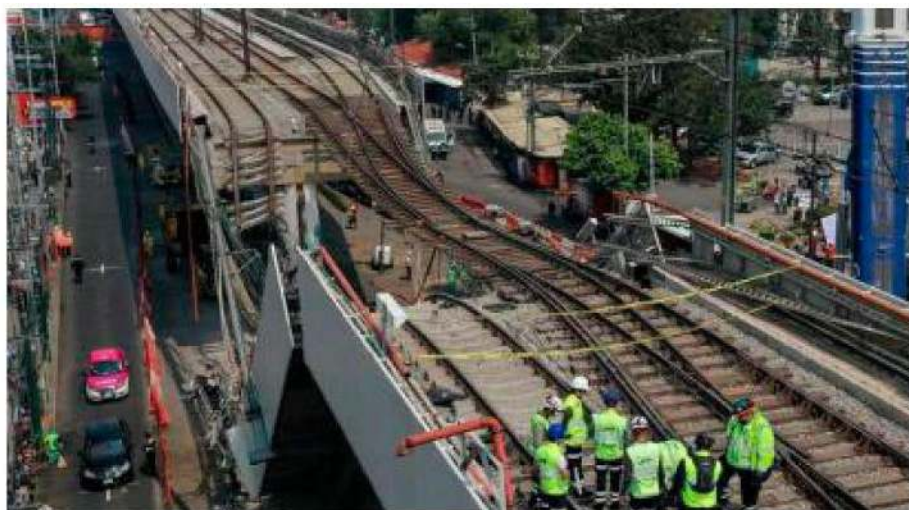
Lerdo encabeza la revuelta de un centenar de priistas a los que no se le ve con frecuencia haciendo talacha o tratando de convencer al electorado y que, eso sí, buscan un nuevo cargo de elección popular, siempre y cuando sea por la vía de la representación proporcional. Veremos que sucede con este movimiento que fue anunciado hace un par de semanas, pero que después de ello, no se la ha visto acción alguna.

Como se esperaba, Jorge Romero fue designado coordinador de la diputación panista en la LXV legislatura del Congreso de la Unión, truncando las aspiraciones de Juan Carlos Romero por continuar haciendo esa labor con su arribo a esa posición Romero se convierte en un sólido aspirante a la candidatura al gobierno de la CDMX.

ramonzurita44@hotmail.com



Proyecto Ejecutivo para rehabilitar la L12 se retrasa por estudios adicionales



La Fiscalía capitalina también trabaja sobre el accidente en la Línea Dorada, para deslindar responsabilidades por la tragedia del pasado 3 de mayo.

Mario D. Camarillo

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, comunicó este jueves que el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la Línea 12 del Metro encargado a seis ingenieros civiles especialistas en diferentes áreas tardará más de lo esperado, ya que se realizan estudios adicionales.

“Hay algunos estudios adicionales que han requerido, hemos estado en contacto con ellos (equipo técnico), particularmente del secretario de obras, el director de Metro, han estado en contacto con ellos, yo personalmente he asistido a las distintas reuniones y estamos esperando que muy pronto venga este proyecto ejecutivo de rehabilitación para presen-

tarlo a la ciudadanía y que lo más pronto posible pueda estar desarrollándose”, señaló.

La mandataria capitalina no entró en detalles y se limitó a señalar que el estudio del equipo técnico de especialistas estará pronto.

Por otra parte y sobre el dictamen final que elaboran expertos internacionales sobre las causas de la tragedia en la Línea 12 del Metro, en el que perdieron la vida 26 personas y más de 70 resultaron heridas, Sheinbaum refirió que los especialistas de la empresa DNV continúan con su trabajo para presentar en su momento este informe.

Asimismo, la jefa de gobierno apuntó que la Fiscalía capitalina también trabaja sobre el accidente en la llamada Línea Dorada, para deslindar las responsabilidades por la tragedia

registrada durante la noche del pasado 3 de mayo.

“La Fiscalía General de justicia de la Ciudad de México le tiene que informar a la ciudadanía, nosotros también, con (datos de) sus peritos y también con los estudios, (sobre) una determinación de las sanciones penales en este caso”, indicó.

Especialistas de la empresa DNV continúan con su trabajo para presentar el informe sobre las causas del accidente, dice Claudia Sheinbaum



Pretenden ordenar espectaculares

• Por **Karla Mora**

karla.mora@razon.com.mx

EL GOBIERNO capitalino anunció que, a través de la iniciativa para reformar la Ley de Publicidad Exterior, enviada ayer al Congreso local, no habrá ni un espectacular unipolar más en la capital del país y se ordenarán los existentes.

Los espectaculares unipolares son aquellos de 15 metros de altura visibles en las avenidas principales.

La nueva ley también pretende obligar a las empresas que tienen espectaculares en azoteas a retirarlos en un plazo máximo de un año, con lo que deben desaparecer alrededor de 350 anuncios.

Asimismo, se plantea una serie de lineamientos que permitan ordenar este tipo de publicidad.

En videoconferencia de prensa con la mandataria local Claudia Sheinbaum, Carlos Ulloa, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, indicó que

se realizará un nuevo censo para invitar a las empresas con permisos a regularizar sus anuncios. El padrón quedará listo este año.

Detalló que la iniciativa de Ley de Publicidad Exterior tiene como base siete ejes generales, con los que se pretende el mejoramiento del paisaje urbano y natural, la determinación clara y precisa de los medios publicitarios permitidos y prohibidos, y la prevención de riesgos derivados de la instalación y permanencia de medios publicitarios.

El consejero jurídico y de servicios legales, Néstor Vargas, refirió que la propuesta también contempla la prohibición de publicidad que contenga lenguaje sexista y que cosifique a la mujer.



CON LA INICIATIVA enviada al Congreso desaparecerán 350 anuncios en azoteas.



Sin agua en Pedregales de Coyoacán; empresas privadas la acaparan



FOTO ROGELIO TINOCO

SIMULAN SOLUCIONES, DENUNCIAN

Sin agua, en los pedregales de Coyoacán

PATRICIA CARRASCO

Acaparan empresas el líquido y
pozos benefician a desarrollos
inmobiliarios, denuncian vecinos





Vecinos de los pedregales de Coyoacán, integrada por las colonias Santo Domingo, Santa Úrsula, Ajusco y Adolfo Ruiz Cortines, denuncian que desde hace 10 años tienen problemas con el abasto de agua, únicamente la reciben por tandeo cada 4 o 5 días, por algunas horas o bien a través de pipas que tampoco son sufrientes para la demanda y llevan agua de mala calidad.

Mientras que privilegia el acaparamiento de agua para empresas privadas, pues la Conagua otorga muchas concesiones a empresas privadas, ellos son los que acaparan el agua y no tiene consideración para los habitantes de los pedregales de Coyoacán, que sufren escasez del líquido.

En una entrevista con La Prensa, Adolfo Lara Vázquez, denunció que en 2019 la Comisión Nacional del Agua dio la concesión para el uso de 450,000.00 m3 anuales de agua potable a la empresa Televisa, con el Estadio Azteca, que se encuentra en Coyoacán.

Al Centro Asturiano con 236 mil metros cúbicos de concesión; ambas acaparan el agua potable y están cercan de las colonias Santo Domingo, Santa Úrsula, Ajusco y Adolfo Ruiz Cortines, que son las que más denuncias acumulan por falta de agua.

Lara calificó como discriminación económica que se vive en la alcaldía de Coyoacán, donde las colonias de atención prioritaria reciben el líquido a través de pipas, mientras que los desarrolladores pueden tener exclusividad en el suministro para más construcciones.

Recordó que tuvieron una reunión con funcionarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que en un primer momento regularizó el tandeo, pero eso hace 2 años; pero ahora la escasez es mayor.

Denunció que los estudios Churubusco Azteca tienen una concesión de 25 mil m3 anuales. Las tres concesiones suman 757,300 m3 anuales de concesión para uso particular. Además, la UNAM con 2,984 metros cúbicos anuales.

Adolfo Lara consideró que, en lugar de buscar alternativas para dotar de agua a los habitantes de los pedregales, simulan soluciones pues se construyen pozos, pe-

ro éstos únicamente benefician a los desarrollos inmobiliarios nuevos, y a ellos les surten de líquido de mala calidad.

El representante vecinal expuso que en los últimos 5 años se han construido al menos 2 pozos extractores de agua a la empresa Suez: el conocido como "La Lupita" y el que se ubica en Céfitro y avenida del Imán; pero el problema de la carencia de agua no se ha resuelto; al contrario, ha empeorado.

"Nos dijeron que los pozos iban a ser para el mantenimiento hídrico de Santo Domingo, pero ya funcionan y nosotros continuamos con problemas de agua, con un suministro al tandeo, que nos siguen cobrando", acusó.

MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

El vocero de las organizaciones Vecinos Unidos de Coyoacán, Guardianas del Agua y Acción Comunitaria Pedregales, aseguró que las autoridades locales, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y empresas simulan ayudarlos, pero solo benefician a los grandes desarrollos inmobiliarios de la zona.

La empresa Suez se encarga de "realizar en la zona asignada las actividades de infraestructura hidráulica y otros inherentes que forman parte de los servicios públicos de agua potable, drenaje y alcantarillado y, en su caso, de convenir a los intereses del Gobierno de la Ciudad de México, el tratamiento y reúso de aguas residuales".

Información pública sobre las empresas concesionarias de Sacmex, que se puede consultar en el portal electrónico de la entidad gubernamental desconcentrada.

Esos pozos, agregó, cubren la demanda generada por los desarrollos inmobiliarios de Aztecas 215 y el de Be Grand de Copilco.



Lara citó que el gobierno local les informó a los habitantes de los pedregales que se iba a construir un nuevo pozo en Acatempa y Mezquite en la colonia Santo Domingo; el pasado 15 de julio, Sacmex hizo un recorrido previo al inicio de las obras.

Pese a que en varias ocasiones se han acercado tanto con el gobierno de Coyoacán como con Sacmex –la última vez el 19 de julio cuando solicitaron información a la administración local sobre la nueva obra–, ambos insisten en la perforación de pozos.

Resumió que los vecinos demandan una mesa de trabajo con Sacmex, donde pedirán que la extracción de agua por parte de privados termine y, en lugar de eso, se apueste por el mantenimiento de la infraestructura hidráulica existente.

Pues enfatizó que está comprobado que el 40 por ciento del agua se pierde en fugas, entonces, en lugar de extraer agua y, por quedar bien decir que eso es la solución, que mejor se le dé mantenimiento a la infraestructura", declara.

Alertó que el agua que se extrae, como ya está fosilizada es de mala calidad para el consumo humano, y lamentablemente con los pozos solo influye en deteriorar la explotación del suelo, a secar esos acuíferos, a la larga se generan socavones.

Califican como discriminación económica lo que se vive en la alcaldía de Coyoacán, donde las colonias reciben el vital líquido a través de pipas, mientras que los desarrolladores pueden tener exclusividad en el su ministro para más construcciones



ADOLFO LARA

REPRESENTANTE VECINAL

"Nos dijeron que los pozos iban a ser para el mantenimiento hídrico de Santo Domingo, pero ya funcionan y nosotros continuamos con problemas de agua, con un suministro al tandeo, que nos siguen cobrando





La Conagua otorga muchas concesiones a empresas privadas, y no tiene consideración para los habitantes de los pedregales, acusan /ROGELIO TINOCO



Desde hace 10 años, las colonias Santo Domingo, Santa Úrsula, Ajusco y Adolfo Ruiz Cortines tienen problemas con el abasto de agua; empeora escasez /ROGELIO TINOCO



Cuba 86: vecinos plantan cara a violencia de *La Unión Tepito*

Historia

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En República de Cuba 86, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se encuentra una vecindad que fungía como refugio de una de las organizaciones criminales más peligrosas: *La Unión Tepito*.

El lugar cobró notoriedad porque el pasado 1 de noviembre asesinaron y desmembraron ahí a dos menores de edad, Héctor Efraín y Alan Yahir, de 14 y 12 años, respectivamente.

Hoy, vecinos y autoridades trabajan juntos para desterrar la delincuencia, darle una nueva cara al inmueble, mejorar la convivencia vecinal y plantarle cara a la organización criminal que habitaba ahí.

“La comunidad de aquí se ha hecho cargo de su propia seguridad, ha tomado decisiones que le han permitido una mejor integración; si nosotros preguntamos a vecinos de la zona, sobre todo a la comunidad comercial, ya no identifican a Cuba 86 como un *foco rojo* donde se hagan actividades y acciones sospechosas gracias al buen trabajo que han hecho los vecinos”, explica Dunia Ludlow, coordinadora general de la Autoridad del Centro Histórico.

En entrevista con MILENIO, la funcionaria relata que todo el trabajo que se ha realizado en la vecindad ha sido gracias al programa Mi Barrio Adentro, anunciado el pasado 11 de noviembre por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Con ello se han fomentado las reuniones vecinales, se reforzó la seguridad de la azotea —donde ocurrió el asesinato de los niños de la etnia mazahua—, y colocaron una reja y una puerta porque vecinos aseguran que el lugar era tierra de nadie y que cualquier persona podía entrar a placer.

Una habitante que prefiere no

dar su nombre por seguridad detalló que además el gobierno capitalino ha colocado alumbrado al interior del predio y cámaras de seguridad, de las cuales una está directamente conectada con el servicio de vigilancia de C5.

Ahí se han visto beneficiados hasta las mascotas. Gatos y perros que viven al interior fueron esterilizados, vacunados y se les designó un lugar en el patio; asimismo, las reuniones vecinales, en presencia de autoridades capitalinas, se realizan cada 15 días.

El recinto consta de plantabaja, dos pisos y una azotea; actualmente viven 12 familias, a las cuales la Autoridad del Centro Histórico atiende de manera personalizada,

ya sea en la rehabilitación del inmueble o lo que necesita cada una de las 35 personas que viven ahí, como acceso a la salud, educación o algún otro servicio.

Sin embargo, más allá del trabajo social que se realiza, se sigue un procedimiento denominado “de extinción de dominio”, el cual consiste en que la propiedad que compone el número 86 de República de Cuba pase a manos de la Fiscalía General de Justicia.

“Es importante señalar que no es para excluir nadie, y que no paguen justos por pecadores; el proceso lo hemos hecho de manera coordinada con los vecinos, para que en caso de que la razón jurídica se le dé a la fiscalía y este inmueble pase al patrimonio del gobierno de la ciudad, y su destino sea otro que no sea vivienda, sean considerados los habitantes que no estén vinculados a proceso en las acciones del Instituto de Vivienda”, afirma Ludlow.

Con ello, el gobierno pretende ayudar a más de 120 predios ubicados en el Centro Histórico, identificados como *focos rojos* de la delincuencia, atendiendo los problemas desde sus causas.

“Aquí lo importante es atender el fenómeno de seguridad desde sus causas y la mejor forma es reforzando a las familias

para darle mejores herramientas, como acercarlos a los programas sociales, ser un vínculo con oportunidades de empleo, una mejor organización como condóminos y como familias, para que puedan hacer frente a la delincuencia”, expone. —

El lugar cobró notoriedad porque el año pasado desmembraron ahí a dos menores mazahuas



Cuba 86 vecinos plantan cara a violencia de *La Unión Tepito*



Habitantes y autoridad capitalina trabajan para darle una nueva cara a la vecindad. JAVIER RÍOS



A casi tres meses del desplome en L12 aún existe incertidumbre

REDACCIÓN

@DDMexico

Tras el colapso de una parte del viaducto elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en su tramo entre las estaciones Olivos y Tezonco, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, aseguró que el asunto no está olvidado, aunque no detalló si existen avances al respecto.

“No está olvidado este tema ni mucho menos y el tema de la atención a las víctimas, que se ha seguido dando, todos los apoyos que se han requerido. Todavía están las carpas de algunas personas que siguen en hospital”, aseveró ayer en videoconferencia.

A casi tres meses del accidente que ocurrió el 3 de mayo pasado y que cobró la vida de 26 personas, la mandataria enfatizó que ha habido atención a las víctimas y que realizan trabajos en diversos frentes, pero no precisó qué alcances se han obtenido.

Respecto al proyecto de rehabilitación de ese medio de transporte público, anotó que este lo coordina la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), al tiempo que enfatizó que pronto se va a dar a conocer.



CUARTOSCUINO

⊕ Luego del accidente del pasado 3 de mayo, las autoridades todavía no fincan responsabilidades.



PREPARAN DIEZ MIL CAMAS

Conforme avanzan los contagios, aumenta la demanda de oxígeno. La CDMX está lista.



Foto: Cuartoscuro

Alista CDMX 10 mil camas para atender tercera ola

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Aunque el gobierno de la Ciudad de México confía que en los siguientes días inicie la baja en el ritmo de contagios por Covid-19, señaló que “vacunar, vacunar, vacunar”, es lo que se requiere para evitar un nuevo cierre de actividades económicas y por ello se trabaja en acelerar el proceso de vacunación, el cual está por alcanzar las ocho millones de personas inoculadas.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se alista la reconversión de algunos hospitales en la capital ante el incremento de los casos de personas con Covid-19, durante la tercera ola, y junto con la Secretaría de Salud local y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se incrementará la atención de las personas con comorbilidades, además de llegar a tener alrededor de 10 mil camas disponibles.

En videoconferencia de prensa, consideró que ello se está analizando, ya que la positividad se ha estabilizado en 17 por ciento, en los últimos 10 días.

“Tuvimos reunión, el día de hoy –en la mañana– con las distintas instituciones de Salud; se está trabajando para conocer cuál es el, bueno, que hasta ahora son alrededor de 10 mil camas que pueden reconvertirse, pero se está trabajando con cada institución para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión, estamos hablando solo de la Ciudad de México, no de la Zona Metropolitana.

“Todo mundo está consciente de ello; la Sedena tiene este proceso, también, de apertura nuevamente de una serie de camas que habían estado ya sin médicos, por la baja importante que tuvimos, pero ya están los médicos recontractados, todo el personal de salud; entonces, se está ampliando la capacidad hospitalaria”, aseveró.

La mandataria local sostuvo que hay una parte muy importante que se analiza, pues se tiene más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, de hecho, hay una ligera disminución.

“Y eso nos hace ver que cuando empieza la estabilización o el inicio de la reducción



en la positividad, pues se va a ver en las siguientes semanas, pues esperamos ya, el inicio de la reducción”, dijo.

Por ello, reiteró el llamado a la ciudadanía para que se siga cuidando; mientras que la responsabilidad del gobierno capitalino es tener el suficiente número de camas, brindar atención a la población, por lo que confirmó que ya está funcionando el Programa “Hospital en Casa”, que se da a partir del llamado al 911 y los médicos determinan, o los paramédicos que llegan en ambulancia a la casa, si es requerida la hospitalización o se puede llevar la convalecencia en casa.

Asimismo, sigue la gratuidad en el relleno del oxígeno, en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca;

“estamos con todas las instituciones de salud preparadas para esta circunstancia de mayor aumento en las hospitalizaciones”.

Sigue avanzando vacunación

En la Ciudad de México ya suman 7 millones 885 mil 349 dosis aplicadas.

De acuerdo con el último corte de vacunación de la noche de ayer miércoles 2 millones 760 mil 890 personas mayores de 60 años ya la recibieron; dos millones 99 mil 585 en el grupo de 50 a 59 y un millón 188 mil 353 de 40 a 49 años.

Además, un millón 154 mil 950 en personas de 30 a 39 años; 367 mil 419 de 18 a 29 años; 267 mil 700 en personal educativo y finalmente 46 mil 452 en mujeres embarazadas.



Poco más de una cuarta parte de la población ya tiene esquema completo de vacunación.



SE ESTABILIZÓ LA POSITIVIDAD DE PRUEBAS COVID: SHEINBAUM

DE ACUERDO con el reporte de este miércoles, la CDMX registró 4 mil 929 nuevos casos confirmados

POR LUIS BENÍTEZ

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, informó que esta semana se registró una ligera disminución en el porcentaje de positividad y se espera que esta tendencia continúe a la baja en las últimas semanas.

“Hay una parte muy importante –que hoy se vio– que es que ya tenemos, pues más de una semana sin aumento en la positividad de las pruebas, de hecho, hay una ligera disminución; y eso nos hace ver que cuando empieza la estabilización o el inicio de la reducción en la positividad, pues se va a ver en las siguientes semanas, pues esperamos ya, el inicio de la reducción”, mencionó.

Asimismo, detalló que entabló una reunión con las distintas instituciones de Salud donde se habló sobre la reconversión hospitalaria. “Hasta ahora son alrededor de 10 mil camas que pueden reconvertirse, pero se está trabajando con cada institución para que puedan decir cuál es su proceso de reconversión, estamos hablando solo de la Ciudad de México, no de la Zona Metropolitana, sino solo de la Ciudad de México”, dijo.

La mandataria capitalina aseguró que todos están conscientes del aumento en las hospitalizaciones e instituciones como la Sedena tienen este proceso de apertura de una serie de camas que habían estado sin médicos debido a la baja que se registró los primeros meses del año, por lo que los médicos ya se encuentran en el proceso de ampliar la capacidad hospitalaria.

Respecto a la saturación en hos-

pitales, Sheinbaum expresó que la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) a cargo de Eduardo Clark, se encuentra en contacto con todas las instituciones de salud para que los hospitales muestren su disponibilidad en la página y la App CDMX.

“Las primeras camas de hospital que se llenan, normalmente, son las de los Institutos Nacionales de Salud –el INER, el Instituto Nacional de Nutrición–, pero hay camas todavía en el Hospital General y en las demás instituciones”, dijo la mandataria capitalina.

Finalmente realizó otro llamado a la población para seguir con las medidas de seguridad y destacó la implementación del programa “Hospital en Casa” que consiste en llamar al 911 y los paramédicos llegan en ambulancia a la casa y determinan si es requerida la hospitalización o se puede llevar en casa.

De acuerdo con el reporte de este miércoles, la CDMX registró 4 mil 929 nuevos casos confirmados y en total hay 36 mil 216 casos activos. En cuanto a personas hospitalizadas se registra una cifra de 2 mil 877 de los cuales 2 mil 103 están en camas generales y 774 con ventilador.

Las defunciones también continúan al alza, el miércoles se registró la cifra más alta de decesos desde mediados de abril con 68 fallecidos.

Según el reporte diario, la disponibilidad hospitalaria general se encuentra en 65.6 por ciento con 3 mil 800 camas disponibles. ●





En cuanto a personas hospitalizadas se registra una cifra de 2 mil 877 de los cuales 2 mil 103 están en camas generales y 774 con ventilador; las defunciones también continúan al alza, el miércoles se registraron 68 fallecidos. AFP



CASO MAURICIO "N"

Cero impunidad frente a la corrupción: Sheinbaum

Apoya a la FGJ que solicitó el desafuero con las pruebas suficientes de enriquecimiento ilícito

En el proceso que se lleva a cabo para ver la posibilidad de quitarle el desafuero al diputado del PT, Mauricio "N", quien estuvo acusado por enriquecimiento ilícito, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un llamado a que no haya impunidad frente a la corrupción.

"Entiendo que habría una sesión ordinaria en su momento y espero que en su momento puedan plantarse este tema porque el tema aquí finalmente es que no haya impunidad frente a la corrupción, ese es el tema que nosotros defendemos".

En conferencia de prensa, la mandataria reiteró que habrá el proceso ordinario y que ahí tendrá que decidirse si no, en un período extraordinario y "vamos a ver cómo se define".

Al comentarle que, al parecer, diputados de Morena son los que están obstaculizando la discusión para que sean desafuorados Mauricio "N" y el legislador de Morena, Saúl "N", acusado de abuso sexual a un menor de edad, la mandataria respondió:

"Cada quien tiene su responsabilidad nosotros apoyamos a la FGJ que solicitó el desafuero con las pruebas suficientes que tiene de enriquecimiento ilícito".

El lunes pasado se canceló la sesión virtual de la Primera Comisión de la Permanente que estaba programada a las 17:00 horas en donde se analizaría y votaría el dictamen de desafuero de ambos diputados.

HILDA ESCALONA



Claudia Sheinbaum llamó a la no impunidad frente a la corrupción en el caso Mauricio "N" /JOSÉ MELTON



A SEIS AÑOS

En busca de justicia

Prometieron que el caso no quedaría sin resolver; ahora, las autoridades que estaban a cargo se han marchado y la vileza y ruindad en torno a los hechos son todavía un misterio, porque quizás “le apuestan al olvido”

CARLOS ÁLVAREZ

Lo que se debería exigir tras una larga espera por conocer la verdad es el esclarecimiento del quintuple homicidio: primero, para que nunca vuelva a repetirse un acto similar; y segundo, porque sin la certeza de la verdad no hay nada; y que las líneas de investigación, incluso las más sutiles, se indaguen y se descarten si no son la solución, pero que se investigue.

En torno al caso Narvarte, hasta esta fecha se sabe que todavía hay un solo hombre sentenciado. Y la incertidumbre en torno a los otros dos detenidos, sobre su situación, es una incógnita que inquieta. Se sabe que interpusieron amparos, pero hasta la fecha la secrecía en torno al asunto no deja avanzar en la solución.

Como hemos mencionado, desde el primer momento de las investigaciones se optó por seguir el rumbo del robo y aquello relacionado con narcomenudeo. Incluso hoy en día se continúa insistiendo en esa línea. Se filtró mucha información a los medios de comunicación y éstos se encargaron de replicar ese móvil, casi intencionalmente, con la intención de reforzar esa versión para, de ese modo, justificar el crimen y poder descartar u olvidar las otras posibilidades.

De acuerdo con el documento presentado en 2019 por Artículo 19, “El caso Narvarte, la verdad como «exquisitez»”, no habían pasado ni 12 horas luego de que identificaran a Rubén Espinosa cuando ya el entonces procurador descartaba que el crimen se relacionara con las amenazas hacia éste desde Ve-

racruz, en específico del entonces gobernador priista.

Por su parte, Javier Duarte, desde su puerto seguro se daba el lujo de desear éxito en la pronta solución del caso y manifestaba su total disposición para colaborar con las autoridades.

Y aunque finalmente se logró que declarara en torno al caso, no trascendió en absoluto para desahogar las averiguaciones.

Para los familiares de las víctimas ha sido difícil enfrentar todas las dificultades en torno a la búsqueda de justicia, pues lo único que desean es esclarecer los hechos para que los responsables sean sancionados. Y no es sólo en este caso, sino en otros tantos en los cuales hace falta la certeza de la verdad y la ausencia de justicia, como el caso de Ayotzinapa, por citar uno.

El año 2019, en septiembre, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX), antes Procuraduría, puso manos a la obra desde un ángulo diferente, con base en un modelo propuesto por familiares de las víctimas; no obstante, poco o nada se ha logrado avanzar y hasta ahora la investigación parece haberse estancado.

Falta también, y esto es muy importante, que las autoridades capitalinas ofrezcan una disculpa pública, tal como quedó asentado en la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos presentada y dada a conocer en 2017.

En relación con toda la información filtrada, ninguna autoridad -hasta la fecha- ha sido sancionada debido a las violaciones que

se cometieron y parece lejano esperar que de un modo benéfico eso llegara a ocurrir. La Procuraduría capitalina recurrió sistemáticamente a las filtraciones para plantear hipótesis que luego desmintió. Y, finalmente, los personajes que figuraron entonces en la investigación, ahora se han escudado detrás de otros puestos o cargos (para protegerse mediante el fuero constitucional) y dejaron sus promesas en el olvido.

En general, la actuación de la Procuraduría en la investigación del caso fue más bien con premura, cuya finalidad parecía más la de dar el clásico y vergonzoso “carpetazo” que dar con la solución. El caso Narvarte sigue abierto, en parte debido a que los familiares de las víctimas así lo han querido, con la ayuda de abogados coadyuvantes; y, por su parte, también lo han pedido así las defensas de los imputados.

En el año 2020, durante una conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de CDMX, reiteró su “compromiso de llegar a la justicia”; además, reiteró su confianza en que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) pueda dar resultados sobre la investigación para poder mostrar los avances:



“Está trabajando la Fiscalía General en este tema y esperamos poder dar resultados pronto a través de la Fiscalía General”.

Hasta ahora, con la única sentencia impartida a Abraham Torres Tranquilino por 315 años de prisión, no se cumple con la garantía del derecho a la verdad, la justicia y la reparación del daño integral de los familiares de las víctimas.

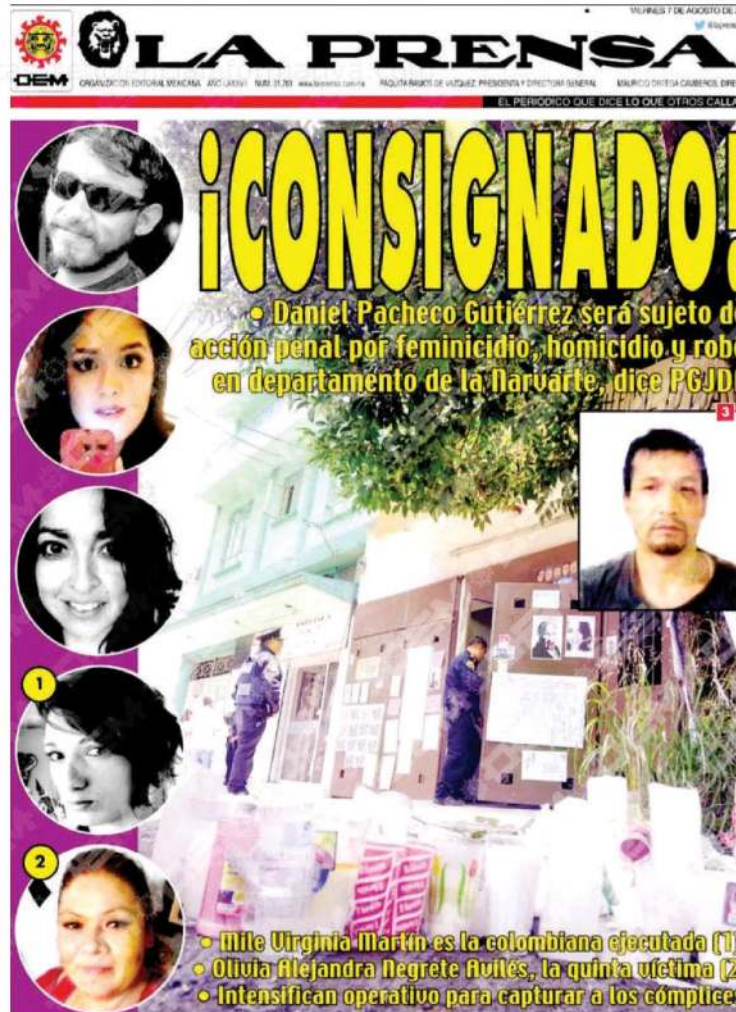
El caso del homicidio y los cuatro feminicidios en la colonia Narvarte tuvo una gran repercusión mediática en relación con la activista Nadia Vera y el fotoperiodista Rubén Espinoza, pero a las otras tres víctimas se las invisibilizó y se las estereotipó...

Aún el caso sigue impune: tres implicados, un sentenciado y dudas e incertidumbres, aunado al desinterés de las autoridades.



En el epicentro mediático se encontraba el entonces gobernador de Veracruz, Javier Duarte, a quien se llamó a declarar, sobre todo por los antecedentes sobre el acoso del que había sido víctima Rubén Espinoza.





Una de las primeras portadas de LA PRENSA en relación con el caso.



Uno presunto implicado fue capturado, pero las investigaciones no avanzaron.



CNDH



Así se muere por Covid-19 sin que quede registro

Yo viví en carne propia. Enfrenté el Covid-19 en el penal de Cuautitlán el año pasado sin que nadie quisiera atenderme, sin medicinas, y con la clara consigna de que no se registrarán los casos. Fue un 9 de abril; me sentía adolorido, cansado, con fiebre. “Yo también estoy caliente”, me dijo mi comandante en tono de burla. Hasta que caí ahí con la población de las celdas. No fui el único caso. Luego que pude recuperarme vi cómo otros compañeros se enfermaban, morían; los presos fallecieron dentro de los penales, en Barrientos, en Ecatepec, sin que se les hicieran pruebas. Nunca hubo ni cercos sanitarios, ni control de temperatura, ni monitoreo, ni nada. Así cayeron muchos.

El relato anterior sale de la voz del celador Alejandro Jiménez, quien en los últimos 27 años ha laborado en diversas prisiones del Estado de México. El desdén de varias autoridades para cuidar a los internos y dar seguimiento en esta pandemia fue evidente, asegura.

Según el testimonio de varios custodios con los que pude conversar, el descontrol en las prisiones del Estado de México y de Ciudad de México fue tal que no existen estadísticas fiables sobre lo que ocurrió ahí a casi un año y medio del inicio de la pandemia.

En el penal de Chiconautla, en Ecatepec, los reos deben dormir casi unos sobre otros, algunos en un piso lleno de agua de drenaje, otros colgados en las rejas —los llamados “vampiritos”— por falta de espacio. Ahí los protocolos sanitarios nunca existieron, como tampoco las pruebas y registros oportunos de enfermos y decesos.

Eso explicaría por qué a solici-

ron con un evidente subregistro evidente de casos en los penales de sus estados.

Por ejemplo, en un documento firmado por Larissa León Arce, titular de la Unidad de Transparencia del Estado de México, se menciona que desde 2020 al primer bimestre de 2021, sólo se registraron 12 enfermos por Covid-19, algo totalmente fuera de la realidad.

En el caso de Michoacán las autoridades estatales respondieron que sólo tenían registro de 6 positivos en todos sus penales en el mismo periodo. En el caso de Veracruz la cifra reportada fue de 45 casos diagnosticados como positivos.

Sin embargo, en un reciente reporte del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), los números no coinciden. Señalan que en total se contagiaron 4 mil 451 y fallecieron 357, aunque con datos más recientes.

Aun así, por mencionar un caso, se especifica que en el Estado de México fallecieron 33 internos, cuando los números oficiales de ese gobierno entregados vía transparencia únicamente dan cuenta de 12 casos positivos, al menos hasta marzo. En Veracruz este reporte señala 30 muertos cuando según el registro previo solo había 45 confirmados.

Las cifras no cuadran, algo que no debería quizás —tristemente— sorprendernos.

Este jueves el Inegi dio a conocer los datos de fallecidos por la pandemia que resultaron 35% mayores al número reportado por la Secretaría de Salud. Y un exceso de mortalidad en general en la población mexicana de 45%, con respecto a lo esperado por las tendencias estadísticas, lo que sugiere que quizás muchos de los muertos se mantuvieron en el subregistro. Como ocurrió en los penales mexicanos.

Uno siempre responde con su vida entera a las preguntas más importantes, decía el escritor húngaro Sandor Marai.

¿Qué quedará para el libro de la Historia cuando todo esto pase? ¿Quién se hará responsable del desastroso manejo de la pandemia en el que ni la verdad supo imponerse? ●

No existen estadísticas fiables sobre lo que ocurrió en prisiones en materia de Covid



Sentencia absolutoria para Israel Vallarta, exigen sus familiares; rechazan amnistía

EDUARDO MURILLO

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó que el caso de Israel Vallarta Cisneros ha sido revisado desde septiembre de 2019, pero que su defensa no ha aceptado la estrategia planteada, que consiste en promover un incidente de libertad por desvanecimiento de datos.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, la funcionaria señaló que el presunto integrante de la banda de *Los Zodiacos*, junto con Florence Cassez, tiene abiertas dos causas penales.

Sobre el tema, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, señaló que existe una recomendación de este mismo año por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde se reconoce que Vallarta fue torturado, lo que invalidaría las pruebas obtenidas luego de su aprehensión.

Al respecto, la esposa de Vallarta, Mary Sainz, afirmó que no aceptarán una amnistía para que su marido quede en libertad, pues lo que buscan es una sentencia absolutoria que limpie completamente su nombre.

En conferencia de prensa, ante la sede de la Fiscalía General de la República, Sainz declaró que luego de la mención que se hizo del caso de su esposo durante la conferencia en Palacio Nacional, confía en que el Poder Judicial Federal actúe conforme a derecho y se reconozca la inocencia de su pareja.

Por su parte, su abogado defensor, Arturo Robles Fera, explicó que el procedimiento que buscan es que se admita un incidente de desvanecimiento de pruebas, que lleve al juez de la causa a emitir sentencia con conclusiones absolutorias.

Durante la conferencia se hizo un enlace telefónico con Vallarta, preso en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, en Almoloya, estado de México, quien dijo que no pudo escuchar lo que se dijo en la conferencia de Palacio

Nacional, debido a que se le privó de todos sus artículos personales, incluida una televisión que tenía en su celda, debido a un mandato judicial.

Sin embargo, insistió en que los dos casos por los que permanece en prisión preventiva deben darse por cerrados porque la única prueba en su contra es la confesión que le fue arrancada mediante tortura.



Israel Vallarta no ha aceptado estrategia de libertad: Segob

P. DOMÍNGUEZ Y C. VELÁZQUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseguró que en el caso de Israel Vallarta, presunto líder de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*, su defensa no ha aceptado la estrategia de la Segob para obtener su libertad tras ser detenido hace 16 años y seguir sin sentencia.

Recordó que Vallarta se encuentra privado de su libertad desde 2005 por secuestro, delincuencia organizada, posesión de armas de uso exclusivo y cartuchos tras su aprehensión junto a Florence Cassez.

Comentó que se revisó el caso para emitir una sentencia y “en la atención brindada el caso ha sido revisado en coordinación con el señor Vallarta, familiares y abogados, y se le han propuesto alternativas que pudieran valer en el proceso judicial.

“El señor Vallarta no ha aceptado estrategias de la Segob, promover un incidente de libertad por desvanecimiento de datos. Si se le aplicara, es previsible muy probable que sea absuelto; sin embargo, continúa una causa penal pendiente.

“El 19 de junio la defensa presentó nuevas pruebas documentales, se podría alargar el proceso hasta que las pruebas sean analizadas, en relación a las pruebas presentadas”.

Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, comentó que en el caso existe una recomendación emitida en abril por la CNDH, donde se establecen violaciones al debido proceso y la comisión de tortura contra Vallarta en la detención.

“A nuestro juicio debe ser considerado por jueces y por lo tanto la tortura deben invalidar

las pruebas posteriores a su detención”, dijo.

Exigen resolución

En conferencia de prensa en el acceso principal de la Fiscalía General de la República (FGR), María Guadalupe Vencio Sánchez, esposa de Israel Vallarta, y el abogado Arturo Robles Fera, plantearon que la única salida a las acusaciones por secuestro y delincuencia organizada que lo mantienen en prisión es que el Poder Judicial dicte sentencia absolutoria y no por otras vías que también podrían dejarlo en libertad.

Al respecto, el abogado sostuvo que en la acusación por secuestro se planteará la posibilidad de un incidente de desvanecimiento de pruebas, lo que obligaría a la FGR a presentar conclusiones no acusatorias.

Por su parte, a través de una llamada, Vallarta dijo que espera justicia por todos los años que ha sido víctima de tortura. ■





La esposa del acusado en conferencia. JUAN CARLOS BAUTISTA



“INCAPACIDAD” DE AUTORIDAD JUDICIAL PARA ERRADICAR TORTURA: SEGOB

*Se debe tener mano dura
para ello, no se puede
andar con “medias
tintas”: Encinas*

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El **subsecretario** de Gobernación, Alejandro Encinas, criticó a las autoridades judiciales por su incapacidad para erradicar la tortura y dijo que se debe tener mano dura para ello. Dijo que no se puede andar con “medias tintas” para erradicar el problema de la tortura.

“Hay mucha ineficiencia en lo que es la impartición de justicia, no solamente burocracia, en el tiempo que toman las resoluciones, muchos intereses cruzados, sino que no se apega la autoridad a los propios protocolos que la ley establece para acreditar delitos como el de la tortura”, dijo el funcionario en la conferencia en Palacio Nacional.

Mencionó tres casos de tortura en el país: Israel Vallarta, Brenda Quevedo Cruz y María Isabel San Agustín, los cuales son similares respecto a la actuación de la autoridad judicial.

Vallarta, acusado de secuestro y quien fuera pareja sentimental de la francesa Florence Cassez también detenida y luego liberada con el apoyo de las autoridades de su país, lleva 16 años en reclusión sin sentencia.

Recordó que hay una recomendación, emitida en abril por parte de la CNDH por violaciones al debido proceso “y la comisión de tortura del señor Vallarta durante su detención”.

Otro caso es de Brenda Quevedo Cruz, quien acusó tortura. Ella fue detenida al ser acusada de participar en el secuestro y desaparición del hijo de Isabel Miranda de Wallace, sin que se

le halla aplicado a tiempo el protocolo de Estambul. Recordó que el Grupo de Trabajo de Detenciones Arbitrarias del Consejo de Derechos Humanos de la ONU donde se exige la liberación inmediata de esta persona y garantizar una investigación independiente. •



Mencionó tres casos de tortura: Israel Vallarta, Brenda Quevedo Cruz y María Isabel San Agustín. **Cuartoscuro**



Trata de personas aumentó 45% en el actual Gobierno

Las denuncias de este delito pasaron de 229 en el primer semestre de 2019 a 331, en el mismo periodo de 2021, de acuerdo con datos oficiales. Especialistas

advierten que existe una cifra negra de casos que no llegan a las autoridades y que los niveles de impunidad son muy altos **MÉXICO P. 4**



La trata aumentó 45% durante actual Gobierno

Impunidad. Francisco Rivas, director del ONC, aseguró que para combatir el delito, las autoridades deben actuar

MARCO FRAGOSO

En lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, el delito de trata de personas registró un incremento de 45%.

Las denuncias de este delito pasaron de 229 en el primer semestre de 2019, a 331 en el mismo periodo de 2021, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, que se celebra este viernes, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) informó que los videojuegos son un instrumento aprovechado por los ciberdelincuentes para cap-

tar a niñas, niños y adolescentes, quienes con perfiles falsos buscan establecer relaciones de amistad y sentimentales, obtener fotos o videos de índole sexual o convencerlos para abandonar sus hogares y con ello ser víctimas de trata.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señala: "La trata de personas se presenta cuando una persona promueve, solicita, ofrece, facilita, consigue, traslada, entrega o recibe, para sí o para un tercero, a una persona, por medio de la violencia física o moral, el engaño o el abuso de poder, para someterla a explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre, o a la extirpación de un órgano, tejido o sus componentes".

Al respecto, Francisco Rivas, director General del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), refirió que la trata de personas es un

delito que ha venido creciendo a partir de los últimos años, lo cual se debe a dos factores: primero, una mayor capacidad de captación de registro de los delitos, pues recordó que en 2013 no existía



estadística alguna por parte de la entonces Procuraduría.

“No fueron capaces la mayor parte de ellas de dar información clara, muchas no tenían el sexo de las víctimas, no tenían la edad, muchos estados reportaron en ese momento la trata de personas; entonces, a partir de un trabajo que el observatorio hizo con el secretariado, contamos la información desde 2018”.

Sin embargo, aclaró que en la medida que se mejoran los registros existe un aumento, pero paralelamente el problema es el mismo de la pornografía infantil y “de todos los otros delitos en México”. Pues aseguró que los niveles de impunidad son altos.

Explicó que de nada sirve tener penas elevadas o estadísticas si las autoridades no hacen nada con la trata.

“Necesitamos definir cuáles son los disparadores de este problema y atacarlos de fondo, el problema es cuando hay recortes presupuestales; como sabemos, los últimos tres años han sido los peores en materia de gasto de inseguridad y justicia, cuando no hay una estrategia y cuando hay una confrontación entre estados y Federación no podemos avanzar en la mejora del combate a los delitos”, señaló Rivas.

VÍCTIMAS SE ATREVEN A DENUNCIAR

A su vez, Salvador Guerrero, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, indicó que no hay números que evidencien que la trata de personas aumentó, “lo que

aumentó fueron las denuncias, las carpetas y los reportes”, dijo.

“Asumamos que hay 98% o 99% de cifra negra, ojalá aumentara 100 veces, porque así tendríamos la oportunidad de afirmar que ya conocemos la dimensión del fenómeno”, puntualizó.

Expuso que este aumento se debe a diversos factores como lo son: la existencia de una línea de denuncia (800 553 3000), que autoridades locales y federales están más pendientes, y a la tensión a causa de las organizaciones sociales que están en este tema.

“Existe algún tipo de campaña, mayor o menor, o algún tipo de red de solidaridad que permite que las víctimas estén en cierta situación de confianza para ir a plantear su tema ante el Ministerio Público, entonces son varios factores, pero subrayó, no hay aumento de trata, hay aumento en las carpetas de investigación relacionadas con el delito”, resaltó.

Sin embargo, reconoció que existe una visibilidad lenta del problema, pues es muy difícil porque puede decirse que la víctima no se sienta como víctima; es decir, debe haber el aumento de un conjunto de personas que identifican el fenómeno o ayudan a hacer visible el problema a otros, ya sean vecinos, o personas de la calle.

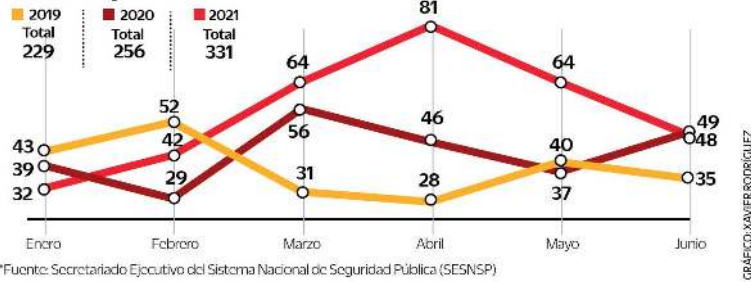
Salvador Guerrero sostuvo que los retos que enfrenta este delito es la nula existencia de una campaña nacional que entienda el mensaje que hay que hacer llegar a las víctimas.



Trata de personas, al alza en el Gobierno morenista

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que va de la actual administración se registró un incremento en las denuncias por este delito del fuero común

Trata de personas



Congreso de la Unión

DESBALANCE

Precio de gas LP: ¿impugnación segura?

:::: Como se esperaba, las autoridades del sector energético pusieron todas sus baterías para sacar lo antes posible la regulación para poner tope a los precios del gas licuado de petróleo (LP). Una muestra es que los dictámenes finales que debe emitir la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) a las regulaciones y trámites que generan las instancias gubernamentales se aprobaron en *fast track*. En horas se les dio salida, librándolos del proceso de consulta pública. Sin embargo, sobre aviso no hay engaño: el miércoles, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), de **Alejandra Palacios**, advirtió que fijar precios sin declaratoria de falta de competencia va contra la ley actual, lo que puede llevar a impugnaciones y que se retrase el ajuste en precios que busca el gobierno de la autollamada 4T.

Ramírez de la O, oficial hasta el martes

:::: Nos reportan que la razón por la cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) adelantó un día la presentación del informe de las finanzas al segundo trimestre se debe a que veía posible que la Cámara de Diputados citara hoy a **Rogelio Ramírez de la O** para aprobar el dictamen de su nombramiento como titular del ramo. Así lo explicó el subsecretario **Gabriel Yorio**. Para que no se les juntaran ambos acontecimientos, optaron por la estrategia de entregar el reporte un día antes al Congreso de la Unión. Sin embargo, nos dicen que será hasta el martes cuando la Comisión de Hacienda, que preside **Patricia Terrazas** (PAN), convoque a los diputados a una reunión de trabajo con Ramírez de la O para revisar sus cartas credenciales, ver si se aprueba el dictamen y, posteriormente, someterlo al Pleno para que, ahora sí, rinda protesta al cargo.



Chocan morenistas por desafuero de diputados

En Comisión Permanente cruzan **insultos y descalificaciones; pleno aprueba periodo extraordinario para *outsourcing* y ratificar secretarios de Estado**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde se aprobó la realización de un periodo extraordinario de sesiones a realizarse este viernes para únicamente prorrogar la ley en materia de *outsourcing* y ratificar a dos secretarios de Estado, terminó en una justa de insultos y descalificaciones, primero entre legisladores de Morena y después alcanzó a los panistas.

La decisión de los líderes de Morena en ambas cámaras —Ignacio Mier y Ricardo Monreal— de impulsar un extraordinario sin incluir el desafuero de los diputados Saúl Huerta, acusado de violación sexual de menores, y Mauricio Toledo, investigado por enriquecimiento ilícito, derivó en una batalla verbal entre senadores y diputados guindas.

Poco antes de la zacetela legislativa se aprobó en lo general por 29 votos y cinco en contra el dictamen que señala la realización de un periodo extraordinario de sesiones este viernes e incluye una prórroga por 30 días para la entrada en vigor de la ley de *outsourcing* y la ratificación de los secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y de la Función Pública, Roberto Salcedo.

Con ello, los aliados del PT regresaron a apoyar a Morena ante el dictamen que deja a salvo a su diputado y exdelegado en Coyoacán, Mauricio Toledo. También respaldaron el extraordinario los legisladores del PRI, Movimiento Ciudadano y PRD, mientras la bancada del PAN votó en contra. Todas las reservas panistas para incluir los juicios de procedencia, in-

cluido el fiscal de Morelos, fueron desechados.

La senadora panista Kenia López propuso incluir, además de los tres desafueros, el que en lugar de que la prórroga de la ley del *outsourcing* sea por 30 días sea hasta el próximo 1 de enero de 2022, porque dijo que en un mes no alcanzará el tiempo para que las empresas puedan acatar la nueva normatividad, por lo que estarán en riesgo 3 millones de empleos. La propuesta fue rechazada.

El debate subía de tono entre Morena y el PAN, pero los agravios entre los seguidores de la 4T estaban pendientes y el senador morenista Alejandro Armenta no tardó mucho en saldar las cuentas desde la más alta tribuna de la nación al aludir al refrán pueble-

rino “cuando el perro es bravo hasta a los de casa muerde”, en alusión a su correligionario y diputado federal Cayetano García, quien la víspera acusó a Ricardo Monreal de traición por presuntamente negociar y operar para dejar fuera del periodo extraordinario el tema de los desafueros de Saúl Huerta y Mauricio Toledo.

Incluso dio un diagnóstico médico del diputado y calificó de “desliz siquiátrico” lo dicho en la tribuna por Cayetano García, quien confundió a David con Ricardo Monreal.

Recordó a García que hay un documento donde hay un responsable (el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier) que excluyó el tema de los desafueros en el extraordinario. ●

ALEJANDRO ARMENTA
Senador de Morena

“Cuando el perro es bravo hasta a los de casa muerde [en alusión al diputado federal morenista Cayetano García]”





DIEGO SIMÓN SANCHEZ. EL UNIVERSAL

Al centro, los coordinadores parlamentarios de Morena, Ricardo Monreal, del Senado, e Ignacio Mier, de Diputados, en la sesión de ayer de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.





David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
brunodavidpau@yahoo.com.mx

Fiscalización y derechos humanos

En memoria de René Juárez

Aun en su muerte, René Juárez Cisneros marcó un hito como observamos en el Homenaje que el Congreso de la Unión en sus dos Cámaras realizó: reconociendo su espíritu democrático; su decencia, carácter y gran honestidad política; su espíritu de diálogo democrático y una vida pública sin escándalos de corrupción, nos deja su ejemplo y a sus amigos, la tristeza de ya no contar con su presencia. Fue mi amigo; como coordinador de la legislatura que está terminando, tuvimos en René como jefe de su bancada, respeto y apoyo al trabajo de la ASF.

Durante los últimos 20 años el fenómeno de la corrupción ha ocupado un puesto preponderante en la agenda pública. Distintas instancias y organismos internacionales y regionales, como las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea, han expresado su preocupación por los efectos nocivos de la corrupción y han destacado la necesidad de adoptar medidas efectivas para hacerle frente. Esa preocupación no es gra-

tuita. La corrupción, como una expresión del abuso de poder, desplaza el interés general para

buscar un beneficio privado, dañando a la democracia y al Estado de derecho. A su vez, como efecto dominó, impactará, ya sea de manera directa o indirecta, todos los aspectos de la vida pública, como los derechos humanos.

En torno a la corrupción los distintos organismos de derechos humanos, internacionales y nacionales, han manifestado la importancia de reconocer, primero, que la corrupción afecta el acceso y el ejercicio pleno y efectivo de todos los derechos humanos; segundo, que daña de manera especial a quienes son afectados por la desigualdad estructural, y, tercero, que, en ciertos casos, forma parte del contexto en el que ocurre una violación a los derechos humanos.

Por otra parte, los derechos humanos implican obligaciones para el Estado y sus instituciones, como lo establece nuestra Constitución y los distintos tratados internacionales: todas las autoridades, en el marco de nuestras atribuciones y facultades, debemos promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Las obligaciones en esta materia se complementan con nuestro deber, constitucional y ético de combatir a la corrupción. Es decir,

para combatir la corrupción y la desigualdad, debemos adoptar una estrategia integral y multidimensional, que promueva el fortalecimiento institucional, el control y la disminución de los espacios de discrecionalidad, la integridad, la rendición de cuentas y la transparencia en las actividades públicas.

Para cumplir esos objetivos, es indispensable la contribución de las Entidades de Fiscalización Superior, como la ASF. La fiscalización superior favorece que los recursos públicos se ejerzan de manera apropiada y la mejora de la gestión pública.

En ese orden de ideas, nuestra labor contribuye a garantizar los derechos humanos en tres vías. La primera, al vigilar que el presupuesto destinado a las instituciones y políticas de derechos humanos se ejerza correctamente y con apego a la ley; la segunda, al evaluar el desempeño de dichas instituciones y políticas para determinar su eficacia, eficiencia, economía y efectividad y hacer recomendaciones para abonar a su progreso. Por último, al ejercer



correctamente, nuestras atribuciones y facultades, contribuimos a la prevención, detección, sanción y eventual erradicación de la corrupción y beneficiamos el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos. La rendición de cuentas es un componente clave del respeto a los derechos humanos y del combate a la corrupción, y, por ello, es un principio fundamental del Estado de derecho y de la democracia.





**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

CONVOCATORIA

La H. Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto en los Artículos 25, 131, 132 y 139 de la Ley General de Bienes Nacionales; 58 de la Norma para Regular el Suministro y Control de Bienes Muebles y de Consumo de la H. Cámara de Diputados, convoca a las personas físicas o personas morales, que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones a las Bases	Entrega de Sobres y Apertura de Propuestas
HCD/LXIV/ LPN-ENA/ 01/2021	Enajenación de Mobiliario y Equipo, Vehículos y Bienes de Consumo en Desuso de la H. Cámara de Diputados.	Lote	06 de agosto de 2021 A las 18:00 horas	13 de agosto de 2021 a las 11:00 horas

La verificación del lote será el día 06 de agosto de 2021 a las 11:00 horas.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus anexos estarán a disposición para consulta de las personas físicas o personas morales interesadas, en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados y a disposición en las oficinas de la Dirección de Almacén e Inventarios de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión Número 66, Colonia El Parque, C.P.15960, Venustiano Carranza, Planta Baja del Edificio "I", del Palacio Legislativo de San Lázaro, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:30 horas a partir de la publicación y hasta el día **5 de agosto de 2021**.

- El costo de las Bases (no reembolsable) será de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; BBVA Bancomer cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **05 de agosto de 2021**, el comprobante de depósito deberá presentarlo en la Dirección de Almacén e Inventarios, planta baja del Edificio "I" del Palacio Legislativo de San Lázaro, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:30 horas** o al correo electrónico: yuri.holguin@diputados.gob.mx.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano o de mensajería.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El pago será en moneda nacional dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha del acto del Fallo.
- Los actos que integran el procedimiento licitatorio, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

**LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, 30 DE JULIO DE 2021**





Caliente elección al panismo...

Ante desinterés oficial, ¡16,244! infectados ayer...

Aunque lejos aún de los reflectores, Acción Nacional entró ya en un periodo de plena “ebullición” merced a la convocatoria que, “boca a boca, por lo pronto...”, realiza su dirigencia a la sesión presencial del Consejo Nacional en que, el primer sábado de agosto previsiblemente, el 8, deberá integrarse la Comisión Organizadora del proceso electoral para designar un nuevo Comité Ejecutivo Nacional o la reelección del actual.

Tal es la situación que, insistamos, no acaba de concretarse la referida citatoria y ya la eventual ratificación de **Marko Cortés** y los suyos al frente del partido es objeto de críticas y una creciente oposición —acrecentada tras la desafortunada imposición del impresentable **Jorge Romero Herrera** como coordinador de la diputación *blanquiazul* en la LXV Legislatura— que dio paso ya a la creación de un “frente opositor” promovido por el gobernador **Francisco Pancho Domínguez**, de Querétaro, la diputada tlaxcalteca **Adriana Dávila** y el chiapaneco **Gerardo Priego**, crítico de la alianza signada con el PRI y el PRD en la pasada elección, aspirantes todos a presidir el partido y, eventualmente, por la senadora **Kenia López**.

No será este un periodo tranquilo al interior del panismo, puesto que, si bien en los pasados comicios la dirigencia puede presumir haber concretado las alianzas necesarias para reducir la aún hoy aplastante presencia del oficialismo en el Congreso de la Unión, que igual ha servido a la 4T para modificar la Constitución, que para imponer toda suerte de barbaridades, poco o nada puede argumentar tras la pérdida de posiciones clave en territorios “propios”, como Baja California Sur, Tamaulipas, Durango, Quintana Roo y más, mucho más, lo que será utilizado por sus opositores para cuestionarle e intentar impedir la reelección que, anunció, buscará.

Es verdad que el proceso ape-

nas inicia y que entre hoy y noviembre hay tiempo suficiente para estructurar una propuesta común y tejer alianzas para evitar rupturas y eventuales confrontaciones, aunque, insistamos, no son pocos los liderazgos que a lo largo y ancho del territorio cuestionan el quehacer de su actual dirigencia, sí y aún más, la paulatina pérdida de identidad, principios y valores que de un tiempo a la fecha exhibe el otrora llamado “partido de las derechas”, del compromiso social y de la honestidad.

El reto, pues, para quienes apostarán por la continuidad y permanencia, como para quienes plantean un cambio hacia adelante con recuperación de lo perdido, no se antoja fácil...



ASTERISCOS

*Más tardó ayer el siempre *genuflexo* **Mario Delgado** en subir un video promotor de la indefendible consulta dominical imputando a **Felipe Calderón** haberse robado la elección en 2006, que **Javier Lozano** en retarle a debatir y exhibir “una sola prueba” de su dicho. No dirá “ni pío”; ¿apostamos?...

* Apenas iniciando agosto, México podría despertar con la desagradable sorpresa de un paulatino desabasto de gas LP a miles de hogares, merced a la absurda decisión de la Sener, de la cuestionadísima **Rocío Nahle**, de “topar” el precio del energético. La Cofece, de **Alejandra Palacios**, impugnó ya... Veremos.

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



No será este un periodo tranquilo al interior del panismo, poco o nada puede argumentar tras la pérdida de posiciones clave en territorios “propios”, como BCS, Tamaulipas, Durango, Quintana Roo y más.



Comienza periodo extra el Congreso sobre los cambios al *outsourcing*

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Votarán sobre la ratificación de Ramírez de la O y Salcedo Aquino

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión citó ayer a un primer periodo extraordinario de sesiones en el Senado y en la Cámara de Diputados, que se llevará a cabo a partir de este viernes y hasta que concluyan los temas agendados, que son la reforma que amplía el plazo para la entrada en vigor de la mayoría de las disposiciones en materia de *outsourcing* y la ratificación de los secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino.

Se eliminó el tema de los desafueros, aunque Morena abrió la posibilidad de un segundo periodo extraordinario para mediados de agosto, en el que se puedan votar el dictamen para despojar de la inmunidad a dos diputados federales y revisar el caso del fiscal de Morelos.

Durante la sesión de ayer, Morena consiguió el voto de todas las fuerzas políticas, excepto del PAN, con lo cual logró la mayoría calificada para ese primer extraordinario —29 votos a favor y 5 en contra— en medio de un acre debate, en el que de nueva cuenta intercambiaron calificativos de “hipócritas y simuladores” con los *blanquiazules* que, en momentos, llegaron al insulto.

Durante la discusión en lo particular, senadores y diputados del PAN incluyeron dos reservas, para que la convocatoria al extraordinario incluyera los desafueros, pero fueron desechadas, lo cual encendió más a los de Acción Nacional, que se quedaron solos e insistieron en acusar a los morenistas de dejar impunes a dos legisladores acusados de

abuso de menores y de corrupción. Los de la 4T respondieron que fue Acción Nacional quien obstaculizó en dos ocasiones que se llevara a cabo el extraordinario.

Sesión accidentada

La diputada de Morena María de los Angeles Huerta expresó que el PAN

en todo momento trató de proteger al fiscal de Morelos, Uriel Carmona, lo que fue rechazado por el senador *blanquiazul* Damián Zepeda, quien sostuvo que en dos horas los morenistas “se quitaron la máscara”, al no incluir en la convocatoria de ayer los desafueros, como parte de “un pacto de impunidad” con su aliado el PT.

La senadora Mónica Fernández les reclamó desde tribuna a los panistas que el pasado martes hubieran votado en contra de un periodo extraordinario que incluía el tema de los desafueros, además de las ratificaciones de los dos funcionarios

y el plazo a los empresarios a fin de que puedan cumplir con los nuevos ordenamientos en materia de subcontratación. “¡Es de locos!”, señaló y les exigió congruencia

Sin embargo, la senadora panista Kenia López Rabadán, a gritos, insistió en acusar a Morena de impedir que se pueda llevar a la justicia “a un violador” y los llamó “lacayos” de López Obrador y de su “gobierno de porquería”. Planteó una reserva encaminada a que el plazo de un mes a los empresarios del *outsourcing* se prolongue hasta enero de 2022.

De manera altisonante, la diputada Huerta respondió que los panistas eran simuladores y de paso se refirió a la senadora Xóchitl Gálvez como “medallista en oro de trampas y mentiras”. Cuando concluía su intervención, y se retiraba del micrófono, se le escapó un “pinche vieja” que se alcanzó a oír y que iba dirigido a López Rabadán, quien desde su escaño la interrumpía.

En la accidentada sesión, se dio también una confrontación entre morenistas. El senador Alejandro Armenta reprochó a Rubén Cayetano, diputado de su partido, que hubiera responsabilizado al coordinador Ricardo Monreal de sacar el tema del desafuero. “Cuando la perra es brava, hasta a los de casa muerde”, expresó.

El diputado Cayetano no se quedó callado y reprochó a Monreal de “lanzarle a uno de sus peones” y agregó que él “no es palero ni títere” de nadie. El coordinador de Morena en San Lázaro Ignacio Mier, debió presentarse, para evitar un

conflicto interno.

Al final, la Comisión Permanente citó a sesión presencial el 9 de agosto, cuando se podría convocar al segundo periodo extraordinario.





▲ La senadora Xóchitl Gálvez discutió en la sesión de ayer con legisladores de Morena. Foto Roberto García Ortiz



Amnistía Internacional exige más acciones oficiales contra la vigilancia ilegal

JESSICA XANTOMILA

Amnistía Internacional (AI) México y defensores de derechos humanos víctimas de espionaje exigieron al gobierno federal más acciones para frenar la vigilancia ilegal y que el caso de *Pegasus* no quede impune.

En conferencia, Edith Olivares, directora ejecutiva de AI México, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador difundir la lista de las personas que han sido espiadas con este sistema y quiénes decidieron que se les vigilara, publique los contratos pasados o vigentes con la firma israelí NSO Group, que dependencias federales los firmaron, además de dar información sobre cuánto ha invertido el Estado en estas actividades de cibervigilancia.

También pidió al Congreso de la Unión garantizar que la vigilancia digital en México sea de forma respetuosa a los derechos humanos y

que “nunca más” defensores, activistas o periodistas sean vigilados en condiciones de ilegalidad.

Abel Barrera, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, señaló que, aunque se diga que ya no habrá espionaje, se necesitan acciones más contundentes. “Las instituciones del Estado se especializaron en vigilar, en atentar contra el trabajo de los defensores; desmontarlo de la noche a la mañana lo veo complicado”.

Recordó que el Centro Tlachinollan ha sufrido espionaje, lo más reciente con el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos. En 2016, dijo, el gobierno federal divulgó una presunta conversación del abogado Vidulfo Rosales “supuestamente hablando contra padres” de los estudiantes, pero ellos “entendieron que se trataba de una acción irregular, ilegal” para trastocar esta lucha.



Petróleo, consumo y fideicomisos dan impulso a los ingresos del gobierno

DORA VILLANUEVA

Un incremento en los recursos provenientes del petróleo, los impuestos al consumo y la extinción de fondos y fideicomisos aprobada el año pasado, contribuyeron a que los ingresos del sector público aumentaran 7.3 por ciento real en el primer semestre de 2021.

La Secretaría de Hacienda detalló que entre enero y junio los ingresos alcanzaron 2 billones 931

mil 235 millones de pesos y fueron 98 mil 311.5 millones más que lo programado para ese periodo.

Todo el avance es atribuible a ingresos no petroleros. En este último segmento el gobierno federal recibió 146 mil 805.3 millones de pesos más a lo programado y 3 por ciento por arriba de lo registrado en el periodo comparable del año pasado. En tanto los ingresos petroleros aumentaron 62.9 por ciento, pero aún así fueron 38 mil 268 millones de pesos menores al programa.

Hacienda recalcó que la “reactivación económica y el aumento en la eficiencia recaudatoria” ayudaron a que los ingresos tributarios que percibe el gobierno federal aumentaran 1.1 por ciento respecto del año pasado y fueran 5 mil 226.5 millones de pesos arriba de lo programado.

Sin embargo, la mayor cantidad de recursos extras, 141 mil 578.8 millones de pesos, provino de la extinción de fondos y fideicomisos aprobada por el Congreso el año pasado, y en menor medida a más

recursos por derechos y por la colocación de bonos a mejor precio.

Blindados ante tercera ola

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, señaló que la tercera ola de contagios de Covid-19 no reúne las condiciones para reducir el estimado de crecimiento de la economía; “en este momento, derivado de sus características, no se prevén confinamientos como el año pasado”.

Aseguró que gracias a repuntes

en la actividad económica, el precio del petróleo, las tasas de interés y las remesas, “el crecimiento viene mejor de lo que estábamos esperando”.

Yorio agregó que la economía mexicana cuenta con un blindaje financiero de 79 mil millones de dólares, pero no se tiene contemplado utilizar esos recursos.

Por otro lado, el subsecretario espera que el nuevo titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, sea ratificado este viernes por el Congreso de la Unión.



CONVOCAN A PERIODO “EXTRA” POR OUTSOURCING

La **Comisión Permanente** aprobó que el Congreso de la Unión realice hoy una sesión extraordinaria para abordar la ratificación de dos nombramientos de funcionarios federales, así como la prórroga para la reforma en materia de subcontratación. **Pág. 5**



APRUEBA COMISIÓN PERMANENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA HOY

Ratificaciones y prórroga al outsourcing, los temas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La **Comisión** Permanente del Congreso de la Unión aprobó convocar este viernes a sesión extraordinaria a la Cámara de Diputados y al Senado para aprobar la ratificación de dos funcionarios federales y la prórroga a la reforma en materia de subcontratación.

Los legisladores por el PAN propusieron que la prórroga sobre el outsourcing sea de cinco meses; es decir, que los lineamientos entren en vigor en enero de 2022, y no en septiembre como el senador Ricardo Monreal lo planteó. En cambio, los legisladores por Morena lo rechazaron.

En una reserva al dictamen, el PAN demandó que se ampliara de uno a seis meses la prórroga para la ley del outsourcing y dar ese plazo a las empresas para regularizar su situación.

La senadora panista Kenia López criticó que la prórroga contemple sólo 30 días para lograr la regularización de 3 millones de mexicanos, al final la propuesta fue rechazada por la mayoría de Morena, PRI, Partido Verde, MC, PES y PT. La propuesta será de una prórroga de 30 días.

También el blanquiazul pidió incluir en la discusión el tema del retiro de la protección constitucional de tres personas. Sin embargo, algunos diputados de Morena y el PT votaron en contra de adherir estos temas.

La Cámara de Diputados discutirá la ratificación del titular de la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez, y el plazo por un mes para la entrada en vigor de las nuevas reglas en materia de subcontratación. ●





El PAN propuso que la prórroga sea de cinco meses **Cuartoscuro**





Ricardo Monreal

Se concreta extraordinario en el Legislativo

- Monreal impulsó la ampliación del plazo para el *outsourcing*.

● PÁG. 84

Desafueros de Toledo y Huerta quedaron fuera

Avalan periodo extra sobre outsourcing y nombramientos

Redacción

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó el dictamen para convocar a un periodo extraordinario de sesiones durante el segundo receso del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

El dictamen, elaborado con base en una iniciativa impulsada por el senador Ricardo Monreal, fue avalado en lo general por 29 votos a favor y cinco en contra; mientras que tras más de dos horas de debate, los artículos reservados se aprobaron con 35 votos a favor.

La sesión extraordinaria será hoy a las 2 de la tarde.

Los temas que se discutirán durante el periodo extraordinario, avalados por la Comisión Permanente son, en la Cámara de Diputados, la ratificación o no del nombramiento expedido a favor de Rogelio Eduardo Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público.

Mientras que en el Senado de la República se planea votar avalar o rechazar el nombramiento de Roberto Salcedo Aquino como titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

También se discutirá en ambas cámaras la prórroga de un mes para la entrada en vigor de las reformas en materia de outsourcing.

En los términos actuales de la reforma, el 1 de agosto entran en vigor las

disposiciones fiscales del nuevo régimen de subcontratación y casi cuatro semanas después vence el plazo para que las empresas que quieran participar en la tercerización de servicios es-

pecializados se inscriban en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (Repse) que administra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Durante la sesión de la Comisión Permanente de ayer, integrantes del PAN y Encuentro Social presentaron reservas para que en la Cámara de Diputados se incluyera la discusión de los desafueros de los legisladores Mauricio Toledo y Saúl Huerta, quienes son investigados por presunto enriquecimiento ilícito y abuso a menores, respectivamente. Sin embargo, estas reservas fueron rechazadas por la mayoría parlamentaria.





El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, logró concretar el periodo extraordinario para discutir el tema de outsourcing.

FOTO: CUARTOSCURO



Se aprueba dictamen para convocar a periodo extraordinario; desafueros no son parte de la agenda

*** Comisión Permanente discutirá temas como la prórroga a la ley de outsourcing y el nombramiento del nuevo secretario de Hacienda; sin embargo, sigue sin contemplarse el desafuero de Huerta y Toledo**

ISRAEL MUÑOZ

La Primera Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, determinó aprobar el dictamen para convocar a periodo de sesiones extraordinario en las cámaras de Diputados y Senadoras.

Durante la sesión extraordinaria, que se extendió más de una hora y media, los integrantes de la Primera Comisión avalaron la propuesta para convocar a un periodo extraordinario, a fin de desahogar temas que han sido objeto de atención en el Congreso de la Unión, entre ellos, **la prórroga de la entrada en vigor de la reforma laboral en materia de outsourcing, así como la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como nuevo secretario de Hacienda.**

Por su parte, la agenda del extraordinario en el Senado de la República tie-

ne contemplados temas como la ratificación de **Roberto Salcedo Aquino como titular de la Secretaría de la Función Pública.**

Doce de los 15 legisladores se pronunciaron a favor del periodo extraordinario, uno voto en contra y otro declaró su abstención, mientras que el senador panista, **Damián Zepeda,**

anunció que su voto queda reservado para la sesión plenaria en que se presentará el dictamen aprobado y se propondrá que el periodo extraordinario tenga verificativo el 30 de julio a las 11:00 a.m.

En lo que respecta al desafuero de los diputados federales **Saúl Huerta (Morena) y Mauricio Toledo (Partido del Trabajo), no se hizo mención alguna para incluirlos en la agenda de temas a debatir,** por lo que legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) mostraron su oposición sobre la aprobación.

Desafuero: tema controversial

Cabe recordar que el tema de desafueros ha sido objeto de mucha controversia durante las últimas semanas, con acusaciones por parte de la bancada panista de que legisladores de Morena y sus allegados simplemente



buscan prorrogar innecesariamente la agenda para discutir el destino de ambos legisladores.

Saúl Huerta y Mauricio Toledo, diputados de Morena y PT, son acusados por participar en la comisión de los delitos de abuso sexual y enriquecimiento ilícito, sin embargo, siempre que se busca llevar su desafuero a discusión, legisladores de sus bancadas traen temas a colación que postergan el tratamiento del mismo, como fue la inclusión del fiscal de Morelos **Uriel Carmona Gándara a la lista de desafueros en sesiones pasadas.**



Buscan aplazar inicio de la ley de outsourcing

Pág. 02



CUARTOSCURO

Congreso busca aplazar reforma laboral

El Senado de la República dio a conocer que se aprobó el dictamen para el periodo extraordinario de sesiones, decisión que se tomó con 29 votos a favor y cinco en contra, por lo que hubo mayoría calificada.

El periodo extraordinario en ambas Cámaras se llevará a cabo este viernes 30 de julio a las 11:00 horas.

A través de redes sociales se difundió la noticia. “Con 29 votos a favor y 5 en contra, se alcanza la mayoría calificada, y se aprueba en lo general el dictamen que convoca a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Tercer Año de la #LXIVLegislatura”.

Durante este periodo extraordinario se discutirá y se avalará una prórroga para la entrada en vigor la reforma que elimina la subcontratación laboral.

También se ratificará o no el nombramiento como secretario de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O, así como de Roberto Salcedo en la Secretaría de la Función Pública.

Sin embargo, no se incluyeron dos temas que han causado polémica en las últimas semanas, se trata de los desafueros de los diputados Saúl Huerta, de Morena, y Mauricio Toledo, del PT. El primero está acusado de abusar sexualmente de varios menores de edad, actualmente está prófugo, mientras que Toledo es señalado de enriquecimiento ilícito, por lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó su desafuero. **PUBLIMETRO**

CIFRA

11:00

horas de este viernes inicia el periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.



OUTSOURCING Y HUERTA, LOS TEMAS

Habrá sesión extraordinaria en San Lázaro

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó el convocar para hoy viernes 30 de julio a sesión extraordinaria a la Cámara de Diputados y al Senado para aprobar la ratificación de dos funcionarios federales y la prórroga a la reforma en materia de subcontratación.

Los legisladores por el PAN propusieron que la prórroga sobre el *Outsourcing* sea de cinco meses; es decir, que los lineamientos entren en vigor en enero de 2022, y no en septiembre como el senador Ricardo Monreal lo planteó. En cambio, los legisladores por Morena lo rechazaron.



La Comisión permanente dio luz verde

PROPONEN



Legisladores por el PAN propusieron que la prórroga sobre el outsourcing sea de cinco meses





**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

CONVOCATORIA

La H. Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto en los Artículos 25, 131, 132 y 139 de la Ley General de Bienes Nacionales; 58 de la Norma para Regular el Suministro y Control de Bienes Muebles y de Consumo de la H. Cámara de Diputados, convoca a las personas físicas o personas morales, que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones a las Bases	Entrega de Sobres y Apertura de Propuestas
HCD/LXIV/LPN-ENA/01/2021	Enajenación de Mobiliario y Equipo, Vehículos y Bienes de Consumo en Desuso de la H. Cámara de Diputados.	Lote	06 de agosto de 2021 A las 18:00 horas	13 de agosto de 2021 a las 11:00 horas

La verificación del lote será el día 06 de agosto de 2021 a las 11:00 horas.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus anexos estarán a disposición para consulta de las personas físicas o personas morales interesadas, en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados y a disposición en las oficinas de la Dirección de Almacén e Inventarios de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión Número 66, Colonia El Parque, C.P.15960, Venustiano Carranza, Planta Baja del Edificio "I", del Palacio Legislativo de San Lázaro, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:30 horas a partir de la publicación y hasta el día **5 de agosto de 2021**.

- El costo de las Bases (no reembolsable) será de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; BBVA Bancomer cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **05 de agosto de 2021**, el comprobante de depósito deberá presentarlo en la Dirección de Almacén e Inventarios, planta baja del Edificio "I" del Palacio Legislativo de San Lázaro, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:30 horas** o al correo electrónico: yuri.holguin@diputados.gob.mx.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano o de mensajería.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El pago será en moneda nacional dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha del acto del Fallo.
- Los actos que integran el procedimiento licitatorio, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

**LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, 30 DE JULIO DE 2021**



#MÁSIMPORTACIONES

Sube 30% compra de camiones usados

EL PRESIDENTE DE LA ANPACT ANTICIPA UN IMPACTO A LA INDUSTRIA PRODUCTORA

POR EVERARDO MARTÍNEZ

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La importación de vehículos pesados usados se incrementó y representa más de 30 por ciento de todas las unidades nuevas comercializadas, de acuerdo con Miguel Elizalde, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT).

En entrevista con Darío Celis, en *Tiempo de Negocios* de **El Heraldo Televisión**, expuso que en el último año se espera comercializar 30 mil unidades y estima que entraron cerca de 10 mil usadas, que fueron autorizadas por instituciones del gobierno.

Las cifras de la Asociación indican que solamente en el primer semestre de 2021, se importaron cinco mil 422 unidades usadas, mientras que en el mismo lapso del año pasado, se reportaron cuatro mil 162, un alza de 30 por ciento.

Elizalde explicó que esto impacta a la industria productora, adicionalmente a lo que ya hizo la pandemia, pues antes se comercializaban cerca de 40 mil unidades nuevas.

Señaló que dentro de las principales unidades usadas

que se importan desde Estados Unidos son camiones escolares, que suelen ser usados para transporte de personal de empresas en México.

Explicó que hay una cifra que se desconoce de los que se internan al país de forma ilegal, aunque destacó que son en menor cantidad que con los autos ligeros, pues en México para circular estas unidades se necesita una placa.

“Hay una asimetría normativa que se tiene con respecto a EU. Ahí estos vehículos de desecho, la mayoría son obsoletos. En México hay más flexibilidad al importar”, apuntó.

Dijo que la industria pide mayor supervisión en la frontera, pues los transportistas importan autos pesados y ganan problemas porque consumen más combustible, contaminan más, necesitan más mantenimiento y son un riesgo en seguridad vial. 🚚

EL PROCESO

- Una de cada tres unidades pesadas que entran en circulación son usadas.

- México es más flexible que Estados Unidos en la importación de camiones.

5

MIL 422 VEHÍCULOS USADOS SE INTERNARON A JUNIO DE 2021.

30

MIL UNIDADES NUEVAS, SON LAS QUE SE PROYECTA VENDER ESTE AÑO.





MISIÓN

Queremos seguir trabajando con el Congreso de la Unión en el proyecto de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial”.

MIGUEL ELIZALDE
PRESIDENTE
DE LA ANPACT



● **ESCENARIO.** Las unidades usadas importadas, por lo regular, no cumplen con normas ambientales.



Dan luz verde a periodo extraordinario

Hoy se tiene programado un periodo extraordinario en el Congreso de la Unión, pero se excluyeron los desafueros de Mauricio Toledo y Saúl Huerta, acusados de enriquecimiento ilícito y abuso sexual, respectivamente.



CUARTOSCLURO



AL MANDO



#OPINIÓN

PROMOCIÓN TURÍSTICA

En octubre se realiza Visit Mexico, evento que tiene como objetivo conjuntar a personalidades del turismo para reactivar a la alicaída industria



Visit Mexico In-Stage se llevará a cabo, del 27 al 29 de octubre, para convertirse en el evento de innovación turística dentro del IX Foro Iberoamericano de Marcas País y Tourism Tech Adventures para las Américas organizado con el apoyo de la Organización Mundial de Turismo (OMT), que preside

Zurab Pololikashvili.

El evento es organizado por Visit México, al mando de **Carlos González** y que preside **Marcos Achar**, tiene como principal objetivo conjuntar ponentes de talla internacional, decenas de delegados de países y ciudades que ven en la tecnología, la innovación y el desarrollo de aplicaciones en línea la manera en la que se puede reactivar la alicaída industria turística a nivel global, ensombrecida por el impacto de la pandemia ocasionada por el COVID-19 y en estos últimos meses acrecentando la crisis por la presencia de variantes del virus más contagiosas.

Datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), que lleva **Julio A. Santaella**, destacan que la población ocupada en el sector turismo de México ascendió a tres millones 690 mil empleos directos en el periodo enero-marzo de 2021.

Por la pandemia se observó una disminución de 797 mil 469 empleos directos en el sector productor de bienes y servicios turísticos, una reducción de 17.8 por ciento respecto al primer trimestre de 2020.

El empleo turístico representó 8 por ciento del empleo nacional.

Al evento asistirán miembros de países y ciudades destacadas como Canadá y la Marca Ciudad Pionera a nivel global –I Love NY de Estados Unidos–, Barcelona, Andorra, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, entre otros.

SE UNEN

Varios organismos hacen un llamado a que el Congreso de la Unión lleve a cabo un Periodo Extraordinario de Sesiones que permita postergar la entrada en vigor del transitorio sobre el Decreto a las reformas de subcontratación publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril. Primero fue el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de **Zoé Robledo**, luego el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que lleva **Carlos Salazar**, inmediatamente después la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), al mando de **Francisco Cervantes**, ahora se suma a la lista el Instituto Mexicano de Ejecutivo de Finanzas (IMEF), que preside **Ángel García-Lascuráin**, para solicitar la ampliación en los tiempos que las empresas requieren para darse de alta ante el Registro de Prestadores de Servicios Especializados (REPSE). El tiempo corre y la señal del Congreso debe salir antes del domingo 1 de agosto con otro asunto que no es menor, nos referimos a la temporalidad del plazo, la propuesta que realizó el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, habla de 30 días, aunque distintos organismos empresariales piden abrir más ese periodo y llevárselo hasta los 90 días.

Por el virus, se observó una caída de 17% en los empleos del gremio turístico



Partidos Políticos

Va extraordinario, pero sin desafueros

SESIÓN DE INSULTOS Y REPROCHES

ACUERDAN EN LA PERMANENTE periodo sólo para extender plazo para regular el outsourcing; la libran Saúl Huerta y Mauricio Toledo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A sólo un mes de concluir la LXIV Legislatura, los diputados federales Saúl Huerta, acusado de abuso sexual a un menor de edad, y Mauricio Toledo, señalado de enriquecimiento ilícito, se salvaron de perder su inmunidad procesal este jueves, por lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tendrá que esperar para aprehenderlos.

En medio de reproches entre Morena y la oposición, que incluyeron un enfrentamiento verbal entre el diputado federal Rubén Cayetano y el senador Alejandro Armenta, la Comisión Permanente rechazó los tres intentos del PAN y uno del Partido Encuentro Social (PES) para introducir el desafuero de Huerta y Toledo en el extraordinario de la Cámara de Diputados.

Con los votos de Morena, PRI, Movimiento Ciudadano, Partido Verde, PT y Encuentro Social, se decidió que por el momento no se incluirán

los procesos de desafuero de los legisladores federales.

Sólo se discutirá la reforma que permitirá prolongar cinco meses el plazo de regulación de las empresas de subcontratación o que trabajan con empresas de subcontratación.

Desde la apertura de la sesión de ayer, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una propuesta para que la Permanente vuelva a analizar un extra o para procesar los desafueros; pero se negó a respaldar las propuestas para incluirlo en el extraordinario que abre este viernes.

La panista Xóchitl Gálvez presentó una propuesta para que se incluyeran los casos de Toledo, Huerta y el fiscal del estado de Morelos, Uriel Carmona, pero Morena lo rechazó de inmediato.

Después, la también panista Dulce Alejandra García Morlán presentó una propuesta sólo para incluir a Toledo y Huerta. Morena aceptó debatir, pero dijo que la rechazaba, porque el PAN, "mañosamente", quitó al fiscal de Morelos.

Xóchitl Gálvez volvió a presentar la propuesta para incluir los tres expedientes y Morena lo rechazó.

Hubo varios momentos de tensión y de gritos, como cuando la morenista María de los Ángeles Huerta lanzó un discurso agresivo a

la panista Kenia López; tan efusivo, que cuando la morenista se retiró de la tribuna, expresó un "pinche vieja" dirigido a la panista.

Pero el más intenso fue cuando el diputado morenista Rubén Cayetano, exhortó a los senadores de Morena y a su coordinador, Ricardo Monreal, a no oponerse a los desafueros.

El senador Alejandro Armenta le reprochó ese

exhorto y criticó las posiciones "primitivas, sectarias y poco analizadas", para cerrar su discurso con la frase de que "cuando la perra es brava hasta a los de casa muerde".



EL DATO

Rechaza acusación

“No solapo ni soy tapadera de nadie, y tengo 6 millones de poblanos, entonces, yo te pediría, que por respeto a 6 millones no nos metas en el mismo costal, por uno”, dijo Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena.



Para fines de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 41 de la Ley Federal del Trabajo, tratándose de empresas que operan bajo un régimen de subcontratación, no será requisito la transmisión de los bienes objeto de la empresa o establecimiento hasta el 1 de enero de 2022.”

TEXTO DEL DECRETO

Momentos de tensión se vivieron ayer en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso. Hoy en San Lázaro a las 2 de la tarde arranca el periodo extraordinario. Por la mañana sesionarán las comisiones de Trabajo y Seguridad Social para aprobar el dictamen sobre outsourcing.

Foto: Cuartoscuro



PASÓ LA "PRUEBA DEL AÑEJO" Y EVITÓ UN MES DE OSCURIDAD

Crisis del gas en Texas costó a la CFE \$65 mil millones en efectivo

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) está "muy fuerte financieramente" e incluso pasó la "prueba del añejo" con la crisis energética derivada de la tormenta invernal que afectó a Texas en febrero pasado, emergencia por la cual la empresa desembolsó 65 mil millones de pesos de contado.

La compañía especificó que la línea de crédito por 200 millones de dólares otorgada por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina de Fomento) será utilizada para proyectos de energía renovable y la modernización de hidroeléctricas.

"La CFE es la empresa más importante de este país, por eso quieren desaparecerla, para que el mercado quede en otras manos", aseguró su director general, Manuel Bartlett Díaz, quien destacó que la compañía "es muy fuerte financieramente".

Edmundo Sánchez Aguilar, director corporativo de finanzas, detalló que la CFE "ya pasó la prueba del añejo" con la pandemia de Covid-19, que provocó una merma en el uso de electricidad por la suspensión de actividades económicas, y el apagón de febrero pasado, consecuencia del corte al suministro de gas natural por la tormenta invernal que azotó a Texas.

"Al área de finanzas le costó 65 mil millones de pesos tapar el chipote. ¿En qué sentido? El que quería gas o entregaba cheque por adelantado y cheque certificado, cheques *balines* no eran aceptados. Era el mercado de trueque, tú me das y yo te doy, 'no *check* no gas'", dijo Sánchez Aguilar.

Comentó que la "prueba de fuego" fue no someter al país a un mes de obscuridad, pues "en Texas todos se hicieron locos, incluyendo las semiautoridades locales".

Destacó que se creía que financieramente no se podría soportar la crisis, pero se pudieron conse-

Durante ese encuentro, Bartlett explicó a los senadores petistas la situación de la industria eléctrica, en el contexto de la reforma constitucional que el presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá al Congreso.

A la reunión asistió el dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, y Bartlett dijo que se sentía emocionado de regresar al Senado y encontrarse con colaboradores que lo acompañaron los seis años en que fue legislador.

comentó que el panel de expertos contratados para conocer las causas del apagón del 28 de diciembre de 2020 costó a la empresa 2.8 mi-

llones de pesos más IVA.

Indicó que en el segundo trimestre los ingresos por ventas de CFE alcanzaron 130 mil millones de dólares, mientras que sus activos totales alcanzan los 100 mil millones de dólares.

Sánchez Aguilar especificó que la línea revolvente no comprometida que le autorizó el CAF son créditos direccionados que servirán para construir proyectos de energía renovable, como la planta fotovoltaica en Sonora o la modernización de las 14 hidroeléctricas. "En ningún momento estas líneas de crédito se van a usar para gasto corriente", agregó.

"No son créditos ni para comprar tequila, ni para irnos de fin de semana a Huatulco", dijo.

Por otra parte, Bartlett Díaz, participó ayer en la reunión plenaria de los senadores del Partido del Trabajo (PT), bancada que él coordinó en la pasada legislatura.





▲ La CFE es la empresa más importante de este país, aseguró ayer Manuel Bartlett, su director general, durante una conferencia de prensa en la que estuvo acompañado por Edmundo Sánchez, director de finanzas, y Luis Bravo Navarro, coordinador de comunicación corporativa.
Foto Yazmín Ortega Cortés



Otorga el INAP doctorado *honoris causa* a Cárdenas

DE LA REDACCIÓN

Fue un reconocimiento a su trayectoria, un homenaje a su papel en la transición democrática desde que decidió romper con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al fundar la Corriente Democrática. Cuauhtémoc Cárdenas recibió ayer el doctorado *honoris causa* del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

“Su batalla por los derechos de los mexicanos nos lleva a reconocer su gran legado; su lucha en beneficio de personas más vulnerables es historia viva, ingeniero, que protegemos y proyectamos”, le expresó la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Sobrio, como es su personalidad, Cárdenas tomó el micrófono después del consabido ritual para exponer una apretada síntesis de su larga trayectoria como funcionario, desde aquellos tiempos en que participó en la planeación del desarrollo de las cuencas del Balsas y de las costas de Oaxaca, en las regiones más pobres del país, hasta su desempeño como jefe de Gobierno capitalino y como coordinador de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, en el sexenio pasado.

Recordó cuando, desde el gobierno de la capital, impulsó un esquema de planeación metropolitana para afirmar que el país requiere de un sistema de planificación democrática. Reconoció la importancia del trabajo en equipo en la administración pública con independencia de las jerarquías; asumir responsabilidades, pero con ciertos márgenes de discrecionalidad de los gobiernos sobre la base de que la experiencia y el sentido común no pueden hacerse a un lado.

A su lado, su compañera de lucha desde la ruptura con el PRI, Ifigenia Martínez, elogió la trayectoria del ingeniero: “A 30 años de la creación de la Corriente Democrática, su lucha trazó el camino para que México pudiera tener un gobierno de izquierda, anhelo del que nos podemos sentir complacidos y comprometidos. Ha sido un luchador

político fundamental en la construcción de un México moderno y democrático”.

El presidente del INAP, Luis Miguel Martínez, destacó que el doctorado—apenas el quinto que concede esta institución— se otorgó gracias a la trayectoria y congruencia de Cárdenas Solórzano por las causas más justas de México.

Antonio Ortiz Salinas, ex jefe de Finanzas del gobierno del Dis-

trito Federal, elogió el desempeño de Cárdenas como primer jefe de gobierno electo de la capital, pues optó “no por iniciar una abierta confrontación con el Ejecutivo federal ni destruir instituciones. No buscó dividir ni polarizar a la población. No fomentó enconos con el Ejecutivo federal a pesar de las discrepancias”.



▲ El presidente del INAP, Luis Miguel Martínez, con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Foto tomada del Twitter del INAP



Jorge Romero coordinará a los diputados del PAN; Jorge Álvarez, a los de MC

Jorge Romero Herrera fue designado coordinador del grupo parlamentario de PAN en la Cámara de Diputados para la 65 Legislatura que inicia en septiembre próximo, mientras Jorge Álvarez Máynez coordinará la bancada de Movimiento Ciudadano (MC).

El dirigente del PAN, Marko Cortés, designó al ex delegado en Benito Juárez luego de consultar a los diputados federales electos del *blanquiazul*. El anuncio lo realizó en el marco de la reunión plenaria que se realiza en la sede nacional panista.

Cortés pidió a Romero preservar la unidad e identidad de la bancada, integrar grupos de trabajo de especialidad para complementar la agenda legislativa que será registrada al inicio de la legislatura, e incluir a los diputados en las comisiones de su interés y con base en sus perfiles y experiencia.

Cortés Mendoza anunció luego, que su partido propondrá a Santiago

Creel Miranda como presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, tras recordar su trabajo como diputado, presidente del Senado y secretario de Gobernación.

Mientras, en el partido Movimiento Ciudadano, la coordinadora nacional designó a Jorge Álvarez Máynez como responsable de la bancada en San Lázaro, y a Mirza Flores como la vicecoordinadora.

También ratificó a Dante Delgado como coordinador parlamentario en la Cámara de Senadores y a Patricia Mercado y Juan Zepeda como vicecoordinadores.

Georgina Saldierna

**EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ**



Jorge Álvarez será coordinador de MC

CÁMARA DE DIPUTADOS

El partido Movimiento Ciudadano (MC) designó por unanimidad al diputado electo Jorge Álvarez Máynez como su próximo coordinador parlamentario en la 65 Legislatura. En este nombramiento también se eligió a la diputada Mirza Flores Gómez como vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de MC.

“Jorge no sólo ha sido un extraordinario diputado, también un incansable promotor del Movimiento; como secretario general de Movimiento Ciudadano, ha hecho un extraordinario trabajo. Por ello, sé que hará un trabajo impecable al frente de la coordinación de los diputados”, expresó Clemente Castañeda, coordinador nacional de este partido.

Clemente Castañeda dijo que Mirza Flores se ha ganado un lugar fundamental en MC. **Rafael Ramírez**



Badiraguato, punto estratégico del narco

SUMIDO EN LA POBREZA

AMLO visita la tierra del *Chapo* y del gobernador electo de Sinaloa, Rubén Rocha, para supervisar diversas obras

MARTÍN DURÁN
El Sol de Sinaloa

CULIACÁN. El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que en su visita a Badiraguato se vaya a reunir con la mamá del *Chapo* Guzmán, pues la gira tiene como objetivo supervisar las obras carreteras de la región.

“Bueno, voy a Badiraguato porque estamos haciendo el camino de Badiraguato a Guadalupe y Calvo. Badiraguato es en Sinaloa, y Guadalupe y Calvo está en Chihuahua”, dijo.

Señaló que quienes han dicho que en su visita se reunirá con familiares de narcos tienen buena inventiva.

“Y para que también no vayan a inventar, porque tienen muy buena invención, mucha capacidad inventiva, voy a hacer parte de esta gira en helicóptero porque nada más tengo tres días”.

Badiraguato es conocida por ser la tierra del *Chapo* Guzmán, pero también de Rubén Rocha Mocha, gobernador electo de Sinaloa, quien acompaña al Presidente en esta gira y que busca quitarle el estigma de tierra de narcos. “Badiraguato es mucho más que eso, vamos a ponerlo en el mapa de la dignidad”, fue su lema de campaña.

Originario de la comunidad de Batequitas en 1949, el ahora gobernador electo de Sinaloa nació en una época en que el narcotráfico era incipiente en el país, en

una región en donde ya se sembraba buena amapola y mariguana para exportar de manera clandestina a la frontera.

Por décadas, Badiraguato ha sido foco de atención por ser la cuna de varios prominentes narcotraficantes, pero poco se habla de que es una región sumida en la pobreza, como lo revelan los últimos informes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Es un municipio castigado por el estigma del crimen organizado, pues ahí floreció una industria ilegal que tuvo sus primeros vislumbres en los años 30, cuando la siembra de adormidera comenzó a convertirse en una actividad transnacional.

Así, se pueden contar a personajes como Ernesto Fonseca Carrillo, Rafael Caro Quintero, Eduardo *Lalo* Fernández, Amado Carrillo Fuentes, alias *El Señor de los Cielos*, Juan José Esparragoza Moreno, los hermanos Beltrán Leyva y Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, entre los hijos más destacados de la sierra badiraguatense.

Rocha Moya no optó por esa vida. Desde muy joven salió de Badiraguato, pues



la primaria la cursó en la comunidad de Pericos, Mocorito, ubicada a unos 31 kilómetros de su pueblo natal. Posteriormente se trasladó a Sonora en donde realizó sus estudios secundarios y en la Normal.

En 1986 fue candidato a gobernador por el Movimiento Popular Sinaloense, un partido que no alcanzó el registro, luego fue rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y posteriormente, en 1998, volvió a ser candidato a gobernador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuando AMLO era el dirigente nacional de ese partido, pero perdió de nuevo.

En 2018, ya con Morena, ganó una Senaduría y tras una rebatanga al interior de Morena, logró ser el candidato a gobernador en diciembre de 2020 para ganar la gubernatura el pasado junio.

El mito de Badiraguato como una tierra de forajidos contrasta con la humildad de sus habitantes. En 1977, la Sedena y la DEA montaron la Operación Cóndor, pero lejos de frenar al narco, le ayudó a generar una base social con los campesinos, de acuerdo con el académico Luis Astorga.

Por décadas, Badiraguato ha sido foco de atención por ser la cuna de varios prominentes narcotraficantes



La entrada al Triángulo Dorado

Badiraguato es el punto de entrada a la zona serrana donde se esconden los líderes del Cártel de Sinaloa



Fuente: Elaboración propia con algunos datos de la DEA

Badiraguato es el lugar de nacimiento de varios de los principales líderes del narcotráfico



Rafael Caro Quintero



Miguel Ángel Félix Gallardo



Ismael El Mayo Zambada



Arturo Beltrán Leyva



Joaquín Guzmán Loera

Comprende la Sierra Madre Occidental, donde los caminos son escasos y los que hay son difíciles de transitar



Gráfico: Alejandro Oyervides



Romero coordinará a los diputados del PAN

RAFAEL RAMÍREZ

El Partido Acción Nacional (PAN) nombró como su próximo coordinador en la Cámara de Diputados a Jorge Romero Herrera, quien adelantó que impulsará a Santiago Creel Miranda para que sea el próximo presidente de la Mesa Directiva en el primer año de la 64 Legislatura.

Luego de una reunión privada con los diputados electos, el dirigente nacional panista, Marko Cortés Mendoza, anunció que Romero sería su coordinador y le pidió públicamente que instruya una agenda conjunta con el bloque que integra con el PRI y PRD.

"Le he pedido construir una agenda positiva para México con todas las fuerzas políticas, que se busquen las coincidencias, porque, así como somos la mejor oposición, la fuerte y valiente oposición de México, también somos la constructiva y la de las soluciones", dijo.

Jorge Herrera agradeció el apoyo de Marko Cortés y mencionó que la coordinación se habrá de sincronizar con los lineamientos de su dirigente nacional. Al hacer un reconocimiento al coordinador de la 64 Legislatura, Juan Carlos Romero Hicks por su liderazgo, Romero Herrera dijo que impulsará a Santiago Creel para presidir la Mesa Directiva en San Lázaro a partir de septiembre.

Este anuncio anticipa el primer conflicto en la Cámara baja entre Morena y la oposición en la próxima legislatura, pues el partido oficialista busca también el control de este órgano legislativo al candidatar a Sergio Gutiérrez Luna como método de blindaje a su proyecto político, ante una eventual revocación de mandato del presidente López Obrador en 2022.

Romero subrayó que en la legislatura que inicia en septiembre, al PAN y a sus diputados, no les interesa ofender a nadie, sino defender el orden constitucional, los organismos autónomos, así como las organizaciones que constituyan por sí mismas un contrapeso.

Marko Cortés le pide construir una agenda conjunta con PRI y PRD para buscar coincidencias para construir y dar soluciones

CORTESÍA TW @MARKOCORTES



Jorge Romero Herrera (izq) junto a Marko Cortés



PAN. Jorge Romero, al frente de diputados

El Partido Acción Nacional (PAN), que dirige Marco Cortés, designó a Jorge Romero como su próximo coordinador de bancada en la Cámara de Diputados. El nuevo líder del blanquiazul en San Lázaro señaló que serán una fuerza de contención ante el oficialismo. El PAN en la Cámara baja tendrá 112 legisladores, entre ellos 27 que obtuvieron su elección consecutiva, como el propio Jorge Romero, quien fue jefe delegacional en Benito Juárez y ex asambleísta capitalino.



Va extraordinario; *batean* desafueros

Este viernes se llevará a cabo un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados y el Senado de la República para extender el plazo de la entrada en vigor de las nuevas disposiciones del régimen de subcontratación.

Pese a la insistencia de las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Encuentro Social (PES), de incluir en los puntos del extraordinario el desafuero de los diputados Benjamín Huerta, acusado de abuso sexual y de Mauricio Toledo, señalado de enriquecimiento ilícito, así como de Uriel Carmona, fiscal General de Justicia de Morelos, la mayoría de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no quisieron incluirlos.

El nivel de debate se vio empañado por las acusaciones de traidora

que hizo la diputada de Regeneración Nacional, María de los Angeles Huerta, a la senadora del blanquiazul, Xóchitl Gálvez, quien además no se encontraba en el Pleno para defenderse; no obstante, cuando tuvo la oportunidad de regresar, con voz entrecortada la panista reviró que no traiciona a nadie y se comprometió a firmar la iniciativa de Morena para el desafuero de los diputados.

El periodo extraordinario para la Cámara de Diputados prevé sólo la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público y la aprobación de una prórroga de supuestamente 30 días para que cobren vigencia las reformas a la Ley Laboral en materia de outsourcing o subcontratación.

La Cámara de Senadores discutirá y, en su caso, aprobará, la ratifica-

ción del nombramiento presidencial de Roberto Salcedo Aquino como secretario de la Función Pública y dará su aval, como cámara revisora, a la ampliación del plazo para que entren en vigor las reformas en ma-

tería de tercerización del empleo.

La diputación de Morena en la Comisión Permanente presentó una iniciativa para que se convoque a un segundo periodo ordinario de la Cámara baja para abordar los des-

afueros de Saúl Huerta, Mauricio Toledo y Uriel Carmona.

La solicitud será procesada por la Primera Comisión de la Comisión Permanente la próxima semana.

/KARINA AGUILAR





FOTOS: CUARTOSCURO

DEBATE. La morenista María de los Ángeles Huerta acusó de traidora a la senadora panista Xóchitl Gálvez; la mayoría de Morena y sus aliados del PT y PVEM impidieron la inclusión del desafuero de Saúl Huerta, Mauricio Toledo y Uriel Carmona.



OPINIÓN

COMENTARIOS
LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Corregir plana

Es tiempo de corregir la plana en Naucalpan, señaló la síndica **Sandra León**, quien nos comentó que para los regidores de oposición, no fue suficiente el informe de la tesorería, a través del regidor morenista **José Velázquez**, ya que ella y los regidores **María Paulina Pérez González** y el regidor **Anselmo García** solicitaron a la presidenta municipal **Patricia Durán Reveles**, que se diera un informe del estado financiero y la rendición de cuentas por parte de la Contraloría y del mismo tesorero **Leopoldo Corona Becerril**, pues en caso de alguna irregularidad o malos manejos, a todo el cuerpo edilicio le pueden fincar alguna responsabilidad.

La diputada morenista **Monse-rrat Ruiz Páez**, promovió un punto de acuerdo que se aprobó por unanimidad de votos por la LX Legislatura local, para hacer un exhorto al Gobierno del Estado de México, para que concluya diversas obras en materia de vialidad, salud, transporte público y cultura en el municipio de Tecámac.

El diputado del PT **Armando Bautista**, se sumó a las filas de Morena. El diputado izcallense seguirá dando su apoyo a **López Obrador**, como siempre lo ha hecho, dijo. **Armando Bautista** ha hecho toda su carrera política en el Partido del Trabajo, al que ingresó siendo un joven egresado de la carrera de derecho.

El Congreso Mexiquense aprobó algo muy bueno para las personas de 60 años o más, que es que cuando hagan una donación, la escritura pública deberá contener una cláusula de usufructo vitalicio sobre el bien o bienes donados para que pueda permanecer en estos hasta su muerte. Eso es algo muy bueno, para que luego no los saque algún familiar, con el pretexto de que "Ya es mío". Es una excelente medida para proteger a este sector de la población, de los abusos de familiares o personas cercanas.



MÉXICO

Asegura el PAN que será una oposición útil y responsable

Plenaria. El próximo coordinador de la bancada blanquiazul en San Lázaro, Jorge Romero, subrayó que trabajarán por el bien del país

JORGE X. LÓPEZ

El diputado federal Jorge Romero, quien será el próximo coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, aseveró que serán una oposición útil y responsable que no se opondrá ni criticará todo lo que se proponga desde el Gobierno federal o el oficialismo.

“Cuando uno solamente niega o critica es una oposición inútil para la sociedad”, expresó durante el arranque de la plenaria de los diputados blanquiazules de la LXV Legislatura.

“Si hay un caso en donde una propuesta que provenga del Gobierno o de otro grupo parlamentario, nosotros, después de un ejercicio igual, racional, consideramos que no es para el bien de este país, pues habremos de negarnos siempre con nuestra propia propuesta alterna, no solamente diciendo que no, sino diciendo cómo sí desde nuestra perspectiva”, expuso Romero.

Aseveró que cuando estén convencidos que el Gobierno está proponiendo una acción regresiva para el país, no tendrán la menor duda en ser una fuerza de contención.

“Nosotros estamos convencidos de que empieza una nueva etapa, una etapa en donde tenemos que centrar todo nuestro esfuerzo no en ofender. No nos interesa ofender a nadie, no se ocupa.

“Lo que nos interesa es defender lo que creemos que en este país se tiene que defender y que es el orden constitucional, particularmente los organismos constitucionalmente autónomos, y no sólo estos, cualquier institución que suponga un contrapeso”, manifestó.

Reunidos en la sede del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Acción Nacional en la Ciudad de México, Romero también pidió a sus correligionarios ser una bancada con sustancia y que no sólo esté en “la grilla”.

“Decirles que entendemos que nuestra postura habrá de ser la de un grupo parlamenta-

rio de oposición, lo decimos claro para que no vaya a haber ni la más mínima duda, el Partido Acción Nacional, junto con la coalición Va por México habrá de ser la principal fuerza opositora”, señaló.

A su vez, el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés Mendoza, dijo, luego de anunciar su decisión de que Romero encabece la bancada panista en San Lázaro, que le pidió trabajar en seis puntos: preservar la unidad e identidad del grupo parlamentario, integrar de inmediato los grupos de trabajo de especialidad para conformar y complementar su agenda legislativa, hacer el mejor acomodo los diputados en las comisiones de su interés y con base en sus perfiles y experiencia, integrar a la coalición Va por México ahora en un frente legislativo, y construir una agenda positiva para México con todas las fuerzas políticas, “que se busquen las coincidencias”.

Asimismo, anunció que propondrán a Santiago Creel Miranda para que presida la Mesa Directiva en la siguiente Legislatura.





ANUNCIO.

El dirigente nacional del albiazul, Marko Cortés Mendoza, dijo que propondrán a Santiago Creel para que presida la Mesa Directiva en la próxima Legislatura.



Niños en orfandad por Covid, en emergencia

MAGDALENA NÚÑEZ
urgió a atender a este sector con programas de apoyo y políticas públicas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

No sirven los foros o congresos sobre la protección a la niñez en orfandad por Covid-19 si no se procura su bienestar desde el Gobierno de México con programas de apoyo dirigidos a este sector y modificaciones a políticas públicas y presupuestos para atender la situación, aseveró Magdalena Núñez Monreal.

Ante el incremento de niñas, niños y adolescentes que han quedado en orfandad a raíz de la muerte del padre, madre, abuelos o tutores por Covid-19, sin que el gobierno considere esta situación como emergencia para este sector, la Comisionada del Partido del Trabajo de la Ciudad de México señaló que se debe implementar a la brevedad un plan emergente.

“A medida que el virus del Covid-19 va mutando, la población adulta es más vulnerable a contraerlo hasta la muerte, dejando desprotegidos a los infantes.

“Una vez que sufren la pérdida de la madre, el padre o el tutor a cargo de los niños, quedan expuestos a la pérdida de sus derechos, a su integridad, quedan desprotegidos sin programas que los atiendan y cuiden de ellos”, explicó.

Por ello, señaló, es indispensable que, así como se han modificado leyes para atender y defender a víctimas, el Gobierno de México debe implementar acciones y programas de apoyo para los infantes en orfandad por Covid-19.

Núñez Monreal destacó que es

necesario ejecutar un plan integral emergente, como la creación de un registro único de este sector en estado de orfandad por coronavirus por parte de las autoridades, ya que “hasta el momento no existen los suficientes registros administrativos sobre esta situación y no ayudan a visibilizar el estado de emergencia en el que viven los infantes y los jóvenes”.

La Comisionada del PTCDMX recalzó que tras perder a uno o incluso a sus dos padres, las familias se ven más vulnerables; niñas y niños abandonan la escuela por la pobreza familiar para ayudar con los ingresos.

Además, indicó, comienzan con problemas de salud mental, violencia física, emocional y sexual, así como también se incrementa el riesgo de suicidio, embarazo adolescente, enfermedades infecciosas y enfermedades crónicas.

Es por ello, insistió la petista, que se deben poner en marcha las acciones necesarias para asegurar la protección social, atención médica, económica, alimentaria, psicológica y educativa. ●





La Comisionada del PT señaló que se debe implementar un plan. Especial



Aplazan #Política (nuevamente) desafueros

La sesión extraordinaria del Congreso aprobada para hoy abordará el tema de la subcontratación laboral, pero no discutirá el desafuero de los diputados Mauricio Toledo y Benjamín Huerta

INDIGO STAFF

La Comisión Permanente del Congreso dejó fuera del periodo extraordinario, aprobado para hoy, la discusión de los desafueros de Mauricio Toledo y Saúl Huerta, por lo que solo analizará la prórroga de un mes a la entrada en vigor de la Ley del Trabajo en materia de *outsourcing*.

Con 29 votos a favor se aprobó el dictamen para convocar a las cámaras del Congreso al periodo extraordinario, pero en lo particular rechazaron la propuesta de la panista Xóchitl Gálvez, del PAN, y de Adriana Teisser, del PES, acerca de incluir en la sesión los dictámenes sobre el juicio de procedencia contra los legisladores Mauricio Toledo y Saúl Huerta, y del fiscal de Morelos, Uriel Carmona.

De acuerdo con el Partido Acción Nacional, las bancadas de Morena, el PRI, el PVEM, Movimiento Ciudadano, PT y PES no avalaron el dictamen debido a que no se incluyó el juicio de procedencia contra Uriel Carmona y solo el de los diputados.

Además, no contemplaba

la ratificación del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

En otra votación de reserva, la mayoría negó nuevamente, a propuesta de Gálvez, el aval para que se incluyan los juicios de procedencia de los dos legisladores y el fiscal de Morelos y se mantuvo la postura de que será en un segundo periodo extraordinario cuando se aborden los desafueros.

El diputado de Morena, Rubén Cayetano, presentó junto con otros legisladores de su partido una iniciativa para discutir un segundo periodo extraordinario de sesiones con la única intención de sacar adelante los desafueros de Mauricio Toledo, Saúl Huerta y del fiscal de Morelos, Uriel Carmona. Se prevé que este segundo periodo extraordinario se pudiera llevar a cabo el 11 de agosto.



El dictamen tampoco contempla la ratificación del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O



FOTO: CUARTOSCURO

Con 29 votos a favor se aprobó el dictamen para convocar a las cámaras del Congreso al periodo extraordinario.



EN CÁMARA, MORENA ELUDIÓ 3 VECES CASOS TOLEDO Y HUERTA

Outsourcing va a extra... y doblan a Mier para que tramite desafueros

Por M. Juárez y O. Carvajal



EL DIPUTADO Ignacio Mier y el senador Ricardo Monreal, ayer.

DESAHOGAN hoy periodo para aplazar reforma en materia de subcontratación; dictamen considera prórroga de cinco meses **pág. 3**

PELEAN diputado y senador morenistas por excluir retiro de inmunidad; al final, líderes anuncian segundo extraordinario para ese fin

"NO ES admisible un exhorto a la coordinación... en los pueblos se dice que cuando la perra es brava hasta a los de casa muerde"

Alejandro Armenta,
senador de Morena

"NO SOY palero ni títore de nadie, el no pertenecer a ningún grupo faccioso, me permite ratificar lo que he dicho del senador Monreal"

Rubén Cayetano,
diputado de Morena

Morenistas protagonizan disputa interna por tema...

Avalan extra para el *outsourcing*; rechazan periodo para desafueros

EL SENADOR Ricardo Monreal acuerda con Ignacio Mier discutir tema de inmunidad en segundo periodo; asegura que sí existen posibilidades para que se realice

• Por Magali Juárez y Otilia Carvajal



Tras negarse a incluir los desafueros de Benjamín Saúl Huerta y Mauricio Toledo Gutiérrez este viernes en un periodo extraordinario de sesiones desde el grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, el senador Ricardo Monreal acordó con el diputado Ignacio Mier Velazco discutirlos en una segunda sesión extraordinaria que se llevará a cabo en agosto próximo.

El intercambio de descalificaciones entre los integrantes de las bancadas de la Cámara de Diputados y del Senado de Morena motivó una reunión urgente entre los coordinadores, Ignacio Mier y Ricardo Monreal, quien citó al primero para hacer que se definiera sobre los dictámenes de Huerta y Toledo.

En tanto que ayer por la noche, quedó listo en la Cámara de Diputados el dictamen para ampliar la entrada en vigor de la reforma al *outsourcing* que hoy será votado en la Cámara de Diputados, mismo que propone ampliar el plazo a más tardar al 1 de enero de 2022.

De acuerdo con el documento cuya copia tiene *La Razón* que será discutido y en su caso, aprobado en las Comisiones Unidas de Trabajo, Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público, propone que "las personas físicas o morales que presten servicios de subcontratación, deberán obtener el registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que prevé el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo, a más tardar el 31 de diciembre de 2021".

En tanto, la reforma al cuarto artículo señala que tratándose de empresas que operan bajo un régimen de subcontratación, no será requisito la transmisión de los bienes objeto de la empresa o establecimiento hasta el 1 de enero de 2022.

Sobre el pleito de Morena, a petición del senador zacatecano, Mier Velazco, diputado por Puebla arribó a las 14:30 horas al Senado de la República, quien primero se reunió con legisladores del Partido del Trabajo y anduvo por los pasillos del recinto legislativo con rostro desencajado.

Posteriormente, dialogó con Monreal en un par de ocasiones, incluso entre los

escaños, en los que aguantó sin réplica los reclamos por haber dejado suelto al diputado federal, Rubén Cayetano, quien por segunda ocasión arremetió en contra del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado.

Cayetano García aprovechó su primera intervención en el pleno para demandar al coordinador Monreal, que actuara en apego con los valores de la Cuarta Transformación y permitiera la resolución de los desafueros.

A diferencia del martes pasado, día en el que el diputado por Guerrero arremetió en conferencia de prensa contra el coordi-

nador de la Jucopo, esta vez el senador por Puebla, Alejandro Armenta salió en defensa de su coordinador.

Afirmó que los integrantes de la bancada de Morena en el Senado "no son cómplices de la impunidad" y le recordó que desde el miércoles se difundió en el chat interno de la bancada de Morena el documento en el que se pidió retirar los desafueros de la propuesta para el extraordinario, a petición de Ignacio Mier.

"Hay un documento que señala quién es el responsable de que se haya excluido el desafuero. En los pueblos se dice que cuando la perra es brava hasta los de casa muerde", enfatizó.

Cayetano García no tardó en subirse a la tribuna de nuevo para ratificar el señalamiento que hizo contra Monreal y acusar a Armenta de palero.

"Eso de hacerle la segunda al autodespate es como el comedido que siempre queda mal, como un hombre libre me expreso con meridiana libertad, como lo dicte mi conciencia, yo no soy palero ni títere

de nadie, el no pertenecer a ningún grupo de poder o faccioso, me permite ratificar lo que he dicho del senador Monreal, de usted no vale la pena hablar, eso de que cuando la perra es brava hasta a los de la casa muerde, no me ofende", manifestó.

Luego del pleito "fraterno" que protagonizaron sus legisladores en el pleno de la Permanente, el líder de Morena en San Lázaro, Mier Velazco y Monreal Ávila salieron de una encerrona para decir que eran muy "amigos" y anunciaron que impulsarán la realización de un segundo periodo extraordinario para el desafuero de Saúl Huerta y Mauricio Toledo.

En conferencia de prensa conjunta, Monreal aseguró que sí existen posibilidades de que se realice el segundo periodo extraordinario con la propuesta de los diputados morenistas que fue turnada a comisiones, la cual tendría que aprobarse por mayoría calificada en la próxima sesión de la Comisión Permanente.

"Como bien señaló el senador Ricardo Monreal y amigo, vamos de manera conjunta nosotros, todos los diputados presentamos la iniciativa, ya fue turnada a la Primera Comisión para que sesione", comentó Ignacio Mier.

El coordinador de los diputados de paso se desmarcó de Benjamín Saúl Huerta: "Puebla tiene 6 millones de habitantes, no me une nada a él. Yo no solapo ni soy tapadera de nadie".

Ricardo Monreal, por su parte, se refirió a los dichos del diputado Rubén Cayetano García contra él: "Yo estoy acostumbrado a la mala vida y le expreso al diputado Cayetano, frente a sus argumentos, simplemente mis respetos", dijo.

"PUEBLA tiene 6 millones de habitantes, no me une nada a él. Yo no solapo ni soy tapadera de nadie"

Ignacio Mier Velazco

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

el dato

El pasado lunes se suspendió la sesión virtual de la Primera Comisión Permanente en la que se analizaría y votaría el desafuero de Huerta y Toledo.





Foto: Cuartoscuro

EL SENADOR Ricardo Monreal (1) y el diputado Ignacio Mier (2), ayer, con legisladores de Morena, en la sesión plenaria.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Seguirá cobrando juez cesado por caso Abril

EDUARDO MURILLO

Un tribunal administrativo ordenó seguir pagando 30 por ciento de su salario al juez capitalino Federico Mosco González, acusado de liberar al marido de Abril Pérez Sagaón, quien luego ordenó matarla, según las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El juez penal del fuero local fue suspendido en noviembre de 2019 por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México para ser investigado por posible corrupción, al decidir que se reclasificara el

delito del cual se acusaba a Juan Carlos García Sánchez y cambiarlo de tentativa de homicidio a simplemente lesiones y violencia familiar.

Esta decisión permitió, al hasta entonces pareja de Abril Pérez, salir de prisión preventiva y contratar a los pistoleros que mataron a su esposa cuando salía de una audiencia por la tutela de sus hijos, el 25 de noviembre de 2019, según las pesquisas del Ministerio Público local.

La judicatura capitalina continuó analizando el caso del juez Mosco González y meses después la Comisión de Disciplina elevó su castigo, destituyéndolo del cargo.

Pese a los antecedentes, el sexto tribunal colegiado en materia administrativa señaló que Mosco González tiene derecho a un "mínimo de subsistencia", según la jurisprudencia marcada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el caso de jueces que han sido suspendidos por cuestiones disciplinarias.

Este criterio del máximo tribunal ha sido dictado sólo para casos de jueces federales; sin embargo, el tribunal administrativo decidió extrapolar su aplicación a favor del juez Mosco González, del fuero local.



Alistan plan de amnistía para presos torturados y sin sentencia

Secretaría de Gobernación

Jorge Monroy y Redacción
politica@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó elaborar un proyecto de decreto para potencialmente liberar a personas privadas de su libertad por delitos del fuero federal sin sentencia, torturada y adulta mayor en casos particulares.

Durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, la secretaria de Gobernación y exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero, dijo que fue instruida por el mandatario para elaborar el decreto de liberación y prisión domiciliaria.

Indicó que actualmente hay 220,114 personas privadas de la libertad, de las cuales 94,574 (43%) no han sido sentenciadas; de ellas 12,358 personas están encarceladas por ilícitos del fuero federal.

“El decreto que nos está solicitando el señor presidente es que toda la población penitenciaria que tenga más de 75 años (pueda) solicitar a través de este decreto, como una política penitenciaria, al juez de ejecución, que les conceda la excarcelación y seguir, digamos, en su casa en prisión domiciliaria”, expuso.

Argumentó que, incluso, el Código Nacional de Procedimientos Penales permite que los mayores de 70 años pudieran obtener el beneficio de la prisión domiciliaria.

“También nos ha instruido que los mayores de 65 años, también privados de su libertad, pudieran obtener este beneficio de la prisión domiciliaria si están en condiciones de vulnerabilidad por enfermedad, si tienen alguna enfermedad crónico-degenerativa pudieran

también solicitar y estar en el supuesto de seguir en su casa, en su domicilio, con la prisión domiciliaria y ser excarcelados”, añadió.

Sánchez Cordero dijo que el decreto que firmará el Presidente posiblemente la próxima semana, incluirá el beneficio para quienes hayan sido sometidos a la tortura.

“Quien alegue tortura y también se compruebe a través del Protocolo de Estambul, que es muy seguro cuando se le aplica el Protocolo de Estambul a alguna persona que alega tortura, son muy seguras las conclusiones que tiene este protocolo, son peritos muy expertos, también el señor presidente nos ha instruido de solicitar, por la causa de la tortura, la excarcelación de algunas personas privadas de su libertad”, mencionó.

Al respecto, el presidente López Obrador cuestionó: “la justicia, como lo establecen los ordenamientos legales, tiene que ser rápida, expedita. ¡Cómo va a estar una persona detenida por más de 10 años sin sentencia! Esto lo tiene que atender el Poder Judicial”.

Por ello dijo que el decreto que firmará beneficiará a “quienes no hayan sido sentenciados después de 10 años y no hayan cometido delitos graves o no estén acusados por delitos graves, delitos sobre todo que tengan que ver con sangre”.

Las liberaciones se realizarían antes del 15 de septiembre próximo.





**Números, Opinión
y Política (NOP)**

Roy Campos
Twitter: @RoyCampos

La Consulta ¿tiene sentido?

Después de mucha discusión, debates en el Legislativo, críticas en la mañana, llamados a votar o no, por fin este fin de semana en México se llevará a cabo una consulta ciudadana, la primera legal organizada por la autoridad electoral, a continuación va mi opinión al respecto.

1.- La pregunta. Está llena de ambigüedades y es sumamente larga, la redacción fue hecha por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no obedece a la redacción original que le fue turnada, pero si sirve para los propósitos que pretende el presidente López Obrador. Para que quede claro, quienes la atacan con el argumento de que "la ley no se consulta" creo que no han leído bien la redacción, nunca habla de delitos ni de la ley, al contrario menciona "decisiones políticas" (muy lejos de la palabra delitos) y "garantizar la justicia y los derechos" (concepto más cercano al discurso presidencial que la ley). Además de la indefinición de esas decisiones políticas, deja en el aire lo que significa "años pasados" (¿hasta cuando?); "actores políticos" (de qué nivel, aunque en el discurso lo concentren en cinco expresidentes); "posibles víctimas" y sobre todo, deja sin definición el quién "debe emprender un proceso de esclarecimiento". En pocas palabras la pregunta es tan general que el resultado puede servir para todo o para nada.

2.- La participación. En el 2018, el presidente organizó (esa sí) una consulta, con una muy desaseada distribución de mesas receptoras (aunque la pregunta y la forma de votar no estuvo mal, voté), en la que participaron un poco más del millón de ciudadanos; en ésta puede pasar algo parecido o incluso más, dos, tres, o cuatro millones, son muchos mexicanos, y aunque algunos saldrán a argumentar que fue un fracaso y que no se logró ni de cerca 40% requerido y por lo tanto no es vinculante (¿vinculante a qué?), el número absoluto de votos es suficiente para

que el presidente afirme "cientos de miles de mexicanos se manifestaron" y darle la lectura política que le convenga, no será un fracaso porque no se pretende aplicar la ley, sino construir una narrativa política a partir de la "vo-

luntad popular expresada en la primer consulta ciudadana en México".

3.- El resultado. De esto hay poco que decir, los pocos o muchos que vayan votarán apabullantemente por el "sí", es una consulta tan extraña que nadie hace consulta por el "no"; la discusión se ha dado sobre si vale la pena votar o no votar, pero no sobre cómo hacerlo, eso denlo por descontado.

4.- ¿Qué seguirá? Podemos adelantar muchas de las reacciones: los opositores al presidente saldrán a descalificarla, a mostrar el bajo porcentaje de participación, a decir que no es vinculante y que el pueblo despreció la consulta, en pocas palabras la calificarán como fracaso. Creo que no han entendido; los simpatizantes del presidente mantendrán su discurso de que el pueblo pidió "juzgar" a los expresidentes como delincuentes, que también es exagerar; el presidente lo leerá como lo ha hecho con sus consultas "a mano alzada", como la voluntad popular que "juzgó al periodo neoliberal" y anunciará acciones para hacer valer esa voz ciudadana.

A partir de ese momento, lo que se pretende es, por medio de instancias no legales, sino populares, acusar a decisiones como firmar el TLC, privatizar bancos, autorizar el Fobaproa, vender paraestatales, de generar pobreza y desigualdad; causar el desastre del sistema de salud, de las refineras, etc. En pocas palabras, acusar al "neoliberalismo" de las tragedias nacionales, y a sus presidentes ubicarlos al lado de los villanos de la historia, de eso se trata, de reescribir la historia de México y poner a Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña al lado de Santa Ana, Díaz, Huerta o Echeverría. Como ven, la consulta no busca una vinculación con la ley, sino validar una narrativa que tampoco es nueva.



Aprueba cabildo izcallense gestiones para modificar decreto

Cuautitlán Izcalli, Mex.- En sesión extraordinaria de cabildo, fue aprobado por unanimidad el acuerdo en el que se autoriza al presidente Municipal llevar a cabo las gestiones necesarias para modificar el decreto que determina los límites del territorio izcallense.

El alcalde destacó que esta medida se ha tomado en cuenta con la fina-

lidad de esclarecer la decisión que fue tomada por el pleno de la Legislatura en torno al pueblo de San Mateo Ixtacalco, pues señaló existen irregularidades en el tema. Agregó que se tiene la voluntad de compartir la información correspondiente para dar la mejor defensa de los límites del municipio.

En el mismo orden de ideas con 18

votos a favor, uno en contra y una abstención se aprobó el acuerdo por el que se autoriza al alcalde y síndicos Municipales para promover la representación del municipio de la Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del decreto y actos que emita la "LX" Legislatura del Estado de México y respectiva promul-

gación, publicación y observancia por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de México con relación a la determinación de los límites territoriales.

Los ediles se pronunciaron a favor de la defensa del pueblo en cuestión, asegurando que se hará todo lo legalmente posible para mantener la originalidad territorial de Cuautitlán Izcalli.



Presidencia

Niegan trato VIP de aerolínea a Pío López Obrador

REFORMA / STAFF

Un ciudadano que el miércoles pasado viajaba en el vuelo cancelado de AeroMéxico de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a la Ciudad de México, negó que Pío López Obrador, hermano del Presidente, haya tenido trato preferencial por parte de la aerolínea que lo mandó en la

salida siguiente, a diferencia del resto de pasajeros quienes se formaron varias horas para obtener lugar en otro vuelo.

“Jamás hubo trato VIP para alguien. El señor López Obrador sólo solicitó, como todos los que ahí estábamos, si lo apoyaban en su cambio y así fue”, indicó José María Coello Moreno en una carta enviada a REFORMA.

Coello Moreno explicó que, una vez que se informó de la cancelación del vuelo 315 por una falla en la nave, un empleado de la línea se ofreció acomodar a ocho pasajeros en el siguiente vuelo, y que el sistema registró automáticamente la reserva del hermano del Presidente López Obrador.

“Muchos nos acercamos al mostrador de la sala de abordaje, siendo el joven que ahí atendía el que nos informó a ocho pasajeros (que) si esperábamos a que él le diera salida al equipaje que debía ser regresado a los pasajeros, nos ayudaría con nuestros cambios a los siguientes vuelos”, sostuvo.

Coello Moreno indicó que él viajaba con su familia y eran siete en total, por lo que no fue posible recibir ayuda en ese momento.

REFORMA publicó el jueves la denuncia del periodista Amado Avendaño, quien afirmó que a diferencia de él y de los demás pasajeros del vuelo de las 10:02 cancelado, Pío López Obrador abordó el de las 12:10.



...Y AMLO presiona por regreso

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a quienes se oponen al regreso a clases presenciales por la tercera ola de Covid, y reiteró que él ve indispensable reanudarlas por el bien de los niños.

“Hay como una postura a que no haya clases, no sé si consciente o inconscientemente, de manera deliberada, por intereses o por desconocimiento del daño que

se causa al no tener clases presenciales”, aseveró.

López Obrador acusó que sus adversarios ya empezaron a hacer campaña en contra del regreso a las aulas, con el argumento de que las escuelas están abandonadas.

“Ya van a empezar a decir de ‘¡qué barbaridad!, ¡cómo van a regresar, si las escuelas están abandonadas!’”, dijo.

“Pues sí, porque llevan mucho tiempo cerradas. (Pero) se trata de una labor fundamental, es la educación.

¿Vamos a estar hablando

de la importancia de la educación sólo en el discurso, puro rollo, de manera demagógica y no vamos a actuar de manera consecuente?”.

En la mañana, el Mandatario cuestionó a quienes dicen que no se debe regresar a las aulas porque los niños no están vacunados, pues afirmó que esto aplicaría para todo el mundo.

“En el mundo no están vacunados los niños y México, con Bangladesh, es el país que lleva más tiempo con las escuelas cerradas”, indicó.



Anuncia AMLO decreto para liberar a presos

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López anunció que alista un decreto para liberar a presos federales que hayan sido víctimas de tortura, además de aquellos que llevan más de 10 años esperando sentencia, así como de los presos de más de 75 años detenidos por delitos no graves y de quienes, con más de 65 años, padezcan enfermedades crónicas.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo federal detalló que su decreto, que es elaborado por la Secretaría de Gobernación (Segob), será presentado formalmente la próxima semana y el plazo de liberación, señaló, no será mayor al 15 de septiembre. Indicó que aquellos presos que aleguen tortura se comprobará mediante el Protocolo de Estambul.

“Son cuatro decisiones que se van a establecer en un decreto presidencial: primero, internos en las cárceles federales del fuero federal que en 10 años no hayan sido sentenciados y estén por delitos no graves van a ser liberados; dos, adultos mayores de 75 años, también del fuero federal, que no hayan cometido delitos graves, delitos de sangre, van a ser liberados.

“Tres, adultos mayores de 65 años con enfermedades crónicas y que no hayan cometido delitos graves van a ser liberados. En este caso y en todos se va a seguir un procedimiento simplificado. En el caso de enfermos se le va a pedir a la Secretaría de Sa-

Beneficiará a reos sin sentencia, de edad avanzada y enfermos con delitos menores

lud (Ssa) que haga los diagnósticos correspondientes. Y cuatro, todo interno en cárceles federales que haya sido torturado, y se compruebe mediante el Protocolo de Estambul, va a ser liberado”, detalló.

Acompañado por Olga Sánchez Cordero, titular de Segob (Segob), y por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, el Mandatario federal reclamó que hay miles de presos, tanto del fuero común como del federal, sin sentencia, pese a que, indicó, la justicia debe ser expedita.

“Es importante que se tome en cuenta de que hay muchos detenidos, reclusos, internos que no tienen sentencia, y que no sólo es fuero federal, también es fuero común, y es la mayoría. Miren, del fuero común sin sentencia, 82 mil 189, y del fuero federal, 12 mil 358. La justicia, como lo establecen los ordenamientos legales, tiene que ser rápida, expedita. ¿Cómo va a estar una persona detenida por más de 10 años sin sentencia?”, dijo Encinas Rodríguez.

Llamó a que este tema se atienda en el Poder Judicial, tanto de los estados como de la Federación, a los que acusó de ineficiencia, burocratismo, corrupción y desatención.

“Que les falta personal, faltan recursos; bájense el sueldo los de arriba, ahorren, que es muy piramidal el funcionamiento de los poderes, los de mero arriba vivimos muy bien. Austeridad republicana y alcanza.

“Pero no sólo es falta de recursos o de personal; es ineficiencia, burocratismo, corrupción y desatención al que no tiene para pagar un abogado, que hay mucha gente que no tiene defensa porque las defensorías de oficio no están bien integradas, ni en los estados ni en lo que tiene que ver con el Poder Judicial Federal, que deberían de tener equipos muy buenos de abogados para defender a la gente humilde y que ya no sólo llegue a la cárcel el que no tiene con que comprar su inocencia”, dijo. ●

82 mil 189
INTERNOS
del fuero común no tienen sentencia.



ALEJANDRO ENCINAS

Subsecretario de Gobernación

“Bájense el sueldo los de arriba, ahorren, que es muy piramidal el funcionamiento de los poderes, los de mero arriba vivimos muy bien”



El Presidente detalló que el decreto será presentado la próxima semana y el plazo de liberación no será mayor al 15 de septiembre.



López Obrador, de gira por Sinaloa y Durango

INAUGURARÁ CUARTEL DE LA GUARDIA NACIONAL

El Presidente indicó que el recorrido durante tres días será para supervisar obras carreteras que conectan a la sierra

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que las críticas a su gira por Badiraguato, Sinaloa este fin de semana son “conjeturas e inventiva periodística” y de sus opositores.

López Obrador aseguró que acude a esa zona del país para supervisar diversas obras carreteras que conectarán a la sierra.

“Es un plan que tenemos para comunicar toda la sierra. Comenzamos a hacer estos caminos en 2019 y no quiero que se vayan quedando, porque orden dada no supervisada, no sirve para nada; por eso voy”, indicó.

La gira del Presidente de la República será del 30 de

julio al 2 de agosto. Comprende ofrecer la conferencia matutina hoy a las 07:00 horas en Culiacán, Sinaloa, y a las 11:15 horas, en Badiraguato. Más tarde, se inaugurará en Tamazula, Durango, un cuartel de la Guardia Nacional.

Para el sábado, en San Ignacio, Sinaloa vigilará los avances de otra carretera y el domingo en La Yesca, Nayarit, por vía aérea, supervisar un camino a mediodía.

En Compostela tendrá un acto similar a las 16:30 horas.

“Voy a hacer todo esto en la sierra y para que no vayan a inventar; tienen muy buena invención”, indicó.

EL DATO

Para el lunes

La conferencia matutina del Presidente de la República será en Puerto Vallarta, Jalisco y por la tarde, estará de regreso en la Ciudad de México.



Foto: Especial

Andrés Manuel López Obrador dio a conocer el recorrido que hará en tres días para supervisar obras en Sinaloa y Durango.



México, entre las 10 naciones más atractivas para invertir, dice AMLO

LAURA POY Y FABIOLA MARTÍNEZ

Al conocerse el ajuste al alza de las proyecciones de crecimiento económico para México del Fondo Monetario Internacional (FMI), el presidente Andrés Manuel López Obrador, destacó que nuestro país podría crecer 6.3 por ciento, superando las estimaciones de hace tres meses de 5 por ciento. “Es importante el dato porque es del FMI.”

Además, anunció que la Secretaría de la Función Pública (SFP) se hará cargo de las compras consolidadas de todo el gobierno. “Va a depender todo lo que tenga que ver con adquisiciones de la Función Pública, contratos de obra, de servicios, todo, en un área”. Y agregó que en cada secretaría de Estado “se va a unificar la parte administrativa con la de fiscalización”.

En conferencia matutina en Palacio Nacional también señaló que existe una relación respetuosa, de amistad y cooperación para el desarrollo con Estados Unidos, y recordó que nuestro país se ubica entre las 10 naciones en el mundo más atractivas para la inversión extranjera.

Lo anterior, dijo, porque “hay un estado de derecho... Antes era uno de chueco, antes imperaba la corrupción, eso lo saben los inversionistas, más otras oportunidades que tiene México. El que se haya firmado el tratado económico comercial con Estados Unidos y Canadá permite la creación de empresas para poder exportar a esos países”.

Respecto a las funciones de la SFP, que encabeza Roberto Salcedo Aquino, tendrá tareas de fiscalización y contará con un equipo de auditores que, en caso de detectar indicios de malos manejos en alguna secretaría de Estado “llevará a cabo auditorías y será el encargado de garantizar la honestidad en el gobierno”.



“ES INDISPENSABLE POR EL BIEN DE TODOS”

Se regresará a clases en agosto; “¿qué es eso de estar en contra?”: AMLO

La próxima semana la SEP dará a conocer el plan para la reapertura de las escuelas

Laura Poy y Fabiola Martínez

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su llamado para realizar el regreso presencial a las aulas en agosto próximo y afirmó que “voy a dar este debate y no importa que la mayoría esté pensando en no regresar”.

En cuanto a la vacunación de niños y adolescentes antes de volver a los planteles, destacó que en todo el mundo “no están vacunando a los niños, pero México y Bangladesh son los países que llevan más tiempo con las escuelas cerradas”.

El mandatario federal afirmó que es “indispensable” volver a clases presenciales por el bien de todos, de los niños, de los adolescentes, de los estudiantes, de los padres de familia, de la educación y del desarrollo del país.

Mencionó una encuesta difundida en redes sociales con 500 entrevistas telefónicas en las que se preguntó sobre el regreso a clases presenciales, previsto para el próximo 30 de agosto, cuando inicia el ciclo escolar 2021-2022. Los resultados, destacó, incluyen a 36 por ciento

que están de acuerdo con la vuelta a las aulas, pero 62 por ciento “están en contra, ¿qué es eso?”

Con un llamado al magisterio y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para que ayuden a impulsar las clases

presenciales y remontar el atraso (en el aprendizaje) causado por la pandemia, rechazó las críticas de los sectores que se oponen a la apertura de las escuelas.

Aseguró que “hay como una postura a que no haya clases, no sé si

consciente o inconscientemente, de manera deliberada, por intereses o por desconocimiento del daño que se causa al no tener clases presenciales”.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional cuestionó a quie-

nes afirman que con la vuelta a las aulas “se van a contaminar todos los niños, y qué pasa en otras partes, hay recomendaciones de que se pueden evitar los contagios, se puede con protocolos sanitarios adecuados”, pero se habla de la educación de los hijos, para el desarrollo, para superarnos “y no queremos regresar a la escuela”.

López Obrador anunció que la secretaria de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, presentará la próxima semana el plan para el regreso a clases y reiteró que para la apertura de las escuelas es necesaria la participación de padres de familia, maestros y autoridades de los tres niveles de gobierno.

Agregó que la educación es una labor fundamental, y subrayó que no se puede hablar de su importancia “sólo en el discurso, de manera demagógica, y no vamos a actuar de manera consecuyente”.





◀ El presidente Andrés Manuel López Obrador exhortó al SNTE a impulsar la reapertura de las aulas y remontar el atraso educativo.
Foto Cristina Rodríguez



Ordena a SG decreto de liberación

Amnistía a torturados, ancianos y sin condena, exige AMILO

- Aplicará a más tardar el 15 de septiembre para presuntos culpables de delitos federales no graves
- De 220 mil 114 presos, 43% no han recibido sentencia y 87% afrontan cargos del fuero común
- Insta a gobiernos de los estados a promover también medidas de excarcelación pronta
- De la trama Cassez, Israel Vallarta no acepta indulto; demanda fallo absolutorio: Olga Sánchez

APLICA A DELITOS NO GRAVES DEL FUERO FEDERAL

LaJornada



Amnistía a torturados, ancianos y sin condena, exige AMILO

Victimas de guerra civil piden en libertad su decreto de AMLO

POLÍTICA

Víctimas de tortura serán puestas en libertad vía decreto de AMLO

Beneficiará a personas presas sin sentencia por más de 10 años, mayores de 75 años y reclusos de más de 65 con males crónicos

FABIOLA MARTÍNEZ Y LAURA POY

El presidente Andrés Manuel López Obrador emitirá un decreto para liberar de manera anticipada a víctimas de tortura, adultos mayores de 75 años y a personas reclusas por más de 10 años sin sentencia.

Los posibles beneficiarios son presuntos responsables de delitos del fuero federal, aunque instó a los gobiernos estatales a promover medidas similares. Ante la prensa reconoció que la decisión es polémica; sin embargo, subrayó que nadie merece ser torturado y la práctica debe ser desterrada del país. “Y puede ser polémico y no nos importa, pero no podemos nosotros continuar con esas prácticas medievales, completamente contrarias a los más elementales derechos humanos... Cero tortura”, advirtió.

Instruyó a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, elaborar de inmediato el decreto para que las excarcelaciones se den a la brevedad, a más tardar el 15 de septiembre próximo.

En México hay actualmente 220 mil 114 personas privadas de su libertad, de las cuales 94 mil 547 (43 por ciento del total) no han sido sentenciadas. De esta población, 87 por ciento están acusados por delitos del fuero común y el resto, 12 mil 358 internos, del federal, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación.

Si bien de abril de 2020 a la fecha han sido liberadas 6 mil 824 perso-

nas (casi todas por Covid-19), ahora podría beneficiarse un número superior, aún no definido.

El mandatario sugirió a los “de arriba”, de juzgados y tribunales, bajarse el sueldo, ahorrar y aplicar la austeridad republicana para contratar más gente, al tiempo de combatir la corrupción y la burocracia. En este punto insistió en la importancia de reformar el Poder Judicial.

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, advirtió que en México “no podemos andar con medias tintas ni con dudas. Cualquier persona, sea quien sea y haya sido objeto de tortura,

debe ser puesta en libertad de inmediato y los torturadores deben ser castigados”.

López Obrador detalló los objetivos del decreto: serán liberados los acusados por delitos no graves que hayan estado en prisión por más de 10 años, sin recibir aún sentencia.

Segundo, “adultos mayores (de 75 años o más) que estén en las cárceles, también del fuero federal, que no hayan cometido delitos graves, delitos de sangre, van a ser liberados”.

Tercero, serán excarcelados adultos mayores de 65 años con enfermedades crónicas, que no hayan cometido delitos graves. En este caso la Secretaría de Salud emitirá el diagnóstico correspondiente y la liberación no deberá pasar del 15 de septiembre.

Y, cuarto, “todo interno en cárceles federales que haya sido torturado y se compruebe mediante el Protocolo de Estambul, va a ser liberado”, “para cualquier delito”, “de

cualquier edad, o sea, cero tortura”.

Cuando le preguntaron de los casos de Israel Vallarta y Brenda Quevedo —señalados como líderes de una banda de secuestradores del asunto Florence Cassez y sometidos a tortura—, respondió que como política de Estado su gobierno no permite ese mecanismo como medio para obtener una confesión.

“El planteamiento va a ser: el Estado mexicano no quiere, no desea, no acepta ninguna confesión bajo tortura, repudiamos la tortura, no queremos tortura en México, se termina la tortura. Bajo ninguna circunstancia se acepta la tortura”, subrayó.

Además, no se trata sólo de las élites, “muy dadas al uso de la fuerza” o de pedir, “como víctimas de un delito, que al responsable se le elimine, que no se le tenga consideración ni piedad, que ‘tiene que hablar y no le hace que lo torturen’. Pues eso no lo consideramos humano”.



AMLO aferrado para el retorno a colegios

REDACCIÓN

@DDMexico

Tras acusar que existen intereses o desconocimiento para oponerse al regreso a clases presenciales que está programado para finales de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que es necesario que reabran los planteles.

En su mañanera de ayer criticó a las personas que se han manifestado en contra de mandar a sus hijos a las aulas de clases.

“Alguien me dio una encuesta, en donde la mayoría dice ‘no regreso a clases’, ¿qué es eso? (...) no me importa que la mayoría esté pensando en no regresar, yo voy a sostener que es indispensable que se regrese a clases, por el bien de los niños, por el bien de los adolescentes, por el bien de los padres de familia”, sentenció el mandatario.

López Obrador reiteró que no cederá a las quejas por el aumento de casos Covid y que urge volver a las aulas el 30 de agosto, cuando empieza el nuevo ciclo escolar 2021-2022, ante ello, pidió a los padres y autoridades escolares limpiar las unidades de estudio para que los menores y jóvenes regresen en un buen estado de sanidad.

Para llevar a cabo su cometido, el jefe del Ejecutivo pidió a “todos a limpiar las escuelas, a que estén en buen estado. Todos significa la participación de madres, de padres, maestros, maestras, autoridades municipales, de gobiernos estatales, de lo que nos corresponde como gobierno federal, porque hay una postura a que no haya clases”, expresó.



CUARTOSCLURO

➔ El presidente exhortó a los padres de familia y a las autoridades para que vayan a limpiar escuelas.



“SON CONJETURAS”, DICE AMLO SOBRE CRÍTICAS A SU GIRA A LA TIERRA DE “EL CHAPO” GUZMÁN

Claudia Bolaños

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las críticas en torno a su gira por Badiraguato, Sinaloa, “son conjeturas” de la oposición, y descartó reunirse con la madre del narco-trafficante Joaquín “El Chapo” Guzmán. “Son conjeturas (dijo respecto a una supuesta solicitud del narco detenido en Estados Unidos, María Consuelo Loera) y también, para que no vayan a inventar, porque tienen muy buena invención, mucha capacidad inventiva, voy a hacer parte de esta gira en helicóptero, porque también tengo tres días”. Será este fin de semana cuando el mandatario recorra varias Sinaloa, Chihuahua, Durango y Chihuahua.



“Me tienes cansado”: AMLO a López-Gatell

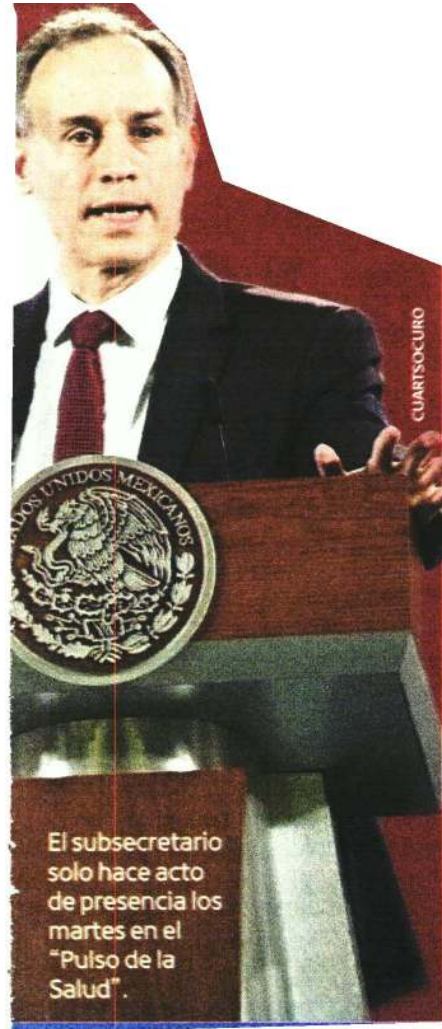
De acuerdo con el columnista de EL UNIVERSAL, Alejandro Aguirre Guerrero, hace poco en una junta, el presidente Andrés Manuel López Obrador increpó al subsecretario Hugo López-Gatell, en un hecho que sacó de onda a los asistentes.

“AMLO golpeó en la mesa e interrumpió al subsecretario para exigirle que les hablara claro y sin palabras adornadas. “Me tienes cansado”, le dijo. “Todos callaron”, narró en el texto publicado ayer.

A esta reunión donde no estaban presentes la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y el canciller Marcelo Ebrard, el mandatario se la cantó derecho a López-Gatell.

“Te voy a seguir respaldando en público y ante los adversarios, pero quiero decirte que esto no tiene pies ni cabeza”, remató.

Redacción.



AMLO y ONU piden resolver el caso Lydia Cacho

EL PRESIDENTE

Andrés Manuel López Obrador pidió a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Corderon revisar el caso de Lydia Cacho, luego de que un tribunal colegiado otorgó un amparo a Kamel Nacif que lo liberaría de la orden de aprehensión en su contra por el delito

de tortura en agravio de la periodista.

En tanto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hizo un llamado a las autoridades de México para esclarecer el caso de la periodista Lydia Cacho y las agresiones en su contra, ya que es una obligación del Estado garantizar el

respeto a sus derechos humanos.

A través de un comunicado, el organismo internacional detalló que es necesario que en la investigación se dé con los responsables directos e intelectuales, con el objetivo de que no exista impunidad en el caso.

Sergio Ramírez



EN 2021, EL PIB CRECERÁ 6.3%

AMLO celebra pronóstico de FMI de crecimiento

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador, desde la conferencia de prensa llevada a cabo en el Salón Tesorería, hizo hincapié que luego de pronosticar que México crecería más del 6.3%, celebró que el Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó el pronóstico de crecimiento para el país.

AMLO destacó que México es de los países más atractivos para la inversión extranjera, esto gracias a la lucha de corrupción que ha encabezado su gobierno y la cuarta transformación del país.

“México es de los 10 países en el mundo más atractivos para la inversión extranjera porque hay un auténtico Estado de derecho, que no había antes. Antes era un Estado de chueco y antes imperaba la corrupción; entonces, eso lo saben los inversionistas”, refirió.

En este orden de ideas, el titular del ejecutivo, puntualizó que una de las grandes ventajas que tiene el país a comparación del resto del mundo es el recién tratado firmado con América del Norte.

DETALLE



Se estima que en 2021 el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá 6.3 por ciento, por arriba del cinco por ciento estimado en abril pasado; por lo que el Presidente resaltó la noticia



México crecerá este año más



Internacional

**Covid-19****No hay aún inmunidad colectiva.- expertos**

Se dispara Covid en 70% de EU

Critican republicanos nuevamente los mandatos de cubrebocas

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés) alertaron ayer que 69.3 por ciento de los condados del país tienen tasas de transmisión de Covid-19 suficientemente altas como para justificar el uso de cubrebocas en espacios públicos, en especial ante la variante "Delta" del virus.

Ante la cifra, la agencia federal indicó que estos lugares debían reanudar inmediatamente el empleo de mascarillas, incluso aquellas personas ya vacunadas, como indica la guía actualizada sobre la pandemia publicada esta semana.

En total, 52.2 por ciento de los condados de Estados Unidos cuenta con tasas elevadas de propagación comunitaria de Covid-19 y 171 por ciento presenta tasas sustanciales, manifestaron los CDC.

Según la agencia, la transmisión sustancial significa al menos 50 casos nuevos por cada 100 mil personas en los últimos siete días, mientras que la elevada es de más de 100 contagios.

La creciente expansión del Covid-19 en Estados Unidos –tan solo en los últimos 14 días las infecciones aumentaron 146 por ciento– ha llevado a autoridades locales, como en Los Ángeles, a requerir cubrebocas nuevamente en algunos escenarios.

La Alcaldesa de Washington D.C., Muriel Bowser, dijo ayer que a partir de las 5:00 horas del sábado iba a imponer el uso de mascarillas en todos los espacios públicos cerrados.

No obstante, pese a la amplia preocupación de las autoridades federales por "Delta", desde Texas hasta Dakota del Sur, los líderes republicanos respondieron con hostilidad y desafío a la guía actualizada de enmascaramiento de los CDC.

"No volveremos a usar cubrebocas", declaró el ex Presidente Donald Trump.

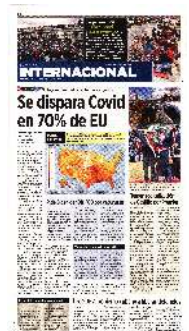
"¿Por qué los demócratas desconfían de la ciencia?"

El Gobernador de Missouri, el republicano Mike Parson, calificó la nueva guía como "decepcionante".

En mayo, los CDC dijeron que los vacunados no necesitaban usar mascarillas en la mayoría de los lugares, pero cambiaron de opinión ante las rápidas tasas de transmisión de la variante "Delta".

Estimaciones desarrolladas por PHICOR, un grupo de investigación de salud

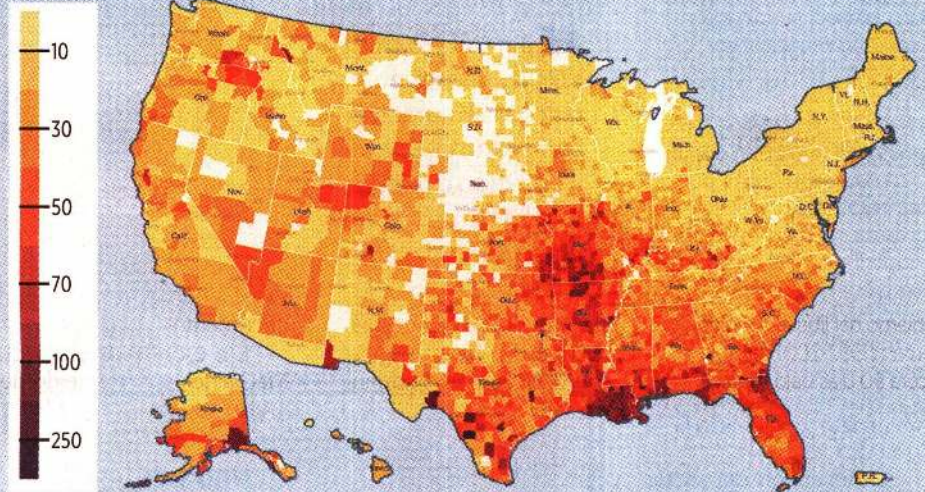
pública, sugieren que más del 40 por ciento de los residentes de Estados Unidos pueden no estar suficientemente protegidos contra dicha versión del virus.



Puntos calientes

Gran parte de EU ya concentra alrededor de 50 casos por cada 100 mil habitantes (naranja), una cifra calificada por los CDC como preocupante. Dimmit, en Texas, reporta hasta 271 contagios bajo ese parámetro.

(Promedio diario de infecciones por cada 100 mil personas*)



*En la última semana

Fuente: NYT



“¡Que renuncien!”; guatemaltecos alzan sus voces

Miles se manifiestan y bloquean carreteras para **expresar su rechazo al presidente Alejandro Giammattei** y a la fiscal **Consuelo Porras**

Ciudad de Guatemala.— Miles de guatemaltecos se manifestaron ayer y bloquearon al menos 20 carreteras como parte de una jornada de paro nacional para exigir la renuncia del presidente Alejandro Giammattei y la fiscal general, Consuelo Porras, por supuestos actos de corrupción y el manejo de la pandemia.

La movilización es “por la renuncia de Alejandro Giammattei, por la incapacidad y la mala administración del país”, dijo a AFP Ana Pardo, quien participaba en un bloqueo en Cuatro Caminos, unos 200 km al oeste de la capital. “Sinceramente, vale la pena y venimos con todo, no nos están obligando, sino que venimos porque queremos que nuestro país cambie”, afirmó.

Al canto del Himno Nacional, unas 10 mil personas bloquearon desde las 6:00 de la mañana una de las principales carreteras en Cuatro Caminos, en el occidente de Guatemala, la cual conecta a varios departamentos.

Martín Toc, líder de los 48 cantones, la organización indígena más organizada y grande del país, preguntó a sus miembros: “¿Qué es lo que pide el pueblo?; a lo que protestantes respondieron: ‘¡Que renuncien!’. Escuchen la voz del pueblo, porque la voz del pueblo es la voz de Dios”, dijo.

Más tarde, frente a la casa presidencial en la capital, Daniel Pascual, dirigente del Comité de Unidad Campesina (CUC), afirmó que se tenía registro de que había más de 90 puntos del territorio con manifestaciones. Las protestas se extendieron en casi todos los 22 departamentos.

El paro fue convocado por Toc y otros sectores sociales. Con el paso de las horas, las demandas crecieron y, por la tarde, el reclamo era de un cambio estructural en las políticas del Estado. Los indígenas aseguraron ser los más golpeados por la corrupción y la impunidad en el país.

Además de las organizaciones indígenas, se unieron a la protesta grupos campesinos, estudiantiles, pequeños comercios y mercados. Laura Aguiar, secretaria General de la Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio de León, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dijo que son los pueblos los únicos que evidencian y señalan la corrupción en el país. Cámaras empresariales rechazaron los bloqueos y dijeron que son ilegales.

Las protestas obedecen a lo que la oposición considera un mal manejo de la pandemia de coronavirus por Giammattei, médico de profesión, pero también por la corrupción y la falta de vacunas anti-Covid. A Porras le reprochan el despido de Juan Francisco Sandoval, jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), y por no investigar presuntos actos anómalos en el Ejecutivo.

La decisión de la fiscal de remover a Sandoval del cargo el viernes pasado —alegando pérdida de confianza— fue duramente criticada por Estados Unidos, organismos internacionales y organizaciones guatemaltecas.

El gobierno de Estados Unidos anunció el martes que suspendía temporalmente la cooperación con la fiscalía, pues había perdido

la confianza en Porras por destituir a Sandoval, a quien a principio de año el Departamento de Estado estadounidense premió por su lucha anticorrupción. Tras el despido, Porras asignó a Carla Valenzuela, una fiscal de su confianza para dirigir la FECL.

El presidente Giammattei dijo ayer que “resulta contraproducente” la suspensión de la cooperación porque afecta los objetivos comunes, como la lucha contra el crimen organizado y la corrupción, y que estaba “preocupado” por cómo esto afectaría el trabajo. Agregó que pidió al Ministro de Finanzas buscar apoyo presupuestario y ordenó a su canciller pedirle ayuda a “países amigos”. En contraste, no se manifestó sobre las protestas.

Once diputados opositores enviaron una carta a Porras pidiendo su renuncia: “Causa rechazo total e indignación profunda la abrupta, ilegal y arbitraria destitución del fiscal especial Juan Francisco Sandoval. Usted ya no es ni independiente ni idónea para seguir en el cargo”.

¿Y las vacunas?

Otro de los reclamos de la población es la falta de vacunación y el negocio para la compra de vacunas Sputnik V contra Covid-19 por parte del gobierno, que pagó a un fondo ruso casi 80 millones de dólares en abril pasado y recibió poco menos de 1 millón de dosis. Guatemala acumula más de 355 mil contagios y más de 10 mil muertos por Covid desde el inicio de la pandemia.



Desesperados, cientos de guatemaltecos han cruzado a México para vacunarse. ● **Agencias**



MOISÉS CASTILLO. AP

**Manifestantes
bloquean la
Carretera
Interamericana
en
Totonicapán,
Guatemala, en
protesta por
la gestión de
Giammattei.**



PRIMER PAÍS EN HACERLO

Israel pondrá tercera dosis a mayores de 60

Pretende Alemania imponer un *test* anti-Covid a viajeros que no estén vacunados

Descartan autoridades que la segunda dosis de AstraZeneca provoque trombosis

JERUSALÉN
AGENCIAS

Israel ofrecerá una dosis de refuerzo a personas mayores de 60 años que ya están vacunadas contra el Covid-19, siendo el primer país en el mundo que ofrece una tercera dosis de la vacuna de Pfizer/BioNtech.

“Anuncio el inicio de la campaña para recibir la vacuna de refuerzo, la tercera vacuna”, dijo el primer ministro Neftali Bennett en un discurso televisado a la nación. “La realidad demuestra que las vacunas son seguras y protegen de la enfermedad grave y la muerte. Y tal como la vacuna contra la gripe que se debe renovar periódicamente, es lo mismo en este caso”.

El anuncio coincide con un aumento de los contagios y señales de que la eficacia de la vacuna disminuye con el tiempo. Bennett dijo que el presidente Isaac Herzog será el primero en recibir el refuerzo. El público en general podrá recibirlo a partir del domingo.

Estados Unidos y la Unión Europea no han aprobado las inyecciones de refuerzo. No está demostrado aún que sea necesaria y, en ese caso, quién debe recibirla y cuándo. El primer estudio amplio de esa estrategia está apenas comenzando en Noruega.

En tanto, se descartó que los vacunados contra el Covid-19 con la segunda dosis de Vaxzevria, el preparado de AstraZeneca, tengan más riesgo de padecer trombosis

que aquellas personas que todavía no son inmunizadas, según reveló un estudio.

Este análisis, efectuado a partir de la base de datos de seguridad global de la farmacéutica anglo-sueca, se centró en un efecto adverso “muy raro” provocado por algunos preparados, como vaxzevria, llamado trombocitopenia inmune trombótica inducida por vacunación (VITT).

Los expertos constataron que la incidencia estimada de VITT en personas que recibieron el segundo pinchazo de AstraZeneca es de 2.3 por cada millón de vacunados, similar a la observada en las poblaciones no vacunadas.

Por otra parte, en Alemania, los líderes de varios estados federados han instado a la canciller Angela Merkel a imponer desde el 1 de agosto la presentación de un *test* negativo a los viajeros no vacunados.

“No hay tiempo que perder. Las dificultades jurídicas para implantarlo ya son subsanables”, afirmó el alcalde de Berlín, el socialdemócrata Michael Müller.

EN BRASIL

Las autoridades brasileñas de salud iniciaron la inmunización masiva del barrio Mare, en Río de Janeiro, en un inédito intento de controlar el Covid-19 en una comunidad de escasos recursos, al tiempo que estudian la eficacia de las vacunas y la prevalencia de variantes que resultan preocupantes.

El país sumó mil 318 nuevas muertes y el total roza las 555 mil defunciones. Se reportaron 42 mil 283 nuevos contagios, lo que elevó el total de infectados hasta los 19 millones 839 mil 369, de acuerdo con el Consejo Nacional de Secretarías de Salud.





OBJETIVO. El gobierno de Brasil inició un plan de vacunación masiva en las favelas de Río de Janeiro.

AP



MILES EXIGEN LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE

Guatemala se rebela contra la corrupción

Huelga general, marchas y bloqueos carreteros paralizan el país tras la destitución del fiscal anticorrupción

EFE, AFP y Reuters

GUATEMALA. Miles de guatemaltecos mostraron su repudio al presidente del país, Alejandro Giammattei, y exigieron su dimisión, junto a la de la fiscal general, Consuelo Porras, en una jornada de marchas y bloqueos convocados como parte de un paro nacional.

La indignación social se desató luego de que Porras destituyó a Juan Francisco Sandoval, entonces jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECl), el último bastión para la investigación de casos de corrupción de políticos y empresarios.

“Hoy es un día de victoria para todos los pueblos. Es un día de unidad que nosotros hemos soñado, donde dejamos la diferencia los xincas, los ixiles, los garífunas, los mestizos y los mayas”, expuso ante la multitud el líder indígena Martín Toc en el departamento de Totonicapán, donde se registraron masivos plantones.

El paro general había sido convocado por Toc, como presidente de la organización 48 cantones de Totonicapán, además de otros sectores sociales, y pese al rechazo de la cúpula empresarial, las protestas en contra de Giammattei y Porras tuvieron eco en gran parte del territorio.

Otro de los líderes de la manifestación en Totonicapán, José Santos Sapón, dijo que “repudian” las “acciones tomadas” recientemente por Giammattei y Porras y “lo que se pide es la renuncia de ambos”.

Además de Totonicapán, en los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Petén, Sololá, Escuintla y Huehuetenango hubo protestas.

En Quiché, la líder indígena y ganadora del premio Nobel de la Paz en 1992, Rigoberta Menchú, comandó una manifestación en la que aseguró que “los mañosos se han quedado con el Palacio Nacional, se quedaron con el sistema legal” y “ahora los ladrones son profesionales”.

Menchú resaltó que “lo más importante es que nos unamos” y “fuera Consuelo Porras y juicio y castigo a los responsables de la corrupción y la impunidad”.

La Ciudad de Guatemala exhibió junto a Totonicapán la mayor cantidad de manifestantes este jueves, con una gran parte de las protestas frente al Ministerio Público (MP, Fiscalía) que dirige Porras, en el centro de la urbe capitalina.

“Demandamos la renuncia de Porras y del presidente Giammattei”, dijo a periodistas la diputada opositora Lucrecia Hernández Mack, de la bancada Semilla, en las afueras de la Fiscalía, en compañía de poco más de 10 legisladores.

“Estamos cansados de la cooptación que se ha venido dando de todas las instituciones del sistema de Justicia y del Ejecutivo”, añadió Hernández Mack.

Tras ser removido de su cargo y antes de salir exiliado vía El Salvador ante las amenazas contra su vida, las palabras de Sandoval en una rueda de prensa tuvieron bastante eco en el país.

El fiscal explicó en una maratónica conferencia que Porras, quien tomó posesión en 2019, ha detenido varias pesquisas en contra del Gobierno de Giammattei.

“Su intención (de Porras) es proteger a sus amigos que pudieran resultar involucrados en las investigaciones”, aseveró.

La decisión de la fiscal de remover a Sandoval del cargo –alegando pérdida de confianza– fue duramente criticada por Estados Unidos, organismos internacionales y organizaciones guatemaltecas.

“ALIANZA CRIMINAL”

La exdirigente estudiantil guatemalteca Lenina García, una de las protagonistas de la lucha social contra la impunidad en Guatemala durante los últimos años, asegura que los gobiernos de Jimmy Morales (2016–2020) y Alejandro Giammattei (2020–2024) se encargaron de “limpiar la mesa” para la corrupción.

García, de 29 años, explicó en entrevista que los dos promovieron una “alianza criminal” con cierto éxito gracias a la respuesta de los sectores económicos que se vieron golpeados por las investigaciones de la desaparecida Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), que permaneció en el país centroamericano de 2007 a 2019 e imputó a más de 200 personas.

Ambos gobiernos “se han encargado de limpiar la mesa, de remover a todos los actores sociales políticos, como la Cicig, de poner cortes a su antojo y cooptar la Corte Suprema”, expuso García.



Lenina García participó como estudiante en las grandes manifestaciones de 2015 entre abril y septiembre que culminaron con la caída del gobierno del expresidente Otto Pérez Molina (2012-2015) y su vicepresidenta, Roxana Baldetti, señalados por la Cicig y el Ministerio Público de liderar una estructura de defraudación aduanera y lavado de dinero.

EU CORTA ASISTENCIA

ALEJANDRO GIAMMATTEI expresó su preocupación por la suspensión de la asistencia del gobierno de EU al Ministerio Público



JOSÉ SANTOS

MANIFESTANTE

“Pedimos la renuncia del Giammattei por sus arbitrariedades y contra Porras por su acción poco transparente”

CAMPEÓN

SANDOVAL HA sido el líder de la lucha anticorrupción en Guatemala los últimos tres años y fue condecorado por EU "Campeón Anticorrupción" junto a otras figuras



La movilización en Tonicapán bloqueó la carretera Interamericana





AFP

En la capital quemaron fotos de la fiscal general Consuelo Porras



#MIGRACIÓN

DELTA DA VIA LIBRE A EXPULSIONES

EL GOBIERNO DE BIDEN HABÍA PROMETIDO EXIMIR DE ESA MEDIDA A FAMILIAS QUE LLEGARAN A EU ANTES DEL 31 DE JULIO

REUTERS Y AFP

Está previsto que Estados Unidos aplase una reversión de una controvertida política de expulsión de migrantes, según tres fuentes cercanas al tema, debido a los temores relacionados con la variante *Delta*, que se propaga rápidamente.

El gobierno del presidente Joe Biden había planeado eximir de la política de expulsión a las familias migrantes que llegaron a la frontera entre Estados Unidos y México antes del 31 de julio, pero la norma se seguiría aplicando a individuos, dijeron fuentes vinculadas a las discusiones.

La reversión parcial de la política del Título 42 se retrasó porque el gobierno de Biden "puso freno", debido a las preocupaciones sobre la variante *Delta* del COVID-19 y el creciente número de infecciones en México, dijo una de las fuentes.

Biden, un demócrata, ha estado bajo intensa presión por parte de grupos de derechos humanos, de defensa de migrantes y funcionarios de la ONU para poner fin a la política de la era del expresidente Donald Trump que, según dicen, lleva a miles de migrantes expulsados a enfrentar secuestros y otros actos de violencia en el norte de México.

Biden ha mantenido el Título 42 activo porque los arrestos fronterizos han aumentado a sus niveles mensuales más altos en 20 años. Desde que asumió el cargo en enero, la medida se ha utilizado más de 500 mil veces para expulsar a migrantes, aunque incluyen personas que cruzan la frontera repetidamente.

"Seguirá vigente mientras esa sea la guía de nuestros expertos médicos y de salud", dijo la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, refiriéndose a los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Añadió que el gobierno nunca fijó una fecha para poner fin a la práctica.

En tanto, Biden instó al Congreso de Estados Unidos a prorrogar la prohibición federal de desalojos, dos días antes de que expire esa medida, ante la amenaza de la variante *Delta* de retrasar la recuperación económica del país.

La moratoria, de 11 meses de duración, debía permanecer en vigor hasta septiembre, pero una sentencia de la Suprema Corte dijo que no puede continuar más allá del 31 de julio sin la autorización del Congreso.



• (EXPULSIONES) SEGUIRÁN VIGENTES MIENTRAS ESA SEA LA GUÍA DE NUESTROS EXPERTOS MÉDICOS".

612

• MIL PERSONAS HAN MUERTO EN EU POR COVID.

500

• MIL VECES HAN USADO EL TÍTULO 42, EN LA ERA BIDEN.



Geopolítica

China, la nueva “frontera” de América Latina y el Caribe

● El comercio superaría los US700,000 millones para 2035, más del doble que en 2020 según el World Economic Forum

Redacción

Ciudad de México. Durante seis décadas la potencia asiática dominante en Centroamérica no fue China, sino Taiwán. Pero algo ha cambiado en el tablero geopolítico de la potencia asiática en los últimos años porque la situación se ha revertido.

Panamá, República Dominicana y El Salvador sorprendieron al dar un giro diplomático al reconocer abiertamente sus vínculos con Beijing dejando atrás el capítulo Taiwán. Costa Rica se les adelantó desde 2007.

Pese a que el gobierno de Donald Trump intentó formar una alianza en contra de China, Beijing pudo profundizar su presencia tanto en Centroamérica, en gran parte de América Latina y el Caribe.

El World Economic Forum proyecta cifras de comercio entre China y la región latinoamericana hacia 2035, aumentarán a 700,000 millones de dólares, dos veces más a las reportadas en 2020, y el monto superará el comercio entre Estados Unidos con la región.

En el caso de México, se estima que el 15% de su comercio lo tendrá con China, y países como Perú, Brasil, Chile, su comercio con el país asiático será superior al 40 por ciento.

Durante muchos años, la creciente presencia de China en la región pasó desapercibida para Estados Unidos. Incluso, el cambio de estatus diplomático de Costa Rica a favor de Beijing, en 2007, no detonó demasiadas alarmas en ese momento.

En 2000, la participación de comercio chino era menos del 2% en América Latina. En 2035, podría llegar al 25 por ciento. La primera visita en su casa de campaña que recibió el entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador de un representante del exterior fue el embajador de China.

Pekín ha preferido esperar cierto tiempo para incrementar sus lazos comerciales con México, pero ahora que ha penetrado en gran parte de América Latina, el cortejo al gobierno de López Obrador ha crecido pese a lo mencionado por el propio presidente durante su discurso del sábado pasado en

el Castillo de Chapultepec, donde reconoció el peso de China en la región. Los planes sobre la ampliación de la presencia china en México se están convirtiendo en realidad.

El presidente Biden solo está analizando los movimientos comerciales de China en Europa, no tanto en América Latina.

Seguridad

El Centro de Estudios de Seguridad de la Universidad de Georgetown publicó en mayo una advertencia sobre el poder chino en América Latina.

El documento incluye la declaración ante el Congreso del almirante Craig S. Faller, Comandante del Comando Sur de EU, quien identificó a China como el actor que genera la mayor preocupación por su cada vez mayor presencia en América Latina y el Caribe.

China mantiene acuerdos para desarrollar proyectos en aguas profundas en la región, lo que podría adquirir importancia militar.

20

AÑOS
Entre 2000 y 2020, el comercio entre China y América Latina se multiplicó por 26.





Los productos chinos se van extendiendo paulatinamente por los comercios de todo el mundo. FOTO: ESPECIAL



En horas, Milton cae, niega la estafa y paga fianza de 100 mdd

EU. El fundador de Nikola fue arrestado ayer acusado por fiscales federales de defraudar a inversionistas con “declaraciones falsas o engañosas” para alentarlos a comprar títulos de la *startup* de camiones eléctricos

CLAIRE BUSHEY Y ORTENCA ALIAJ
CHICAGO Y NUEVA YORK

Trevor Milton, fundador de Nikola, fue acusado por fiscales federales de Estados Unidos de engañar a los inversionistas respecto a los productos y tecnología de la *startup* de camiones eléctricos.

La oficina del fiscal de EU en Manhattan acusó a Milton, que dejó el cargo como presidente de Nikola el año pasado, de defraudar a los inversionistas al utilizar “declaraciones falsas o engañosas” para convencerlos de comprar acciones de la compañía. Lo detuvieron ayer por la mañana en Nueva York y más tarde se declaró inocente y fue liberado con una fianza de 100 millones de dólares.

“Este es un caso muy sencillo”, dijo Audrey Strauss, fiscal de EU para el distrito sur de Nueva York. “Mintió para generar demanda para las acciones de Nikola”.

Fue acusado con dos cargos de fraude de valores y un cargo por fraude electrónico en una acusación abierta. La Comisión de Bolsa y Valores de EU (SEC, por su sigla en inglés) también presentó una denuncia civil contra Milton.

Los fiscales federales alegan que Milton se dirigió a “miles” de inversionistas minoristas al hablar directo con ellos a través de las redes sociales, televisión, prensa y entrevistas en podcasts, de acuerdo con la acusación. Dijo que muchos de estos inversionistas no tenían experiencia previa en las operaciones bursátiles y compraron acciones para complementar la pérdida de ingresos por la pandemia o para pasar el tiempo mientras estaban en confinamiento.

“El valor de las acciones de Nikola, incluidas las acciones que tienen los inversionistas minoristas, se desplomó después de que se dio a conocer que algunas declaraciones de Milton eran falsas o engañosas”, se dice en la acusación. Como resultado, algunos inversionistas sufrieron pérdidas por miles de dólares, “incluida, en ciertos casos, la pérdida de sus ahorros para el retiro o fondos que habían pedido prestado para invertir en Nikola”.

Los abogados de Milton calificaron el caso de “un nuevo punto bajo en los esfuerzos del gobierno para criminalizar la conducta empresarial legal”, y agregaron que “desde el principio esta ha sido una investigación en busca de un delito. La acción del gobierno no sirvió a la justicia hoy, pero lo será cuando el señor Milton sea exonerado”, señalaron en un comunicado.

Los fiscales enumeraron varias declaraciones falsas o engañosas de Milton, incluidas las afirmaciones de que el camión Nikola One era un prototipo funcional a pesar de la falta de propulsión, que Nikola había desarrollado baterías y otros componentes, cuando los estaba adquiriendo con proveedores, y que las reservaciones de camiones eran pedidos vinculantes con valor de miles de millones en ingresos, cuando la mayoría se podía cancelar con facilidad.

En la acusación también se incluyeron detalles sobre un video confiscado por los detractores de la compañía, en el que se muestra a un modelo Nikola One que rue-

da cuesta abajo de una colina porque no se puede mover por impulso propio. La puerta del camión se construyó de piezas de minivan y “estaba pegada con cinta durante la filmación para evitar que se cayera”, se dice en la acusación.

La turbina del vehículo fue diseñada para funcionar con gas natural, y las baterías se quitaron antes de la grabación del comercial para mitigar el riesgo de incendio, se dice en la acusación.

Milton aspiraba a estar entre las 100 personas más ricas de *Forbes*, se dice en la acusación y estaba motivado “para enriquecerse y elevar su tamaño como emprendedor”. El valor de sus acciones subió de 844 mdd cuando salió a bolsa a 8 mil 500 mdd en el punto máximo de Nikola.

De acuerdo con la acusación, Milton estaba muy concentrado en el precio de las acciones de la compañía y la avalancha de usuarios que compraban acciones en

la aplicación de operaciones bursátiles Robinhood. Cuando un alto ejecutivo señaló el bombo entre los inversionistas minoristas, Milton respondió: “Así es como se construye una base. Me encanta”.



Nikola indicó que Milton dejó el cargo el 20 de septiembre “y no ha estado involucrado en las operaciones o comunicaciones de la compañía desde entonces. Las acciones gubernamentales de hoy son contra el señor Milton individualmente y no contra la compañía. Nikola ha cooperado con el gobierno durante el transcurso de su investigación”.

Las acciones de Nikola cayeron ayer más de 15 por ciento y el precio de sus acciones se disparó hasta 80 dólares después de su debut público antes de caer en picado con la publicación de un breve informe del vendedor de Hindenburg Research, que alegaba que la compañía era un “fraude intrincado”. Una investigación interna de la empresa encontró que nueve de las declaraciones de Milton eran total o parcialmente inexactas. ■





Milton aspiraba a estar entre las 100 personas más ricas de *Forbes*. CRAIG RUTTLE/REUTERS



Guatemala se levanta contra el Gobierno

#ParoNacional29J

INDIGO STAFF

Juan Francisco Sandoval, jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), un funcionario reconocido por su combate a la corrupción en la nación centroamericana y que había sido elogiado dentro y fuera del país, fue removido del cargo hace unos días, lo cual desató críticas y que el gobierno de Estados Unidos suspendiera la cooperación con el Ministerio Público.

Al canto del himno nacional, unas 10 mil personas bloquearon desde las seis de la mañana una de las principales carreteras del país en Cuatro Caminos, al occidente de Guatemala, que conecta varios departamentos.

Martín Toc, el líder de los 48 cantones, la organización indígena más organizada y grande del país, dijo a los miembros de la organización “¿Qué es lo que pide el pueblo?” a lo que protestantes respondieron “Que renuncien”.

Mario Menchú, presidente de las 14 Comunidades de San Cristóbal Totonicapán, indicó: “Queremos la renuncia de Consuelo Porras de su cargo. Lo exigimos en el nombre de todo el pueblo”. También explicó que no se han cumplido las promesas del Gobierno de Giammattei, en referencia a mejoras estructurales en el país.

Laura Aguiar, secretaria general de la Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio de León, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dijo que son los pueblos los únicos que evidencian y señalan la corrupción en el país. “Somos el cambio... Exigimos la renuncia de Consuelo Porras y el presidente Giammattei”, denunció Aguiar.

No obstante, cámaras empresariales rechazaron los bloqueos y dijeron que son ilegales.

Sobre las protestas que se concentraron en la sede central del

Ministerio Público, la Dirección de Comunicación de la Fiscalía dijo que el organismo “respeto el derecho de manifestación y el derecho de libertad de expresión, base fundamental de un Estado de Derecho y la democracia”.

Organizaciones indígenas, campesinas, estudiantiles, de profesionales, pequeños comercios, mercados y otros anunciaron que se unían a un paro nacional contra Porras y Giammattei. En redes sociales, se volvió tendencia el hashtag #ParoNacional29J en apoyo a la comunidad guatemalteca.

Tras el despido, Porras asignó a Carla Valenzuela, una fiscal de su confianza para dirigir la FECI.

Cabe recordar que Sandoval lideró un equipo de fiscales que durante varios años logró la desarticulación de más de 60 estructuras de corrupción y crimen organizado.

La FECI trabajó al lado de la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG), un órgano financiado por Naciones Unidas para desbaratar estructuras que cooptan al Estado, y lograron incluso la renuncia del entonces presidente Otto Pérez Molina, su vicepresidenta Roxana Baldetti, y su Gabinete, quienes se encuentran en prisión acusados de corrupción.



Organizaciones indígenas, campesinas, estudiantiles, de profesionales, pequeños comercios, mercados y otros anunciaron que se unían a un paro nacional contra Porras y Giammattei

Tras la destitución de Juan Francisco Sandoval, fiscal clave en la lucha contra la corrupción, miles de manifestantes salieron a las calles, bloquearon carreteras e hicieron paro de labores para manifestar su inconformidad



Columnas Ciudad

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Antepasados

Ya he contado que me puse a investigar sobre la ciudad de mis ancestros y acabé en la Ciudadela. El asunto es así: mi padre trató de inculcarnos el orgullo que sentía por sus mayores. Fracásó con rotundidad. De sus antepasados, él admiraba sobre todo a su abuelo, el general Pérez, un poco porque el pasado remoto le otorga a sus personajes un extraño respeto fantasmal, otro tanto porque significaba para él un pasado de alta reputación, la fragua del carácter a través de la disciplina. José María Pérez Re-

cio, general divisionario y jefe del Estado Mayor de Bernardo Reyes, Ministro de Guerra de Porfirio Díaz, fue un militar de carrera, formado en las mejores escuelas del norte del país. A finales del siglo XIX le encomendaron la misión de crear una reserva profesional de 40 mil hombres. Jugó su destino en la lealtad por Bernardo Reyes y corrió su suerte.

La primera sospecha de conspiración cayó sobre la figura del general Pérez Recio. Porfirio Díaz se sacudió la amenaza enviándolo a Europa como agregado militar. En 1899 partió en el barco *Marqués de Comillas*. Una urdimbre de intrigas conspirativas y ambiciones desaforadas llevó a Bernardo Reyes a abandonar el país en 1910. La lealtad en política es cosa de ingenuos.

El general Pérez regresó a México enfermo. En el viacrucis de su salud derruida le amputaron una pierna. Murió en el año de 1911. El día de sus funerales, una turbanulta enfurecida impulsada por el vendaval de la guerra civil arrebató la mortaja a los deudos y arrastró el cadáver

del general por avenida Reforma. Uno de sus hijos, Carlos Pérez, recogió los restos mortales de su padre en Bucareli, donde estaba entonces El Caballito, emblema mayor de Ciudad de México.

Nadie lleva en sus baúles el documento firmado del día de su muerte. El general Pérez no regresó a morir sino a incorporarse a la insurrección de Bernardo Reyes y a entregar su adhesión militar al Plan de la Soledad, pero se le atravesó la muerte en el camino en los 10 días de febrero de 1913 que ensangrentaron a Ciudad de México durante un golpe militar que terminó con el gobierno de Francisco I. Madero.

La conspiración estalló el 9 de febrero, varios sectores de la guarnición de la capital se levantaron y liberaron a los generales insurrectos. Reyes perdió la vida en una refriega frente a Palacio Nacional; su hijo, Alfonso, escribió un poema, *Oración del 9 de febrero*, en memoria de la muerte de su padre. Los hijos hacen cosas extrañas cuando recuerdan a sus padres. ■

Nadie lleva en sus baúles
el documento firmado
del día de su muerte



Cualquiera que lea la pregunta que aparecerá en la boleta de la consulta ciudadana del próximo domingo, se podrá dar cuenta de que ahí jamás se habla de enjuiciar a ningún expresidente de la República, y menos se dan a conocer sus nombres.

El choro mareador disfrazado de pregunta es un galimatías que ni *Cantinflas* hubiera podido explicar; es tan ambigua que no se entiende nada. Por esa razón la consulta no es atractiva para la ciudadanía y será un fracaso.

Para que alguien dé su opinión sobre un tema, debe tener claro de qué demonios se está hablando, pues la *traducción* que la 4T en pleno ha querido hacer de la pregunta —sintetizándola como “el juicio contra expresidentes”—, es completamente equivocada.

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

Esa es la pregunta que los ciudadanos se van a encontrar en la boleta el próximo domingo, y que cada quien la interpretará como le venga en gana, pero en la inmensa mayoría de los casos la respuesta obvia será por el sí.

¿Pero qué pasaría si alguien interpreta que “los actores políticos del pasado” no son sólo expresidentes, sino exfuncionarios como **Javier Jiménez Espriú**, por ejemplo —quien era secretario de Comunicaciones y Transportes cuando se canceló el aeropuerto internacional de Texcoco—?

¿O peor aún, si corrieran a **Hugo López-Gatell** como encargado del comba-

te a la pandemia de covid-19 en México, que tantas muertes ha ocasionado por su probada ineptitud?

Sería toda una verdadera pachanga, pues

el traje le podría quedar a cualquier exfuncionario, y todo porque el gobierno decidió gastarse 500 millones de pesos en un circo, al que casi nadie va a ir.

Para lo único que servirá la mentada consulta es para medir el poder de convocatoria de Morena, que le ha estado echando toda la galleta en promoverla, y los votos que se junten se le podrán acreditar a la fuerza real de ese partido; para el resto de la ciudadanía no es de interés.

Para que la consulta pueda ser vinculatoria, se necesitarían al menos 37 millones de votos, cosa que ni yendo a bailar a Chalma se van a lograr y la 4T quedará exhibida como un movimiento que va perdiendo arrastre.

Porque no es lo mismo quienes opinan en las redes y apoyan todo lo que sale de Palacio Nacional, a los que en realidad van a las urnas. En 2018, el Presidente ganó con un poco más de 30 millones de votos; habrá que ver cuántos juntan en esta ocasión.

Como en Morena ya anticipan



un rotundo fracaso, desde hace semanas empiezan a culpar al INE, cuya única responsabilidad es organizar las mesas y contar los votos, y a los *conservadores* por boicotear el proceso.

Una consulta sobre si hay más seguidores chivas o águilas jalaría más votos que responder a este jeroglífico.



CENTAVITOS

Más que una sanitización, el gobernador **Silvano Aureoles** necesita una limpia, pues primero pierde la elección en su estado; después es ninguneado en Palacio Nacional, y cuando logra que **Luis Almagro**, líder de la Organización de Estados Americanos, lo reciba para denunciar la *narco elección* en Michoacán, el uruguayo da positivo a covid-19. Hay quienes piensan que más que *sanitización*, el *góber* recibió una *satanización*, por aquello de que trae al santo de espaldas.

Para que la
consulta pueda
ser vinculatoria,
se necesitarían
al menos 37
millones de votos,
cosa que ni yendo
a bailar a Chlama
se va a lograr.



CIRCUITO INTERIOR

CURIOSIDADES del servicio público, pero ahora que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó el servicio al Ayuntamiento de Naucalpan por falta de pago, dicen que muchos adeudos comenzarán... ¡a salir a luz!

Y TODO PORQUE, según cuentan, algo raro pasó en los últimos meses (por no decir que justo cuando comenzó la campaña fallida de reelección de la Alcaldesa **Patricia Durán**), que el dinero no alcanzaba y las facturas pendientes empezaron a abultarse.

POR LO PRONTO, dicen que el recibo de CFE ronda los 25 millones de pesos, que no se ve de dónde pueden salir.

LO MALO es que las arcas lucen tan vacías, ¡que hasta juntar para comprar velas cuesta trabajo!

...

Y HABLANDO de claroscuros, qué día el que vivió ayer la comunidad ciclista.

POR la mañana, todo era euforia, pues comenzó el balizamiento en pavimento de la ciclo vía de Insurgentes, un espacio que no fue sencillo de conquistar.

MUCHO que celebrar, pues a base de rodadas y negociaciones se logró lo que se veía complicado.

PERO por la noche, un conductor atropelló a un joven en bici sobre Reforma, se dio a la fuga y —para acabarla— los policías dudaron mucho en detenerlo, lo que enardeció los ánimos.

circuitointerior@reforma.com

KIOSKO

¿Logro legislativo? Diputado remodela al color del blanquiazul

:::: En el Congreso de Hidalgo, nos platican, más de una ceja se levantó, luego de la reciente remodelación del pleno, en donde el color azul sustituyó al guinda, empezando por una alfombra. Más allá del diseño de interiores, nos dicen que los cambios pusieron en la mira al presidente de la Junta de Gobierno, el panista **Asael Hernández**, quien al parecer no quiso dejar pasar su año al frente de la Legislatura sin poner su sello y el color de su partido, lo que generó controversia, pues en este periodo lo que los ciudadanos demandaron fueron leyes a favor de su desarrollo y no del contentillo del panista. ¿Será que la nueva Legislatura, donde Morena será mayoría, también invertirá para regresar su color al recinto?

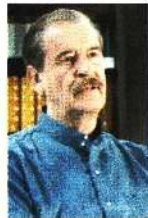


TOMADA DE FACEBOOK

Asael Hernández

De la consulta en Guanajuato

:::: Quienes se quedaron picados antes de la consulta del 1 de agosto, nos dicen, fueron el diputado local y líder estatal de Morena, **Ernesto Prieto**, y su compañero, el legislador **Enrique Alba**, además coordinador regional de la 4T. Lo anterior, nos apuntan, ya que buscaron entregarle personalmente una carta al ex-presidente **Vicente Fox** (PAN) para retarlo a debatir sobre la consulta para “enjuiciar” a los exmandatarios, luego de que éste refirió que “el día de la consulta se sabrá cuántos pendejos quedan en el país”. El problema, nos señalan, es que aunque ambos viajaron hasta el rancho de Fox, en San Cristóbal, no lograron contactar a su objetivo... pero sí a una vecina que se les fue encima por echarle bronca a don Vicente. ¿Qué tal?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vicente Fox

El milagro de Los Cabos

:::: Nos cuentan que en Baja California Sur sorprendieron las cuentas alegres sobre la pandemia en Los Cabos, pues el secretario de Salud, **Víctor George Flores**, presumió que se redujo la tasa de casos de Covid activos hasta en 41%, por lo que incluso retrocedió un nivel de riesgo en el semáforo epidemiológico. No obstante, nos detallan, aunque don Víctor dijo que no ve riesgos de reincidir en la crisis de inicios de mes, remarcó que “no lo ve en el corto plazo” y admitió que se encuentran entre “la espada y la pared”, es decir, en medio de los ciudadanos que piden reapertura y quienes exigen cierre total, quienes ya nombran los sucesos recientes como el “milagro de Los Cabos”, porque la reducción ocurre en plena temporada vacacional y con playas abiertas. ¿Será que cantaron victoria rápido?



TOMADA DE FACEBOOK

Víctor George Flores

De piques, ayudas y despensas

:::: Donde siguen los piques, nos platican, es entre el gobierno federal y el de Tamaulipas, esta vez debido a la respuesta de la Federación ante el llamado de ayuda en la entidad, luego de una declaratoria de emergencia que fue solicitada por las inundaciones que provocaron las intensas lluvias de este mes en Matamoros, donde resultaron afectadas por lo menos 135 mil familias. El tema, nos apuntan, es que la Dirección General de Gestión de Riesgos, a cargo de **Marcos Eduardo Olmos**, envió despensas, cobertores, colchones y kits de limpieza, pero en un número no suficiente para atender las necesidades más apremiantes, según consideraron autoridades y ciudadanos. ¿Será que en los próximos días se pondrán al corriente?

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Resignación ante el no desafuero de Toledo y Huerta

..... Todo parece indicar que en el Gobierno de la Ciudad de México se están resignando porque el desafuero de los diputados **Mauricio Toledo**, del PT, y **Saúl Huerta**, de Morena, va para largo y sus procesos penales en la capital del país van a esperar. Nos comentan que las diferencias marcadas entre el líder de los morenistas en el Senado de la República, **Ricardo Monreal**, y la mandataria capitalina, **Claudia Sheinbaum Pardo**, hicieron descarrilar este proceso, por lo que ahora van a esperar a ver si en la nueva Legislatura tienen la oportunidad de hacerlo. Mientras tanto, hay quienes consideran que este es un *round* perdido para la administración local.



Mauricio Toledo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El petista que busca salvarse

..... A sólo un mes de concluir la presente Legislatura, el diputado mexiquense del Partido del Trabajo, **Armando Bautista**, decidió sumarse a las filas de Morena, aun cuando ambos institutos son aliados electorales. Con este cambio la fracción morenista no gana nada, tampoco pierde el PT, parece que al diputado Armando Bautista se le hizo tarde anunciar este cambio y más bien parece un intento por continuar activo en la política, pues compitió en las pasadas elecciones para repetir en la diputación pero perdió.



Armando Bautista

ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

El revire del Gobierno a los publicistas

..... De la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de la Consejería Jurídica, que encabezan **Carlos Ulloa** y **Néstor Vargas Solano**, respectivamente, nos comentan que nadie a nombre de la industria de la publicidad exterior puede decir que no se tomó en cuenta sus propuestas a la hora de elaborar la nueva iniciativa enviada al Congreso capitalino para regular la publicidad exterior. Nos recuerdan que a los foros de junio acudieron más de 200 representantes de las 54 empresas y todos estuvieron de acuerdo con las conclusiones.



Néstor Vargas Solano

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Consideran que quienes seguro se quejan son aquellos que no quieren retirar sus anuncios en azoteas y buscan seguir colocando envoltentes sin que haya ley ni autoridad que los regule.

Los pleitos en el PRD mexiquense

..... En lo que queda del PRD mexiquense se están dando con todo y buscan, a toda costa, dejar fuera a su dirigente **Cristian Campuzano**, quien es acusado de los delitos de violencia de género por sus compañeras de partido **Elida Castelán**, **Viridiana Fuentes**, **Claudia Bautista** y **Norma Lojero**. Las agraviadas se mostraron sorprendidas porque el primer citatorio para que compareciera don Cristian, que era para este jueves, simplemente no llegó, por lo que presumen que el aún líder del sol azteca goza de cierta protección. Nos aseguran que no van a dar un paso atrás en esta lucha hasta que el perredista sea procesado.



Cristian Campuzano

JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

